TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO

TEMPERATURA máxima de ayer: 32,8 grados C a las 16 horas; temperatura mínima: 11,6 grados C a las 5 horas 30 minutos. APRECIACION GENERAL: Se espera un notable aumento de la nubosidad baja en el litoral norte y central. Condiciones que, en el norte chico se extenderán hacia el interior.

LA NACION

AÑO XLIII — VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.353

LEA HOY:

EDUCACION: Con la petición de reforma total de la educación prosiguieron las Primeras Jornadas Educacionales organizadas por el Partido Liberal. (Pág. 4)

INDIGENAS: La Cámara de Diputados aprobó ayer en general el proyecto de ley que modifica sustancialmente la legislación sobre indígenas .... (Pág. 4)

FUTBOL: Sesenta países se han inscrito para participar en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, que se realizará en Chile. El anuncio fue hecho en Zurich por la FIFA .. .. (Pág. 15)

EISENHOWER: Tres horas 47 minutos permaneció Eisenhower en Túnez, luego de lo cual, en un comunicado conjunto, suyo y del Mandatario local, Habib Bourguiba, manifestó su simpatía por la autodeterminación de los pueblos del Africa y Asia .... (Pág. 12)

OTAN: Los diferendos franco-norteamericanos no figuraron en el comunicado de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, emitido en París, al término de las conversaciones de los Cancilleres de los países miembros. Se les considera archivados por noventa días, hasta la reunión de la OTAN en marzo próximo .... (Pág. 12)

PRORROGADO EL CONVENIO:

Madera, minerales y carbón chilenos a cambio de carne, trigo y aceite argentinos

EL ACUERDO SE FIRMO AYER EN LA CANCILLERIA Y DURARA HASTA LA IMPLANTACION DE LA ZONA DE LIBRE COMERCIO.— ACTIVIDADES DE ALSOGARAY, QUE HOY PARTE A BUENOS AIRES

La prórroga automática de sus actuales convenios Comercial y de Pagos, por el plazo de un año, acordaron ayer los Gobiernos de Chile y Argentina. Tomaron esta resolución mientras no entre en vigencia el propuesto Tratado sobre una Zona de Libre Comercio. En declaración conjunta, suscrita a las 18.30 horas de ayer en el Salón Rojo de la Cancillería, expresaron que se adoptaba esta resolución atendiendo a dicha circunstancia como también al satisfactorio nivel alcanzado en el volumen y valor del intercambio que en 1959 alcanza a 65 millones de dólares. Por este motivo hubo acuerdo en mantener subsistente el régimen de franquicias recíprocas establecido por cada país respecto del otro, de acuerdo con sus respectivas reglamentaciones internas. Su duración fue fijada hasta el 31 de diciembre de 1960, salvo que con anterioridad entre en vigor el Tratado sobre Zona de Libre Comercio.

Además se adoptaron diversas resoluciones sobre Zona de Libre Comercio; adquisición de carbón por parte de Argentina para saldar el déficit que pudiera producirse; adquisición por parte de Chile de trigo y aceite vegetales para saldar el déficit nacional; adquisición argentina de productos forestales y de mineral de hierro procedentes de Chile, y compra por parte de Chile de 5 mil toneladas de carnes congeladas con opción para aumentarla en 2 mil toneladas más.

Las otras materias se refieren a la coordinación de acuerdos en los que participan las Compañías de Aceros del Pacífico y la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina; demanda de material ferroviario; dificultades de transporte y abastecimiento de los pueblos del norte chileno con gas procedente de la provincia de Salta.

(El texto de la Declaración Conjunta se publica en la página 2.)

ACTIVIDADES DE AYER

Las actividades previas a la firma de los acuerdos se iniciaron a las 9 de la mañana en el Salón Rojo de la Cancillería, oportunidad en que se reanudaron las conversaciones para el incremento del comercio chileno-argentino.

En estas conversaciones continuaron participando, por parte de nuestro país, los Ministros, de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso; de Finanzas, Roberto Vergara Herrera; los Subsecretarios, de Relaciones, Fernando Donoso; de Transportes, Patricio Hunneus; de Economía, Luis Marty; de Minas, Jorge Fontaine; el presidente del Banco Central, Eduardo Figueroa; el presidente de la Comisión de Cambios, Abelardo Silva; los Asesores del Ministerio de Relaciones, Fernando Illanes, Carlos Valenzuela y Hugo Vigorena, y el Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez Olivos.

Representaron a la República Argentina el Ministro de Economía, ingeniero Alvaro Alsogaray; el Subsecretario, Jorge Zaefferer Toro; el presidente de la Sociedad Mixta Siderurgica, general Pedro Castiñeira; el Embajador Enrique Nores Martínez y los Consejeros y Asesores de la Embajada argentina en Santiago.

Al finalizar la reunión, sus participantes se dirigieron a la sede de la misión diplomática argentina de la Avenida Vicuña Mackenna, donde el Ministro Alsogaray ofreció un coctel para retribuir las distintas atenciones recibidas durante su estada en Santiago. A la recepción concurrieron Ministros de Estado, autoridades, parlamentarios, diplomáticos, hombres de negocios y personalidades representativas de las diferentes actividades nacionales.

FESTEJOS

El Directorio del Banco Central, a las 13.15 horas de ayer, festejó con un almuerzo al Ministro Alsogaray y comitiva y, a las 19 horas, después de la firma de la Declaración Conjunta, concurrió a un coctel que le fue ofrecido por el ex Presidente González Videla en su residencia. En la noche la Directiva de la Compañía de Aceros del Pacífico ofreció una comida a los visitantes en el Club de Golf. A estas manifestaciones concurrieron Ministros de Estado, autoridades de Gobierno y representantes de las actividades económicas del país.

REGRESO A BUENOS AIRES

El Ministro Alvaro Alsogaray regresará a las 7 de la mañana vía Lufthansa a Buenos Aires para resolver en esa capital diversos problemas suscitados en las últimas horas. Por este motivo fue suspendido el programa elaborado para hoy, el que incluía, entre otros actos, un almuerzo en el Club de la Unión ofrecido por la Cámara Chileno-Argentina de Comercio.

Destaca Alsogaray.—

EJEMPLAR RAPIDEZ EN LA FIRMA DE LOS ACUERDOS

"La identidad de los puntos de vista chileno-argentinos permitió la forma directa y ejecutiva para alcanzar resoluciones".— Invitación al Ministro de Finanzas, Vergara Herrera

"La identidad de los puntos de vista argentino-chilenos nos han permitido tomar acuerdos de importancia con una velocidad extraordinaria", dijo el Ministro Alsogaray, minutos después de firmar la Declaración Conjunta.

Agregó enseguida:

"La manera de enfocar nuestros puntos de vista para llevarlos al terreno de los acuerdos, la estimo como la partida para una ejecutiva solución de nuestros diferendos."

Más adelante, el ingeniero Alsogaray expresó:

"Hubo acuerdos que se tomaron en minutos. Por ejemplo cuando el Ministro de Relaciones de Uds. manifestó si era posible abastecer los pueblos del norte chileno con gas lo respondió de inmediato: **digan cuánto gas necesitan, yo veré si hay y de inmediato fijamos precio y volumen de consumo**... Esta debe ser la tónica para resolver todos nuestros problemas."

En relación con la proyectada Zona de Libre Comercio dijo que Chile y Argentina no sólo la apoyaban en conjunto, sino que estaban impulsando las negociaciones para que cuanto antes se conviertan en realidad.

Finalmente, dio a conocer que había invitado al Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera para que visite Buenos Aires en marzo próximo. "Mi colega —dijo— aceptó la invitación."

Temen golpe militar en Argentina

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— El Secretario de Ejército, general Rodolfo Larcher, confirmó esta tarde que el Ejército ha duplicado sus guardias en puntos claves y ha adoptado otras medidas de precaución, pero dijo que la situación es completamente normal pese a los muchos rumores de que es inminente un golpe.

"Naturalmente —dijo el general Larcher—, no vamos a esperar hasta que los rumores se traduzcan en hechos".

Los rumores incluyen de que anoche debió producirse un golpe que inicialmente había sido fijado para el 10 de diciembre, pero que fue aplazado; que se trata de un golpe anticomunista y nacionalista de Derecha; que es comunista, o que es peronista, etc.

Se ha mencionado en todas las versiones el nombre del general retirado Benjamín Menéndez, que encabezó el abortado alzamiento contra el ex dictador Juan Perón el 28 de septiembre de 1951.

Sin embargo, en medios informados se cree que Menéndez puede no ser el verdadero jefe, estratagema y que su nombre se usa como pantalla para otros.

LES ENTREGO SUS TITULOS



El Presidente de la República, junto a Ministros de Estado y delegaciones diplomáticas, presidió la ceremonia de graduación de 61 oficiales de la Fuerza Aérea de Chile, incluso dos extranjeros. Los primeros títulos correspondientes a ingenieros aeronáuticos fueron entregados por el Primer Mandatario, a quien vemos en el grabado, felicitando al cadete Carlos Silva Miranda, mientras esperan Higinio Fuentes Morales y Hernán Norambuena Correa, y observa el Director de la Escuela "Capitán Avalos", coronel Osvaldo Croquevielle. (MAYORES INFORMACIONES EN PAGINA 6)

Ike proyecta viajar a Argentina, Brasil y Chile

WASHINGTON, 17 (UPI).— (Por Henry Raymont).— Fuentes oficiales informaron hoy que el Presidente Eisenhower proyecta visitar Argentina, Brasil, Chile y quizás otros países latinoamericanos en abril, si la fecha no está en conflicto con la de la Conferencia "en la cumbre" de Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y Francia.

Los informantes añadieron que sería una jira de buena voluntad que pudiera incluir escalas en Venezuela y Uruguay, aunque el itinerario está lejos de haber sido ultimado.

También hicieron notar que no se han fijado todavía fechas determinadas para la jira.

Se informó que el Secretario de Estado, Christian A. Herter, encareció el viaje presidencial como parte de su política para reparar las relaciones con los países latinoamericanos, con algunos de los cuales han desmejorado.

Argentina y Chile tienen alta prioridad en la lista del Departamento de Estado de los países que visitaría Eisenhower.

Hay hondo interés aquí en llamar la atención mundial sobre los decididos esfuerzos que hace el Presidente de Argentina, doctor Arturo Frondizi, para estabilizar la economía de su país. Los funcionarios piensan que el reconocimiento público de esos esfuerzos por Eisenhower contribuiría a lograr el propósito antedicho.

El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, también ha sido objeto de comentarios muy favorables por parte de altos funcionarios de Estados Unidos por su atinada política monetaria. Hace muy poco el Departamento de Estado respaldó públicamente la iniciativa del Mandatario chileno de prestar urgente consideración a los medios para detener lo que amenaza con convertirse en una carrera de armamentos entre las repúblicas sudamericanas.

Se cree aquí que Uruguay, por su tradicional Gobierno democrático, es una escala natural de la visita del Presidente a América del Sur.

Se ha reflexionado mucho sobre si Venezuela debe ser incluída en el itinerario en vista de la hostilidad que encontró allí el Vicepresidente, Richard M. Nixon, en mayo de 1958.

Fuentes oficiales hicieron notar que por razones de salud, Eisenhower no puede visitar lugares a gran altura sobre el nivel del mar. Esto descartaría a Bogotá, Quito y La Paz.

El Primer Magistrado ya ha visitado México y Panamá, y las situaciones en Paraguay y América Central parecen demasiado inestables para una visita presidencial en estos momentos.

Nuevos circuitos telefónicos unen el Norte y el Sur

Mejoran las comunicaciones telefónicas de las zonas norte y sur con Santiago. Ayer la Compañía de Teléfonos de Chile entregó al servicio numerosos circuitos en la zona norte, que incrementan las comunicaciones entre ciudades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta y de éstas con la capital.

Simultáneamente la Compañía puso en servicio tres nuevos circuitos radiotelefónicos entre Santiago y Pto. Montt, que refuerzan las comunicaciones con la zona austral del país.

Los circuitos inaugurados en el norte, que son del sistema de onda portadora, se agregan a los ya existentes entre Arica e Iquique, Antofagasta a Calama, Antofagasta a Chuquicamata y dos circuitos adicionales entre Antofagasta e Iquique.

SOLO LA CADENA DE LOS PRECIOS BAJOS PARTICIPARA EN SORTEO DE COMPRAVENTA

Comité de Defensa del Consumidor pide sorteo especial al Ministro de Finanzas

El Comité de Defensa del Consumidor ha dirigido una comunicación al Ministro de Finanzas, solicitándole que se efectúe un sorteo especial de boletas de compraventa entre los clientes que tienen boletas por compras efectuadas en negocios adheridos a las cadenas de precios bajos. El siguiente es el texto de la comunicación:

"Como es de su conocimiento, un grupo de comerciantes patriotas y conscientes de la necesidad imperiosa de sanear la economía del país, colabora con este Comité en la Campaña de Precios Bajos, integrando las diversas cadenas que hemos organizado con el objeto de abaratar artículos y productos de primera necesidad.

"A través de los establecimientos en referencia, el consumidor se está habituando a comprar en forma más racional y para su mejor conveniencia, en tanto que los propios comerciantes están comprobando que es mejor negocio vender más barato, por cuanto venden más, aumentan sus utilidades y tienen la satisfacción de estar prestando un servicio al país y a sus conciudadanos. Permítanos recalcar, señor Ministro, que éstas no son aseveraciones teóricas o simples impresiones. Realizamos una encuesta entre los integrantes de la Cadena N.o 1 de Abarrotes, y sus resultados indican que los negocios adheridos han aumentado sus ventas en un 25 por ciento, y sus utilidades también han aumentado en cifras que fluctúan entre un 5 o|o y un 12 o|o.

"Consideramos que sería de alta conveniencia estimular tanto al comerciante que colabora como al público que se esfuerza por invertir bien sus ingresos, por lo cual solicitamos al señor Ministro se sirva disponer, si lo tiene a bien y es posible dentro de las normas legales vigentes, la instauración de un sorteo especial de boletas de compraventa, que beneficie exclusivamente al público que compra a precios más bajos en los negocios adheridos a las diversas cadenas.

"Agradeciendo de antemano al señor Ministro la atención que se sirva prestar a la presente solicitud, nos suscribimos sus Affmos. y Ss. Ss.; Por Comité de Defensa del Consumidor, Dr. **Armando Alonso Vial**, presidente; **José María Fuentes M.**, secretario general."

LABOR EN LAS ESCUELAS Y LICEOS

Una de las iniciativas que llevó adelante el Comité de Defensa del Consumidor en el presente año, fue la de tomar contacto con los Centros de Padres y Apoderados de los diferentes establecimientos educacionales, lo que contó en todo momento con el respaldo de los señores Hugo Melendez Escobar y Luis Moll Briones, Directores Generales de Educación Secundaria y Primaria, respectivamente. Por tal razón, con fecha de ayer, el Comité les ha dirigido una conceptuosa nota, en la que, junto con agradecerles esa colaboración, se les solicita que se permita incluir dentro del programa oficial de actividades, en el año 1960, la designación de un maestro relacionador entre el núcleo que se forme en los Centros de Padres y Apoderados y el Comité. A tal efecto, les ha sido dirigida la siguiente comunicación:

"De acuerdo con las facilidades que Ud. se sirvió dispensar al Comité de Defensa del Consumidor, tuvimos oportunidad de tomar contacto con algunos (escuelas o liceos), para dar a conocer nuestros puntos de vista y solicitar colaboración de los Centros de Padres y Apoderados.

"No obstante el hecho de llegar a su término el año escolar, que importa un recargo de actividades, tuvimos una muy favorable acogida en los directores de establecimientos visitados y en los Centros de Padres y Apoderados.

"Creemos que este auspicioso comienzo anticipa un trabajo fructífero para el año venidero, por lo que nos permitimos solicitarle que se sirva considerar la posibilidad de que, en el programa de actividades extraordinarias del próximo año escolar, se incorpore la de un maestro relacionador entre el núcleo que se forme en el Centro de Padres y Apoderados y nuestro Comité.

"Si Ud. aceptase esta iniciativa, como lo esperamos de su espíritu de servicio a la colectividad, le agradeceríamos que así nos lo hiciese saber, con el fin de concretar la cooperación que se solicita.

"Al agradecer a Ud. su valiosa colaboración, y por su intermedio la de los jefes de establecimientos educacionales, nos es muy grato expresarle nuestro reconocimiento por su contribución a esta obra."

NO SUBIRA PRECIO DEL TE EN EL AÑO 1960

Elogiosos comentarios en todos los sectores se han producido a raíz de la valiosa adhesión que recibió el Comité de Defensa del Consumidor de parte de la firma Central Store, que como una efectiva manera de contribuir en la campaña de este organismo, que se encuentra empeñado en que los precios no suban en el próximo año —porque no existen razones que justifiquen alzas de ninguna naturaleza—, ha acordado la patriótica medida de mantener durante todo el año 1960 el precio de $ 1.000 por el kilo de té Java, Formosa e Indian, que es el mismo que se cobra en la actualidad, y que se ha cobrado durante el año 1959.

Medidas como la adoptada refuerzan la campaña que lleva adelante, exitosamente, el Comité de Defensa del Consumidor, y al mismo tiempo que le dan sólido respaldo, permiten que hagan escuela en otros comerciantes patriotas y conscientes, que pueden imitarlas haciendo un sereno cálculo de sus ingresos y utilidades y comprobando que están en situación de hacer un sacrificio en beneficio de todos los chilenos, que en la actualidad luchan por sanear la economía del país.

Nueve mil millones para pavimentación urbana en 1960

A 9 mil 31 millones 88 mil pesos asciende el Presupuesto de Entradas, Gastos e Inversiones para 1960 de la Dirección de Pavimentación Urbana, que fue aprobado ayer por decreto del Ministerio de Obras Públicas.

MAÑANA SE REINICIAN FUSILAMIENTOS EN CUBA

LA HABANA (Resumen de cables UPI).— Desde Pinar del Río se informó que los primeros fusilamientos dispuestos por los tribunales revolucionarios, han sido fijados para mañana en la mañana.

Los afectados son los cabos del ejército de Batista, Luis Lara Crespo y José Antonio Morffi Reyes, que fueron condenados a muerte luego de declarárseles culpables de organizar un movimiento militar contra el Gobierno.

Sin embargo, los abogados hacen esfuerzos para que se conozcan sus apelaciones en los tribunales provinciales.

Si las apelaciones son rechazadas, las ejecuciones se producirán poco antes de comenzar la suspensión de las actividades de los tribunales revolucionarios ordenadas por el Gobierno.

Esta suspensión es por 10 días, contando desde el 22, con motivo de la Navidad.

EL CASO BUCHANAN

La causa de James Buchanan, reportero del "Miami Herald", detenido en La Habana por complicidad en la fuga de Austin Loung, fue enviado al Tribunal Supremo, para que este organismo determine a qué jurisdicción pertenece.

La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) informó que ese reportero no pertenecía a sus servicios, como declaró el decano del Colegio Nacional de Periodistas de Cuba.

El Presidente Dorticós no ha dado indicios sobre si contestará el segundo cablegrama que le envió la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) pidiendo la libertad de Buchanan. En su primera respuesta, Dorticós "lamentó" que la opinión de los investigadores cubanos no coincidiera con la actitud asumida por la SIP.

En el Salón Rojo de la Cancillería



SUSCRIBEN DECLARACION.— Germán Vergara Donoso, Ministro de Relaciones Exteriores; Alvaro Alsogaray, Ministro de Economía de Argentina, y Roberto Vergara Herrera, Ministro de Finanzas, suscriben la Declaración Conjunta por la cual Chile y Argentina prorrogan, mientras se aprueba la Zona de Libre Comercio, sus actuales Convenios Comercial y de Pagos. El último, a la derecha, es el Embajador argentino en Santiago, Enrique Norés Martínez. Atrás, conversan, de izquierda a derecha, Hugo Vigorena, Subdirector del Departamento Económico, y Aurelio Fernández, Subdirector del Protocolo de la Cancillería chilena, y Carlos Vailat, Ministro-Consejero de la Embajada argentina en Santiago. También participaron en la ceremonia, Jorge Zaefferer, Subsecretario de Economía de Argentina; Sergio Gutiérrez, Embajador de Chile en Buenos Aires, y el general Pedro Castiñeira, presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina.— (MAS INFORMACIONES EN PAGINA 2)

VAN 47 DIAS:

¿Dónde está la plata?

Han pasado 47 días y aún los obreros de "El Teniente" no reciben el dinero recolectado para ellos por el Partido Comunista y su diario "El Siglo"

Cambio libre en escudos

(Cotizaciones la cierre del 17 de diciembre)

		Comp.		Vend.
Dólar cheque	Eº	1,050	Eº	1,053
Nacional, orden de pago (por cada 100)		1,26		1,28
Nacional billete (por cada 100) ...		1,27		1,285
Cruzeiro billete (por cada 100) ...		0,52		0,57
Sol billete (por cada 100) ...		3,78		3,86
Uruguayo billete (por cada 100) ...		9,3		9,8
Peseta orden de pago (por cada 100)		—.—		1,765
Peseta billete (por cada 100) ...		1,72		1,77
Franco billete (por cada 100) ...		0,205		0,215
Franco cheque (por cada 100) ...		—.—		0,218
Libra esterlina, cheque ...	Eº	2,938	Eº	2,943
Lira, orden de pago (por cada 100) ...	Eº	—.—	Eº	0,173
Lira billete (por cada 100) ...		0,165		0,173
Franco suizo, cheque ...		0,243		0,245

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO. NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

Con regular y con sus precios flojos en general, salvo algunas excepciones, se vio el Mercado de Valores, en el día de ayer. El oro se transó todo a 22.750, o sea, no tuvo variaciones de precio con respecto al día anterior.

Se transaron 2.094 bonos, y 713.704 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Fuego, Rayonhil, Melón, Cervecería, Copec, Farmo Químicos, Loza de Penco, Cartones, Vapores, Cic, Envases y Madeco.

La tendencia al cierre era irregularmente débil.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

BONOS

D. Interna, 7-1 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Pavimento, 7-1 84 c
Mun. Stgo., 8-1 45 t
Caja, 5 3/4 44 t
Hip. Ch., 6-1 41 t
Hip. Ch., 10-6 75 c
Bco. Est., 10-6 75 c
Tarapacá CH/A, 400 c
Tarapacá GR/N, 350 v

BANCARIAS

Concepción, 110 t
Crédito, 340 t
Curicó, 185 c
Chile, 4.070 c
Español, 310 c
Hipotecario, 615 c
Israelita, 330 t
Italiano, 200 t
Nac. del Trab., 104 c
Osorno, 222 t
Panamericano, 85 t
S. Americano, 550 c
Talca, 205 c

MINERAS

Andacollo, 3 1/4 t
Aucanquilcha, 100 c
Carmen, 1 1/4 t
Condoriaco, 3 3/4 t
Del. Punitaqui, 90 t
Disputada, 370 c
Huanillos, 22 3/4
Lota, 93 c
Ocuri, 840 cp
Presidenta, 16 t
P. de Lobos, 51
Schwager, 640
Tamaya, 85 t
Totoral, 240 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 154 t
Gente G., 1.020 v
Rupanco, 760 v
T. del Fuego, 770 c
Viña C. y Toro, 130 t

SALITRERAS

A. Lautaro C., 720 c
Iquique, 140 t
Tarapacá, 170 v

TEXTILES

FIAP, 51 v
P. Bellavista, 65 t
P. de Tomé, 134 v
Rayonhil, 19 3/4 v
Sedylán "A", 22 v
Tejidos Salto, 50 c
Yarur, 430 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

A. Graham, 53 c
Arrocera EGA, 135 c
BIMA, 84 t
Cem. Melón, 812 c
Cervecerías, 610 c
Colorantes, 215 c
Cía. Industrial, 49 t
Copec, 318 t
Cristalerías Ch., 76 c
Electr. Industrial, 123 t
F. Química, 70 v
Gas de Concepción, 49 c
Gas de Stgo., 175 t
Hucke Hnos., 260 v
Industrias Bellav. 60 v
Industrias Varias, 122 t
Inmob. Esmeralda, 132 c
Inmobiliaria Huelén, 2.000 c
INSA, 355 v
Interamericana, 48 t
Interoceánica, 58 t
Loza de Penco, 52 t
Marinetti, 100 c
Mol. El Globo, 75 t
Muelles P. V., 30 t
Naviera Arauco, 90 t
Papeles y C., 700 c
Pesq. Iquique, 12 v
Pizarreño, 500 c
Polpaico, 366 t
Renta Urbana, 225
S. Benard, 157 v
Sanitas, 100 c
Tattersall, 138 t
Teléfonos, 170 t
Telégrafo Com., 100 c
Universo, 105 t
Vapores, 628 c
Vidrios Pls., 222
Zig-Zag, 42 t

METALURGICAS

CAP, 320 t
CIC, 110 t
Electro Metalúrg. 215 c
Envases, 17 t
FENSA, 19 t
Indac, 82 t
Indesa, 18 t
Madeco, 165 t
Mademsa, 116 t
Mecánica Ind., 59 t

SEGUROS

Araucanía, 345 v
Germania, 360 v
Lloyd de Chile-A, 370 c
Transandina, 225 v

EN VALPARAISO

Oro, 22.800
Chile, 4.080 v
Edwards, 485 v
Español, 305 t
Italiano, 200 v
S. Americano, 560 c
Carmen, 1 1/4 c
Merceditas, 180 c
Huanillos, 23 c
P. de Lobos, 51 px c
Tamaya, 87 v
Lota, 92 c
Schwager, 640 c
Envases, 17 1/4 v
Fensa, 19 1/2 t
Indac, 83 t
Madeco, 163 t
Mademsa, 114 c
Arauco, 91 c
Interoceánica, 59 c
Vapores, 632 c
Carozzi, 152 c
Cem. Melón, 812 t
Cer. Unidas, 605 t
Codina, 1.490 c
Cola, 132 c
Copec, 321 v
Elect. Ind., 125 v
F. Química, 71 v
Fertilizantes, 69 c
Hucke, 2620 c
Industrial, 490 c
Ind. Varias, 123 c
Interamericana 546 c
Loza de Penco, 53 t
Luchetti, 45 c
P. y Cartones, 700 c
Pesquera 12 1/2 v
Pizarreño, 495 c
Ref. Viña 560 v
Refractarios 37 c
Vidrios, 220 t
Bellavista, 64 t
Caupolicán, 400 c
Chiteco, 50 c
Fiap, 51 c
Rayonhil, 19 1/2 c
Tej. Salto, 49 c
Tex. Viña, 35 c
Colcura, 154 t
Fuego, 765 t
Lag. Blanca, 3.000 v
Iquique Portador, 140 c
Tarapacá, 160 c

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 215. 0.0 Comp.	Disponible	£ 251. 0.0 Comp.
" 215.10.0 Vend.		" 252 0.0 Vend.
" 1. 0.0 Baja	Fluctuación	" No Varió
" 236. 0.0 Comp.	A 90 días	" 236. 0.0 Comp.
" 1. 0.0 Baja		" 236.10.0 Vend.
Sostenida	Fluctuación	No Varió
1.100 Ton. Largas	Tendencia	Sostenida
	Ventas	500 Ton. Largas

Cambio Libre

Moneda	Comp.	Vendedor			
Dólar Cheque	1.049.—	1.053.—	Cruzeiros	5.—	6.—
Dólar Billete	1.051.—	1.057.—	L. Esterlinas	2.940.—	2.960.—
Nacional Billete	12.65	12.85	Francos Suizos	242.—	244.—
Soles peruanos	37.—	39.—	Liras		1.73
Uruguayos	.90.—	100.—	Francos Franceses		2.20
			Pesetas		18.—

LIBERADO DE IMPUESTOS EL TABACO IMPORTADO

También se rebajan derechos a los cigarrillos extranjeros.— Ayer entró en vigencia DFL

Exentos de impuestos y derechos estará el tabaco que se importe en hebras, envasadas en bolsas de polistireno, en cajones de más de cien kilos, de acuerdo con un Decreto con Fuerza de Ley, publicado en el Diario Oficial de ayer.

Por el mismo decreto se ordena bajar a ocho pesos oro kilo legal, el derecho específico de internación que grava a los cigarrillos. Suprime asimismo tres impuestos más que gravan la internación de estos artículos.

Por otra parte, las tesorerías de la República entregarán fajas de impuestos a los servicios de Aduana, para los efectos de cancelación de tributos por cigarrillos que internen viajeros o particulares.

Con estas disposiciones se espera que termine el contrabando de cigarrillos importados, y que se puedan fabricar en el país, con las consiguientes ventajas para la economía de la nación.

Nueva directiva de industriales de la goma

La Asociación de Industriales de la Goma, efectuó ayer Junta General Ordinaria, con el objeto de elegir la nueva directiva que regirá los destinos de la institución durante el próximo año.

Resultó elegido por unanimidad el directorio actual, quedando en consecuencia constituído en la siguiente forma:

Roberto Dunsmore (presidente); Luis Philipps, (vicepresidente); Santiago Schiaffino, (tesorero); Julio Ponce de León, Jaime Lathrop, Luis Rodillo, Marcos Aviñó, Waldemar Keller, Camilo Truffello y Diego Espoz (gerente).

35 tratados de intercambio entre Chile y Argentina

Con la Zona de Libre Comercio terminará esta modalidad de instrumentos bilaterales, para ser reemplazados por nuevos acuerdos de carácter multilateral

Treinta y cinco Tratados, Convenciones, Acuerdos, Protocolos, Cambios de Notas y otros instrumentos internacionales similares han suscrito Chile y Argentina desde los de la época ya lejana de la Independencia hasta hoy.

El primero fue un convenio sobre cambio de azogue por pólvora y el último las Notas Reversales por medio de las cuales se ha resuelto la compra, por parte de Chile, de 40 mil cabezas de ganado vacuno argentino destinado a la reproducción.

Todo el comercio entre los dos países se ha ido regulando, a través de los años, por medio de las disposiciones diversas que sobre el particular se consultan en esos instrumentos.

La siguiente reseña permite advertir el desarrollo continuado a través del tiempo, de esas relaciones contractuales que han regido el intercambio chileno-argentino:

TRATADOS CHILENO-ARGENTINOS

Fecha	Materia
1812,	octubre 23.— Convenio sobre cambio de azogue por pólvora.
1815,	agosto 30.— Tratado de paz, amistad, comercio y navegación.
1917,	septiembre 30.— Protocolo relativo a los ferrocarriles transandinos.
1932,	noviembre 12.— Modus vivendi comercial.
1933,	febrero 2.— Acta que modifica el Modus vivendi de 1932.
1933,	junio 3.— Tratado de Comercio.
1935,	julio 2.— Protocolo relativo al nombramiento de una comisión mixta encargada del estudio de los ferrocarriles transandinos.
1938,	febrero 18.— Protocolo adicional al Tratado de Comercio de 1933.
1939,	julio 31.— Acuerdo modificando el Protocolo anterior.
1940,	diciembre 27.— Acuerdo prorrogando por dos años la anterior modificación al Protocolo de 1933.
1942,	mayo 8.— Convención sanitaria animal y vegetal.
1942,	mayo 8.— Convenio sobre internación de ganado a pastoreo.
1943,	marzo 23.— Acuerdo prorrogando por dos años el relacionado con carnes congeladas consultado en el Acuerdo de 1940.
1943,	abril 14.— Cambio de notas para el abastecimiento del mercado argentino con nitrato de sodio chileno.
1943,	agosto 24.— Convenio sobre fomento de vías de comunicación.
1943,	agosto 24.— Convenio sobre procedimiento para establecer una Unión Aduanera.
1943,	agosto 24.— Convenio sobre tráfico y tránsito y nota anexa.
1944,	noviembre 12.— Acuerdo prorrogando por dos años y ampliando el anterior acuerdo de marzo de 1943, sobre carnes congeladas.
1945,	abril 20.— Notas sobre prórroga del Tratado de 1933 y del Protocolo Adicional de 1938.
1946,	diciembre 13.— Convenio sobre Unión Aduanera y Cooperación Económica, modificado por notas reversales de 30 de mayo y 28 de agosto de 1947.
1947,	diciembre 5.— Protocolo adicional al Convenio sobre Ferrocarriles transandinos y caminos internacionales de 24 de agosto de 1943.
1947,	diciembre 30.— Cambio de notas sobre prórroga de liberación de derechos de importación sobre carne de vacuno enfriada o congelada.
1951,	febrero 1.o— Convenio sobre tráfico internacional ferroviario (Salta-Antofagasta).
1952,	abril 9.— Convenio sobre comercio y notas anexas.
1953,	febrero 21.— Acta de Santiago. Unión Económica.
1953,	julio 8.— Tratado de Unión Económica.
1953,	noviembre 6.— Acuerdo sobre Aceite Comestible Semirrefinado.
1954,	febrero 19.— Convenio Comercial y Financiero. Listas Anexas y Notas Anexas.
1954,	septiembre 1.o— Acuerdo sobre Carnes Enfriadas, Cupos de Harina y Nuevos Artículos a Listas A-2 y C-2.
1955,	febrero 1.o— Acuerdo para combatir la plaga denominada "Roya de Girasol".
1956,	julio 20.— Acuerdo sobre Internación de Carnes Congeladas y/o Enfriadas.
1957,	mayo 28.— Convenio Comercial.
1957,	mayo 28.— Convenio de Pagos.
1957,	mayo 28.— Protocolo Adicional sobre Intercambio Zonal y Notas Anexas.
1959,	diciembre 10.— Notas Reversales sobre adquisición de 40 mil cabezas de ganado vacuno argentino destinado a la reproducción, por parte de Chile.

Todo este sistema deberá virtualmente desaparecer, una vez que entre en funciones la Zona de Libre Comercio en el cono sur del hemisferio. Los convenios bilaterales, según las nuevas técnicas del intercambio, serán reemplazados por instrumentos de carácter multilateral, destinados a fomentar el intercambio en la región.

...Siento suspender momentáneamente su servicio eléctrico...

Se trata de realizar trabajos destinados a mantener el servicio de distribución de energía eléctrica en el sector en que usted vive. Sólo unos instantes de molestia para un buen servicio.

SECTOR N.o 12

SABADO 19 DE DICIEMBRE, ENTRE 9 Y 12 HORAS

Se desconectará la zona comprendida dentro de la periferia formada por las siguientes calles:

Avda. Vitacura, desde Calle 4 hasta El Aromo; además, calle Jerónimo de Alderete y Calle 4 hasta Hualtatas, y Hualtatas, desde Calle 4 hasta el final, lado oriente.

SECTORES N.os 1-2-3-11

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE, ENTRE 6 Y 8 HORAS

Dgo. Santa María, Loreto, Asunción, Río de Janeiro, Andrés Bello, Patronato, Santa Filomena, Manzano, Andrés Bello, Recoleta, Dávila, La Paz, Dávila, Independencia, Rivera, Victoriano, Lastra, Quintana, Borgoño, Santa María.

General Mackenna, Manuel Rodríguez, Las Rosas, Amunátegui, Catedral, Teatinos, Las Rosas, Morandé, General Mackenna y Estación Mapocho.

SECTOR N.o 8

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE, ENTRE 8 Y 16.30 HRS.

Santa Rosa, desde Brigadier de la Cruz; Ingeniero Budge, Montreal, Ureta Cox, San Francisco, Santa Ester, Chiloé, Ureta Cox, Montreal, Avenida Pirámide, San Francisco, Avenida del Departamento, Miguel Cerda, León Prado, San José, Varas Mena, Locumba, Tanembaum, Angamos, Avenida El Departamento, Santa Rosa, Larraín Vial, Francisco de Castañeda, Avenida El Departamento, Avenida Venzo Gozolli, Salesianos, Santa Rosa.

$ 42.291.521.000 se invertirán en las 4 provincias del Norte en 1960

TARAPACA RECIBIRA 8.261 MILLONES; ANTOFAGASTA, 9.035 MILLONES; ATACAMA, 6.536 MILLONES, y COQUIMBO, 7.958 MILLONES

La Comisión Coordinadora para la Zona Norte ha dado los toques finales a un plan detallado de inversiones para las cuatro provincias más septentrionales del país: Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Significa un total de inversiones de 42.291.521.000 pesos, que se descomponen por provincias en la siguiente forma: En Tarapacá se invertirán $ 8.261.500.000. En Antofagasta, $ 9.035.500.000. Atacama, $ 6.536.173.000, y Coquimbo, $ 7.958.298.000.

Estas inversiones se efectuarán por cuenta de cada servicio u organismo, pero siempre dentro del plan general de coordinación de las labores que realiza la Comisión, con el fin de propender a un desarrollo armónico y orgánico de la zona.

Las inversiones y los trabajos que efectuará cada uno de los servicios, los publicaremos sucesivamente, dada la enorme importancia que tienen para las provincias mencionadas.

En esta oportunidad publicamos el cuadro de las obras y los fondos que invertirá la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas:

DIRECCION DE VIALIDAD, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
INVERSION DE FONDOS EN 1960
PROVINCIAS DE TARAPACA, ANTOFAGASTA, ATACAMA Y COQUIMBO

A.—Inversiones por contratos anteriores	Presupuesto	Gastado hasta 1959	1960	Saldo
1. Arica—Quebrada Camarones	2.875.092	1.007.314	1.000.000	867.777
2. Copiapó—Caldera	537.220	484.081	53.139	—.—
3. Copiapó—Vallenar—Caldera	904.021	337.789	566.232	—.—
4. Cuesta Pajonales—La Cumbre	1.252.939	1.104.501	158.438	—.—
5. Quebrada Honda—Cuesta Buenos Aires	1.101.763	878.756	223.007	—.—
6. Huentelauquén—Talniay	1.056.522	566.532	489.990	—.—
7. Flamenco—Chañaral	604.981	100.000	504.981	—.—
8. Ovalle—Socas	370.572	190.404	180.168	—.—
9. Conchalí—La Ratonera	293.018	209.379	83.639	—.—
			3.259.594	
B.—Inversiones por nuevos contratos				
1. Buenaventura-Victoria Pintados-Sara (58 Kms. pavimento)	847.000	—.—	847.000	—.—
2. Mejoramiento trazado y pavimento de Humberstone a Iquique, Sector Humberstone a Alto Hospicio (40 Kms.)	400.000	—.—	400.000	—.—
3. Hilaricos a Buenaventura. Construcción sin pavimento (74 Kms.)	1.100.000	—.—	1.100.000	—.—
4. Hilaricos-Quillague-M. Elena-P. de Valdivia. Construcción sin pavimentar (103 Kms.)	1.500.000	—.—	900.000	600.000
5. Antofagasta a Varillas. Pavimento de 40 Kms.	200.000	—.—	200.000	—.—
6. Varillas al Sur de 100 Kms.	800.000	—.—	480.000	320.000
7. Huentelauquén—Los Vilos	519.800	—.—	519.800	T
			4.446.800	

Texto de la declaración que prorroga convenios entre Chile y Argentina

Fue suscrita en la tarde de ayer en el Salón Rojo de la Cancillería

En una ceremonia efectuada de 18 a 19 horas en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones fue suscrita la Declaración Conjunta por la cual se prorrogan los actuales Convenios Comercial y de Pagos entre Chile y Argentina.

Suscribieron la Declaración por parte de Chile, los Ministros Germán Vergara Donoso, de Relaciones, y Roberto Vergara Herrera, de Finanzas, y el Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez. Por parte de Argentina lo hicieron el Ministro de Economía Alvaro Alsogaray, el Subsecretario de Economía, Jorge Zaefferer Toro, y el Embajador en Santiago Enrique Nores Martínez. Estuvieron presentes en la ceremonia los asesores de ambas representaciones.

El texto de la Declaración Conjunta es el siguiente:

"Durante los días 15 y 16 de diciembre de 1959, con ocasión de la visita a Chile de la delegación argentina, presidida por el señor Ministro de Economía, ingeniero don Alvaro C. Alsogaray, e integrada por el Subsecretario del mismo Ministerio, doctor Jorge N. Zaefferer Toro, y por el presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, general don Pedro F. Castiñeiras, se han desarrollado muy cordiales y positivas conversaciones con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda de Chile, señor Germán Vergara Donoso y señor Roberto Vergara Herrera, tendientes a promover el intercambio comercial entre los dos países y la complementación de sus economías.

Asistieron, también, a dichas reuniones, los Embajadores de Argentina en Chile, señor Enrique Nores Martínez, y de Chile en Argentina, señor Sergio Gutiérrez Olivos, personal técnico de la Embajada de Argentina en Chile, y altos funcionarios de Chile.

Como resultados de tales conversaciones se acordó emitir la siguiente Declaración Conjunta, que sintetiza los acuerdos alcanzados.

Intercambio Informativo sobre Política Económica

En atención a la similitud de principios y objetivos de las políticas económicas que están aplicando ambos países, se advirtió la utilidad de mantener un continuo intercambio de informaciones sobre el desarrollo de las mismas, sin perjuicio de celebrar periódicamente otras reuniones semejantes a la presente entre las autoridades o funcionarios a quienes está confiada su ejecución.

Convenio Comercial

La circunstancia de no haberse completado hasta la fecha la ejecución del propuesto Tratado sobre una Zona de Libre Comercio, ha motivado la prórroga automática y por el plazo de un año de los Convenios Comercial y de Pagos, vigentes entre ambos países. Atendiendo a esta circunstancia, como así igualmente al satisfactorio nivel alcanzado en el volumen y valor del intercambio en el año que termina, hubo acuerdo en mantener subsistente el régimen de franquicias recíprocas estableciendo por cada país respecto del otro, de acuerdo con sus respectivas reglamentaciones internas, hasta el 31 de diciembre de 1960, salvo que con anterioridad entre en vigor un Tratado sobre Zona de Libre Comercio.

No obstante lo anterior, se considerarán de inmediato ciertas distorsiones que se han observado en el régimen del intercambio bilateral —provocado por modificaciones introducidas en las respectivas reglamentaciones sobre comercio exterior con vistas a efectuar los reajustes compensatorios correspondientes.

Zona de Libre Comercio

Hubo coincidencia en la decisión de incrementar el volumen y diversificar la composición del intercambio entre ambos países, para cuyo efecto se desarrollará una labor coordinada tendiente a obtener la pronta concertación y aplicación del propuesto Tratado sobre Zona de Libre Comercio, o a falta de dicho Acuerdo, de otras fórmulas análogas al logro de aquellos objetivos.

Consideración de algunos rubros en particular

1. Sin perjuicio de la realización integral de los planos de explotación del yacimiento carbonífero de Río Turbio, en la República Argentina, la delegación de ese país expresó su disposición favorable para adquirir en Chile, en igualdad de condiciones con los de otras procedencias, los abastecimientos de carbón que salden el déficit que pudiera producirse.

2. En el mismo sentido y condiciones, la delegación de Chile manifestó igual disposición para adquirir en Argentina los abastecimientos de trigo y aceites vegetales que salden los déficit que pudieran existir.

3. La delegación argentina expresó su disposición de incrementar el abastecimiento de productos forestales, y de mineral de hierro, procedentes de Chile.

4. Como consecuencia de los estudios realizados sobre el abastecimiento de carne argentina en Chile, en 1960, se ha concertado un acuerdo para la importación de cinco mil toneladas de carnes congeladas con opción para el comprador de aumentar dicha cantidad a siete mil quinientas toneladas.

Para estos efectos, se traerán de inmediato entre mil quinientas a dos mil toneladas para que estén en depósito a la entrada del otoño próximo. El saldo se importará paulatinamente y a medida que las necesidades de consumo lo requieran.

Esta operación se realizará en términos que aseguren un perfecto procedimiento y difusión del consumo de este tipo de carne en Chile.

Coordinación en ciertos proyectos

1. La Compañía de Acero del Pacífico S. A. y la Sociedad Mixta Siderurgia argentina, continuarán los contactos directos ya establecidos con el objeto de promover el desarrollo de sus producciones.

2.o) Se examinó con especial interés el volumen potencial de la demanda de material ferroviario en ambos países y las posibilidades de las respectivas industrias nacionales de atender esa demanda.

Después de ese examen, se llegó a la conclusión de que las industrias productoras de material ferroviario de cada país, consideradas en su conjunto, están en situación de satisfacer una parte substancial de las necesidades señaladas.

En atención a lo anterior, se resolvió promover por todos los medios, la coordinación y complementación de las respectivas industrias, para evitar la duplicación de esfuerzos y el mejor aprovechamiento de la capacidad productora de cada uno de los dos países en el reequipamiento de sus ferrocarriles.

3.o) Se consideró la incidencia adversa que las dificultades de transporte ferroviario tienen en el intercambio entre ambos países y se estimó que una contribución a la solución de esas dificultades, consiste ciertamente en la concertación de un acuerdo internacional, que permita un mejor aprovechamiento de la capacidad de cada una de las empresas ferroviarias mediante el libre paso de los trenes de un país al territorio del otro.

Para la consecución de este propósito, se convino en promover la realización de una reunión al nivel gubernamental, de técnicos chilenos y argentinos, con el objeto de concertar un convenio internacional que habilite y regule, con carácter permanente, el tránsito de los ferrocarriles de un país en el territorio del otro.

4.o) Acerca de otros medios de transportes (terrestres, marítimos o aéreos), hubo acuerdo en promover estudios coordinados, a fin de determinar la posibilidad de conseguir una complementación real y efectiva de ellos, con miras a lograr una rebaja en los costos de explotación y una mayor eficiencia en los servicios.

5.o) Respecto del transporte del carbón proveniente de la explotación del yacimiento del Río Turbio, en la Argentina, la delegación chilena expresó su favorable disposición para que se realicen embarques experimentales a través de Puerto Natales, en la medida que ello fuere de interés para la referida explotación.

6.o) Se decidió llevar a cabo, estudios coordinados para determinar la factibilidad de abastecer las industrias chilenas ubicadas en el Norte del país, con gas proveniente de las explotaciones petrolíferas existente en la provincia de Salta, en la República Argentina. Según los estudios realizados, las estimaciones previas sobre el volumen de ese abastecimiento, serían del orden de mil millones de metros cúbicos al año.

Finalmente, las delegaciones de Argentina y Chile estuvieron de acuerdo en estimar que esta reunión marca el punto de partida de contactos, cada vez más intensos entre los Gobiernos de los dos países, con la finalidad de promover acuerdos que lleven gradualmente a una mayor y más eficiente complementación de sus economías, a tono con los principios de la Zona de Libre Comercio, y las actuales tendencias del Comercio Internacional.

Santiago, 17 de diciembre de 1959.

Germán Vergara Donoso, Ministro de Relaciones, Chile.
Roberto Vergara Herrera, Ministro de Hacienda, Chile.
Alvaro C. Alsogaray, Ministro de Economía, Argentina
Jorge Zaefferer Toro, Subsecretario de Economía Argentina

Asamblea de socios realiza hoy ASIMET

Hoy se efectuará en el salón de actos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ASIMET, la XIX Junta General Ordinaria Anual de Socios.

De 15 a 18 horas se efectuará la votación para confirmar en sus cargos o reemplazar a los siguientes miembros del directorio: señores Jaime Claramunt, Pedro Menéndez, Jorge Merino, Armando Nieto y Germán Picó.

A las 18 horas se iniciará la Junta General Ordinaria Anual, o a las 18.30 horas en segunda citación.

En ella, el presidente don Armando Nieto presentará la Memoria del Ejercicio y dará cuenta de la labor desarrollada.

El vicepresidente, señor Jorge Merino, hará uso de la palabra para dar cuenta de la 5a. Convención Nacional de la Industria Metalúrgica, realizada recientemente en la ciudad de Antofagasta.

El tesorero, señor Jaime Said, dará a conocer el Balance.

La USEC clausura actividades del año

En el 4.o piso del Club de la Unión se reunirán mañana los miembros de la Unión de Empresarios Católicos, USEC, para poner término a sus actividades del año.

El programa consultado para esta ocasión es el siguiente: 13 horas, almuerzo, lectura de la Memoria y del Balance de entradas y gastos de 1959; 15 horas: primer tema, "La Empresa: Objetivo y Organización"; 16.30 horas: segundo tema: "Posibilidades económicas y exigencias morales"; 18 horas: tercer tema, "Doctrina, técnica y política", y, 19.30 horas: presupuesto y cuota anual 1960, y, elección de mesa directiva.

Sociedades agrícolas del sur celebraron importante reunión

Durante tres días sesionó el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur, tratando diversos e importantes problemas relacionados con las faenas de la tierra.

Esta reunión se efectuó en conjunto con las directivas de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Asociación Nacional de Productores de Trigo y Cereales.

Integrante de la Comisión Nacional de Reestructuración Social y Económica de la Agricultura, se nombró al señor Héctor Millán, quien además, representará al Consorcio de Sociedades Agrícolas ante entidades similares y el Gobierno.

Nuevo Consejero de la Junta Gral. de Aduanas

Don Gustavo Vicuña Correa ha sido nombrado Consejero de la Junta General de Aduanas, a contar del 1.o de enero de 1960, en representación de la Sociedad de Fomento Fabril, y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

UNDECIMO SORTEO DE TURISMO GRATUITO

Ayer se efectuó en nuestras oficinas el 11.o Sorteo de Turismo Gratuito, organizado por LA NACION en combinación con el Comité Pro Adelanto de Cartagena y los más prestigiosos hoteles y residenciales del vecino balneario.

Resultaron favorecidas con cupones premiados, cada uno de los cuales dá derecho a dos personas a pasar el week-end comprendido entre el 26 y 27 del actual, las siguientes personas, con indicación del establecimiento que, también, por sorteo, les ha correspondido: señorita TERESA DIAZ, Hotel Alcázar; señor HECTOR HUGO PIZARRO M., Hotel Francia; señor SERGIO NUÑEZ ESCOBAR, Residencial San Ramón; señorita MARIA CARTAGENA RUBIO, Hotel Mar Azul; señor ROBERTO BURLANDO P., Residencial García Moreno, y señor PEDRO GONZALEZ ZAMORA, Hotel Angelina.

Las personas poseedoras de cupones premiados pueden pasar por nuestra Sección Provincias, tercer piso, a retirar sus respectivas cartas de presentación, cualquier día entre las 11 y 13 horas, y entre las 16 y 20 horas.

El próximo sorteo se efectuará el jueves 24 del actual, en nuestras oficina, y podrá ser presenciado por quienes lo deseen.

AÑO XLIII — N.o 13.353

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, viernes 18 de diciembre de 1959

Por una misma ruta

No es común observar en dos países diversos la aplicación simultánea de una política económica y financiera casi similar. Y mucho menos lo es verificar que esas políticas sostenidas con energía y exactitud, producen también en las dos naciones resultados sustancialmente idénticos.

Ese es el caso actual de Chile y Argentina.

En ambos, la inflación y el intervencionismo estatal habían minado las bases económicas del país.

El desorden en el manejo de los caudales públicos había provocado la acumulación de grandes déficit fiscales, que pesaban en forma gravosa sobre el Erario, engendrando emisiones inorgánicas, depreciando la moneda y acentuando las distorsiones económicas provenientes de los diversos controles del Estado.

Tanto aquí como allá, la balanza de pagos acusaba desequilibrios cada vez mayores, mientras desaparecían, absorbidas por los requerimientos siempre en ascenso del comercio de importación, las reservas de divisas de los Bancos Centrales.

Pero en Chile y en Argentina se ha producido también un notable proceso de recuperación, que se traduce en una tendencia acentuada a la estabilización monetaria y a las bajas de precios, en el aumento de la confianza internacional en la gestión económica de los hombres de Gobierno, en la obtención de créditos e inversiones extranjeras en volumen apreciable, en la reactivación económica general, en la absorción paulatina de la cesantía y en la seguridad creciente de la confianza popular de sus gobernantes.

Las dos Repúblicas avanzan con máxima fe y confianza en el desarrollo de sus políticas de recuperación nacional, convencidas de la indiscutible capacidad de los hombres en cuyas manos está la formulación de los programas económicos.

La visita del Ministro Alsogaray ha permitido acentuar estas ideas. Ha sido él quien ha señalado este curioso y positivo paralelismo entre nuestra experiencia y la de su país, deduciendo, además, una conclusión de alto interés, aquella de que entre hombres que piensan de un mismo modo y que reaccionan también en forma similar frente a problemas idénticos, es perfectamente posible entenderse para trazar las grandes líneas de una cooperación mutua más profunda, en el terreno de las relaciones internacionales y del intercambio comercial.

Es lo que sabrán hacer los dos países.

Un chileno en Pakistán

Por JORGE JOBET

La gran ventaja —no la gran estafa— que el tiempo presente tiene sobre el pasado, radica en la creación de innumerables organismos internacionales, cuya misión redentora va desde la extirpación de los mosquitos de los pantanos hasta la organización de una humanidad feliz, pacífica y próspera. Muchos hombres de buena voluntad, después de quemarse las pestañas en la lámpara del saber, no siempre luminosa y clara, por lo demás, cambian la tranquilidad de sus laboratorios por el ajetreo de las agencias mundiales, donde la sabiduría y la experiencia se dan en pequeñas dosis homeopáticas, elegantemente impresas en papeles multiformes y decorados con gallardos y vistosos membretes. Pero, a pesar de la paciencia musulmana gastada por este enorme ejército civil de la inteligencia, los mosquitos siguen proliferando en los pantanos y la especie humana se arma hasta los dientes para defenderse de los vecinos, que bien poco entienden de buenas maneras o modales fraternales.

Los **expertos**, como decíamos, así llamados por ellos mismos y reconocidos como tales por los ignorantes, azotan a los países con la furia de un virus epidémico, que cruza y recruza los territorios del hombre, para arreglar los entuertos, señalar los subdesarrollos evidentes, picar el antebrazo con su lanceta purulenta, invertir el orden natural del mundo y dejar caer una cafiaspirina en la boca cansada de los pueblos. Y allá van los expertos, con sus jeringas a cuestas, con sus fórmulas internacionales, con su bisturí civilizador y su enorme mochila de optimismo, cargada de datos, cifras, índices, ecuaciones y pomadas milagrosas que todo lo curan. Actúan como una misión Klein-Saks cualquiera.

Han llegado a ser tan necesarios e indispensables, que ningún país podría desarrollarse, avanzar o desenvolverse, sin la asesoría técnica de un experto. ¡Es de imaginarse los problemas que se le presentarían al Congo Belga sin la presencia de un experto en luchas tribales, a Nigeria sin un experto en pigmentos de color, a Corea sin un experto en unificación política, a Pakistán sin un experto en salud pública! Y, un ejemplo más cercano, a la República de Chile sin la perfecta y atormentadora organización de la Contraloría General, símbolo del refinamiento más alto de la administración de un Estado y de la perfección más elevada del pensamiento jurídico de una nación pequeña.

Después de agotadores años de lucha contra la ignorancia y el subdesarrollo económico, los organismos internacionales han producido el mejor de sus frutos, lozano, nutritivo, inmejorable: **el viajero mundial**. Esta siembra de inteligencia cosmopolita ha beneficiado a los países humildes, modestos, de escasa población y subido nivel de morbimortalidad infantil y adulta. Sus hombres superiores, no menguados en número, han tenido la oportunidad de conocer otros horizontes y de acercarnos a mundos extraños, que sólo los turistas acomodados de Estados Unidos y Gran Bretaña podían ver y palpar. Y hemos aprendido, por ellos, que en todas partes se cuecen habas, y que el Oriente no es una tarjeta postal, que en la India no todo es puro espíritu, que el Pakistán es improbable y real, como lo afirma el doctor Hernán Romero, médico chileno de prestigio, colaborador de renombre en las revistas de selección de ambas Américas, profesor serio, culto, y escritor mordaz y reposado, excelente **croniqueur** y narrador de sobra.

Curioso caso del doctor Romero, como el de muchos otros médicos chilenos. Cultivan, además de la ciencia —la empírica y la teórica—, el arte, la Historia, la Filosofía. Escriben, pintan, cantan, y lo hacen perfectamente bien. De vez en cuando, para no olvidarse de su fidelidad a Hipócrates, curan a más de un enfermo, pero por excepción. Prefieren hablar de la enfermedad y de sus malignas consecuencias.

El doctor Hernán Romero, nutrido de la mejor cultura inglesa, norteamericana y francesa, acaba de escribir un libro titulado **"Pakistán, improbable y real"**, aprovechando una estada de varios meses en misión oficial de la Organización Mundial de la Salud y de la Oficina Internacional del Trabajo. Libro sabroso y ligero, lleno de observaciones agudas, de estampas insólitas y comentarios históricos, en un estilo llano, abundante en humor e ironía. Se dice que todos los calvos son de temperamento equilibrado y ánimo burlón, además de sabios. El doctor Romero confirma la sentencia, le da lustre y se hace, por esto mismo, respetar. El solo es un capítulo, de más de treinta años de extensión, de la medicina social chilena. Costará escribir otro igual.

Pakistán es una encrucijada histórica y geográfica, creada por simple decreto separatista, "que se compone de dos mitades muy desiguales y separadas, en su punto más próximo, por más de mil millas de territorio". País que se está formando al lado de su madre, la India, y cabeza de puente del mundo occidental en el Oriente. Se gobierna desde el puerto de Karachi y posee una población de ochenta millones, en su mayoría musulmanes.

El escenario principal de la representación tragicómica del doctor Hernán Romero, que no se registra en los documentos oficiales, sino en las páginas bien condimentadas del escritor viajero, es Karachi, "la tierra de las dunas", bien distinta de las socorridas descripciones románticas y encantadoras de comienzos de siglo, cuando nadie la conocía.

La impresión que produce es deprimente. El calor permite el trabajo, agotador y monótono, hasta poco más de mediodía. El ambiente es recoleto; las mansiones, silenciosas en sus límites sin aceras. Los muros grises, descoloridos, con grandes manzanas vacías. Uno que otro club para el regocijo forzado de los coloniales sobrevivientes y de los expertos internacionales. Hoteles con la grandeza desgastada por el tiempo y por el separatismo. Un puerto en crecimiento rápido. Espíritu pacato en las relaciones entre los sexos. Locomoción primitiva como en Santiago. Mujeres escondidas y tapadas en el fondo de las casas. Los operarios pululan como en hormiguero, la gente se acuclilla con frecuencia en cualquier lugar público —es el aire asiático—, y los pordioseros, inválidos y leprosos forman una nata monstruosa en la superficie oriental del mundo. Fealdad, suavizada en la distancia por la eterna queja del mar, o puesta más en relieve por el discurrir de un tiempo sin estaciones.

Para evitar suspicacias, debemos consignar que el libro lo escribió el doctor Romero "con verdadero amor por el pueblo de que se ocupa", que es lo mismo que decir, quien te quiere te aporrea, Hernán Romero, habitante de un país subdesarrollado, carece de prejuicios para observar la vida de un hermano más subdesarrollado aún. Descrito el escenario, veremos luego al hombre.

PINCELADAS

"Victorias" y taxis en Viña

LOS VIÑAMARINOS se quejan de que sus taxis —que no tienen taxis— son los que aplican las tarifas más elevadas de Chile. Por una carrera entre la estación y la calle Voltaire, más o menos unas ocho cuadras, le cobraron a un amigo nuestro $ 1.000, o sea, lo que costaría en Santiago un raid Estación Mapocho-Avenida Ossa, aproximadamente 50 cuadras. Como puede apreciarse, hay una notable diferencia.

Los turistas avisados, especialmente los criollos, prefieren las "victorias", pero éstas amenazan con desaparecer de la circulación. Ya están muy viejas, y sus jamelgos trotan penosamente de un lado a otro de la bella ciudad. En otros tiempos, sus dueños establecían verdaderas competencias para mantener esos carruajes en las mejores condiciones, con sus bronces bien lustrados, sus barnices como espejos, sus arneses flamantes. Y los propios aurigas se presentaban en el pescante vestidos de negro, con corbatas de palomita y sombrero hongo. Todo eso se ha ido perdiendo o, mejor dicho, se lo ha tragado el progreso. Algunos de esos pintorescos vehículos ya renguean, crujen como quejándose del mal de los años.

No hay, pues, dónde elegir cuando se llega a Viña y se precisa un traslado cómodo. Y, se cae de maduro, de esto se aferran los choferes de taxis. ¿Qué hace un veraneante, o no veraneante, cargado de maletas, deseoso de llegar pronto a su destino? Paga, pero, naturalmente, hace sus comparaciones respecto a lo que le cobran en la ciudad-jardín y en la capital de la República.

Viña del Mar debiera esforzarse por mantener sus simpáticas, sus románticas "victorias"; por retornarles el carácter que tuvieron en un pasado cercano. Eran la nota de color, algo típico que llamaba la atención de los foráneos. Una vuelta por la orilla de la playa, conducido por esos verdaderos guías del encantamiento que allí se desborda, agregaba una satisfacción diferente a las visitas nacionales y extranjeras.

¿Cuánto habría que desembolsar ahora para darse ese gusto?

Le aconsejamos que lo haga a pie, si es que no lleva un presupuesto destinado a este tipo de derroche.

O. Cabrera Leyva

Tribuna Libre

Eficacia de una reforma educacional

La historia educacional del país exhibe varios intentos de reforma, de éxitos aislados y de precaria duración, intentos en los que invariablemente se ha empezado por reformar planes, programas, métodos y formas de administración y organización escolares.

Como un apéndice, y confundido con los puntos de esas reformas, se ha consultado la situación del profesorado, la de quienes han de reemplazarlo en sus funciones docentes y de quienes reciben la enseñanza: esto es, la situación de los educadores, la de los alumnos del Instituto Pedagógico y la de los escolares de la enseñanza secundaria.

Pensamos que ha llegado el momento de cambiar el énfasis en los puntos de una reforma educacional y desplazarlos hacia el plano que les corresponde, para que esa reforma alcance toda su eficacia. Porque planes, programas, métodos de enseñanza, formas de administración y organización escolares, son importantes sólo en la medida en que ellos se realizan.

Creemos que adoptando el criterio del verdadero humanismo, que consiste en atender, primero, a los elementos humanos implicados en toda reforma y a su desenvolvimiento, es que obtendremos el éxito adecuado en dar a la enseñanza media del país, logrando su eficacia.

Sacar a la función docente de la subestimación social en que por tan largo tiempo ha permanecido; crear consenso público de que la educación es una de las herramientas de progreso social e individual más poderosas, si no la más; otorgar a los educadores rentas dignas y holgadas, para que acudan a este campo profesional los hombres y mujeres mejor dotados del país por verdadera fe democrática; diferenciar, dentro del moderno y complejo campo docente, las funciones, responsabilidades y tareas, hasta llegar a hacer desaparecer esta nivelación inconveniente y anacrónica que por tanto tiempo ha imperado entre el profesorado de nuestro país; liberar a los educadores de la agobiadora y casi estéril tarea de "enseñar" treinta y seis horas semanales de clases sistemáticas, aberración pedagógica única en el mundo; reemplazar este sistema por el de designación por cátedra, con el propósito de que los educadores puedan dedicarse con ánimo descansado y espíritu sereno a elevar cada día más la calidad de su trabajo profesional, a conocer mejor a sus alumnos, desenvolver sus capacidades y personalidades para orientarles oportuna y debidamente en su vida futura; pensar con antelación que toda función docente debe ser reemplazada con eficiencia y oportunidad para que el espíritu de la reforma continúe; preparar al substituto del educador para que éste asuma con idoneidad tan complejas y delicadas funciones; reducir el número de alumnos por curso, con el propósito de que cada educando logre expresión a sus capacidades, necesidades e intereses y logre encontrar, con la guía del maestro, el auténtico camino para su perfeccionamiento, son las condiciones esenciales para lograr la eficacia en una reforma educacional seria.

Lo anterior implica, por una parte, reforma de la práctica docente de los alumnos del Instituto Pedagógico, trasladando la actual modalidad de los ciclos de práctica breve y continuada a una permanencia debidamente remunerada al lado del maestro, para que el practicante "viva" la vida escolar en toda su amplitud y variedad, y sólo al término de esa rica experiencia obtenga su grado profesional. Implica, por otra parte, la unión de esa práctica con un sistema muy bien estudiado de destinaciones en los dos o tres primeros años de actividad profesional a los lugares donde sea necesario: ¡hay tanta labor educativa que realizar en un colegio! Implica, además, edificación escolar en gran escala, para reponer los actuales edificios ruinosos, y la construcción de todos cuantos hagan falta, tomando en cuenta las nuevas modalidades educativas. Implica, finalmente, evaluar periódicamente los resultados de nuestro sistema educacional, para ver en qué medida cumplimos los objetivos educacionales.

Sólo de esta manera, y no de otra, planes, programas, métodos, organización y administración escolares, ya tan estudiados y debatidos entre nosotros, cambiarán las orientaciones de la enseñanza media, y ésta logrará la eficacia que el país ha estado reclamando por tan largo tiempo.

OLGA LEPEHANDIA DE MEZA, profesora del Liceo Experimental "Manuel de Salas".

Límites entre Ecuador y Perú

Las fronteras entre Ecuador y el Perú en algunos cuantos kilómetros no están todavía fijadas definitivamente, lo que hace imperar en ambas naciones una tensión, si no peligrosa, apasionada.

La rivalidad por motivos de límites es casi tradicional, después de la guerra de Perú con Colombia por motivo de la pérdida de Bolivia dentro de la órbita bolivariana y las reclamaciones de ésta por la devolución de los territorios de Maynas y Jaén al Estado de Quito (después llamado Ecuador), miembro de la Confederación de la Gran Colombia. Esta guerra terminó con el Tratado Larrea-Gual en 1829, en el cual se reconocieron los derechos del Perú sobre los territorios de Jaén, Tumbez y Maynas, a cambio de Guayaquil, que había sido ocupado por las fuerzas peruanas en la guerra, el 1.o de enero de 1829.

En 1830, Ecuador rompía con la Gran Colombia y se separaba definitivamente de ella y se declaraba como una nación independiente con el nombre de Ecuador, cambiándose su antiguo nombre de Quito. Con el nacimiento de este estado libre, las relaciones perú-ecuatorianas, se caldearon por motivos de límites, ya que en el Tratado de 1829 entre los peruanos y los grancolombianos no se llegó a realizar la fijación de los límites del sur de la Gran Colombia, y en 1830 Ecuador heredó estas cuestiones muy difíciles con su vecino del sur (Perú).

Los límites de Ecuador durante el dominio colonial español eran desde la región costera hasta los Andes. La región selvática de la que posee una parte hasta ahora, fue el precio que sacrificó el Perú para terminar con este odioso problema, porque desde los Andes ecuatorianos hasta el río Yaraví, que le servía de frontera con el dominio portugués del Brasil, era dominio del Perú, según la Real Cédula del 15 de julio de 1802.

Durante el gobierno del Gran Mariscal D. Ramón Castilla se realizó la guerra perú-ecuatoriana, a causa de la defensa de la soberanía del Perú y ante la intransigencia del Ecuador en las negociaciones. Bloqueado el litoral ecuatoriano por la escuadra peruana y ocupado Guayaquil, se acordó entre Perú y Ecuador, en Manpasingue (25 de enero 1860), realizar un Tratado en el que el Ecuador reconocía los derechos del Perú en la región amazónica, al dar su veredicto de aceptación de la Real Cédula de 1802, dándole a Ecuador el plazo para presentar sus títulos capaces de anular los del Perú.

La situación siguió tensa y el Presidente del Perú don Augusto B. Leguía movilizó el ejército a la frontera ecuatoriana; pero ante la intervención de varios países, no se produjo el conflicto bélico que era inevitable. Durante el Gobierno del Presidente don Manuel Prado en 1941 se produjo la guerra.

La lucha cesó con la presentación de los buenos oficios de varias naciones, entre ellas Chile, firmándose en Talara el Armisticio y después el Tratado de Límites.

Paz en Río de Janeiro el 29 de enero de 1942, en el que se le reconocieron al Perú derechos de las regiones amazónicas y se nombraron las comisiones para fijar los límites, trabajo que terminó, en parte, en 1944. Pese a los acuerdos realizados, estos propósitos han fracasado ante la negativa del Ecuador de no soportar más pérdidas territoriales.

MARIO ZOLEZZI.

Lenguaje soviético

Dijimos ayer, arte el caso de James Buchanan, del "Miami Herald", encarcelado en Cuba, como enemigo de la revolución, que ningún tribunal podía condenar a un periodista por cumplir deberes profesionales. Volvemos ahora sobre el tema porque éste lo exige.

Buchanan ha sido acusado de "mantener en reserva información", acerca de la fuga del ciudadano norteamericano Frank Austin Young, quien fue sentenciado a 30 años en Pinar del Río, de donde huyó para ser aprisionado nuevamente en La Habana.

Sin embargo, en el momento de su fuga el periodista se encontraba en territorio norteamericano. Estos son los hechos escuetamente. A pesar de su claridad, han bastado para que Buchanan sea acusado de delito, aunque ante el requerimiento de la SIP las autoridades revolucionarias no han podido señalar qué ley es la que ha infringido el periodista estadounidense en su afán informativo. En cambio, por boca del presidente del Decano del Colegio Nacional de Periodistas de La Habana —incondicional del régimen, seguramente, porque el anterior renunció— ha comenzado a aflorar un singular lenguaje cuya filiación vale la pena establecer. Dicho señor ha dado a entender que Buchanan está más vinculado al FBI que al periodismo. ¡Curiosa revelación! Y más curiosa por los antecedentes que lleva aparejada.

No hay enemigo del comunismo, en cualquier parte del mundo, al que la secta soviética no trate en algún momento dado de marcar con el remoquete de agente de la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos. Es, en realidad, una acusación con firma. Y que delata ciertas aguas turbias que anublan el destino del Caribe. Como es lógico, no hay nada deshonroso en pertenecer al FBI, pese a todo lo que diga la propaganda soviética.

En todo caso, y desestimando especie tan burda, los procedimientos contra Buchanan no se ajustan a los métodos habituales en las democracias aún en tiempos difíciles. Cuando el agente peronista Patricio Kelly huyó de la justicia chilena, los corresponsales norteamericanos en Buenos Aires, mientras toda la policía argentina andaba sin éxito tras sus pasos, se reunían secretamente con él, y daban a conocer públicamente el hecho, sin que el Gobierno Aramburu, celoso como el que más del secreto profesional, pretendiese en forma alguna arrancarles información sobre el fugitivo.

Mientras la revolución barbuda se niegue a comprender estas verdaderas, seguirá en dificultades con los periodistas y, de paso, con la opinión pública continental.

El público y el pan

Los que se resisten a creer que se ha formado una nueva conciencia en el público consumidor, deberían poner atención a lo que viene ocurriendo con el pan.

Ante el solo anuncio de un conflicto del trabajo entre industriales y obreros de las panaderías, ha surgido, vigilante, la atención del público.

Sabe por experiencia que las partes en conflicto tratarán de cargarle el peso de la solución, y se adelanta a manifestar un rotundo ¡no!

El Gobierno, por lo demás, está de su parte.

Será inútil que los patrones pretendan conservar sistemas de lucro indebidos, como las prácticas de rebajar el gramaje del pan, burlar el pago de cotizaciones previsionales de sus obreros, o abrir canales de beneficios por la vía de la distribución del artículo. Igualmente inútil será que los obreros pretendan conservar granjerías como ésa de los dos quintales de amasijo por cabeza. El público está enterado de que el empleo de máquinas permite un mayor rendimiento del esfuerzo humano y una mejor calidad del producto, y que ofrece, además, la posibilidad cierta de alcanzar mayores beneficios para los patrones y para los obreros, sin necesidad de nuevas alzas de precio del pan.

Entonces, ¿por qué no se impulsa este tipo de solución?

La respuesta han de darla los organismos encargados del conocimiento de los pliegos de peticiones, por una parte, y por la otra, los que tienen la función de fijar el precio del pan.

El Ministro de Economía ha expresado derechamente que para la fijación de este precio no se atenderá a los convenios obrero-patronales, sino que a los estudios técnicos relativos a los costos de elaboración. Estos no pueden ser otros que los de los establecimientos mecanizados.

Ahí está la pauta.

El Partido Liberal y la Educación

El Partido Liberal ha convocado a los maestros y personas relacionadas con la docencia a una Jornada Educacional para estudiar el estado actual del sistema educativo, la orientación de la enseñanza, la simplificación y coordinación de sus distintas ramas, la carrera y situación del profesorado, la psicología del niño y las necesidades materiales de la educación nacional.

En la sesión inaugural, que contó con una nutrida concurrencia de profesores, autoridades educacionales y parlamentarios, el presidente del Partido Liberal, senador Gregorio Amunátegui, enfocó el serio problema de nuestra educación con un criterio claro y preciso, fundamentando los principios del liberalismo en materias de enseñanza y recalcando la importancia que la colectividad que preside le da al proceso educativo de las generaciones de niños y jóvenes.

Este clamor público tiene su razón de ser, ya que cada año es más grande el número de niños y jóvenes que quedan al margen de la educación o con una preparación rudimentaria, de primeras letras, que no se compadece con las exigencias de los tiempos modernos.

Comentando algunas cifras del Boletín Estadístico de la Universidad de Chile, sobre la educación chilena desde 1940 y sobre la base del Censo General de la Población, realizado en 1952, se llega a la conclusión que de 1.103.132 niños de 7 a 14 años de edad, 321.792 de ellos no recibieron ninguna educación. De 571.883 jóvenes de 15 a 19 años, 435.784 no asistieron a colegio alguno. Agreguemos a este registro dramático los 600.000 analfabetos, sin contar a los jóvenes y adultos a medio alfabetizar, y tendremos un triste panorama de la realidad educacional chilena. Si se piensa ahora en la pobreza de los medios materiales para impartir una enseñanza objetiva y técnica; en el horario recargado de los profesores; en el alto porcentaje de profesionales sin título y, por tanto, sin preparación adecuada; a la falta de estímulos en la carrera del magisterio, y en los índices de rendimiento intelectual cada vez más bajos de los candidatos a profesores —causa natural de las limitaciones señaladas más arriba—, hay razones más que suficientes para sostener que la educación nacional está en crisis y que es necesario y urgente buscarle una solución esencialmente nacional y científica, lejos del partidismo político y de influencias ajenas a la enseñanza misma.

Pero los partidos políticos, con altura de miras, están en el deber de aportar la experiencia y conocimientos de sus equipos técnicos en la búsqueda de la solución más favorable para el destino superior de la cultura nacional. "Nosotros —afirmó el senador Amunátegui— queremos aportar nuestra cuota al esfuerzo común y la entregaremos con sinceridad, con seriedad y con un profundo deseo de servir."

Estas palabras deben ser meditadas, porque ellas traducen el verdadero anhelo de la ciudadanía de estudiar y resolver este grave problema con criterio técnico y nacional, ya que no está en juego el destino de una colectividad política, sino el futuro intelectual de la nación.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

LUIS HERNANDEZ PARKER Y GEORGINA DURAND.— 19 horas, Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional. Conferencia conjunta sobre "Brasil tradicional y nuevo Brasil".

—O:o:O—

DIPUTADO JORGE ERRAZURIZ. — 19 horas, Sala de la Libertad, Agustinas 1022, tercer piso. Charla sobre su reciente viaje a China.

—O:o:O—

SERGIO JUZAM, IVAN CARIZ, VICTORIA URBINA Y RICHARD SILVA. — Pintura, cerámica y tallado en madera. Salón de Honor de la Municipalidad de Maipú. Auspicia el Instituto O'Higginiano.

—O:o:O—

REVISTAS FRANCESAS.— Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719. Horario: 10 a 12 y 16 a 20.

—O:o:O—

EL GRABADO EN MADERA DE HOY EN LOS ESTADOS UNIDOS.— Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda N.o 1467. Colección cedida por el Museo de Arte Moderno para la inauguración de la Sala.

—O:o:O—

MAESTROS FLAMENCOS, HOLANDESES E ITALIANOS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII.— Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal. 17 cuadros de la colección del Príncipe Wittgenstein.

—O:o:O—

"HULE, UN LAGO DESAPARECIDO".— Patio de la Casa Central de la Universidad de Chile. Exposición Fotográfica, auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y el Instituto Chileno-Israelí de Cultura.

—O:o:O—

MARGARITA JOHOW Y RUTH BERGMANN.— Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Londres 81. Exposición de tejidos y trabajos de esmalte sobre metal. Horario: 10 a 12.30 y 17 a 20 horas; sábado: 17 a 19 horas.

—O:o:O—

NACIMIENTOS.— Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Amunátegui 447. Exposición de 20 pesebres de terracota policromada, montados y decorados en el Taller de Arte del Instituto.

—O:o:O—

SIETE JOVENES GRABADORES ARGENTINOS. —Sala de Arte "Libertad", Agustinas 1022, tercer piso. Exponen: María Bosso, Aída Carballo, María Cristina Iturralde, Georgina Labro, Nelia Licenziato, Julio Leo[illegible]za y O. Odone.

CARTA DE LONDRES

¿Un nuevo Evangelio?

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

Exclusivo para LA NACION

En Londres se ha publicado estos días el Quinto Evangelio —**Evangelio según Tomás**—, encontrado en el Alto Egipto en 1946. No habrá que decir no se trata "del quinto Evangelio" (hay varios evangelios apócrifos), ni en sentido estricto se trata tampoco de un evangelio, pues éste recién descubierto carece de partes narrativas, al modo de los cuatro evangelios canónicos, y sólo se reduce a 114 frases atribuidas a Jesús, enlazadas en el texto por la afirmación "Jesús dijo". El comienzo del extraordinario hallazgo dice así: "Estas son las palabras secretas que Jesús vivo habló y Dídimos Judas Tomás escribió". A continuación viene el más bien extenso texto de los decires. El primero reza: "Y El dijo: Quien halle el sentido de estas palabras no sabrá del sabor de la muerte".

El **Evangelio según Tomás** es sólo una pequeña parte de la —podemos decir— biblioteca de cuarenta y nueve tratados en lengua copta encontrada a sesenta millas de Luxor, cerca de la pequeña ciudad de Nag Hamadi. El nuevo "evangelio" es parte del códice tercero, está escrito en dialecto shaidic y data, probablemente, de fines del siglo IV o principios del V. Su título —**Evangelio según Tomás**— figura al final.

En 1949, el profesor francés J. Doresse, hizo pública la existencia del manuscrito; en 1952 comunicó sus investigaciones al profesor holandés Peuch, quien identificó el manuscrito muy precisamente. Este profesor reconoció enseguida se las había con el "evangelio" del cual se habían encontrado fragmentos en griego, también en Egipto, en 1894 y en 1903. La comparación del texto íntegro actual con los fragmentos probaba no sólo el carácter fragmentario de éstos, sino también que el texto completo era una traducción del griego. Esto hace suponer a Peuch y otros especialistas que la colección de "Decires" data de fines del siglo I o principios del II. Por otra parte, alusiones a este **Evangelio según Tomás**, se encuentran en Hipólito, Origen y Eusebio. Siempre se habían interpretado esas alusiones incorrectamente.

El examen de los 114 dichos atribuídos a Jesús en este "evangelio", ha dado por resultado las observaciones siguientes:

Primero: Hay en ellos expresiones que son exactamente las mismas de nuestros Evangelios;

Segundo: Hay expresiones que son sólo ligeras variantes de las de nuestros Evangelios;

Tercero: Hay expresiones que no están en nuestros Evangelios, pero que eran conocidas de los Padres de la Iglesia, de la literatura maniquea y de los evangelistas apócrifos;

Y cuarto: Hay expresiones completamente desconocidas; ésto es, nuevas.

La edición inglesa del nuevo evangelio es un resumen de la edición crítica completa que han preparado los profesores Guillaumont, Peuch, Quispel y Till.

Hemos transcrito más arriba el primero de los dichos. Transcribamos, para terminar, el último de los mismos, número 114, tan orientalmente —tan terriblemente— antifeminista: "Simón Pedro dijo a ellos: Echemos a María de nuestro lado, porque las mujeres no son merecedoras de la Vida". Jesús dijo: **Mirad. Yo la conduciré de tal modo que haré de ella un varón y devendrá un espíritu viviente parejo al de vosotros los varones. Pues toda mujer que se convierta a sí misma en varón entrará en el reino de los cielos.**

La pregunta que nos asalta enseguida, al leer éste y otros dichos del mismo "evangelio", es probablemente la misma que le asaltará al lector: ¿Dijo Jesús —alguna vez— estas cosas...?

Terror en China

La ola de terror desencadenada por el régimen de Mao desde su ascensión al poder, con el objeto de doblegar la resistencia y la fortaleza espiritual del pueblo chino, sólo podría parangonarse a las bestialidades stalinistas durante la colectivización forzada.

En junio del año pasado, los periódicos "Borba" y "Politika", de Belgrado, publicaron una serie de artículos enviados desde Pekín por sus corresponsales Bogunovich y Bogojevich. Este material informativo, de gran valor documental, describe descarnadamente toda la brutalidad del régimen maoísta. Un solo ejemplo: en marzo de ese año tuvo lugar en Pekín una reunión de los jefes de seguridad del país. Según los corresponsales yugoslavos, el Ministro de Seguridad, Lo, resumía así los resultados de la campaña del gobierno comunista contra los "contrarrevolucionarios":

"Desde junio de 1955 —dijo el ministro Lo— fueron desenmascarados más de cien mil (100.000) contrarrevolucionarios, entre ellos cinco mil en el mismo partido y tres mil entre las juventudes comunistas". Además, en el mismo período "se descubrieron datos políticos negativos de 1.770.000 personas, de los cuales, 130.000 casos tienen un carácter sumamente serio". El Servicio de Seguridad del Estado recibió denuncias sobre dos millones de ciudadanos. En la lucha contra los contrarrevolucionarios participaron 750 mil agentes de la Seguridad del Estado, especialmente entrenados, y unos cuantos millones de activistas. Según datos oficiales, sólo en el primer año de la campaña fueron "descubiertos, desenmascarados y purgados" 300.000 "desviacionistas de derecha". A sesenta miembros del Parlamento Nacional Chino se les quitó su mandato de diputados...

El periódico "Jeminjipao" (11 mayo 1958) de Pekín, proporciona en breves palabras un cuadro del clima psicológico que reina en esa ciudad

"Si todos los tres millones de habitantes de Pekín se convencen que es indispensable estar vigilantes, significa que seis millones de ojos vigilarán a los malvados que no podrán esconderse por largo tiempo. Lo más sencillo es apoyar la preocupación del gobierno sobre la seguridad en el sentido de que debe vigilarse a las personas sospechosas y a los que las rodean, e informar sobre ellos a la policía".

Sólo un desvergonzado oportunismo o la supina ignorancia de estos hechos pueden explicar, entonces, el apoyo directo que prestan algunos militantes de partidos democráticos al régimen terrorista de China comunista.

I. K.

Reforma total de la educación se propuso en el foro liberal

Intervención de Raúl del Canto, presidente de la Agrupación de Profesores Liberales.— Miguel Luis Amunátegui analizó los problemas sicológicos del niño ante el hogar, los estudios y la vida.— Eduardo Gómez Rojas protestó por la falta de libertad de textos

En la tarde de ayer continuaron las Primeras Jornadas Educacionales del Partido Liberal, que se están desarrollando en el segundo piso del Club de Septiembre. Intervinieron el ex diputado Miguel Luis Amunátegui Johnson, Raúl del Canto, presidente de la Agrupación de Profesores Liberales y Eduardo Gómez Rojas, subdirector de la Escuela N.o 16 de Santiago.

Amunátegui Johnson, analizó los aspectos psicológicos del niño ante el hogar, los estudios y la vida, con el objeto —según manifestó— de provocar una justa inquietud y preocupación por los hechos y circunstancias que tienen especial gravitación sobre la mente del niño y del joven y que pueden influir poderosamente en sus reacciones psíquicas y en las manifestaciones de su conducta actual y futura. Se refirió a la importancia del papel que corresponde a los padres de familia con respecto a la formación moral y espiritual del carácter de sus hijos y señaló la responsabilidad de la sociedad con relación a los niños sin hogar y a los que provienen de familias desamparadas.

Respecto a las situaciones que se presentan a niños y jóvenes ante los actuales métodos de enseñanza, Miguel Luis Amunátegui, estima que el vertiginoso avance del progreso que ha multiplicado necesidades y creado inquietudes y preocupaciones de infinito orden, coarta la tranquilidad, el grado de concentración y el tiempo que requieren nuestros sistemas actuales de estudio y hace inadecuada la orientación de una enseñanza ajena a las exigencias perentorias que la vida le impone al hombre de hoy. Todo esto acarrea amarguras y fracasos que convierten al individuo en un inadaptado social, inútil para sí mismo y para la colectividad.

El orador afirmó que es necesario dar mayor expansión a la cultura, por todos los medios públicos y privados posibles, pero modernizada y renovada en tal forma que favorezca y perfeccione la personalidad humana. Insistió en que es necesario reaccionar a tiempo para corregir defectos educacionales que están dando origen a una disgregación progresiva de la nacionalidad y a desviaciones, derrotismo y sentimientos de hostilidades y de rebeldías anteriores nada aconsejables. Terminó aplaudiendo la valentía del Presidente de la República al expresar su repudio a una carrera armamentista que obliga a distraer ingentes sumas de dinero mientras no lo hay para levantar más escuelas, habitaciones y hospitales y fomentar otros aspectos de las actvidades nacionales.

REFORMAS A LA EDUCACION.— Raúl del Canto se refirió al estado y orientación de la educación chilena, proponiendo una serie de reformas. Así, por ejemplo, abogó por la reducción del programa primario a sólo cinco años, luego de los cuales los educandos entrarían en un primer ciclo de humanidades, de tres años, que sería común a las diferentes ramas de la educación, como industrial, minera, vocacional, etc. Habría también un segundo ciclo de humanidades de dos años. Los alumnos que desearen seguir una carrera universitaria ingresarían entonces a un curso preuniversitario, controlado por la respectiva Universidad. Quedarían así suprimidos el bachillerato y los exámenes de admisión a las escuelas universitarias.



M. L. AMUNATEGUI JOHNSON

LA ESCUELA PRIMARIA. — Eduardo Gómez Rojas habló específicamente de la educación primaria, formulando algunas críticas al sistema actual. Así, por ejemplo, señaló que los planes de estudios primarios son hechos por funcionarios administrativos del Ministerio de Educación, sin relaciones con la vida que se lleva en la escuela ni con la mentalidad de los niños. Dijo que estos planes deberían ser estudiados por personas que hayan actuado efectivamente en la docencia.

Gómez Rojas, criticó también la falta de libertad de textos. Expresó que los Directores Generales de Educación Primaria terminan, por lo general, escribiendo un silabario y que sólo prácticamente de "contrabando" los profesores pueden usar buenos textos como el Silabario Matte o el Hispanoameriacno.

Manifestó también que la solución del problema del analfabetismo debe dirigirse no a los adultos sino a los niños en edad escolar que no van a la escuela y que aumentan así la masa de analfabetos. Recordó también que la instrucción primaria es obligatoria y abogó porque se apliquen drásticamente las sanciones establecidas en la Ley de Instrucción Primaria a los infractores, especialmente a patrones que reciban trabajadores en edad escolar.

ACTOS DE HOY.— El foro continuará esta tarde con intervenciones del profesor universitario Arturo Piga, el rector del Liceo de Las Condes, Andres García Huidobro, y el diputado Enrique Edwards. Especialmente invitado asistirá al foro el Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer.

Por indicación del senador Eduardo Moore, el próximo lunes habrá una sesión especial, en la que todas las personas que han asistido al foro podrán dar a conocer sus puntos de vistas en materia educacional. La idea ha despertado gran entusiasmo en esferas liberales y educacionales.

Partido Radical apoya solución de peticiones del gremio bancario

Directiva de Federación Bancaria visitó al presidente del radicalismo

El Partido Radical se encuentra propiciando el reajuste de las rentas de los asalariados, siempre que, en conjunto con otras medidas económicas, no vuelvan a activar el proceso inflacionista que tan desastrosas consecuencias ha causado entre los asalariados. Esto expresó el presidente del radicalismo, Pedro Enrique Alfonso, a la directiva de la Federación Bancaria que lo visitó, para darle a conocer las aspiraciones del gremio bancario. Además, el señor Alfonso ofreció el concurso del Partido Radical para conseguir la obtención de las aspiraciones de ese gremio.

Sobre esta entrevista la secretaría general radical entregó la siguiente versión:

"La directiva de la Federación Bancaria, presidida por el señor Héctor Mellado Díez, por don Jorge Cruzat, secretario de cooperativas, y don Raúl Valenzuela, secretario de previsión, visitaron al señor presidente del partido don Pedro Enrique Alfonso, a quien hicieron presente los anhelos del gremio bancario, en orden a obtener diversos beneficios, entre éstos un reajuste de sueldos y el establecimiento de un sueldo vital bancario, la implantación de la jornada única en los bancos de provincia y otros aspectos de interés para este gremio.

El señor Alfonso y la mesa directiva congratularon a los visitantes por su reciente elección, y ofrecieron el concurso del Partido Radical para obtener la adecuada solución de sus peticiones, significándoles sí, que en cuanto a reajustes de renta están siendo propiciados por el radicalismo, siempre que, en conjunto con otras medidas económicas, no vuelvan a afectar al nivel inflacionista, que causa sus más serios perjuicios en los sectores asalariados".

Problemas de Coquimbo trató con S. E. delegación de ese puerto

El senador Dr. Isauro Torres y el diputado Julio Mercado, acompañados de una delegación de vecinos de Coquimbo, se entrevistaron en la tarde de ayer con el Presidente de la República, para agradecerle su intervención en la entrega de títulos definitivos de dominio a los pobladores de la Parte Alta de ese puerto y para solicitarle, al mismo tiempo, que disponga que dicha entrega de títulos se materialice en el menor tiempo posible.

Otras materias que se tratarán con el Presidente Alessandri, fueron las siguientes: la construcción de un Grupo Escolar para las escuelas números 1 y 2 y de un edificio para el Liceo Coeducacional de Coquimbo; agradecerle su determinación de parcelar los fundos de Choapa y pedirle que se considere en su oportunidad, con preferencia, la asignación de tierras a los funcionarios y colaboradores en el trabajo de dichos fundos que son de propiedad del Servicio Nacional de Salud; y, solicitarle la dictación de un Decreto con Fuerza de Ley que condone las deudas que tienen con la CORVI la Cruz Roja de Coquimbo y el Cuerpo de Bomberos de Ovalle.

El Presidente de la República se interesó por la solución de todos los puntos que le fueron expuestos y solicitó al senador Dr. Torres y al diputado Mercado que le entregaran en el día de hoy un memorandum con los detalles de esos problemas.

La delegación de vecinos de Coquimbo estaba integrada por la regidora y presidenta de la Asociación Departamental de Centros de Padres y Apoderados, señora Lidia Montoya de Escobar; la presidenta del Centro de Padres de la Escuela N.o 2, señora Marina de Pizarro, el presidente de la Directiva de los Barrios de Coquimbo, Manuel Gallardo, y por los delegados del Comité de Funcionarios de los fundos de Choapa, Francisco Escudero y Raul Acevedo.

Regresó senador D. Fernando Alessandri

Sin anuncio regresó el martes último al país el senador por Tarapacá y Antofagasta, don Fernando Alessandri Rodríguez, acompañado de su esposa, señora Juanita Izquierdo de Alessandri, después de una ausencia de seis meses.

Durante ese tiempo don Fernando Alessandri recorrió diversos países de Europa, como Francia, Italia, Bélgica, República Federal Alemana, Suiza, Inglaterra y España, en los cuales visitó sus centros universitarios y artísticos. Después de su jira por Europa, el señor Alessandri continuó viaje a los Estados Unidos, desde donde regresó a Chile.

Ayer don Fernando Alessandri se reintegró a su cátedra de Derecho Procesal de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, formando parte de las comisiones examinadoras.

En Los Cerrillos, el senador fue esperado por su hermano don Jorge Alessandri Rodríguez, su hermana, señora Ester Alessandri de Matte y por otros miembros de su familia y amigos personales.

Rumorcillos

POTRILLOS.— Muchas bromas ha debido soportar el senador nacionalpopular Guillermo Pérez de Arce, quien no hace mucho sufrió diversas contusiones al ser desmontado por un potrillo que trataba de amansar. El senador se levantó del suelo, volvió a montar y terminó exitosamente su faena, pero luego debió guardar cama, a consecuencias del golpe recibido. Uno de sus colegas, impuesto del hecho y luego de indagar por su salud, le dijo aludiendo a la candidatura demócratacristiana a senador por O'Higgins y Colchagua: "¿No sería algún potrillo demócratacristiano el que te desmontó?". Pérez de Arce, siguiendo la broma, aseguró que por ese lado no había cuidado pues está más firme que nunca en la montura política y no habrá candidato demócratacristiano alguno que sea capaz de "desmontarlo".



Pérez de Arce

—::O::—

DIETA.— José Foncea estaba muy esperanzado en una indicación hecha en la Comisión Mixta de Presupuesto, por la cual se aumentaba la dieta parlamentaria. Las esperanzas, sin embargo, se anduvieron esfumando ayer, cuando se supo que parece que no había buen ambiente para apoyar la indicación. Justo se conversaba sobre esta materia en el comedor de once de la Cámara, cuando la sala quedó sin quórum para una votación. Un ugier se acercó a Foncea, informándole al respecto para que diera número. El diputado no estaba de buen humor con las malas noticias, y comentó en alta voz. "¡No voy!... ¡¡¡No legislo más porque lo estoy haciendo al costo!!!". Y no fue, pero al parecer porque los timbres dejaron de llamar, indicando que se había alcanzado el quórum.

NUEVA LEGISLACION DE INDIGENAS APROBO EN GENERAL LA CAMARA

Satisfacción en esferas parlamentarias por la preocupación del Presidente de la República y del Ministro de Tierras para solucionar los problemas de la raza aborigen.— Informes de los diputados Miguel Huerta y Víctor Flores Castelli

La Cámara de Diputados aprobó ayer, en general, el proyecto que modifica la actual legislación sobre indígenas, y acordó remitirlo nuevamente a Comisión para un segundo informe. A las dos sesiones especiales en que se debatió el proyecto asistieron los Ministros de Agricultura y de Tierras y Colonización, Jorge Saelzer y Julio Philippi, respectivamente.

Este último, destacó algunos puntos del proyecto, como el que se refiere a la división de las comunidades indígenas y a la prohibición de los indígenas para vender sus propiedades, durante el plazo de 15 años, luego de la división de las comunidades. El Ministro Philippi manifestó que el proyecto tiende a proteger los intereses de los indígenas y a superar algunos inconvenientes de la actual legislación.

El proyecto fue informado por los diputados Víctor Flores Castelli, a nombre de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; Miguel Huerta, por la de Hacienda. Flores Castelli recordó que la primera ley de radicación de indígenas, con otorgamiento gratuito de título de dominio, es de fecha 4 de agosto de 1866, pero que de hecho se había empezado a conceder dichos títulos desde el año 1884, sistema que prosiguió hasta 1929. En total se han otorgado 3.078 títulos gratuitos, por una superficie total de 475.422 hectáreas, a 77.841 personas. Destacó también la necesidad de dictar una ley que contribuya en forma eficaz a solucionar los problemas de los aborígenes. Dijo que de los 5 juzgados creados por el Decreto 4.111, solamente funcionan los de Temuco y Pitrufquén. El proyecto restablece los juzgados suprimidos y fija sus jurisdicciones de acuerdo con la ubicación de las reducciones indígenas. Para resguardar sus intereses, se faculta a los abogados defensores de indígenas para hacerse parte en cualquiera gestión que se promueva ante los Juzgados de Letras de Indios. Concluyó manifestando que con este proyecto la legislación indígena queda completa y en condiciones de favorecer, elevada y prácticamente, a la raza aborigen, llegando incluso a establecer algunos créditos especiales de fomento agrícola a través del Banco del Estado, para lo cual se crea un Consejo Regional, con asiento en Temuco.

Miguel Huerta informó sobre los gastos que demandará la nueva legislación —ochenta millones de pesos, aproximadamente— que serán financiados con la mayor entrada fiscal proveniente de la aplicación de la ley 12.891. Se manifestó satisfecho por lo completo y acabado del proyecto, que permitirá al Gobierno abordar convenientemente un delicado problema.

En el debate intervinieron también los diputados Samuel Fuentes, que expresó su complacencia por el interés demostrado por el Presidente de la República y el Ministro de Tierras para solucionar los problemas de los indios; Jorge Lavandero, Juan Ahumada Trigo, Víctor González, Adolfo Moreno, Armando Holzapfel, Constantino Suárez, Héctor Correa y Fritz Hillman.

¿Y los niños pobres...?

Las calles se inundan de luces: las vitrinas, de regalos. Las figuras y los cánticos navideños surgen en cada instante. Hay un ir y venir de gente, que parece despertar en una nueva actitud, más humana, de mayor fraternidad entre los hombres. Las palabras paz y amor parecen tener más significado que nunca.

Y son ellos —los niños— los que esperan con mayor ansias esta fiesta cristiana. La Nochebuena trae hecha realidad aquel deseo, que con tantas esperanzas se dijo en una carta llena de fantasía dirigida al Viejito Pascuero.

¡Ah...! ¡Qué lindo es abrir los paquetes y encontrar aquello que uno deseaba...! ¡Qué lindo es vivir la alegre sensación de recibir un regalo...! Quizás el día más lindo del año sea el 25 de Diciembre, cuando todos los pequeños salen orgullosos con sus juguetes, con ansias de mostrarlos a todo el mundo... ¡Alegría, fantasía, sonrisas, se conjugan en mil escenas...!

Sin embargo, habría que ser muy ciego para no darse cuenta que esa felicidad no la viven todos los niños. Por el contrario, cuando las sonrisas se asoman en muchos rostros infantiles, en ellos se ahonda aún más el rictus de la pena y la desilusión. ¿Se imagina Ud. la culpabilidad que encierra contra todos, el que un niño se sienta desilusionado...? ¡Y, sin embargo, los hay...!

En las calles de la ciudad pululan los pequeños vagabundos, harapientos, sucios, abandonados totalmente a su miseria. Y mientras la ciudad más se alegra, más se invade de luces, el contraste con la vida que ellos viven es mayor... ¡La injusticia surge para golpearnos a todos!

La injusticia está en las miradas de tristeza con que se asoman a las vitrinas; está en esa ansia de recibir un juguete para la Nochebuena y tener la seguridad, al mismo tiempo, que no llegará ese juguete.

El Hogar de Cristo cree que esto no puede suceder... Es necesario actuar, y Ud. tiene la palabra! En toda casa hay un juguete abandonado. Envíelo al Hogar de Cristo, para dar felicidad a un niño pobre que ellos también sueñan. Sólo así podremos estar seguros que ésa será una noche de paz y de amor. En Alonso Ovalle 1479 puede Ud. adquirir juguetes muy hermosos a muy bajos precios, dinero con el cual se podrá comprar algo para esos niños.

La información QUE UD. NECESITA

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85	69191
(Llamados de urgencia, 4 líneas).	
Posta N.o 2, Maule 875.	50061
(Llamados de urgencia, 2 líneas).	
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5, Av. Manuel Montt 303	45671
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234.	52681
De San Miguel, Gran Avenida 3204	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.)	23

TURNOS DE BOTICAS

(Semana comprendida entre el 12 al 19 de diciembre de 1959)

Contador, Avda. Independencia 2896; Simón, Avda. Independencia 895; Santa Clara, Los Angeles 2601; Waisman, Avda. Recoleta 2110; Oriental, Avda. Bellavista 0410; Lisboa, José Ureta 821; San Luis, Avda. Berlín 773; Bach, calle 8, Población Chile; Gran Avenida, Gran Avenida 5693; Ideal, Mapocho 4052; Fuentes, Chacabuco 433; Foster, San Pablo 2808; Bitrán, San Pablo 1505; La Torre, Avda. Matucana 16; La Unión, Molina 502; Royal, Franklin 1444; Canadá, Hipólito Salas 0285; Los Cerrillos, Los Castaños 6117; América, Arturo Prat 1403; Jam, Avda. Bulnes 135-A; Boston, Bandera 801; San Isidro, San Isidro 599; Septiembre, Victoria Subercaseaux 9; Buen Pastor, Avda. Matta 503; Pérez, Avda. Vicuña Mackenna 1199; Lo Castillo, Francisco de Aguirre 4735; Las Condes, Isidora Goyenechea 2862; Los Leones, Avda. Providencia 2415; San Luis, Román Díaz 965; San Jorge, Avda. Pedro de Valdivia 2882; Santa Julia, Avda. Irarrázaval 3800; La Reina, Avda. Larraín 6208; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

CARABINEROS

Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196	62261
Prefectura General de Santiago, Moneda-Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64102
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51051
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

Movimiento de Vapores

LLEGAN

MAÑANA:
LARS MELING, de Ambrres
GULF SHIPPER, de Nva. Orleans.

EL DOMINGO:
SANTA LUISA, de N. York.
SALAMANCA, de Liverpool.
WIEN, de Hamburgo.

SALEN

HOY:
C. HAVERBECK, para Puerto Montt.
UNION STAR, para Vancouver.
SANTIAGO, para Iquique

MAÑANA:
MARIA ELIZABETH, para Iquique.
CARMEN, para Punta Arenas.

ITINERARIOS DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, Martes, Viernes y Sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los Jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los Martes y Jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los Lunes, Miércoles y Sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los Viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los Lunes, Miércoles, Jueves a Sábados, a las 2.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 2.35 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los Jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, Miércoles y Viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno (Los días Lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los Lunes y Jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Viernes, a las 7.25 horas. Directo.

SANTORAL.—

HOY: Graciano, María y Esperanza.

MAÑANA: Rivanio y Nemesio.

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Puerto Montt. Martes, jueves y sábados. Sale de Est. Alameda a las 8 horas.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Est. Alameda a las 8 horas.

Ordinario, Santiago-Pichilemu, Diario, sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 9 horas.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario, sale de Estación Alameda, a las 14.15 horas

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario, sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 21 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 7.40 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho, a las 10.30 horas.

Expresos a Valparaíso, salen diariamente de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Ordinarios diarios, salen de Mapocho, a las 8.30, 14, 19.05, 20 y 22 horas.

De Valparaíso a Santiago, salen del puerto, a las 7.45, 8.30, 11.45.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82011

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia Santo Domingo 978 61111

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Alcar, Hogar de Cristo, Beneficencia Pública, Fátima, La Buenos Aires, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, La Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los Cementerios que se indican:

ORZOLINA CARO DE LA FUENTE, Iglesia Guadalupe, 9.30 horas, Católico.

EMILIO BERNALES MORALES, Veronesse 5449, 16.30 horas, General.

SOFIA FARMER SANHUEZA, Parroquia de Los Carmelitas, 11 horas, Católico.

LUIS ANTONIO SEPULVEDA PINO, Dolores 551, 16 horas, General.

ROSA FUENTES MUÑOZ, Domingo Santa María 3558, Renca, 11.30 horas, General.

GUACOLDA NAVARRO G., Stefanor Parra 1262, 15 horas, General.

ELIAS INOSTROZA AVALOS, Capilla Cementerio General, 11 horas.

ELCIRA LAGOS L., Hospital San Juan de Dios, 16 horas, General.

RAQUEL JARA VIUDA DE CREMPIEN, Parroquia San Crescente, 9.30 horas, Católico.

NORMA CACERES R., Adolfo Arenas 4610, 15 horas, General.

REBECA BERRIOS LA CROIX, Diagonal Oriente 4749, 10 horas, General.

ANDREA GARATE Z., San Francisco 4756, 16 horas, General.

DANIEL GOMEZ, Hospital de Carabineros, 11 horas, General.

ROSA ANA SANTIBAÑEZ ARAYA, Cairo 169, 10.30 horas, General.

FLORENCIO LEIVA DIAZ, Población La Victoria, José María Caro 321, 15 horas, General.

EUGENIO FIGUEROA ROMAN, Capilla Cementerio Católico, 11 horas.

DEFUNCIONES

Circulo de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas "Luis A. Soto"

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro consocio, señor

EMILIO BERNALES MORALES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, en dirección al Cementerio General. Reunión para socios y banda: puerta del Cementerio.

La Comisión

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y hermana, señora

ROMUALDA MENDEZ de MENDOZA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia San Miguel, a las 16 horas, donde se efectuará una misa, a las 10 horas.

La familia





DICE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO:

Reestructuración administrativa sólo persigue el interés público

No pueden atribuírsele al Primer Mandatario otras finalidades que las de atender a la buena marcha de la Administración del Estado

La Secretaría General de Gobierno entregó, por intermedio de la Dirección de Informaciones del Estado, la siguiente declaración:

"Su Excelencia el Presidente de la República desmiente en la forma más categórica y terminante los propósitos que se le suponen en reiteradas informaciones del diario "La Libertad" respecto de la reestructuración del Ministerio de Relaciones Exteriores, que actualmente se encuentra en estudio.

Pueden otros tener las pretensiones de carácter político que ese tabloide señala, pero el Primer Mandatario, como es su norma invariable, no tiene en consideración en sus actos de gobernante otra finalidad que atender al interés público y a la buena marcha de la Administración del Estado, sin que haya contraído en esta materia el más remoto compromiso.

En consecuencia, atribuirle estos propósitos no pasa de constituir una burda impostura."

16 mil viviendas populares se estaban construyendo al 31 de julio de 1959

La Secretaría General de Gobierno desmiente una publicación aparecida en un matutino tabloide.— Una declaración del Jefe del Estado

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración oficial, por intermedio de la Dirección de Informaciones del Estado:

"El diario "Clarín", en su edición de hoy se refiere a una comunicación enviada a ese diario por el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, que no reproduce íntegramente, en la cual este funcionario daba respuesta a la categórica afirmación formulada en ese diario en orden a que no se había construído una sola casa durante el presente año, conforme al DFL N.o 2, sobre Viviendas Económicas.

En su comentario "Clarín" asevera que son portentosas las afirmaciones del Vicepresidente de la CORVI al señalar que en lo que va corrido del presente año se han contratado por ese organismo más de 18 mil viviendas, de las cuales ya se han entregado aproximadamente seis mil, lo que, según el diario, revela que el señor Pinto Lagarrigue habría puesto en vigencia el DFL N.o 2, sobre Plan Habitacional, antes de ser éste dictado.

Sobre el particular, es conveniente recordar las palabras pronunciadas por S.E. el Presidente de la República en su última exposición radial al país, en la que, refiriéndose a esta materia, expresó: "La prensa de oposición, en su afán de desacreditar al Gobierno ha procurado hacer creer que el retardo en la dictación del decreto sobre viviendas, producido por las razones que tantas veces señaló la Secretaría General de Gobierno, habría retrasado la iniciación del plan de construcciones para el presente año. Esto es absolutamente falso, como lo demuestran las cifras siguientes: al 31 de diciembre último estaban en construcción por la CORVI, 3.515 casas con 231.119 metros cuadrados de superficie edificada; en el primer semestre de este año se contrataron 12.578 casas con 577 mil 381 metros cuadrados de edificación; o sea, que al 31 de julio último estaban construyéndose 16.093 casas con 808.610 metros cuadrados de superficie edificada".

Esto demuestra que lo portentoso no son las afirmaciones del Vicepresidente de la CORVI, sino la mala memoria y el propósito de engaño que caracterizan al autor de la publicación referida."

Formalizada denuncia contra monopolio del Matadero

Los antecedentes correspondientes fueron entregados por el Ministerio de Economía a la Comisión Antimonopolio

Hoy quedó formalizada la denuncia formulada por el Gobierno ante la Comisión Antimonopolio, contra los industriales del matadero y los obreros matarifes que laboran en el Matadero Municipal de Santiago.

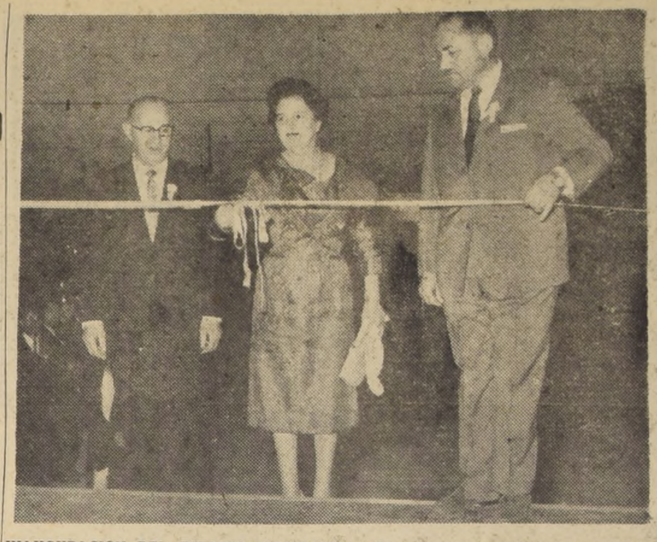
Los antecedentes respectivos fueron entregados por el Ministerio de Economía. En conformidad a las disposiciones aprobadas en la ley 13.305, en el título especial dedicado a los monopolios, estimó el Gobierno que industriales y obreros, entrababan la libertad de comercio y caían en las sanciones y disposiciones legales pertinentes.

En consecuencia, la Comisión Antimonopolio, que ya ordenó la disolución del monopolio del pan y que actualmente estudia la denuncia contra los molineros, se dedicará a conocer los antecedentes de esta nueva denuncia formulada por el Gobierno.

Preferencia a los materiales chilenos en obras públicas

Las especificaciones de material en las propuestas públicas del Ministerio de Obras Públicas deberán dar preferencia a aquellos de fabricación nacional. Instrucciones en ese sentido reiteró el Ministerio de Hacienda como una manera de ahorrar divisas y estimular a la industria nacional.

También se pide que, en lo posible, se hagan confrontaciones de precios con mercaderías nacionales y las importadas para establecer cuáles son más baratas.



INAUGURACION DEL ESTADIO ISRAELITA.— Fue inaugurado oficialmente el Estadio Israelita, en una ceremonia a la que asistieron parlamentarios, autoridades comunales, dirigentes deportivos y destacados representantes de la colonia israelita. La construcción del Estadio fue iniciada en 1930 y ayer fue entregado por su presidente, Dr. Luis Lamas, quien aparece a la derecha del grabado en el momento en que se corta la cinta que simbólicamente impedía la entrada al recinto

EN LA MONEDA.-

S. E. ESTUDIA EL PRESUPUESTO FISCAL PARA 1960

Embajador de Alemania Federal presenta hoy sus credenciales.— Actividades diplomáticas.— Audiencias del Jefe del Estado a parlamentarios

El Presupuesto de la nación para el próximo año fue el tema de las materias tratadas durante la entrevista del Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera con el Presidente de la República. También estuvo presente en la reunión el presidente del Banco Central, Eduardo Figueroa.

El Presupuesto acaba de ser despachado por la Comisión Mixta del Congreso para que el Gobierno se pronuncie sobre las diferentes modificaciones que le fueron introducidas durante su estudio y discusión. Con las observaciones del Ejecutivo debe ser devuelto entre el lunes o martes próximo al Congreso para su aprobación.

DIPLOMATICO CON GERMAN VERGARA

Los Embajadores Ivor Pink, de Gran Bretaña; Robert de Boisséson, de Francia, y Walter Howe, de Estados Unidos, fueron recibidos ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso.

Boisséson, que el lunes pasado se despidió del Presidente Alessandri, ayer lo hizo del Canciller con motivo de su viaje a París, desde donde irá como Embajador ante el Gobierno de El Líbano.

A Huachipato viajan funcionarios argentinos

El Subsecretario de Economía argentino Jorge Zaefferer y el presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica General, Pedro Castiñeira, viajarán hoy a Concepción para visitar la usina de Huachipato. Los acompañarán altos jefes de la CAP y los Embajadores chileno y argentino, Gutiérrez Olivo y Norés Martínez. Los señores Zaefferer, Castiñeira y Gutiérrez regresarán mañana, por vía aérea, a Buenos Aires.

EMBAJADOR DE LA RAU SALUDO AL CANCILLER

Sami Simmaika, nuevo Embajador de la República Arabe Unida fue presentado ayer tarde al Ministro de Relaciones Exteriores por personal de su misión diplomática y funcionarios del Protocolo.

El Embajador de la RAU presentará sus cartas credenciales al Presidente Alessandri la próxima semana.

Problemas del Norte Chico exponen a S. E.

Problemas relacionados con el Norte Chico trataron con el Presidente Alessandri el senador radical Isauro Torres y el diputado Julio Mercado.

La entrevista se efectuó en la tarde de ayer y, posteriormente, fue recibido por el Jefe del Estado, el senador Ulises Correa, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta.

CREDENCIALES DEL EMBAJADOR ALEMAN

Hans Strack, nuevo Embajador de la República Federal Alemana presentará sus cartas credenciales al Presidente Alessandri, hoy a las 11.30 horas. El Jefe del Estado lo recibirá, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, en el Salón Rojo del Palacio de la Moneda.

El diplomático alemán llegará a la Presidencia, acompañado del Subdirector del Protocolo Aurelio Fernández, del Edecán Aeronáutico del Presidente de la República y de personal de su misión diplomática.

Informe sobre la declaración conjunta

El Jefe del Estado recibió al Ministro de Relaciones, Germán Vergara Donoso, quien lo informó de los acuerdos de carácter económico que se suscribirían en la tarde con la República Argentina.

Descongestionado el tránsito hacia balnearios de la costa

Con un terraplén sobre el Mapocho de un costo de dos millones de pesos, se evitó obra que vale tres mil millones

Una eficaz solución al grave congestionamiento del tránsito que se produce en el angosto puente sobre el río Mapocho, a la altura de El Monte, y un ahorro de 2.998 millones de pesos, es la construcción de un terraplén en ese lugar, y que estará terminado dentro de diez días.

De este modo ha sido solucionado el tránsito expedito hacia los balnearios de la costa santiaguina y el regreso de los excursionistas que viajan en automóviles o buses.

Actualmente, en especial los días sábado y domingo en la noche, la estrechez de ese puente sobre el Mapocho originaba verdaderos tapones de vehículos hasta de dos y tres kilómetros de largo.

La construcción de otra vía en ese puente, o su ensanche para darle doble acceso de vehículos, tiene un costo de unos tres mil millones de pesos. En cambio, la construcción de un terraplén —tal como se está haciendo— tiene apenas un valor de dos millones de pesos y estará habilitado en diez días más.

Los viernes en la noche y sábado en la mañana los vehículos que van desde Santiago a la costa deberán usar el antiguo puente, y los que vienen desde los balnearios hacia la capital, tendrán que utilizar el terraplén. Los domingos en la noche y los lunes en la mañana el tránsito se hará en sentido inverso, en ese sector.

EN ESCUDOS SE HARAN SORTEOS DE LOTERIA

De 120 mil escudos serán los premios mayores

A contar del primero de enero próximo los sorteos de la Lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia, se realizarán en escudos.

Esta nueva modalidad se implanta en cumplimiento de las disposiciones de la ley 13.305. Ambas instituciones efectuarán sus primeros sorteos en la nueva unidad monetaria, con premios mayores de 120.000 escudos, es decir, 120 millones de pesos.

FACILIDADES PARA OPTAR AL BACHILLERATO

Facilidades para que los alumnos de los sextos años de humanidades puedan obtener su licencia secundaria y optar al bachillerato, aún cuando hayan fracasado en uno o dos ramos técnicos, solicitó al Ministro del ramo el Consejo Nacional de Educación en una comunicación enviada recientemente.

La petición tiene por objeto resolver la situación crítica en que se encuentra gran número de los alumnos de los liceos del país, que a pesar de tener buenas notas en los ramos de los grupos "A" y "B", no pueden obtener su licenciatura porque han fracasado en las pruebas de gimnasia, religión, trabajos manuales o música y canto.

Decano de Ciencias Económicas viaja a Europa

Invitado por la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas viajará a Europa el domingo próximo el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Luis Escobar Cerda.

El decano permanecerá cerca de cuatro meses en Noruega, Suecia y Holanda. En el curso de su visita estudiará las Oficinas de Planificación Económica de dichos países, para imponerse de su funcionamiento y del adiestramiento de su personal.





Alcalde inauguró nuevos galpones de la Vega, ayer

Costaron 11 millones y tienen 272 locales comerciales

Los nuevos galpones de sólida estructura metálica, construidos por la Municipalidad en la Vega Central, para reemplazar a los locales que fueron arrasados hace un año y medio por un incendio, fueron entregados ayer a sus locatarios, en un acto que presidió el Intendente-Alcalde con asistencia de regidores y jefes de servicios.

En primer término hizo uso de la palabra el jefe comunal, quien destacó la importancia de la obra, e instó a los comerciantes a conservar y cuidar estos galpones. A continuación hablaron el regidor Luis Barros Torres, ex administrador de la Vega y presidente de la Comisión de Comercio; el Director de Subsistencias, Rafael Gundelach; el regidor Juan Briones, el regidor Pedro Cano, el administrador de la Vega, Luis Valenzuela, la regidora María Pardo, el edil Rafael Señoret, y, finalmente, el dirigente de los comerciantes de la Feria Municipal, Humberto Santander.

Los galpones costaron 11 millones de pesos y cubren un total de 272 puestos.

PROHIBIDOS LOS PETARDOS Y LOS COHETES EN NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Un decreto en tal sentido dictó el Intendente-Alcalde ayer

No habrá cohetes, petardos ni "viejas" en la próxima Navidad y Año Nuevo. El Intendente-Alcalde de Santiago, atendiendo numerosas sugerencias que le han formulado la prensa y destacados vecinos, dictó ayer una enérgica resolución en este sentido.

En efecto, dice la decisión que se prohibe el lanzamiento de cohetes, petardos o cualquier otro detonante, a fin de evitar los accidentes que por tal motivo ocurren año a año.

Agrega el decreto que "las infracciones a esta medida serán sancionadas por los jueces de Policía Local, con la pena máxima, y, si el infractor fuera menor de edad, ella se aplicará a sus padres, apoderados, guardadores, etc.

Con el fin de facilitar el acceso del público a las calles del centro, durante la celebración de las festividades de fin de año, el Alcalde ordenó ayer suspender el tránsito de vehículos por Estado y Ahumada, entre Plaza de Armas y Alameda Bernardo O'Higgins, desde hoy y hasta el 31 de diciembre, ambas fechas inclusivas.

La autorización se extiende hasta la una de la madrugada.

La suspensión se iniciará, a las 18 horas y debe terminar a la una de la madrugada, con excepción de los días 25, 30 y 31, en que esta medida se podrá prolongar hasta las seis de la mañana.

Canadá ofrece becas para post-graduados

El Consejo Nacional de Investigación del Canadá ha ofrecido becas para postgraduados chilenos dedicados a las investigaciones científicas.

Un año de duración tienen estas becas y son susceptibles de prórrogas y fija una asignación anual de 3.700 dólares canadienses si el becario es soltero y 4.500 si es casado, más una signación para gastos de viaje.

Mayores informaciones pueden obtenerla los interesados en la Oficina de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, Huérfanos 1117, oficina 328.

En el DIARIO OFICIAL

En el Diario Oficial de hoy se publican las siguientes materias:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas

Resolución número 53.— Reajusta el Capital Inmovilizado de la Empresa Eléctrica de Renca.

MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto número 18.202.— Autoriza el uso y circulación de las especies valoradas que señala y concede a la Casa de Moneda de Chile la facultad que indica.

Decreto número 18.262.— Autoriza la existencia, aprueba los estatutos y declara legalmente instalada a la sociedad anónima denominada "Compañía Frutera Chileno-Ecuatoriana S. A."

Decreto número 18.604.— Fija fecha para cancelar los sueldos que señala.

Extracto de los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Frutera Chileno-Ecuatoriana S. A."

MINISTERIO DE JUSTICIA

Decreto número 1.620.— Concede personalidad jurídica al Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Editorial "Lord Cochrane" de El Mercurio S. A. P.

Movimientos en el Poder Judicial.— Nómina número 75.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Consejo Superior de Defensa (Aviación)

Decreto número 10-A.— Expropia 19 lotes de terrenos ubicados en Pudahuel, departamento de Santiago.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Decreto número 2.014 (minuta).



FOTOGRAFOS FOTOGRAFIADOS.— **Por primera vez en el año, reporteros gráficos posan para sus colegas. Enfocan sus Rolleys, Raúl Montoya y otros fotógrafos; y posan: Guillermo Pavez (LA NACION), José Bustos (Zig-Zag), Baltasar Robles (jubilado), Miguel Rubio (Primer Premio a la gran foto del año, "El Diario Ilustrado"), y Enrique Muñoz Armijo (Segundo Premio en el tema presidencial, de LA NACION). La escena ocurrió ayer durante la inauguración de la Cuarta Exposición de los Reporteros Gráficos de Santiago**

61 OFICIALES DE AVIACION RECIBIERON AYER SUS TITULOS

El Presidente de la República, Ministro de Estado y delegaciones diplomáticas asistieron a la ceremonia, que duró más de una hora.— Un cadete acumuló siete de catorce premios

En una ceremonia que presidió el Jefe del Estado, Excmo. señor Jorge Alessandri, quien fue ovacionado a su llegada y a su salida, sesenta y un alumnos del último Curso de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" recibieron sus títulos de Subtenientes de la Fuerza Aérea de Chile.

A las 19 horas llegó a la Base de El Bosque el Presidente de la República, acompañado del Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial; del Comandante en Jefe de la FACH, Diego Barros O., y del Director del plantel, Osvaldo Croquevielle. Revistó la formación que le rindió los honores de reglamento y habló a continuación el coronel Croquevielle que, en parte, expresó: "La Fuerza Aérea de Chile os está proporcionando la oportunidad de resaltar, con plena fe en vuestro destino, los ideales de servir a la Patria en su inmenso y dilatado ciclo..."

ENTREGA DE TITULOS

A las 19.16 horas, se procedió al relevo de escoltas y el Presidente de la nación, entregó los primeros títulos que correspondieron a los Ingenieros Aeronáuticos Ignacio Echevarría A., Carlos Silva Rodríguez, Higinio Fuentes Morales y Hernán Norambuena Cortez.

Después se cumplió similar trámite con 36 oficiales de la rama del aire, siete de la de ingenieros, seis de la defensa antiaérea y ocho de administración.

También recibieron sus títulos los alumnos Antonio Caballero Franco, como piloto de guerra del Paraguay, y Ricardo Mora Rodríguez, como Ingeniero, de Costa Rica.

En la entrega de premios, en primer término, recibió una distinción de la Federación Aérea de Chile, el teniente Alberto Varela, por ser el instructor más antiguo de la Escuela. A continuación, los alumnos Alejandro Ortloff recibió el premio "Ministro de Defensa Nacional" de manos de don Carlos Vial y el cadete Héctor Alvaro Mujica Rodríguez acumuló siete, de un total de catorce premios.

Bendecidas las espadas, los nuevos oficiales prestaron el juramento de rigor y enseguida, la escuadrilla de aviones a chorro "Cóndores de Plata" efectuó diversas acrobacias.

Luego de una presentación de evoluciones con armas y el desfile de los oficiales recién graduados, se rindieron honores a S.E. con lo cual a las 20.15 horas, se puso término al programa.

Prosigue con éxito la Feria Carrusel de los Refugiados

Con todo éxito se está realizando en el Parque Balmaceda (ex Parque Providencia), la Feria, Carrusel, que representa una nueva y positiva contribución chilena a los esfuerzos internacionales que se adelantan en más de 60 países con motivo del Año Mundial de los Refugiados, cuyo objetivo principal es ayudar a los refugiados a dejar de serlo.

Son numerosas las personas e instituciones que han colaborado en la organización de esta Feria que, con sus puestos de venta, bailes, conjuntos folklóricos, exhibiciones, etc., diariamente atrae a crecientes grupos de santiaguinos y de esta manera recoge fondos para los refugiados.

Aparte de los artículos o servicios donados por las empresas comerciales e industriales, numerosos hogares chilenos ya han contribuido con algún objeto para la venta en la Feria, y se espera que continuarán recibiéndose estas contribuciones hasta su clausura.

11 prosistas y poetas arrostran desde hoy al público y la crítica

Fueron seleccionados por la SECH, y sus obras entran hoy a la circulación bajo el ya prestigiado sello de la Colección "Alerce"

Hoy saldrán a la venta los once títulos que componen la segunda entrega de la Colección "Alerce", promovida por la Sociedad de Escritores y el auspicio de la Universidad de Chile y que expondrá al conocimiento público a once poetas y prosistas jóvenes inéditos.

Los once títulos fueron seleccionados en un concurso al cual se presentaron 125 obras, en los dos géneros. Según Luis Droguett Alfaro, esta segunda entrega de "Alerce" registra en poesía, obras desde un neoclasisismo hasta un superrealismo contenido y en prosa, tendencias que van desde la ciencia-ficción hasta otras de un sentimentalismo trascendente y de calidad estética.

Las obras que aparecen hoy a la venta y que traen el sello de las prensas universitarias, son: en poesía: "Delgada Lumbre", de Hugo Montes; "Un árbol a la orilla del mundo", de Renato Canales; "Cuidadores", de Emilio Molledo; "Sed por dentro", de Nicolás Ferraro; "Descendimiento", de Rosa Cruchaga de Walker; "En los ciruelos está el cielo", de Leonel O'Kingston. En prosa: "Terral", de Nicolás Ferraro; "Misa de Requiem", de Guillermo Blanco; "Los contrabandistas", de Luciano Cruz, y "Cuatro largos pasos" de Alfonso Reyes Mesa.

Charla de tema antropológico se difunde por la BBC

"El conocimiento humano del hombre" es el título de la interesante charla que radiodifundirá mañana, 19, a las 19.15 de la tarde, la BBC de Londres por las ondas de 25.09 y 19.44 metros.

La charla de hoy, que forma parte del interesante ciclo que ha venido difundiendo la BBC, la ofrecerá el profesor James Danielli, catedrático de Zoología del King's College de la Universidad de Londres.

Destacado conjunto infantil actuará en fiesta de "La Nación"

En la fiesta navideña que la Empresa "LA NACION" ofrecerá el miércoles próximo a su personal, la Escuela Musical del profesor "Corchea", ofrecerá una presentación de sus coros y actuarán, además, dos conocidos tonis chilenos.

El director artístico de Radio Corporación ha querido contribuir al mejor éxito de esta fiesta, autorizando a diversos conjuntos que actúan en esa emisora para que tomen parte en el programa que se desarrollará en nuestra casa. Uno de estos conjuntos es la Escuela Musical del profesor Corchea.

Charla radial dará hoy Dr. Casasbellas

Sobre el tema "1960 promete una revolución científica", disertará hoy, a las 16 horas, por Radio Sociedad Nacional de Minería, el vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, doctor Fernando Casasbellas.

Se referirá, además, a otros tópicos de actualidad en el campo de las ciencias.

Acto navideño tiene hoy a las 21. la IMCA

Hoy se llevará a efecto, en Arturo Prat 130, a las 21.45 horas, la tradicional fiesta de Navidad que prepara la Asociación Cristiana de Jóvenes.

El programa se iniciará con la investidura de los nuevos líderes menores de la YMCA. Posteriormente, el poeta Carlos Sander se referirá a "El significado de la Navidad". El acto será cerrado por el Coro Unidos "Juan Sebastián Bach", dirigido por Arturo Banegas, quien interpretará canciones y villancicos navideños.

Premio al Mejor Compañero de Escuela de Periodismo

Distinción se estableció en memoria del periodista Rodrigo Aburto

Por primera vez se discernió ayer el premio "Rodrigo Aburto Oróstegui" al mejor compañero de la Escuela de Periodismo, y que correspondió al alumno de cuarto año Antonio Freire Díaz. La distinción consiste en un lapicero fuente de oro.

La ceremonia de entrega tuvo lugar a las 11 horas en la sala de sesiones del directorio del Círculo de Periodistas de Santiago. Estuvieron presentes el presidente del Colegio de Periodistas, Juan Honorato; el director de la Escuela de Periodismo, Ramón Cortez; el director de "El Diario Ilustrado", Luis Silva; el director de Informaciones del Estado, Eleazar Vergara; familiares del extinto periodista Aburto Oróstegui, consejeros del Colegio y redactores de los diferentes diarios de la capital y estudiantes.

Durante el acto hablaron Honorato, quien entregó el premio a Freire; Cortez, a nombre de la Escuela; el director del diario al cual sirvió en vida Aburto, Luis Silva, y el propio agraciado.

En su discurso Honorato manifestó que, "uno de nuestros propósitos es exaltar la memoria de uno de los más calificados periodistas de nuestra generación", al haber instituido el premio al "mejor compañero" de la Escuela de Periodismo.

"Si el premio —añadió— hubiera sido necesario discernirlo a un periodista en ejercicio, estando vivo Rodrigo Aburto, seguramente se lo habríamos otorgado a él".

Cortez y Silva exaltaron igualmente, la personalidad del desaparecido periodista, al tiempo que instaron a las futuras promociones de egresados de la Escuela a seguir su ejemplo.

Agradeció brevemente Antonio Freire.

Premios Municipales de periodismo serán discernidos esta tarde

Los premios municipales de periodismo, en crónica y radio, discernirá esta tarde la Corporación en sesión extraordinaria y pública.

También se otorgará una medalla de oro al diario que haya destacado en forma más objetiva, veráz y amplia, los problemas de la ciudad.

En esta misma reunión se darán a conocer los fallos de los jurados en el concurso literario "Gabriela Mistral" y se fijará la fecha de la repartición de los premios.

VIAJEROS *aéreos*

POR PANAGRA:

DR. ALFREDO LEONARDO BRAVO, de la Organización Mundial de la Salud, a Ginebra.

THOMAS CAMPBELL, vicepresidente de Anaconda, para América Latina, a Nueva York.

RUBI COLOMA GUTIERREZ, pedagoga cubana, a La Habana.

ROBERTO ARON, dirigente sionista, de Israel.



Diversidad de novedosos y prácticos objetos para regalos de Pascua exhibe esta vitrina de Musalem Hnos., de Bandera 551. Esta prestigiosa firma está vendiendo a precios extraordinariamente rebajados.





Don Carlos Vial Infante, Ministro de Defensa Nacional; señora baronesa De Boisséson; señor Hernán Videla, Presidente del Senado; señora de Howe, esposa del Embajador de los Estados Unidos, y el Embajador De Boisséson, durante el gran banquete de ayer en el Club de la Unión.

En la quinta de Ñuñoa de los esposos González Videla.-

En su hermosa residencia de Ñuñoa, la antigua quinta de la familia Markmann, don Gabriel González Videla y su señora esposa, doña Rosa Markmann, festejaron ayer con una brillante recepción al Ministro de Economía de la República Argentina, don Alvaro Alsogaray. Tanto el ex Presidente como su dignísima esposa, con el don de gentes que les es peculiar, atendieron a su ilustre huésped y al selecto grupo de sus invitados.

En honor del señor Ministro de Economía de la República Argentina, don A. Alsogaray.-

A la gran comida ofrecida por el señor Ministro de Hacienda de Chile, don Roberto Vergara, y su esposa, en homenaje al señor Alvaro Alsogaray, Ministro de Economía de la República Argentina, asistieron las siguienes personas:

Hernán Cuevas y señora, Germán Vergara D., Eduardo Gomien y señora, Embajador de Argentina y señora, Jorge Zaefferer, Pablo Pérez y señora, Eduardo Figueroa, Carlos Vailati y señora, Ernesto Ayala y señora, Eugenio Heiremans y señora, Gabriel González y señora, Embajador del Perú y señora, Hernán Briones, Pierre Lehmann y señora, Fernando Léniz y señora, Roberto Cabezas y señora, Encargado de Negocios de Brasil y señora, Aurelio Fernández y señora, Fernando Illanes y señora, Marcos Chamudes, Hernán Videla Lira, Sergio Gutiérrez, René Silva Espejo, Embajador de Austria y señora, señora Embajadora de Italia, Guillermo Carey y señora Alfredo Nenci, general Pedro Fco. Castiñeiras, Marta Alessandri, Pedro Ibáñez, Pedro Poklepovic y señora, Eduardo Alessandri y señora, Luis Marty y señora, Luis Felipe Letelier y señora, Abelardo Silva y señora, Juan B. Martin, Pablo Aldunate y señora, Sergio Diez y señora, Angel Faivovich y señora y Alfredo Peralta R.



Brillantes relieves alcanzó la manifestación que en su residencia ofreció el ex Presidente de la República señor Gabriel González Videla al Ministro de Economía argentino, don Alvaro Alsogaray. Concurrieron más de doscientos invitados entre los que figuraban parlamentarios y altos políticos. En el grabado, de izquierda a derecha, los senadores Hugo Zepeda Barrios y Eduardo Alessandri, la señora María Rosa Frías de Nores, el anfitrión, Gabriel González Videla; el festejado, Ministro Alvaro Alsogaray; la señora Rosa Markmann de González Videla y Antoinette Bence Piers de Vergara, esposa del Ministro de Finanzas chileno, Roberto Vergara.

El gran almuerzo de despedida a los Embajadores De Boisséson.-

En muy señaladas circunstancias el gran comedor del cuarto piso del Club de la Unión se ha visto colmado de más selecta concurrencia, que en el gran almuerzo efectuado ayer en honor de los ex Embajadores de Francia Barones De Boisséson.

Altas autoridades, políticos, parlamentarios, el Cuerpo Diplomático y cuanto más representativo tiene nuestra sociedad, se dieron cita en el primer club para exteriorizar su simpatía a este matrimonio que, en breve estada entre nosotros, ha sabido despertar las más vivas simpatías y las más sinceras amistades. Un ambiente de singular cordialidad flotaba en la reunión.

Con su acostumbrada ponderación y señorío, ofreció la manifestación nuestro ex Embajador en Francia, Joaquín Fernández y Fernández, Gran Cordón de la Legión de Honor. En su breve y enjundioso discurso, hizo una síntesis de lo que la cultura francesa había influido entre nosotros desde que entramos a la vida libre de nación, tanto en la enseñanza, como en la política, las letras y las artes. Hizo luego un hermoso homenaje al primer soldado de Francia, el general De Gaulle, como, igualmente, el más cariñoso y sincero a los embajadores despedidos y que dejan entre nosotros el recuerdo de sus virtudes y de su inteligencia.

El Embajador De Boisséson respondió al discurso del señor Fernández, conmovido y con ese acento bondadoso y poético que tanto le hemos admirado en la diaria conversación. En perfecto castellano y con hermosas frases recordó que a indicación del señor Fernández la Sociedad de Naciones había adoptado la lengua francesa, las profundas afinidades entre su patria y Chile, el gran esfuerzo de recuperación del actual Gobierno del señor Alessandri, nuestra pasión por la política y a su vez por la legalidad y, en fin, todo lo que pudo ser grato a nuestros oídos de chilenos, fue expresado por el Embajador De Boisséson. Habló luego de nuestras zonas del sur y del norte, que él recorrió, y de las grandes posibilidades que veía por todas partes al través de nuestro territorio. En fin, un discurso sincero, cariñoso y lleno de fe en un país que supo apreciar sus altas cualidades y que desde el primer día, tanto como a su dignísima esposa, lo acogió con franca amistad.

EN HONOR DE LOS EMBAJADORES DE FRANCIA. — El Cónsul General del Líbano y señora de Nazar ofrecerán el sábado 19, a mediodía, un coctel en su residencia de la calle Biarritz en honor y despedida del Embajador de Francia y señora de Boisséson.

—La señora Loredana de Luciolli, esposa del Embajador de Italia, ofrecerá hoy una comida en su residencia de la Av. Miguel Claro, en honor y despedida del Embajador de Francia y señora de Boisséson.

BAUTIZO. — En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizado Cristián Alfonso, hijo de don Fermín Valenzuela Marchant y de la señora Ana Luisa Rivera de Valenzuela.

Fueron sus padrinos el señor Miguel Valenzuela Marchant y la señorita Clotilde Rivera Vergara.

Festival de las Américas.-

La hermosa quinta de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, fue teatro ayer de un espectáculo artístico de suma belleza; tanto las jóvenes que representaban las 21 Repúblicas Americanas, admirablemente vestidas, como la decoración del sitio en que se desarrolló la fiesta, dejaron de manifiesto el interés y dedicación de sus organizadores para llegar a tan celebrado fin.

Entre la concurrencia pudimos ver destacadas figuras del Cuerpo Diplomático, de la Sociedad Bolivariana, políticos, representantes del Rotary Club y conocidas personalidades del gran mundo santiaguino.

Entre las hermosas muchachas que representaron a los diversos países latinoamericanos se destacó María Teresa Babra Lyon, Reina de las Debutantes "1959", que lució un vestido de corte griego, de amplia falda de tafetán y chaqueta corta de terciopelo rojo y oro, representaba la "Anfictionía Delfica de la Hélade". Nuestro país tuvo como exponente a Paz Letelier Pérez Cotapos. Venezuela, cuna de Bolívar, a quien se le rindió el homenaje, fue representado por la simpática María Angélica Donoso Espínola.

EL HOGAR Y LA MUJER

RECETA CASERA

BUDIN DE TOSTADAS

Cuatro docenas de tostadas de biscochuelo, 2 tazas de esencia de café azucarada, 1/2 litro de crema de leche batida. Se enmantequilla un molde y se forra con las tostadas remojadas en la esencia de café y se va llenando el molde por capas, una de tostadas y otra de crema batida hasta llenarlo. Se pone el hielo para que amolde.

CONSEJO UTIL

Antes de guardar sus frazadas y chales de lana en la época de verano es conveniente lavarlos o tenderlos un tiempo al aire y al sol, así se defenderán mejor de la polilla.



Vestido de comida en seda natural color fucsia. Muy ajustado, con mangas tres cuartos y novedoso escote.

Cámara de Diputados

SESION 18ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1959

(De 16.15 a 19.28 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, GALLEGUILLOS Y DE LA PRESA

(Versión Oficial)

(Conclusión)

17.—RESTRICCION EN LA ADQUISICION DE ARMAMENTOS EN LOS PAISES DE LATINOAMERICA.— ALCANCE A UNA ENTREVISTA CONCEDIDA POR SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A UN CORRESPONSAL EXTRANJERO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido, que dispone de cinco minutos más, por acuerdo de los Comités, aprobados por la Sala.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, pocas veces en la historia de Chile, de América o del mundo, las palabras de un Presidente habían alcanzado un mayor eco, habían logrado un mayor número de adhesiones, habían capitalizado un mayor número de aplausos, que los obtenidos por nuestro Primer Mandatario, don Jorge Alessandri, con ocasión de la entrevista concedida al corresponsal de "New York Times" y publicada en los diarios del 22 de noviembre recién pasado.

Es que la virtud de los grandes políticos, de los estadistas de verdad, está precisamente en saber interpretar los anhelos, esperanzas y sentimientos de los pueblos y traducirlos, luego, en actitudes claras, precisas y oportunas.

Don Jorge Alessandri, al expresar en síntesis, que es absurdo que en América, en donde el sistema jurídico internacional ha avanzado hasta el punto que asegura la pacífica solución de sus diferendos, se gasten en una carrera armamentista elevadas sumas que se restan a las inversiones destinadas a mejorar su desarrollo y standard de vida, y al considerar que es necesario buscar una fórmula que ponga coto a este contrasentido, ha cantado lo que la unanimidad de los chilenos pensaba y ha esbozado lo que constituye la gran aspiración de la mayoría de los pueblos de América.

En consecuencia, ha sido lógico que sus conceptos hayan merecido una acogida, tan expontánea como general, en todos los gobernantes y que en nuestra patria haya logrado vencer las barreras partidistas para acercar los más dispares sectores en una adhesión a sus puntos de vista valientemente expuestos.

Este éxito logrado por el Excelentísimo señor Alessandri ante América, ha honrado a nuestro país y esta verdadera unidad nacional de solidaridad con su posición, ha distinguido una vez más a nuestra democracia, ya suficientemente prestigiada. Pareciera, Honorable Cámara, que estuviéramos reviviendo un pasado histórico que nos señala un imperativo de actuar en un primer plano; rectoramente podríamos decir, como nos corresponde por nuestra trayectoria del más puro sentido americanista y por nuestra condición de nación sometida invariablemente al imperio de la Ley y al ejercicio del Derecho.

EL PROBLEMA ECONOMICO AMERICANO.— América, para no hablar, sino de nuestro Continente, viene luchando desde antaño por su desenvolvimiento, por su incorporación al plano de progreso que han alcanzado otras naciones, que permite darle a sus habitantes no sólo condiciones de vida compatibles con la dignidad humana, sino haciéndoles partícipes del progreso que alcanza a todas las manifestaciones de la existencia.

Dura lucha la nuestra. Lo que nos dio generosa la Providencia, lo dificulta la naturaleza; riquezas escondidas en profundidades o perdidas en la distancia; campos donde no llega el agua, sino en esfuerzo titánico; suelos donde no penetra el sol, sino cuando cae el árbol al impulso de la conquista del bosque; distancias enormes, desiertos inmensos, elevadas montañas, torrentosos ríos, hondos océanos.

Pero el coraje de un pueblo, las virtudes de una raza privilegiada y homogénea, el talento de tanto gobernante probo, capaz y patriota y nuestra invariable sujeción a las normas del Derecho, nos han conducido a un progreso evidente, en medio de un desarrollo efectivo de nuestro potencial económico, que ha permitido, también, ir dando solución a los múltiples problemas sociales que nacen y se nutren en un bajo standard de vida de nuestra población en general.

Sin embargo, Honorable Cámara, enormes recursos requiere América y necesitamos nosotros para superar esta etapa en que nos mantenemos y desenvolvemos en la que, a pesar del esfuerzo desplegado faltan casas para la población, carecemos del número adecuado de escuelas para los niños, no son suficientes los hospitales para los enfermos; la producción agrícola requiere de mecanización y de caminos; las industrias extractivas y manufactureras de moderna maquinaria, que mejore la calidad y baje los costos, mientras otras riquezas no pueden explotarse por carecer de los medios económicos o porque un exagerado socialismo las entrega al Estado, que tampoco tiene los recursos y la capacidad para ello.

El capital extranjero particular, necesario justamente por las circunstancias recientemente anotadas, si bien es cierto que ha llegado hasta nosotros, no lo ha sido en el volumen necesario.

Naciones como los Estados Unidos, justo es reconocerlo, han comprendido el peligro que encierra el subdesarrollo de este continente, e instituciones internacionales o bancarias nacidas por acuerdo de los Gobiernos, justamente para afrontar esta realidad, han extendido sus beneficios a nuestra patria. Sin embargo, como mucho falta aún por realizar, muchos recursos son todavía necesarios de invertir en esta finalidad.

Fácilmente se comprende entonces que frente a la escasez de estos medios económicos, ante la magnitud de las necesidades, una buena inversión es útil y un errado destino es fatal. De allí que el esfuerzo por alcanzar la prosperidad económica, no puede ser amenazado ni menos detenido por cargas armamentistas onerosas y estériles.

¡Con cuánta razón, entonces, dijo don Jorge Alessandri, haciendo un llamado a la conciencia de los gobernantes que, "de poco sirven los buenos propósitos de vivir en paz de renunciar al uso de la fuerza en la solución de los diferendos, de construir todo un mecanismo jurídico para resolver disputas, si los interesados en tales objetivos gastan lo que tienen o se endeudan por generaciones para adquirir armamentos muchas veces de segunda mano"!

Y este armamentismo, Honorable Cámara, deja de ser un acto aislado de un país cualquiera, para convertirse en una actitud general [illegible] que ninguna nación, por muy pacífica que sea, puede permanecer indiferente ante la potencialidad vecina que un día cualquiera pueda amenazar sus fronteras.

SUPUESTAS CAUSAS DEL ARMAMENTISMO.— ¿Y por qué toda esta loca carrera de superación armamentista?. ¿Es qué no se cree en la posibilidad de la solución pacífica de los problemas que ciertos países tienen pendientes? ¿Es que se duda de la eficacia de los organismo internacionales llamados a intervenir en los diferendos?

Don Jorge Alessandri, en otra parte de su declaración, expresó: "yo no podría dejar de mencionar como elemento fundamental la solución rápida de las cuestiones de límites pendientes que sirven de incentivo a esta carrera armamentista". Es evidente que la existencia de pequeñas dificultades limítrofes entre algunas naciones mantiene un clima de incertidumbre, de temor ante un acto beligerante, amparado en la fuerza, y ello obliga a estar preparado para una defensa de lo que se estima es su propio territorio. Luego, si sinceramente deseamos contribuir a detener el peligro armamentista, la solución rápida de todos los diferendos por medios pacíficos como corresponde al grado de progreso logrado por nuestros países que viven al alero del Derecho Internacional, es una eficaz ayuda. Esta posición se deriva, por lo demás, de Convenios tan importantes como la Carta de Bogotá y el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, entre otros, que establecen, como base fundamental de la cooperación permanente de las Naciones, y de su voluntad de convivir en paz, el fiel cumplimiento de las estipulaciones contempladas en los tratados suscritos. De aquí que Chile, haya indicado este sistema, cada vez que ha sido necesario, frente a las cuestiones limítrofes aun cuando tenga certeza de su dominio siendo el caso, más reciente el de las islas del Canal de Beagle, para el que ha propuesto el arbitraje.

En cuanto a la eficacia de los organismos internacionales, puede decirse que en América, y a pesar de sus escasas atribuciones han intervenido con éxito previniendo situaciones, evitando dificultades, como ocurrió recientemente en el Caribe y la América Central, o buscando fórmulas de solución en medio de la armonía de las partes. En todo caso, es conveniente buscar su perfeccionamiento, como se ha venido logrando a través de múltiples conferencias entre las cuales puede destacarse la de Cancilleres, recientemente celebrada en Santiago.

Aún cuando nos ocupamos de asuntos netamente sudamericanos, no podemos dejar de reconocer que ha contribuído a fomentar esta duda, sobre la eficacia de tales organizaciones, la acción débil, por no decir inoperante de las Naciones Unidas, para evitar actos tan repudiables como las invasiones de países como Laos y el Tibet, Hungría, Rumania, Checoslovaquia, y otras tantas naciones que han sido sometidas por las fuerzas armadas soviéticas o chinas, privándolas de su independencia y soberanía.

Favorece también la aceptación de la doctrina Alessandri del desarme americano, el hecho de que ahora parece que no existen en Sud América gobernantes que tengan ánimo expansionista o que pretendan intervenir en la política interna de otras naciones, como intentara el señor Perón, hace algún tiempo.

Aspecto aparte es el de las facilidades concedidas en la venta de material bélico, hecho que no puede desconocerse y que crea y fomenta la carrera armamentista sin que, desgraciadamente, como bien lo expresara nuestro Presidente, haya preocupación de parte de las agencias internacionales de crédito "para evitar el flujo de cientos de millones de dólares latinoamericanos que se escurren hacia mercados donde se venden o liquidan armamentos no necesarios a ellos".

Al tratar este punto, es justo levantar un cargo que el comunismo formula en contra de Estados Unidos y Gran Bretaña, a quienes acusa de ser los únicos instigadores de esta clase de comercio, en circunstancias de que Rusia o sus satélites son quienes, no sólo en el Medio Oriente, sino en América Central, han vendido sus armas cuando las anteriores potencias, precisamente para evitar un conflicto, se han negado a ello. Así cuando no llegan aviones ingleses, aparecen desafiantes los Migs rusos. No puede el comunismo internacional sacudirse de responsabilidad en este aspecto, ya que la tiene y agravada por el hecho de que mientras en un caso pueden ser empresas particulares libres en su comercio, las que realizan esta clase de negocios, en el caso comunista es el propio Estado, el propio Gobierno ruso, o checoelovaco el que así procede.

La Defensa Común. — Digno de considerarse es el aspecto de la defensa común americana ante un ataque exterior, que en las actuales circunstancias no puede provenir sino de una potencia comunista. A nuestro juicio, el mundo libre y democrático vive bajo la permanente amenaza de la dominación por los países regidos por el comunismo, en especial por Rusia y por China, que constituyen los más grandes imperialismos que ha conocido la humanidad. Ellos se proponen dominar el mundo, y lo están realizando con su fuerza. No son cargos infundados o teóricos, sino una simple observación de lo que ocurre. Desde el término de la última guerra, para no remontarnos más atrás, Rusia ha invadido y mantiene sus fuerzas o su control en Polonia, Checoslovaquia, Alemania oriental, Rumania, Hungría, Bulgaria, Albania, mientras China Roja ha dominado Corea del Norte, Vietnam, Laos, el Tibet, y actualmente crea serios problemas a India, cuyo Primer Ministro, Nehru, creyó mucho tiempo ingenuamente que podía ser como árbitro en una posición neutral entre los países comunistas y los democráticos.

Sus declaraciones de paz, sus promesas de paz, sus festivales y premios de paz, no pueden creerlos nadie, porque van contra la esencia de su doctrina, que es el control del mundo, y van contra la realidad de mantener en pie de guerra las más poderosas Fuerzas Armadas, como lo señala el hecho de que China comunista tiene un ejército de tres millones de hombres, y Rusia uno de dos millones trecientos mil, mientras Estados Unidos, tiene novecientos mil y Francia, seiscientos sesenta y siete mil, para no mencionar sino algunos países. Rusia tiene en el ejército más del uno por ciento de su población y Estados Unidos el medio por ciento.

Creemos que el mundo democrático tiene que defenderse, y que para ello, lógicamente, tiene que estar armado, pero nosotros los sudamericanos no podemos hacer frente a este ataque con anticuados cañones y viejos fusiles, sino con modernísimas armas que no está al alcance de nuestras economías adquirir. Por consiguiente, y a pesar que creo que, tarde o temprano, la agresión se va a realizar y que estimo que en esa lucha debemos participar en defensa de los valores del espíritu y de la libertad del hombre, pienso que nuestra contribución ha de ser la adecuada a nuestras posibilidades y la que las circunstancias aconsejen. No se trata, en consecuencia, de rehuir una responsabilidad que afrontaremos decididamente, sino de no debilitar nuestra economía, precisamente, para que nuestra cooperación sea más efectiva y conveniente. Por otra parte, justo es tener presente que el dinero ahorrado en armamentos puede invertirse en obras que signifiquen mejorar las condiciones de vida de un país, y por este medio también combatir las fuentes de descontento que más explota el comunismo en cada país.

En cuanto al armamento facilitado por Convenios Militares, constituye, sin duda, un medio no oneroso de estar preparados para la defensa común, pero es conveniente que él sea repartido sin provocar desigualdades entre naciones, de modo que no se desvirtúe la verdadera finalidad que inspiró esta clase de tratados.

Nuestras Fuerzas Armadas. — Y puesto que nos referimos al aspecto de la defensa, es conveniente aclarar que ni S. E. el Presidente, ni ninguno de nosotros piensa en la supresión lisa y llena de las Fuerzas Armadas. Se trata de oponerse a una loca carrera de adquisiciones desproporcionadas, lo que es cuerdo, y no se pretende dejar a cada país en la indefensión externa e interna, lo que es una locura.

Es sabido que para quienes, como el comunismo en especial, pretenden llegar al poder por la revolución, la existencia de las Fuerzas Armadas, respetuosas del régimen democrático y al servicio del país y no de un partido, constituye un obstáculo que desearían ver desaparecer.

Además, y por lo que respecta a nuestro país, una vez más es conveniente recalcar el enorme aporte que las instituciones armadas han prestado a nuestra patria. Han sido heroicas en los momentos difíciles de nuestra vida internacional, y han sabido ser también eficientes en los instantes críticos de nuestra vida nacional.

Actuando con una responsabilidad admirable, con un alto sentido de su deber, con absoluto desinterés con cabal concepto de sus funciones y con preciso conocimiento del papel que les corresponde desempeñar, y de sus atribuciones, han sido defensores magníficos de nuestra soberanía y garantía permanente para el desenvolvimiento del país, al amparo de un régimen democrático que asegura la libertad y el imperio del derecho.

Se equivocan, en consecuencia, quienes creen que la acertada intervención del Presidente puede significar un menoscabo para su acción o un desconocimiento de su importancia, más aún cuando desarrollan, con aplauso general, tareas de alcance no militar y que tienden a cooperar a nuestro desarrollo y progreso.

Necesidad de un acuerdo. — Creemos, Honorable Cámara, que esta feliz iniciativa del Presidente Alessandri debe continuar adelante hasta cristalizarse en una acción efectiva que detenga esta loca y suicida carrera de superación armamentista que está arruinando nuestras débiles economías. Para ello, nuestra Cancillería, hábilmente dirigida por don Germán Vergara, ha de dar los pasos necesarios.

La Conferencia de Quito, que ha de celebrarse en febrero próximo, puede constituir una segunda etapa de esta doctrina Alessandri, al aprobar disposiciones precisas sobre el particular, y pueden también después celebrarse nuevas reuniones con el mismo elevado objetivo. En todo caso, estamos ciertos de que ha de llegarse a un resultado final satisfactorio y rápido, para lo cual el momento es propicio, como lo prueba la firma del Convenio sobre la Antártida, que, en líneas generales, es ejemplo de entendimiento.

Abonan este convencimiento, del éxito final, dos hechos: las seriedad y responsabilidad con que S. E. actúa siempre, y que lo llevaron a esta decisión, con profunda convicción de que cuanto se haga al respecto será en beneficio de América; y, luego después, la circunstancia de que nuestro país, ha mantenido una línea pacifista y de efectiva solidaridad. Bien lo dijo el Excmo. señor Alessandri, en la respuesta dada al Excmo. señor don Manuel Prado, Presidente del Perú: "La sinceridad de la posición de Chile frente a estos problemas, se comprueba con la actitud de sus gobernantes traducida en la política seguida en la materia durante varias décadas en que Chile se ha mantenido ajeno a toda carrera armamentista".

Y por si las palabras no bastaran, las estadísticas —que no leo para no extenderme demasiado— coinciden en señalarnos como uno de los países menos armados de América, pese a lo que sin fundamento se afirme en contrario, al extremo de que esto ha sido objeto de serias críticas, ya que es evidente que no puede descuidarse completamente la defensa de la soberanía nacional si no hay un espíritu recíproco de desarme por parte de todos los demás países.

Nuestra adhesión a Su Excelencia el Presidente de la República.— Termino estas palabras reiterando, en nombre de los Diputados conservadores unidos, en esta primera sesión, que se celebra después del receso en que se encontraba la Honorable Cámara, nuestra adhesión al Primer Mandatario por el acertado, oportuno y conveniente llamado formulado a los países de América, el que constituye un serio y sincero esfuerzo para la paz. El debiera ser considerado por el mundo entero y significa la más efectiva contribución al desarrollo y progreso de nuestros países, para de este modo permitirnos, dada nuestras condiciones de pueblo pacífico, como lo expresara el Presidente, "entregarnos a las fecundas labores de la paz y al goce de todos los bienes que la Providencia puso a nuestro alcance o que debamos conquistar, día a día, con nuestro esfuerzo".

En pocos días más la Humanidad celebrará la llegada de un nuevo año. Son nuestros deseos de que éste signifique para América y para Chile, su Gobierno y su pueblo, un año de prosperidad, en el que, disipados los temores y las dificultades que producen el recelo entre los Gobiernos y conducen al armamentismo entre los pueblos, podamos consagrarnos por entero a lo que don Jorge Alessandri estimó como la tarea fundamental de la hora presente: "contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y crear un clima de verdadera confianza que dé significación real a los propósitos de convivencia pacífica y de complementación económica".

Pido que estas observaciones sean transmitidas íntegramente por oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, en mi nombre y el del Comité Conservador.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio indicado por Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Lo cedemos al Honorable señor Guerra.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

18.—INSTALACION DE UN CASINO EN LA CIUDAD DE ARICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, la Ley número 13.039, que creó la Junta de Adelanto de Arica, en su artículo 28 contempló el establecimiento de un casino en esa ciudad, señalando expresamente que con fecha primero de enero de 1959 debía llamarse a propuestas públicas para otorgar su concesión, con el objeto, de que empezara a funcionar. Desgraciadamente, ya va a terminar el año y no se ha materializado esta aspiración del pueblo de Arica, que desea contar con un establecimiento que fomente el turismo. Se ha puesto una serie de escollos y de cortapisas a la creación del casino. Es conveniente que él empiece a funcionar pronto, porque permitirá desarrollar varias obras de adelanto, de vital importancia, como la construcción de locales escolares, de caminos, viviendas para obreros, etcétera.

De ahí que solicito se dirija, en mi nombre, un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que arbitre las medidas pertinentes para que se llame prontamente a propuestas públicas, para que este casino empiece a funcionar.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio, en nombre de Su Señoría, a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor GUERRA.— Muchas gracias.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Ha terminado el turno del Comité Conservador Unido.

19.—ACTITUD DE LAS COMPAÑIAS CUPRERAS RESPECTO DEL CONVENIO SOBRE RETORNO DE DOLARES.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, hace algún tiempo me referí al incumplimiento que las compañías del cobre estaban haciendo del llamado convenio a que habían llegado con el Presidente de la República, y que él anunciara, sobre los retornos de dólares por sus costos de producción en Chile, derivados del alza del precio del dólar en el mercado nacional.

Como sabe la Honorable Cámara, el valor del dólar fue alzado, desde el 1.o de enero de 1959, a la suma de mil cincuenta y tres pesos, medida con la cual las compañías de la gran minería del cobre se vieron beneficiadas por los retornos de sus costos de producción.

Señor Presidente, hace cerca de dos meses manifesté que por esta alza las mencionadas compañías —que el año pasado habían retornado aproximadamente sesenta y siete millones de dólares por sus costos de producción en Chile, vale decir, por el pago de salarios, sueldos y las adquisiciones que hacen en el territorio nacional— habían resultado favorecidas, en el sentido de que con estos retornos, que representaban más o menos una suma cercana a los cincuenta mil millones de pesos chilenos, podían ahora subvenir a estos costos con una cantidad aproximada a los cuarenta y nueve millones de dólares. O sea, que por esta alza del precio del dólar estas compañías se beneficiaron en una suma cercana a los dieciocho millones de dólares.

Cuando se anunció esta medida, el Presidente de la República dijo a la opinión pública que se había llegado a un convenio con estas empresas, en orden a que ellas se habían comprometido con el Gobierno de la República a retornar, por lo menos durante el año 1959, una suma de dólares por costos de producción igual a la del año anterior.

He tenido conocimiento, señor Presidente, de que las compañías no han cumplido este compromiso, y que por este motivo no ha entrado un centavo de dólar a la economía nacional.

Hace dos meses pedí que se enviaran oficios tanto al Departamento del Cobre como al señor Ministro de Minería, para que explicaran a la Honorable Cámara cómo se estaba cumpliendo este convenio. Sin embargo, no ha llegado respuesta hasta el día de hoy, lo que hace pensar que no cabe explicación alguna sobre este hecho y que no se está cumpliendo el compromiso que, según Su Excelencia el Presidente de la República, se había contraído por las compañías productoras de cobre. El país pierde, de esta manera, cerca de dieciocho millones de dólares. Pero si nosotros consideramos que había sido una política tradicional en nuestro país que las compañías absorbieran los nuevos aumentos de costos de producción que se fueran originando en el transcurso de cada año, tenemos que el país tiembién pierde, porque las compañías no han retornado estos aumentos de costos de producción, sino que, como lo he podido comprobar, han procedido a cargar esta menor entrada a este Convenio que, según se ha dicho, se habría celebrado con el Gobierno de la República. Por este concepto, considero que el país ha perdido otros siete millones de dólares. De esta manera, yo entiendo que el incumplimiento de este compromiso, por la mala y desacertada política que el Gobierno de la República ha llevado con respecto a las industrias del cobre, ha significado a la economía nacional una pérdida de más de veinticinco millones de dólares durante el año 1959. Este hecho es extraordinariamente grave.

No he visto que en el cálculo de Entradas de la Nación, ni he tenido conocimiento de que en la exposición hecha por el señor Ministro de Hacienda ante la Comisión Mixta de Presupuesto, se haya manifestado una sola palabra sobre el particular. O sea, que todo hace pensar que el país está perdiendo esta suma considerable de dólares por la pésima política que el Gobierno ha seguido respecto a los retornos de la gran minería del cobre.

Creo que el hecho es extraordinariamente grave, y merece una mayor atención de parte de la Honorable Cámara de Diputados y de la opinión pública en general.

Señor Presidente, como no se ha dado respuesta a los oficios cuyo envío solicité a esta Honorable Cámara, hace cerca de [illegible] meses, al señor Ministro de Minería, quiero pedir a la Mesa de la Corporación que haga presente al señor Presidente de la Comisión de Minería de la Honorable Cámara la conveniencia de que ella celebre una sesión cuanto antes, y que se cite, por su intermedio, al Jefe del Departamento del Cobre. En dicha sesión tendrá la oportunidad de dar las explicaciones del caso, para que la opinión pública pueda conocer estos hechos que —como digo— me parecen extraordinariamente graves en estos instantes en que el Gobierno está haciendo grandes publicaciones en el sentido de que va a invertir sumas considerables en las provincias del norte. En informaciones de prensa de hoy, estoy viendo, por ejemplo, que se van a gastar cuarenta y dos millones doscientos noventa y un mil quinientos cincuenta y dos escudos en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo; gran parte de esta suma proviene de las entradas del cobre.

Yo quiero dejar de manifiesto la desacertada política que, respecto del resguardo de los recursos fundamentales que provienen de la industria del cobre, ha llevado el Gobierno de la República; pésima y mala política que perjudica en forma especial a las provincias del norte, cuyas obras públicas deben hacerse, principalmente, con estos recursos.

Por otro lado, quiero señalar que no son efectivas las publicaciones con las cuales se pretende hacer creer a las provincias del norte que en ellas se invertirán grandes sumas de dinero mediante estos planes de obras públicas. No hay tal, señor Presidente. La verdad es que se ha procedido a cercenar los recursos provenientes de los fondos del cobre para las provincias productoras de este mineral.

Esta errada política se ha reflejado también en los cálculos que en el Presupuesto se han hecho respecto de estos gastos que deben hacerse en las provincias del norte. Pues bien, en este aspecto, ellas están perdiendo para el año 1960, una suma cercana a los noventa millones de dólares. El Gobierno no ha querido reponer dicha cantidad.

También debo hacer notar, ahora, que el Gobierno está empeñado en estas publicaciones de prensa, la errada política del Ejecutivo con respecto a las inversiones en la zona norte, que, a nuestro juicio, son extraordinariamente importantes.

Hace un momento, escuchaba con suma atención al Honorable señor Barrionuevo, quien explicaba la dramática situación de algunas poblaciones de la provincia de Atacama, refiriéndose especialmente a la urgente necesidad de ejecutar en ellas algunas obras sanitarias, es decir, obras de agua potable y alcantarillado. Y Su Señoría manifestaba su fe en que el Gobierno de la República iniciaría una acción rápida para poder resolver este problema.

Yo siento desilusionar a mi Honorable colega. En efecto, tengo aquí a la mano el cuadro de todas las inversiones que se harán en la zona norte. Respecto a la provincia de Atacama, quiero manifestarle lo siguiente: en el número tercero del cuadro que se refiere al plan elaborado por el Ministerio de Obras Públicas, que dice: "Dirección de Obras Sanitarias", ¿qué suma se va a invertir en Atacama? ¡Cero escudo, cero peso, cero centavo! O sea, no se invertirá nada en las obras que mi Honorable colega recla-

con tanta urgencia para algunas localidades de su zona.

Tampoco se ha destinado suma alguna para la Dirección de Arquitectura, ni para la Dirección de Riego, ni la de Obras Portuarias. En síntesis, en el cuadro de estas inversiones no aparece suma alguna para la provincia de Atacama. O sea, señor Presidente, la reunión convocada ayer por la Comisión Coordinadora de la Zona Norte es un gran "bluf", un nuevo bluf de estos funcionarios que, con gran aparato, han promovido esa reunión con representantes y personeros de las provincias del Norte, para anunciarles que se invertirán sumas que, en realidad, han sido cercenadas del Presupuesto de la Nación y se destinarán para obras públicas que a nosotros nos parece de extraordinaria urgencia e importancia.

Debo manifestar también algo más. Estas sumas, que en realidad han sido cercenadas del Presupuesto, no representan el total de los fondos que debían invertirse en las provincias del Norte. Si esta Comisión Coordinadora hubiera tenido la deferencia de invitar a esa reunión a parlamentarios de la zona, entonces habríamos tenido oportunidad de aclarar estos hechos que a nosotros nos parecen extraordinariamente graves.

Por estas razones, formulo estas observaciones y solicito, señor Presidente, que ellas sean transmitidas al señor Ministro de Minería y al de Economía, que son los que tienen ingerencia en esta Comisión Coordinadora de la Zona Norte. Y reitero mi petición porque considero que este problema es de un alcance nacional, ya que significa una pérdida para el país de veinticinco millones de dólares—, en el sentido de que la Comisión de Minería e Industrias de esta Honorable Cámara se reúna cuanto antes para que conozca la gravedad de los hechos que denunciamos en estos momentos, invitando especialmente al señor Jefe del Departamento del Cobre para que dé las explicaciones del caso.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— La Mesa ha tomado debida nota de la petición de Su Señoría, y enviará los oficios solicitados.

El señor CARMONA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Pablo, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pablo, don Tomás.

El señor PABLO (don Tomás). — Lo expuesto por mi Honorable colega, señor Carmona, se agrava más si se tiene presente el rechazo de la indicación que presentamos cuando se discutió el proyecto económico y que fue aprobada en ambas ramas del Congreso, pero que después fue vetada por el Ejecutivo. Me refiero a la indicación que proponía dejar fuera de la congelación los salarios y sueldos de obreros y empleados que trabajan en empresas que no están sujetas al régimen de retorno total en materia de exportaciones.

Sostuvimos en aquella oportunidad que aun cuando nuestro criterio era el de que debía procederse a un reajuste del ciento por ciento de las remuneraciones de todos los trabajadores, de acuerdo con el alza del costo de la vida; creíamos que, en definitiva, si se aceptaba la tesis de que el aumento del poder de compra de las clases asalariadas del país traería un aumento del poder de consumo y que ello incidía en el proceso inflacionario, no sucedía lo mismo tratándose de aquellos obreros cuyos salarios se pagaban desde el exterior, como ocurre con los trabajadores del cobre, del salitre, del hierro y de la gran minería, porque para que estos pagos se pudieran realizar había que traer dinero de fuera del país, que normalmente queda en el exterior.

Los guarismos que acaba de dar a conocer el Honorable señor Carmona dejan claramente establecido que de sesenta y cuatro millones de dólares, que era el costo de lo que tenían que retornar esas empresas para pagar sus gastos hechos en Chile, este año solamente han tenido que traer cuarenta y nueve millones de dólares. En consecuencia, esta merma no ha beneficiado al país ni a las empresas, y ha quedado lisa y llanamente en el exterior.

De haberse aumentado o haberse convenido libremente los salarios entre los obreros del cobre y el salitre y las empresas, habría sucedido, señor Presidente, que éstas habrían tenido que traer una mayor cantidad de dólares, vale decir, una mayor cantidad de bienes de afuera, para cancelar esos salarios, lo que habría significado una mayor utilidad para el país. Hay que tener presente que con un reajuste superior, estas empresas devolvían solamente lo que la inflación restaba. Se opusieron a ello quienes pensaban que así se creaba una oligarquía del trabajo, curiosa tesis que no les preocupa que se produzca en el sector capital.

Pero la verdad es, señor Presidente, que esta oposición está muy por debajo de la conveniencia económica del país, que requiere que en estas zonas a las cuales, precisamente, se está ayudando en forma extraordinaria, haya gente que tenga un poder de consumo y de inversión que le permita mejorar su standard de vida, a fin de poder vivir en estas regiones inhóspitas del norte del país.

Esta política, señor Presidente, a nadie beneficia, salvo a las empresas del cobre, y a los trabajadores de los grandes "trusts" norteamericanos, porque mientras en Chile impedimos que los trabajadores aumenten su poder de consumo y su standard de vida, hemos presenciado en el presente año que la "Kennecott Company" sufrió en Estados Unidos una huelga en virtud de la cual se aumentaron enormemente las remuneraciones de los obreros norteamericanos. ¿A costa de qué? A costa de la reducción del standard de vida de los trabajadores del cobre en las grandes minas chilenas.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor ISLA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Había un acuerdo de la Honorable Corporación en orden a prorrogar por el plazo de diez minutos el tiempo de nuestro Comité en la Hora de Incidentes.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— El señor Secretario me ha explicado que la prórroga o los tiempos extraordinarios concedidos al Comité Demócrata Cristiano están agregados a continuación de otros turnos...

El señor ISLA.— No, señor Presidente. Hay un error.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ...al final de la sesión, Honorable Diputado.

El señor ISLA.— El acuerdo no es ése, señor Presidente. El acuerdo de los Comités fue el de que a aquellos Comités que tenían turnos en la sesión de hoy, se les prorrogaba su tiempo. De tal manera que la correcta interpretación del acuerdo es la que acabo de expresar.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Lamento expresar a Su Señoría que la Secretaría ya ha informado a la Mesa sobre el particular.

El señor ISLA.— Está mal informada la Secretaría, entonces, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor PABLO (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PABLO (don Tomás).— Señor Presidente, voy a conceder una breve interrupción al Honorable señor Magalhaes.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Pablo tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, a raíz de las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Carmona, había decidido que la Comisión de Minería, de la que soy presidente, se constituyera. Pero su Secretario me ha manifestado que esto no es posible, por cuanto no hay materia en tabla. Entonces, como el objetivo de la constitución de esta Comisión sería para fijar día, hora y tabla, creo que la Sala podría acordar que ella se constituya, además, para estudiar todos estos antecedentes de fiscalización que se han planteado esta tarde en esta Honorable Corporación.

Muchas gracias, Honorable colega.

20.—SITUACION DE LA INDUSTRIA PESQUERA.

El señor PABLO (don Tomás).— Deseo llamar la atención de la Honorable Cámara sobre una actividad que, a mi modo de ver, no está siendo debidamente atendida por parte del Gobierno: me refiero a la industria pesquera.

La falta de una preocupación por esta actividad de la producción nos priva de posibilidades ciertas de aumento a breve plazo de la oferta de bienes de consumo, una forma positiva de abordar el problema inflacionario; nos resta el poder entregar al mercado interno productos que deberían transformarse a corto plazo en alimentación de carácter popular, con sus sustancias proteicas capaces de sustituir con ventaja a la carne, mantequilla y huevos; nos impide aumentar una industria de exportación que el país requiere y que el propio Gobierno recalca a cada rato que hay que fomentar, lo que podría entonar nuestra disponibilidad de divisas y, por ende, nuestras posibilidades de adquirir bienes de capital en el mercado internacional que provoquen el desarrollo económico y "last, but not least" nos priva de una oportunidad de aumentar niveles de ocupación en un país como el nuestro en el que, en la actualidad, sobre 50.000 chilenos se están incorporando, año a año, a la población activa en demanda de que se les otorgue la posibilidad de ganarse el sustento con decoro.

Para lograr las finalidades señaladas no es indispensable, en una primera etapa, una inversión de gran monto de parte del Estado.

Cuatro son, a mi modo de ver, los pilares fundamentales sobre los cuales debería descansar la acción del Gobierno en esta primera etapa:

1.— Crédito para que el pescador individual pueda remozar sus embarcaciones, motores y artes de pesca;

2.— Mejores condiciones de vida para los pescadores, que son el sector proscrito de la sociedad y a los cuales no se les puede exigir orden, disciplina y deseo de superación en el trabajo, si no se les dota del mínimo indispensable para vivir con decencia;

3.— Estudio científico de las posibilidades del mar chileno para que los industriales y los pescadores puedan avanzar en la explotación de su industria con cierta seguridad, evitando los inmensos riesgos de poner a prueba en forma permanente las posibilidades y los escasos capitales de que disponen, y

4.— Franquicias tributarias para la gran empresa, con el propósito de que se inviertan mayores capitales en ella; de tal modo que sea posible transformar la orientación de la actividad productora que realizan actualmente, y se les cree la oportunidad de competir con éxito en el mercado internacional.

Señor Presidente, represento en el Congreso Nacional a la provincia de Concepción, y, por ende, tengo estrecho contacto con lo que está sucediendo en el Golfo de Arauco. Conozco las caletas de los hombres que se dedican a la pesca, sus casas, sus nombres. Me son amigos: Aniceto Sanhueza, en Coliumu; Manuel Vega, en Cocholgüe; Nicolás Filipo y Gregorio Espinoza, jefes zonales del Morro y San Vicente; Miguel Carrillo y Miguel Silva Hernández, en la Isla Santa María; Astorga, en Tubul; Sigfredo Sanhueza y Cerna en Tumbes; García Poblete Núñez, en Lavapié. Son hombres que representan a la gente del mar, que, al contrario de lo que se afirma es más sobria y constreñida al trabajo, en mi zona, de lo que se propala. Son hombres que desean el progreso de su actividad y están adquiriendo conciencia de que la pesca y el ser pescador no significan un baldón, y que pueden ser pilares de la economía tambaleante de nuestra Nación.

¿Y qué es lo que piden?

Que se les habilite con medios adecuados para dedicarse a la actividad pesquera, con artes y embarcaciones que se encuentren a la altura del desarrollo técnico contemporáneo. Y quieren crédito para adquirir motores para sus embarcaciones.

Ya en 1929, el técnico en pesquerías de Hamburgo, don Hans Luebbert, que fuera contratado por el Gobierno de ese entonces para que informara acerca de las posibilidades de esta industria, señaló que la riqueza potencial era inmensa y que con el solo hecho de motorizar las embarcaciones, se podría cuadruplicar la producción.

Esto mismo ha sido repetido por las misiones pesqueras posteriores: la norteamericana, que en 1944 capitaneó Milton Lobell, y la de la FAO, recientemente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo. Su Señoría quedará con la palabra.

21.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de las renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Ahumada, don Hermes, ha renunciado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone, en su reemplazo, al señor Morales, don Raúl.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Jaramillo ha renunciado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone, en su reemplazo, al señor Huerta.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Gaona ha renunciado a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Magalhaes.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Magalhaes ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Gaona.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Urrutia, don Ignacio, ha renunciado a la Comisión Mixta de Presupuestos. Se propone, en su reemplazo, al señor Allende.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

Honorable Cámara, los Comités Liberal e Independiente han solicitado que los tiempos de que disponen en la sesión de mañana, les sean prorrogados en diez minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará conceder esta prórroga.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

22.—TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 166.o DEL REGLAMENTO.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Widmer, apoyado por el Comité Conservador Unido, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que la Escuela Pública N.o 5, situada en la ciudad de Traiguén, provincia de Malleco, adolece de serios y graves problemas, cuya solución es reclamada con toda razón por los padres, apoderados, profesores y alumnos,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que, si lo tiene a bien, considere la posibilidad de solucionar los siguientes problemas que afectan a la Escuela Pública N.o 5, situada en la ciudad de Traiguén, provincia de Malleco:

1.o— Dotación completa de mobiliario para ocho cursos y oficina para el Director. (El actual mobiliario es facilitado por la Escuela N.o 2 y el Liceo de Hombres, y reclaman su devolución);

2.o— Reparación de la techumbre de la Escuela que se encuentra en muy mal estado;

3.o —Ampliación, construcción e iluminación de las salas de clases;

4.o— Pavimentación del patio del colegio;

5.o— Expropiación de una propiedad que se encuentra contigua a la Escuela, lo que permitirá su ampliación, y

6.o— Creación de una plaza de portero para esta Escuela, la que debe atender a cerca de 300 alumnos; éstos, además, por existir un curso de párvulos, no pueden realizar trabajos de ninguna especie".

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dejará para segunda discusión.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente cinco señores Diputados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir.

Ruego a los Honorables Diputados no abstenerse.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente tres señores Diputados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No ha habido quórum de votación, por lo que se repetirá por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente nueve señores Diputados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Como nuevamente no ha habido quórum de votación, se llamará a los Honorables Diputados hasta por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En votación nominativa el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No ha habido quórum de votación.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.o del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 28 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 19a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1959

(De 16.15 a 20.58 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, AHUMADA, DON HERMES, Y DE LA PRESA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 12a., 13a., 14a., 15a., 16a. y 17a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un Mensaje, con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que establece normas para la celebración de determinados actos y contratos por la Corporación de la Vivienda.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Salud, con el que da respuesta al que se le envió, en nombre del señor Correa Letelier, sobre construcción de un hospital en la localidad de Los Lagos.

3.o.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que destina recursos para los Cuerpos de Bomberos de Vallenar y Chañaral.

4.o.— Un informe de la Delegación Parlamentaria de Chile a la 48a. Conferencia Interparlamentaria, celebrada en Varsovia.

5.o.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Huerta y Phillips, que desafecta de su calidad de uso público y autoriza a la Municipalidad de Angol para ceder a la Corporación de la Vivienda la Plaza de la Villa de Huequén, con el objeto de que se construya en ella una población para empleados y obreros.

Los mismos señores Diputados, que autoriza a la Municipalidad de Purén para invertir los fondos provenientes de la Ley 11.401.

Los señores Barra, Poblete, Martínez Martínez, Silva y Hernández, que deroga el decreto con fuerza de ley número 8, de 25 de agosto del presente año, que modificó el Estatuto del Magisterio.

6.o.— Una nota de los Diputados a la Asamblea Legislativa del Estado de Sao Paulo, Brasil, señores De Almeida y Mastrocola, con la que invitan a una delegación de esta Cámara a la Primera Conferencia Sudamericana Pro Amnistía para los Presos y los exilados Políticos de España y Portugal, que se celebrará en esa ciudad los días 22, 23 y 24 de enero próximo.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN CONSEJERO PARLAMENTARIO ANTE LA CORPORACION DE FOMENTO.

El señor JULIET (Presidente).— El Comité Conservador ha hecho presente que el Honorable señor Hugo Rosende ha renunciado a su cargo de Consejero parlamentario ante la Corporación de Fomento de la Producción, y se ha propuesto su reemplazante.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a pronunciarse sobre esta materia.

El señor GUMUCIO.— ¿Por quién se cambia el Honorable señor Rosende, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Correa Larraín, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se considerarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobados.

2.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— El Comité Demócratacristiano, que ayer no pudo hacer uso de los diez minutos que se le habían concedido, solicita que ahora se le otorgue nuevamente este tiempo.

El señor ACEVEDO.— Igual cosa solicita el Comité Independiente, señor Presidente.

El señor SILVA.— Y también el Comité Socialista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Voy a dar cuenta de todas las peticiones que se han formulado.

Los Comités Demócratacristiano, Radical, Independiente y Liberal han solicitado que se les concedan, en esta sesión, los diez minutos que a cada uno de ellos se había otorgado en la sesión de ayer.

El señor SILVA.— El Comité Socialista tampoco usó del tiempo que se le había concedido en la sesión de ayer.

El señor JULIET (Presidente).— Se me advierte que el Comité Socialista tampoco hizo uso del tiempo concedido ayer, por lo que solicita se le otorgue en la sesión de hoy.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Los Honorables señores Galleguillos y Brücher han solicitado quince y diez minutos, respectivamente, para referirse a asuntos de interés general.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— He expresado, señor Presidente, que no hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— ¿Acaso creen que nosotros no nos vamos a referir a asuntos de interés general, también?

El señor JULIET (Presidente).— He solicitado separadamente la concesión de tiempos especiales para los Comités que lo han pedido y para los Honorables señores Galleguillos y Brücher. Para los primeros no hubo acuerdo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— Y para los segundos tampoco. El señor Presidente no se ha percatado de nuestra oposición, porque no ha mirado hacia estos bancos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder al Honorable señor Galleguillos y al Honorable señor Brücher, quince y diez minutos, respectivamente.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor AHUMADA TRIGO.— O hay acuerdo para todos o para ninguno.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

3.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para suspender la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores de Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia por quince minutos. Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

4.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor JULIET (Presidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités en sesión de fecha de hoy, bajo la Presidencia del señor Juliet y con asistencia de los señores Martínez Camps y Sharpe, por el Comité Radical; Errázuriz, don Jorge, Allende y Donoso, por el Comité Liberal; Correa Larraín y Decombe, por el Comité Conservador Unido; Isla, por el Comité Demócrata Cristiano; Sívori, por el Comité Nacional Popular; Silva y Montes, por el Comité Socialista Unido, y Acevedo, por el Comité Independiente, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o— Iniciar la discusión general del proyecto de ley que reforma la Ley de Elecciones el martes próximo, votándolo en general a las 18 horas del mismo día;

2.o— Conceder un día a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para evacuar el segundo informe, si procede, y votar el proyecto en particular al día siguiente;

3.o— Suspender la lectura de los proyectos de acuerdo en la sesión ordinaria de hoy;

4.o— Prorrogar en diez minutos los tiempos de los Comités que tienen turno en la Hora de Incidentes de la presente sesión y conceder diez minutos de tiempo especial, al término de la sesión, a los demás Comités;

5.o— Tratar en el tercer lugar de la Tabla de la presente sesión el proyecto que concede fondos al Cuerpo de Bomberos de Vallenar, con tratamiento de Tabla de Fácil Despacho, y

6.o— Conceder quince minutos al señor Galleguillos, al término de la sesión.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

5.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION PARA DETERMINADOS VEHICULOS DESTINADOS A LA MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA, PROVINCIA DE SANTIAGO.

El señor JULIET (Presidente).— En el primer lugar del Orden del Día, y con el tratamiento de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto de ley que libera de derechos de aduana la internación de algunos vehículos destinados a la Municipalidad de Ñuñoa.

El proyecto está impreso en el boletín N.o 9.168.

Diputado Informante es el Honorable señor Lavandero.

En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION PARA DIVERSOS CAMIONES Y OTROS ELEMENTOS DESTINADOS A LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR, PROVINCIA DE VALPARAISO.

El señor JULIET (Presidente).— En segundo lugar corresponde tratar, también, con el tratamiento de Fácil Despacho, el proyecto de ley de origen en un Mensaje del Ejecutivo, que libera de derechos de aduana la internación de vehículos y otros elementos, destinados a la Municipalidad de Viña del Mar.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.169.

Diputado Informante es el Honorable señor Miranda Ramírez.

En discusión general y particular el proyecto.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en virtud del inciso tercero del artículo único de este proyecto de ley se libera del pago de derechos la internación de una máquina impresora tipo linotipia adquirida por la Municipalidad y destinada a esa misma Corporación.

Desearía preguntar al Diputado Informante, Honorable señor Hugo Miranda, mayores antecedentes respecto a la partida considerada en el mencionado inciso tercero.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, parece que el Honorable señor Miranda, que ha sido designado Diputado Informante de este proyecto de ley, lamentablemente no está en conocimiento de sus disposiciones; o posiblemente la Comisión lo ha designado Diputado Informante en su ausencia.

Por mi parte, yo no deseo postergar el despacho de este proyecto que beneficia a la Municipalidad de Viña del Mar, aunque lamento que se trate ahora de esta ciudad. Siempre ha habido dificultades entre los Honorables colegas que representan a esa zona y los que representamos a la zona de San Antonio.

El señor ELUCHANS.— Complejo de San Antonio.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Perdóneme, Honorable señor Acevedo.

¿A cuál disposición se ha referido Su Señoría?

El señor ACEVEDO. —Me he referido al inciso tercero del artículo único del proyecto

que libera de derechos la internación de una máquina impresora tipo linotipia.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— ¿Su Señoría desea que le haga una descripción de la máquina?

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, yo había solicitado al señor Diputado Informante que nos proporcionara mayores antecedentes respecto de esta disposición, porque no veo para que una Municipalidad necesita una máquina impresora tipo linotipia.

El señor ELUCHANS.— Para la confección de folletos de propaganda turística.

El señor MIRANDA RAMIREZ.— Señor Presidente, en los considerandos del proyecto y cuando se solicitó por la Municipalidad el despacho de este Mensaje, se hicieron valer diversos antecedentes que llevaron a la Comisión al convencimiento de que, para realizar en mejor forma los trabajos de la Municipalidad, era necesaria la adquisición de esta máquina impresora a que se ha referido el Honorable señor Acevedo.

En razón de estos antecedentes, la Comisión de Hacienda agregó a los beneficios de este proyecto, la liberación de derechos para la internación de esta máquina tipo linotipia, que la Municipalidad de Viña del Mar ha deseado adquirir.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, me parece muy extraño que la Municipalidad de Viña del Mar solicite liberación de derechos de internación para una máquina tipo linotipia, a menos que ese Municipio proyecte la instalación de una imprenta o taller de publicaciones o de propaganda, sea de orden turístico o de otro orden; sin embargo, a las empresas particulares les resulta sumamente difícil financiar la adquisición y explotación de estas máquinas, porque son muy costosas.

En consecuencia, no sé si sería posible enviar nuevamente a Comisión este proyecto para que la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar nos proporcione todos los antecedentes del caso.

Parece que el Honorable señor Eluchans sabe algo sobre esta linotipia, porque me está pidiendo una interrupción, que se la concedo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, quiero manifestar al Honorable señor Acevedo que parece tan interesado en este asunto de la linotipia, que la Municipalidad de Viña del Mar permanentemente ordena la confección de prospectos y programas de turismo, en los que se detallan diferentes planes para el veraneo, los que son distribuidos en todo el país. Todo esto demanda a la Municipalidad un fuerte desembolso que va a las imprentas que hacen estos trabajos.

La Municipalidad de Viña del Mar ha estimado que ella misma podría imprimir toda esta clase de folletos de propaganda turística con un menor costo, razón por la cual se decidió a incluir dentro de las adquisiciones que ella hará esta linotipia, que no tiene otra finalidad que la expresada.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Está bien; eso es todo, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, me parece que es muy atendible la liberación de derechos de internación, de almacenaje y de otros que se consultan en este proyecto para elementos que van a prestar un efectivo servicio a la comuna de Viña del Mar, como es el caso de las máquinas barredoras de calles, de los camiones recolectadores de basuras, etcétera. Sin embargo, al introducirse entre estas liberaciones de derechos de aduana la internación de una máquina impresora tipo linotipia, se ha hecho también extensiva a ella la disposición que figura al final del artículo único del proyecto, que establece que si dentro del plazo de cinco años contado desde la fecha de la vigencia de esta ley, las especies a que se refiere este artículo, fueren enajenados o se les diere un destino diferente al especificado, pagarán los derechos correspondientes.

Me parece que tratándose de una maquina de esta naturaleza, no debería habérsele fijado el mismo plazo que al resto de los elementos adquiridos por la Municipalidad, pues ese lapso resulta muy exiguo.

Por lo tanto, nos parece conveniente dividir la votación de los diferentes incisos de este artículo único, a fin de que podamos manifestar nuestra posición con respecto a cada uno de ellos.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Su Señoría formula indicación en tal sentido?

El señor MONTES.— Sí, señor Presidente, para que se divida la votación.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso primero del artículo único.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso segundo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

En votación el inciso tercero.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el inciso tercero.

En votación el inciso cuarto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso quinto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso sexto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso séptimo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el último inciso del artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—SUBVENCION EXTRAORDINARIA, POR UNA SOLA VEZ, A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE VALLENAR Y DE CHAÑARAL, PROVINCIA DE ATACAMA.

El señor JULIET (Presidente). — Corresponde, a continuación, tratar el proyecto que otorga una subvención extraordinaria, por una sola vez, a los Cuerpos de Bomberos de Vallenar y de Chañaral.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9762.

Diputado Informante es el Honorable señor Magalhaes.

En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAGALHAES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, en el proyecto que después pasó a ser la ley N.o 13.305, se destinaba la suma de veinte millones de pesos, para el Cuerpo de Bomberos de Vallenar, pero el Ejecutivo vetó el artículo correspondiente en razón de que, en su concepto, esa materia no debía estar incluida en dicha ley.

Posteriormente, el señor Ministro de Hacienda se comprometió a dar estos recursos para el Cuerpo de Bomberos, y con el objeto de materializar esa promesa el Honorable Senador don Isauro Torres presentó la moción correspondiente, la que fue aprobada por el Senado. La Comisión de Hacienda de esta Corporación sancionó esta mañana dicho proyecto de ley.

La iniciativa destina, además, la cantidad de cuatro millones de pesos, para cancelar el saldo de precio adeudado por el Cuerpo de Bomberos de Chañaral a la firma Mercedes Benz, con motivo de la adquisición de un carro-bomba. La Municipalidad, las empresas mineras y comerciales de Chañaral han efectuado varias erogaciones para completar el valor de este carro, que es de veinte millones cincuenta mil pesos, pero no lo han logrado y por esta razón ha sido indispensable recurrir al Parlamento. El costo del carro-bomba, al 6 de junio de 1958, era de quince mil cuatrocientos ochenta dólares, a razón de setecientos cuarenta y ocho pesos por dólar, según creo; entonces, por diferencias de tipo de cambio corresponde cancelar a la agencia de Mercedes Benz la cantidad de cuatro millones de pesos.

La Comisión de Hacienda me ha pedido recomendar a la Sala la aprobación de esta iniciativa legal en los mismos términos en que está redactada, con el objeto de que pueda ser pronto una realidad.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, yo no me voy a oponer a la aprobación de este proyecto, pero quiero dejar constancia de que él es una prueba evidente de las inconsecuencias del Ejecutivo.

En efecto, cuando se discutió el presupuesto del año 1959, el señor Ministro de Hacienda sostuvo que el cálculo de entradas provenientes de los impuestos al cobre, no podía elevarse sobre el porcentaje propuesto, por cuanto los ingresos no excederían de ese monto. Esta actitud del Ministro, impidió la inclusión de diversas obras que representaban gastos de inversión fundamentales para el desarrollo económico de la nación. Sin embargo, el Gobierno no ha tenido inconveniente ahora en incluir en la Convocatoria Extraordinaria de Sesiones un proyecto que se financia con las mayores entradas del cobre, antes que termine el año, o sea, cuando en realidad no se puede saber positiva y oficialmente que hay excedentes en un ítem del cálculo de entradas.

Encuentro muy curiosa esta actitud del Ejecutivo, pues debemos recordar que ha vetado una serie de proyectos, aprobados por el Congreso Nacional, que se financiaban con entradas provenientes de estos ítem.

Hemos escuchado, en este Hemiciclo, a Honorables colegas, con mucho espíritu fiscalizador, como los Honorables señores Correa Larraín y Diez, sostener que no se podía financiar ninguna ley con cargo a los recursos establecidos en el Cálculo de Entradas del año vigente.

Quiero hacer presente, como lo dije, al principio, que aprobaremos este proyecto. porque va en beneficio de una zona que lo merece. Pero también es preciso dejar constancia de que el Ejecutivo, no procede rectamente en esta materia, ya que parece que según sean las influencias que se ejercen tiene un criterio diferente en cada caso.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes, Diputado Informante del proyecto.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha tenido toda la razón para incluir este proyecto en la Convocatoria a Legislatura Extraordinaria de Sesiones, pues sabe que hay recursos suficientes para financiarlo.

Debo hacer presente que el proyecto está financiado con los recursos consultados en las Cuentas C-11 y D-2-a, que registran los ingresos provenientes de los impuestos al cobre e intereses penales por impuestos morosos, respectivamente.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MAGALHAES.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor GUMUCIO.— Pero el año 1959, no ha dejado nada. ¿Dónde están los datos oficiales sobre excedentes en ítem del Cálculo de Entradas?

El señor PABLO (don Tomás). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PABLO (don Tomás). — Señor Presidente, lo que acaba de expresar el Honorable señor Gumucio es absolutamente efectivo. Quiero recalcar estas ideas, en esta Sala, como lo hiciera al discutirse el proyecto que creaba la Corte de Apelaciones de Magallanes.

El Ejecutivo, que ahora rasga sus vestiduras, en orden a que en los gastos es preciso observar ciertas reglas de orden técnico, vetó un proyecto de ley aprobado por la unanimidad de esta Honorable Cámara y del Honorable Senado, porque se financiaba, precisamente, con el mayor rendimiento de la cuenta relativa a intereses por impuestos morosos. Me refiero al proyecto destinado a rendir homenaje a la memoria de don Carlos Casanova y a don Enrique Molina. Pues bien, en esa ocasión, el Ejecutivo expresó que dicho homenaje era sobradamente merecido, pero que su oposición nacía del hecho de tener un financiamiento inconstitucional. Dijo, además, que no se podía aceptar que hubiera un mayor rendimiento en esa cuenta, si existía un déficit general en el Presupuesto.

Cuando discutimos dicho veto, en esta Honorable Cámara, hice presente que el rendimiento de la cuenta mencionada estaba calculado en $ 2.000.000.000 y que el rendimiento para este año sería de $ 2.014.000.000. En esa portunidad todos los representantes del Partido Liberal votaron en favor del veto, acogiendo la tesis del Ejecutivo, de que no se podía autorizar ese financiamiento. Sin embargo, vemos ahora cuán otra es la actitud cuando la iniciativa nace no ya de los bancos de la oposición, sino de un Honorable Senador que está muy cerca del Gobierno.

Señor Presidente, en la vida hay que proceder con uniformidad de acción, lo que el Ejecutivo no ha hecho, ya que en esta ocasión no ha sido consecuente consigo mismo. Por lo tanto, a los hombres de la oposición no pueden hacernos llamados a la antidemagogia, a la rectitud, al tecnicismo y a la constitucionalidad quiénes, como he dicho, en menos de un mes se desdicen precisamente de lo que con anterioridad consideraban contrario a la Constitución, a la técnica y a un buen principio jurídico.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, quiero referirme a las palabras del Honorable señor Gumucio. En realidad, para estudiar el financiamiento de este proyecto hay que considerar dos aspectos.

Es evidente que la Cuenta C-11 —y lo mismo sucede con la D-2-a— del Cálculo de Entradas del Presupuesto actual dispone de un excedente, porque el rendimiento de la Cuente referente a entradas por concepto de impuestos extraordinarios al cobre fue calculado sobre la base de un precio de venta del cobre de 25 centavos de dólar la libra, y en verdad el precio medio de venta de 29 centavos de dólar la libra. Por lo tanto, ha habido un excedente en la Cuenta C-11.

En cuanto al excedente de la Cuenta D-2-a, éste se debe a que el porcentaje fijado para los intereses penales por impuestos morosos se elevó, por disposición de la Ley N.o 13.305, del dos al tres por ciento. Por consiguiente, hubo aquí un excedente.

Pero, señor Presidente, nada de esto sería valedero si acaso, como en años anteriores, el Presupuesto hubiera arrojado déficit, puesto que todas las Cuentas forman un conjunto dentro del Presupuesto Nacional. Si bien es cierto que algunas Cuentas pueden acusar superávit, hay otras que tienen déficit debido a que existen mayores gastos que los previstos en la Ley de Presupuestos. Es el caso que, de acuerdo con la exposición del señor Ministro de Hacienda, en el presupuesto para el presente año el ejercicio fiscal va a cerrar con un superávit de tres millones setecientos mil escudos.

Por lo tanto, para financiar este proyecto bien puede el Ejecutivo hacer uso de los excedentes efectivos que se han producido en estas cuentas.

No sería posible este financiamiento en el caso de que el Presupuesto hubiera cerrado con déficit.

Esta es la razón que tuvo el Diputado que habla, en la Comisión de Hacienda, para aceptar el financiamiento propuesto.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, creo que mi Honorable colega en nada ha contradicho lo que sostuve. En primer lugar, cuando se discutió la Ley de Presupuesto para 1959, hubo varios parlamentarios que, en la Comisión de Hacienda, opinaron que el cálculo que se había hecho, de veinticinco centavos la libra de cobre, era muy bajo, y que, en esa forma, se impedía que el Congreso pudiera aumentar los gastos públicos con otras inversiones, si este cálculo se hubiera hecho, como era la realidad que se preveía, de veintinueve centavos.

Luego, entonces, es caprichoso que el Ejecutivo, que negó al Congreso el derecho de pronunciarse sobre los gastos y las inversiones del Presupuesto en esa ocasión, al final del año, arbitrariamente, quiera financiar otros proyectos con los excedentes que puedan existir.

En segundo lugar, Su Señoría se está refiriendo a una exposición hecha por el señor Ministro de Hacienda; pero en un ejercicio presupuestario que debe cerrarse el 31 de diciembre y sobre el cual la Contraloría General de la República deberá establecer si existe superávit o déficit. Es curioso que se hable exclusivamente de superávit. También cabe tener presente que puede haber déficit. Sólo teóricamente puede decirse ahora que hay superávit, pero no puede descartarse que exista déficit.

Y en tercer lugar, si el Ejecutivo sabía que existía superávit en este ingreso —ya que en otras ocasiones ha observado proyectos que se han financiado exactamente igual—, debería ser consecuente en sus actuaciones. Si se tiene una línea, hay que seguirla hasta el final. Entonces, según sean las circunstancias, el Ejecutivo podrá formular las observaciones correspondientes, y los parlamentarios podrán votarlas en favor o en contra.

El señor PABLO (don Tomás).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pablo.

El señor PABLO (don Tomás).— En relación con el proyecto que se discute, quiero recordar que expresamente el Honorable señor Diez manifestó ser profesor de la Universidad Católica y que, indudablemente, se estimaba con autoridad moral en ese instante para votar afirmativamente el veto del Ejecutivo. Porque mi Honorable colega estimaba que, técnicamente, el financiamiento no se podía hacer, porque era inconstitucional, en circunstancias que el financiamiento que llevaba ese proyecto de ley había sido dado por el Director del Presupuesto, y en este caso se propone el mismo financiamiento, pues es la misma cuenta la que se menciona en el proyecto de ley en debate. El financiamiento es idéntico en uno y otro caso.

Por eso estimamos que habría sido mucho más lógico que el Ejecutivo hubiese manifestado que prefería no rendir el homenaje que el Congreso Nacional, por la unanimidad de sus dos cuerpos legislativos, había acordado a la memoria de Monseñor Carlos Casanueva y a don Enrique Molina, quien todavía está entre nosotros y merece el respeto de todos los sectores del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Ha terminado su intervención, Honorable señor Gumucio?

El señor GUMUCIO.— Sí, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto de ley.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de observaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—CONCESION DE LOS TERRENOS FISCALES EN QUE SE ENCUENTRA LA VERTIENTE "MEULEN", EN EL FUNDO PELDEHUE, DE LA COMUNA DE COLINA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— ENVIO DEL PROYECTO A COMISION.

El señor JULIET (Presidente).— En cuarto lugar, corresponde tratar el Mensaje que autoriza al Presidente de la República para otorgar en concesión por más de veinte años los terrenos fiscales en que se encuentra la vertiente "Meulén", en el fundo Peldehue, de la comuna de Colina.

Diputado Informante es el Honorable señor Rivera.

El proyecto de ley se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.167.

En discusión general el proyecto.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, he tenido oportunidad de conocer el informe de la Comisión de Agricultura y Colonización referente a este Mensaje del Ejecutivo, y quiero hacer algunas reflexiones sobre esta materia, porque en el artículo único del proyecto de ley en examen se entrega una facultad al Presidente de la República.

Toda la opinión pública ha estado informada, en estos últimos tiempos, de ciertos hechos que están contradiciendo, en forma abierta y real, algunas posturas y declaraciones de hombres de Gobierno. Aquello de la "corrección", de la "solvencia moral", aquello de reconquistar para Chile, según ellos, la estructura moral, se habría perdido en los últimos tiempos, resultan puras palabras.

Pero nadie tiene tan mala memoria en este país como para no recordar que no hace mucho tiempo, en la Honorable Cámara se estuvo debatiendo el problema del Casino de Arica, y en aquella ocasión tuve oportunidad de conocer algunos entretelones que no eran muy morales que digamos, en cuanto a los procedimientos que se estaban empleando para obtener esta concesión. Algunos Honorables colegas tuvieron que exponer en esta Honorable Sala, cuál había sido su actitud y cuáles eran los lazos, los nexos que se podía suponer existían entre ellos y algunos personeros que estaban actuando cerca de la Corporación de Fomento de la Producción para conseguir la granjería de la concesión del Casino de Arica. Se probó fehacientemente que la "maffia" que dirige el juego internacional, de la cual forma parte don Joaquín Escudero, concesionario del Casino de Viña del Mar, ya tenía sus tentáculos extendidos para que este señor entrara a participar como "asesor técnico" de los "palos blancos" que había elegido para que tomaran a su cargo la concesión del Casino. Resultado final, para abreviar: Su Excelencia el Presidente de la República tuvo que intervenir públicamente para tratar de poner a cubierto la honra de algunos que se dicen sus amigos y que estaban acusados ante la opinión pública de alguna interferencia directa o indirecta en este asunto. A continuación, el Primer Mandatario ordenó que se suspendieran los trámites que se hacían para otorgar esta concesión, con el objeto de que se variaran las normas y los procedimientos por los cuales iba a ser dada.

Pero, para aquellos que tienen mala memoria, hay otros hechos más recientes. En estos últimos días, la opinión pública ha sido informada de otro escándalo: el de la Polla Chilena de Beneficencia. Hemos tenido oportunidad de conocer los hechos por informaciones radiales y de prensa, y de cartas que se han enviado públicamente los dos bandos, se puede decir, al tenor de las cuales quedan muy por el suelo este principio y esta concepción de una "nueva moral", que se había perdido anteriormente y que iba a restablecer el actual Gobierno. Eminentes personeros del Partido Conservador aparecen mezclados en el escándalo de la Polla, como interesados en obtener la suculenta canonjía que significa su gerencia, y las agencias que dependen de ella.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría remitirse al proyecto en debate.

El señor BARRA.— Voy a hacerlo, señor Presidente. Estoy poniendo algunos ejemplos para llegar, posteriormente, a fundamentar mi oposición a este proyecto de ley, por lo menos, en los términos en que viene concebido.

El señor RIVERA.— Para llegar a Peldehue, la vuelta es muy larga.

El señor BARRA.— Pero voy llegando, estimado colega.

Su Señoría, que ha participado en carreras de obstáculos en más de una oportunidad sabe que es cuestión de "ñeque" para poder llegar.

El señor RIVERA.— ¡Harto que le gustaba también a Su Señoría!

El señor BARRA. —Sí, me gustaban. Ahora no.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar, Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, no quiero que mi Honorable colega señor Rivera tome tan a la chacota este problema, porque Su Señoría debe darse cuenta que algunos de sus amigos han estado en tela de juicio con motivo de este asunto, y no es tan saludable la postura en que se han encontrado...

El señor RIVERA.— Me gustaría conocer este problema porque no tengo antecedentes.

El señor BARRA.— ...sobre todo cuando han tenido como norma desmentir a todo el mundo, pasando por encima de las buenas costumbres que aprendieron aquí en la Honorable Cámara, cuando alternaron con nosotros.

El señor RIVERA.— Me gustaría que Su Señoría diera nombres.

El señor BARRA.— Me refiero al Secretario General de Gobierno, que está acostumbrado a desmentir todo lo que dicen los parlamentarios. Pues bien, no ha quedado muy bien parado el señor Patricio Silva en cuanto a las aseveraciones que ha hecho otro ciudadano de su posible intervención para obtener, directa o indirectamente, para algunas personas la canonjía de la Gerencia de la Polla de Beneficencia. El Partido Conservador, que con mucha frecuencia se refiere a los parlamentarios de estas bancas y a los políticos de Izquierda, en cuanto a su solvencia moral y a su prestancia para dirigirse a la opinión pública, tampoco ha quedado muy bien parado.

Por medio de este proyecto se le concede al señor Presidente de la República facultad para otorgar, en concesión, terrenos que contienen aguas minerales, las cuales, según la exposición de motivos del informe de la Comisión, estarían en condiciones de ser industrializadas.

¿Y cómo se le entrega esta facultad al Presidente de la República? En la forma más simple y más sencilla, sin darse cuenta, en mi opinión personal, que de esta manera se lesiona gravemente la persona del Primer Mandatario. Porque a mí, y lo digo con la franqueza que acostumbro, me da la sensación de que este proyecto de ley tiene nombre. Con mi Honorable colega señor Ramón Silva Ulloa hemos formulado indicación porque queremos evitar este hecho, y desde la oposición seguiremos propugnando las verdaderas medidas morales a que deben atenerse los hombres de Gobierno.

A nosotros nos parece totalmente contraproducente que se le entregue al Presidente de la República una facultad que, posteriormente, significará una disputa feroz por obtener esta concesión. Hay empresas, señor Presidente, que se dedican a la explotación de aguas minerales en este país, por lo cual obtienen suculentas ganancias. Seguramente aquí hay alguna interesada. Tenemos el ejemplo de la Embotelladora Andina, de la famosa Coca-Cola y de la Panimávida. Así hay infinidad de firmas que han obtenido concesiones de algo que le correspondía a todo el pueblo de Chile, que era de toda la nacionalidad, que son bienes que la naturaleza proporciona a todos los habitantes y frente a los cuales se desarrollan verdaderas "batallas subterráneas" por obtener estas concesiones.

Señor Presidente, soy un hombre que tengo mucho respeto por las personas que pertenecen a la Fuerzas Armadas, porque vivo en íntimo contacto con ellos desde los cargos que desempeño en este Parlamento. Aquí se ha hecho mención a un funcionario del Ministerio de Defensa Nacional que ha intervenido dando los informes correspondientes. A este respecto quiero dejar claramente establecido que este funcionario está a salvo de cualquiera palabra que pudiera significar herir su susceptibilidad ante la obligación que tuvo al venir a dar los informes correspondientes acerca de este proyecto. Porque sigo sosteniendo que esta iniciativa de ley que da una concesión debe de tener un nombre determinado. Debe de haber una empresa que tiene interés en que se le otorgue esta concesión en un terreno ubicado dentro de un recinto que pertenece al Ejército, como es el fundo "Peldehue".

De aquí que en la exposición de motivos se diga que no va a ser una empresa "pichiruche", una que tenga un capital de dos o tres millones de pesos, sino que tiene que ser una empresa fuerte, con solvencia económica; por eso es que se pide una concesión por veinte o cincuenta años, porque las instalaciones que se deben efectuar para industrializar, digámoslo así, estas aguas minerales, tendrían un alto costo.

Sabemos, más o menos, cuáles son las empresas que se dedican a estas actividades. Pues bien, consecuentes con la posición que siempre hemos tenido los parlamentarios de estos bancos y para desmentir una vez más las aseveraciones que se hacen, en el sentido de que andamos detrás de peculados y negociados, queremos poner a salvo la prestancia del Presidente de la República, del Primer Mandatario. Para estos efectos, hemos formulado una indicación, conjuntamente con el Honorable señor Silva y que hemos enviado a la Mesa, para que si al Presidente de la República se le otorga la facultad para dar esta concesión, la realice mediante un procedimiento correcto que lo ponga a salvo de cualquiera suspicacia. Deseamos que ésta se efectúe por medio de propuestas públicas, a fin de que la ciudadanía sepa quiénes son los postulantes, quiénes son los que quieren obtener estas franquicias. Que esto no se maneje entre telones; que no pase lo mismo que lo que sucedió en la Polla de Beneficencia, en que se dice que un caballero iba a hablar con otro caballero, porque era amigo y pariente, para que dejara el cargo, a cambio de lo cual se ofreció entregarle utilidades correspondientes a un año.

Señor Presidente, tenga o no razón, están fuera de lugar las observaciones que han hecho algunos hombres de Gobierno frente a un procedimiento de esta naturaleza. Y ahí está el caso que recalcaba, el del Casino de Arica.

Por estas razones, señor Presidente, y porque estimo que debemos velar por la salud de la moral política y por la solvencia y prestancia que deben tener sus personeros ante todos los conciudadanos; nosotros no aceptaremos que se entregue así, ciento por ciento una facultad de esta naturaleza al Presidente de la República, no porque dudemos de su persona, ni queramos inferirle una ofensa, sino porque conocemos a quiénes están a su alrededor.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Abelardo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención al Honorable señor Barra y lamento que haya aprovechado la discusión de este proyecto de ley para querer echar sombras sobre la actuación de los hombres de Gobierno, en circunstancias que él sabe perfectamente bien que no se puede probar ni un sólo hecho que atente a la honorabilidad y a la honradez de algunos de sus funcionarios y de los representantes del Presidente de la República en los Ministerios.

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— ¡Lo están haciendo muy bien!

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Lo que sucede, señor Presidente, es que la ausencia de escándalos se echa de menos. Llama la atención y produce extrañeza el que ante cada situación quiera hacerse aparecer sombras que puedan hacer pensar que vuelven aquellas prácticas tan frecuentes, que tanto tenemos que lamentar, y respecto de las cuales, desgraciadamente, no fueron de aquellos bancos de donde se señalaron a los culpables y de donde se pidieron las sanciones.

Señor Presidente, frente a la discusión de este proyecto, debo manifestar que estoy de acuerdo con el Honorable señor Barra para que en él se determinen algunas condiciones y tengo la seguridad de que el Presidente de la República será el que con más agrado hará todo aquello que tiende a salvaguardar los intereses nacionales, dada la corrección con que el Gobierno actúa. Desde estos bancos, señor Presidente, estamos dispuestos a apoyar toda indicación que tienda precisamente a velar por la absoluta corrección de todos los procedimientos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— No he escuchado a Su Señoría.

El señor MONTES.— Dije, Honorable colega, que se están saliendo algunos Honorables Diputados liberales de la Sala. Ojalá que no lo hicieran a fin de que concuerden con las expresiones que está vertiendo Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Hago presente a Su Señoría que en nuestro Partido cada parlamentario se maneja por sí mismo. Es un Partido que respeta la libertad, no tiene Presidium que controle nuestros actos.

El señor MONTES.— ¡Hable en su nombre, entonces!

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Excúseme que no le pueda complacer...

El señor HUERTA.— Eso es problema nuestro, no de Su Señoría.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Montes.

Puede continuar el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Y antes de terminar esta breve interrupción quiero manifestar al Honorable señor Barra —que ve incorrecciones de algunos funcionarios en las gestiones para la concesión del Casino de Arica—, que lo invito a que suscribamos una moción destinada a dejar sin efecto la autorización aprobada para el funcionamiento del mencionado Casino. Creo que no hay justificación para amparar ningún proyecto de progreso a base del juego. Me parece que es suficiente con las autorizaciones existentes, ya que es perjudicial para las regiones y sus habitantes el otorgarles la legalización del vicio. Y, precisamente, porque esta situación tiende a lesionar, muchas veces, injustamente, reputaciones que merecen toda consideración, estimo que sería mejor terminar, de una vez por todas, con esto. Para ello, repito, invito al Honorable señor Barra, pues así no habrá juego ni temores y en esta forma cada uno será consecuente con lo que sostiene y habremos llevado la tranquilidad a todos los hogares de Arica.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y el Casino de Viña del Mar?

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a dos indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Posteriormente, Honorable Diputado. Estoy anunciando la lectura de dos indicaciones con el fin de seguir el curso del debate.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Barra y Silva Ulloa para agregar en el inciso primero del artículo único, después de la frase "y hasta por 50", lo siguiente: "mediante propuestas públicas".

Indicación del señor Acevedo para consultar la siguiente disposición: "Con cargo a los dineros que se obtengan por la concesión, se procederá al traslado del Grupo Haras Nacional de San Bernardo a otro lugar del país".

El señor JULIET (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente...

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ACEVEDO.— Siempre que sea breve.

¿Cuánto tiempo resta del Orden del Día, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— El Orden del Día dura hasta las 18 horas, Honorable Diputado.

Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, he escuchado las palabras del Honorable señor Pizarro, señalando que, durante la actual Administración, se observaba la ausencia de los escándalos que habían existido en otros regímenes.

Por mi parte, señor Presidente, yo no me atrevería a señalar en esta oportunidad que existen escándalos; pero sí podría indicar, por ejemplo —y aprovechando la presencia en la Sala de dos señores Ministros de Estado—, que existe negligencia culpable en lo relacionado con la aplicación de la Ley de Bosques.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lavandero, siento advertirle que lo que se está discutiendo es el proyecto de ley que autoriza la concesión de algunos terrenos fiscales en la comuna de Colina. De manera que ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor LAVANDERO.— Estos son antecedentes como los que ha señalado el Honorable señor Pizarro.

Se ha aplicado la Ley de Bosques a pequeños agricultores...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, me estaba refiriendo a la autorización que se concede al Presidente de la República para otorgar en concesión, por más de veinte años, terrenos fiscales. Pues bien, dentro de esta materia, quería referirme a las concesiones de otros terrenos fiscales en que no se han otorgado títulos definitivos, porque han caducado. En estos casos se ha aplicado la Ley de Bosques.

En cambio, señor Presidente, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones tiene en Curacautín sesenta mil hectáreas arrendadas a una sociedad, y no se le ha aplicado la Ley de Bosques. ¿Cuál es la razón, señor Presidente, para que se hagan distingos entre unas y otras personas?

El señor HUERTA.— Esa es propiedad privada.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lavandero, está en discusión el proyecto que autoriza la concesión de terrenos fiscales en Colina. Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, yo quiero destacar el celo que nos anima a los parlamentarios de oposición para fiscalizar las concesiones que otorga el Gobierno.

Así como el Honorable señor Barra señalaba hace pocos instantes las dudas que le merecía la aprobación de este proyecto, en las condiciones en que viene redactado, al Diputado que habla también se le presentan las mismas dudas.

El señor EDWARDS.— Su Señoría se perdió en el bosque.

El señor LAVANDERO.— Como Su Señoría es tan chico, es muy fácil que se pierda.

El señor EDWARDS.— No me ha ocurrido todavía.

El señor LAVANDERO.— Su Señoría parece un hongo. Es un verdadero hongo del actual régimen.

Señor Presidente, estaba señalando que en esta materia de las concesiones hay que tener mucho cuidado, porque se trata en una forma determinada a un pequeño concesionario y muy distintamente a aquellos a quienes se otorgan grandes concesiones.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Primero los parientes y después los amigos! No lo olvide, Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— ¿Su Señoría sabe por quién está dirigida la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría remitirse al proyecto en debate y evitar los diálogos.

El señor RIVERA.— Ese es un terreno privado.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, había solicitado esta interrupción para reafirmar la posición del Honorable señor Barra. Creo que estos datos son suficientes.

El señor HUERTA.— ¡No le van a agradecer la ayuda, Honorable colega!

El señor LAVANDERO.— Su Señoría...

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa ruega al Honorable señor Lavandero referirse a la materia en debate, porque de otra manera se verá en la necesidad de llamarlo al orden.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, el señor Ministro ha solicitado la palabra. Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, no puedo dejar pasar las palabras del Honorable señor Lavandero sin protestar de ellas.

Si el Honorable Diputado tiene algún cargo que hacer a los Ministerios de Agricultura o de Tierras y Colonización por la aplicación de la Ley de Bosques, que lo precise.

Habría cosas muy interesantes que se podrían ventilar en esta Sala acerca de concesiones dadas en bosques fiscales, que jamás debieron haberse otorgado.

Son de conocimiento público los decretos derogatorios que se han dictado, y vendrán otros, porque hay muchas cosas dignas de ser investigadas. De manera que ojalá que el Honorable señor Lavandero precisara los casos, para poder traer a la Honorable Cámara antecedentes extraordinariamente interesantes de algunas de estas operaciones de regímenes anteriores y relacionadas con bosques fiscales.

El señor LAVANDERO.— Puedo precisarlos inmediatamente.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— En cuanto a las observaciones sobre determinada empresa y a las alusiones que ha hecho el Honorable señor Lavandero, me parece de buen gusto no referirme a ellas.

El señor LAVANDERO.— Puedo precisarlos, señor Ministro.

El señor DONOSO.— ¡De papeles pasó a papelón!

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Para defender a los amigos no hable en la Hora de Incidentes!

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el informe de la Comisión hace referencia a algunas situaciones. Dice que para poder explotar esta vertiente sería necesaria una suma cercana a los dos millones de escudos, o sea, a dos mil millones de pesos. En consecuencias, se necesita esta fuerte suma de dinero solamente para la instalación e iniciación de la explotación de esta vertiente de agua mineral, de lo cual se desprende que el negocio será de cierta magnitud y que pueden obtener esta concesión sólo algunas firmas que cuenten con un capital superior a los dos millones de escudos, o sea, dos mil millones de pesos. De modo que el negocio en sí mismo va a ser de cierta magnitud y el capital que requerirá su explotación será considerable. En consecuencia, es dable pensar que éste es un buen negocio.

Pese a la existencia de otros productos de similar calidad como los que ha enumerado el Honorable señor Barra, a saber: la Panimávida, el Cachantún, Agua Jahuel, etcétera, parece que, tanto en la provincia de Santiago como en la de Valparaíso, existe un mercado capaz de absorber esta agua mineral.

El proyecto en sí mismo lo considero pobre de iniciativas. Ignoro, y no quiero prejuzgar, por qué el Ejecutivo ha tenido tanto interés en incluirlo en la actual convocatoria extraordinaria.

Desconozco si existe algún sector, grupo o personaje interesado en obtener esta concesión. No sé si algún parlamentario de mayoría esté en antecedentes...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡A lo mejor lo tiene cerca Su Señoría! ¿Por qué no averigua?

El señor ACEVEDO.— Hay algunos Honorables colegas "coléricos". El Honorable señor Pizarro es uno de ellos. En lugar de ser un "joven colérico", es un "viejo colérico".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Pizarro, sírvase Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Pizarro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ACEVEDO.— Sus Señorías están muy susceptibles. Creen que este proyecto no será aprobado. Por mi parte, no tengo ningún interés en obstruir su aprobación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO.— ¡Su Señoría lanza la piedra y esconde la mano!

El señor ACEVEDO.— ¡No sea colérico!

El señor JULIET (Presidente).— Ruego guardar silencio.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Hay dos maneras de cobrar...

El señor ACEVEDO.— ¿Qué quiere decir con eso?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Ya les faltaron los argumentos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, las utilidades que produzca la explotación de este negocio van a despertar, sin duda, interés en ciertos círculos, ante lo cual se observa falta de precauciones en este proyecto.

Colina es una comuna de escasos recursos; no tiene viviendas en buen estado, ni urbanización, de modo que si esta localidad llega a tener su suerte que se instalen en ella las faenas que requieren capitales como los que he señalado, del orden de los dos millones de escudos, tendrá un fuerte aumento de actividades y podrá aumentar su capacidad de trabajo y de consumo, como consecuencia lógica de las oportunidades que brindará la explotación de esa industria.

Por estas razones, me ha llamado la atención el hecho de que no se otorgue a la Municipalidad de Colina una participación en las utilidades de esta empresa. Sabemos que la Municipalidad de Viña del Mar obtiene gran parte de las utilidades que produce la concesión del Casino de esa ciudad, recursos que destina a la ejecución de obras de adelanto comunal. Se autorizó por ley, no hace mucho, la creación de un casino en Arica, de cuyas ganancias deberá entregarse un determinado porcentaje al Municipio de esa ciudad del norte para que realice varios proyectos de progreso regional.

En este caso, aún cuando no se trata de una concesión para explotar el juego, sino de la explotación de unas vertientes de agua mineral, concuerdo con el criterio de los Honorables colegas representantes del Segundo Distrito de Santiago —donde está ubicada Colina— en orden a que el Municipio de Colina debería tener una participación en las utilidades de esa industria que allí se instalará.

Con el objeto de hacer un mejor estudio de esta materia y tener la oportunidad de consultar en el proyecto ciertos requisitos para esta concesión, formulo indicación para que este proyecto vuelva a Comisión. Creo que la importancia de esta concesión de agua mineral bien justifica esta medida. Además, podremos establecer que un porcentaje de las utilidades sea destinado a la Municipalidad de Colina. Así despacharemos un proyecto que, junto con contener las medidas necesarias para salvar las observaciones formuladas por algunos Honorables colegas, establecerá disposiciones que proporcionen a la comuna de Colina recursos económicos indispensables para su progreso. Espero, pues, que la Honorable Cámara tenga a bien aprobar mi indicación para que este proyecto vuelva a Comisión.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, debo hacer presente que no procede someter a votación la indicación de Su Señoría para que el proyecto vuelva a Comisión; salvo que la Honorable Cámara lo acuerde por unanimidad.

Si le parece a la Sala, se acordará enviar nuevamente el proyecto a Comisión.

Acordado.

9.—MODIFICACION DE LA LEGISLACION SOBRE INDIGENAS.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde, en quinto lugar, ocuparse del Mensaje por el cual se modifica la legislación sobre indígenas.

El proyecto se encuentra impreso en los Boletines N.os 9.166 y 9.166-A.

—EL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY FIGURA ENTRE LOS DOCUMENTOS DE LA SESION 18a. EXTRAORDINARIA.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Flores Castelli, Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, cumplo la honrosa misión, que ha puesto en mis manos la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de informar el proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que introduce algunas enmiendas en la actual legislación sobre indígenas, contenida en el Decreto N.o 4.111, de 12 de junio de 1931.

Es indudable que tanto esta iniciativa del Ejecutivo como sus diversas modificaciones, que fueron objeto de un detenido estudio, primeramente por la Subcomisión nombrada al efecto y, más tarde, por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, tienen una capital importancia.

Debo destacar, al iniciar mi intervención, que durante el debate de esta iniciativa legal en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, contamos con la cooperación del señor Ministro del ramo, y de algunos técnicos y peritos del Ministerio de Agricultura, quienes, gracias a su preparación y conocimiento de la materia, facilitaron enormemente las labores de la Subcomisión y, más tarde, de la Comisión mencionada. Consiguientemente, cumplo con el deber de destacar la valiosa colaboración que prestaron en este estudio los señores Julio Philippi, Ministro de Tierras y Colonización; Jorge Saelzer, Ministro de Agricultura; y los Abogados Asesores de dicho Ministerio, señores Carlos Greve, Federico Peña y José Peragallo.

La Subcomisión realizó 17 sesiones. Se conoció la opinión de numerosas personas interesadas en este problema, quienes asistieron, primero, a las sesiones de la Subcomisión y, más tarde, a las de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El Boletín que está en poder de los Honorables colegas señala precisamente los nombres de aquellas personas que concurrieron a la Subcomisión a dar opiniones sobre el proyecto en discusión. Me cabe la satisfacción inmensa de decir, señor Presidente, que si bien muchas de esas ideas no fueron consideradas, por lo menos fueron objeto de estudios detenidos, acuciosos y profundos.

Para nadie es un misterio que la legislación sobre indígenas vigente adolece de serias deficiencias, en lo que forzosamente obligaba al Ejecutivo y al Congreso a preocuparse alguna vez seriamente de este problema, ya que ella ha dado margen a innumerables dificultades en su aplicación práctica debido a sus omisiones y deficiencias fundamentales.

De ahí entonces que queramos señalar que el estudio acucioso que hicieron la Subcomisión y la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con la ayuda y asesoría de las personas que he mencionado, representa a nuestro juicio, un esfuerzo serio tendiente a poner en actualidad y vigencia numerosas disposiciones en busca de la solución de este problema, que no puede seguir dilatándose más.

Sobre el particular, vale la pena señalar que en materia de legislación de indígenas hemos tenido, hasta la fecha, dos etapas en el país. La primera está representada por un cuerpo de leyes previas, cuyo objetivo principal fue la delimitación y reconocimiento de la propiedad indígena. En este aspecto, cabe recordar que la primera Ley de Radicación de Indígenas es de 4 de agosto de 1866, aún cuando los títulos de propiedad se empezaron a otorgar en 1884. Este problema de la radicación de los indígenas y la delimitación de sus propiedades afecta principalmente a los territorios ubicados al sur del Bío-Bío, hasta las provincias más australes del país.

El decreto supremo N.o 4.111, representa la segunda etapa de este objetivo, cual es la división de la comunidad indígena reconocida, o sea, la constitución de la propiedad individual; sin desconocer, indudablemente que el legislador también ha tenido y debe tener en vista este núcleo que se denomina "la comunidad indígena", por la importancia y trascendencia que ella tiene no sólo frente a la legislación, sino respecto de la concesión de determinados beneficios en favor de estos grupos autóctonos de nuestro país.

Una de las reformas, mejor dicho, una de las modificaciones que se tuvo en vista en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, es la eliminación de algo que se advierte por la simple lectura de las disposiciones vigentes y que constituye un contrasentido, cual es el hecho de que los Tribunales de Indígenas aparecen interferidos por la intervención —y perdóneme la Honorable Cámara la repetición del concepto— del elemento administrativo.

La legislación actual determina que los Jueces de Indios son seleccionados y nombrados por el Ejecutivo, como funcionarios dependientes del Ministerio del Interior, y gran parte de las resoluciones que ellos dictan principalmente las sentencias, están sujetas a la revisión del Presidente de la República.

En un régimen democrático del que nos enorgullecemos, en el cual están claramente delimitadas las funciones de los Poderes Públicos, es extraño —y también es una paradoja y un contrasentido—, que, en un terreno eminentemente jurídico, esta independencia de los jueces en el ejercicio de la administración de justicia aparezca interferida por actuaciones, muchas veces de orden político, del Ejecutivo o de los funcionarios que lo representan.

Por eso es que, en este aspecto en la Subcomisión, primero y, más tarde en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia —y en esto debo ser justo, reconociendo ampliamente la aceptación de ello por el Ejecutivo—, en el proyecto en debate hemos limitado hasta donde es posible, hasta el máximo, la intervención del Ejecutivo, es decir, de los funcionarios administrativos, en cuanto pueda significar interferencia o interrupción del libre ejercicio de la administración de justicia que compete a estos magistrados, que ahora son denominados "Jueces Letrados de Indios". De manera que es innecesario, en este punto, insistir en el concepto que acabo de señalar: la independencia absoluta de los "Jueces Letrados de Indios", en el ejercicio de sus funciones, pues en este proyecto de ley se les otorga una seguridad y un amparo efectivos al incorporárseles al Poder Judicial, haciéndoseles extensivos el beneficio, las garantías y las obligaciones del Código Orgánico de Tribunales.

Su elevación de categoría está indicando la importancia de sus funciones y la independencia que el legislador quiere reconocerles, en estos instantes, para el mejor desempeño de sus funciones dentro de la Administración Pública.

Por consiguiente, en este aspecto no vacilamos en decir que estamos en presencia de una conquista que se realiza para la mayor depuración de la administración de justicia y de más amplia independencia en cuanto se relaciona con los fallos, para evitar la intervención y revisión de las sentencias, como hasta hoy, desgraciadamente, ha ocurrido, ya que factores, que no es del caso señalar, pero que están en el conocimiento de muchos Honorables colegas, han dejado, en más de una oportunidad, en suspenso o evitado el cumplimiento de las resoluciones judiciales.

Por otra parte, la Honorable Cámara también sabe, respecto del punto de vista en que me estoy colocando al formular estas observaciones, que existieron primitivamente cinco Juzgados de Indios. Tengo a la mano una reseña que ha puesto en conocimiento del Diputado Informante el señor Secretario de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a quien le agradezco su cooperación y a quien tengo a mi lado, favoreciéndome en estas prácticas parlamentarias, las que yo desconocía, hasta hace poco.

Pues bien, la Ley N.o 4.169, de 29 de agosto de 1927, estableció el primer Tribunal Especial de Indios, con asiento en la ciudad de Temuco, el cual tenía por objeto, principalmente, proceder a la división de las comunidades indígenas que tuvieran título de merced.

Este Tribunal estaba formado por un Ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco, que actuaba de Presidente, por un indígena y por un agrimensor de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca. Los tres eran nombrados por el Presidente de la República. Como Secretario del Tribunal, actuaba el Secretario de la Comisión Radicadora de Indígenas, "con el carácter y atribuciones que confiere el artículo 336 de la Ley Orgánica de Tribunales".

El procedimiento era muy simple. El Tribunal citaba a los interesados en audiencias verbales, y tenía facultades de árbitro arbitrador para la tramitación y el fallo de todas las cuestiones que se suscitaban con motivo de los juicios divisorios que les encomendaba la ley. Sus fallos eran inapelables y respecto de ellos, podía requerir, directamente, de la autoridad administrativa, el auxilio de la fuerza pública para darles cumplimiento.

En el artículo 16 de la ley que estoy comentando se establecía que ella regía en las provincias de Bío-Bío, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Chiloé y en el territorio de Magallanes.

Más tarde, por la Ley N.o 4.802, de 24 de enero de 1930, se crearon cinco Juzgados de Indios. La sede y el territorio jurisdiccional de cada uno de ellos fueron fijados por el Decreto N.o 152, de 28 de febrero de 1930, que contenía el reglamento de la Ley N.o 4.802.

En el artículo 1.o se señalaba la jurisdicción de cada uno de estos Juzgados y la sede respectiva. Vale la pena recordarlas, por vía de referencia, para llegar más tarde a la justificación de los cinco Juzgados de Letras de Indios que establece el proyecto que en estos instantes conoce la Honorable Cámara.

El Primer Juzgado tenía jurisdicción en los departamentos de Laja, Mulchén, Angol, Arauco, Cañete, Traiguén y Victoria, y su sede estaba en la ciudad de Victoria.

El Segundo Juzgado tenía jurisdicción en los departamentos de Temuco y Lautaro, y su sede estaba en la ciudad de Temuco.

El Tercer Juzgado tenía jurisdicción en el departamento de Imperial, y su sede estaba en la ciudad de Nueva Imperial.

El Cuarto Juzgado tenía jurisdicción en el departamento de Villarrica, y su sede estaba en la ciudad de Pitrufquén.

El Quinto Juzgado tenía jurisdicción en los departamentos de Valdivia, La Unión, Osorno, Llanquihue, Ancud y Castro, y su sede estaba en la ciudad de Valdivia.

Más tarde, mediante el Decreto N.o 4.493, de 1.o de julio de 1931, se suprimieron los Juzgados de Indios de Imperial y Valdivia.

En el artículo 1.o de este decreto se decía: "Agrégase a la jurisdicción del Juzgado de Indios de Temuco, la del de Nueva Imperial, y a la del Juzgado de Villarrica, la jurisdicción del de Valdivia.

"Los Jueces de Nueva Imperial y de Valdivia procederán a hacer entrega a los de Temuco y Villarrica, respectivamente, y previo inventario, de todos los expedientes y archivos de esos Juzgados."

Enseguida se señalaba, en una nómina que no voy a repetir para no cansar la atención de mis Honorables colegas, el personal de que se componía cada uno de los Juzgados...

Posteriormente, por Decreto N.o 1.944, de 15 de noviembre de 1952, se modificó el territorio jurisdiccional de los Juzgados de Temuco y Victoria.

En este decreto se decía: "A contar del 1.o de diciembre de 1952, los departamentos de Curacautín, de la provincia de Malleco, y Lautaro, de la provincia de Cautín, pasarán a la jurisdicción del Juzgado de Indios de Temuco, dejando de pertenecer a la del Juzgado de Indios de Victoria.

(Fdo.).— CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.— Venancio Coñuepán."

Por Decreto N.o 1.961, de 26 de noviembre de 1952, se suprimió el Juzgado de Indios de Victoria.

Vale la pena recordar el fundamento de esta supresión, porque pudiera entenderse que ello tiene su origen en la carencia de materias para conocimiento de estos Juzgados. La razón precisa fue otra, que se expresa al comienzo del referido decreto. Así dice: "Teniendo presente que la situación económica del erario nacional impone la restricción de los gastos públicos, suprimiendo aquellos servicios que no alteren la buena marcha de la Administración Pública", etcétera. Se explica así la supresión del Juzgado de Indios de Victoria, indicándose que el territorio de su jurisdicción pasará a depender del Juzgado de Indios de Temuco.

En esta breve reseña a que he aludido, se hace la historia de estos Juzgados de Indios para determinar, más tarde, la supresión de ellos hasta quedar reducidos a dos.

El proyecto que conoce la Honorable Cámara de Diputados en estos instantes tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo. En el artículo 1.o del proyecto contenido en el Mensaje, se decía: "Habrá en cada una de las ciudades de Victoria, Temuco, Nueva Imperial, Pitrufquén y Loncoche, un Juzgado Especial de Indios, cuyo territorio jurisdiccional será fijado por el Presidente de la República, previo informe de la Corte de Apelaciones respectiva. Dichos Tribunales conocerán de la división de las comunidades indígenas que tengan título de merced, otorgado con arreglo a las leyes de 4 de diciembre de 1866 y posteriores; de las restituciones de los terrenos comprendidos en dichos títulos, conforme a las disposiciones de la presente ley, y de las demás materias que se someten a su conocimiento.

"Los Juzgados Especiales de Indios formarán parte del Poder Judicial; se regirán por las disposiciones relativas a los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía establecidas en el Código Orgánico de Tribunales y leyes que lo complementan, en todo aquello que les sea aplicable y que no se oponga a la presente ley.

"El Presidente de la República, previo informe de la Corte de Apelaciones respectiva, podrá alterar la sede y el territorio jurisdiccional de estos Tribunales."

Esto decía el proyecto primitivo...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? La mesa ruega a Su Señoría se sirva manifestarle cuánto tiempo más durará el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, creo que me resta, más o menos, media hora.

El señor JULIET (Presidente).— Hacia esta pregunta al Honorable Diputado para solicitar de la Sala la prórroga del tiempo destinado al Orden del Día.

En consideración a la importancia de este proyecto, estimo que debemos aprobarlo en general en esta sesión y mandarlo a Comisión para segundo informe. De otra manera, la Corporación no podría pronunciarse sobre él hasta el año 1960.

Por estas razones, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar hasta las 18 horas y 30 minutos el Orden del Día, a fin de que puedan rendir su informe los dos señores Diputados Informantes, votarlo en general a esa hora y enviarlo a Comisión para el segundo informe.

El señor ALLENDE.— Que se prorrogue la hora hasta que terminen sus informes los Honorables Diputados Informantes.

El señor ACEVEDO.— ¿Y los demás Diputados no van a hablar?

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Flores.

(CONTINUA MAÑANA)

Tres horas 47 minutos duró la visita de Eisenhower a Túnez

Durante ella conferenció 90 minutos con el Presidente Bourguiba y expresó su simpatía por la autodeterminación de los pueblos del Africa y Asia.— En un comunicado oficial conjunto, ambos Mandatarios dieron a conocer el tema de su entrevista.— Ike realizó también una visita sentimental al Cementerio tunecino, donde yacen los restos mortales de los norteamericanos muertos en la campaña de Africa durante la última guerra

TUNEZ, 17.— (UPI).— Por Charles W. Ridley.— Túnez, aun bajo los efectos de la breve y memorable visita de hoy del Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, asegura que el Presidente prometió "volver a Túnez" y además hizo "otras promesas morales".

El Presidente norteamericano aterrizó esta mañana en un helicóptero para hacer una visita de 3 horas y 47 minutos en la octava escala de su campaña de paz por 11 naciones de Asia, Levante, Europa y Africa y durante la cual conferenció 90 minutos con el Presidente local.

Poco después de su marcha, el Gobierno tunecino hizo pública su versión de la conversación que sostuvo con el dinámico Presidente de Túnez, Habib Bourguiba.

El Ministro de Información, Mohamed Masmoudi, hablando con los periodistas dijo: "Eisenhower se marcó con estas palabras: volveré a Túnez".

"Visitas de esta clase son un consuelo para las masas africanas, a las que permiten mirar al futuro con optimismo. Esperamos que el Presidente Eisenhower regrese aquí, ciertamente, cuando el mundo goce de buena salud, y que encuentre un Africa del Norte que ha recuperado su calma y estabilidad".

EL COMUNICADO CONJUNTO

En el comunicado formal expedido simultáneamente a bordo del portaviones de la Sexta Flota norteamericana "Essex", en el que viajan los periodistas acompañantes, y en el palacio de Túnez, figura esta declaración de los dos Presidentes:

"Convinieron en que la realización de la autodeterminación de los pueblos de Africa y Asia es uno de los acontecimientos más importantes de nuestra era".

SIMPATIA POR INDEPENDENCIA

Esta frase evidencia que el Presidente del Estado más poderoso de la Tierra, que forjó su personalidad en el yunque de la independencia, expresó su simpatía por la lucha de los millones de almas de las vastas Africa y Asia.

Entre otras cosas, el comunicado dice claramente que Bourguiba, aún esforzándose por consolidar su propia victoria en la conquista de la independencia tunecina, se mantiene firmemente al lado de la causa de la vecina Argelia.

Otro punto que Bourguiba propugnó fue su insistencia en la ayuda que los "países ricos" deben prestar a los "pobres" en aras de la paz mundial.

Hizo constar que no quiere condiciones impuestas a ninguna clase de ayuda. Quiere que ésta se preste sobre una base general y sin imposiciones políticas.

Al mismo tiempo, expresó su sincera gratitud a los norteamericanos, que contribuyeron este año con 40 millones de dólares a cegar la tremenda brecha abierta por Francia cuando suspendió su ayuda financiera en el momento en que vio que Bourguiba apoyaba de lleno a los nacionalistas argelinos.

VISITA SENTIMENTAL

Durante su estada en Túnez, Eisenhower hizo también una visita sentimental al cementerio norteamericano. Los dos presidentes fueron solos a él, y su escolta impidió el paso a otros funcionarios y periodistas que intentaron acompañarles.

Los presidentes pasaron media hora en el cementerio, enclavado en un promontorio que proporciona una espectacular vista de la bahía de Túnez, y las ruinas de Cartago, la vetusta ciudad desaparecida que sirvió de fuente entre las civilizaciones griega y romana.

Un total de 2.839 lápidas blancas marcan las sepulturas de norteamericanos muertos en la campaña de Africa del Norte al mando del general Eisenhower. Y hay otras 3.274 placas en los muros, conmemorativas de aquéllos cuyos restos no fueron hallados.

A la entrada del camposanto, una lápida de mármol blanco dice:

"Aquí nosotros, y todos cuantos en el porvenir vivan con libertad, recordaremos que con éstos y sus camaradas, tenemos contraída una deuda que ha de satisfacerse con la agradecida evocación de su sacrificio, y con la excelsa decisión de que viva siempre la causa por la que ellos perecieron...".

Sugieren "desarme sin esperar reunión de Quito"

MONTEVIDEO, 17 (UPI).— "Sin esperar a Quito. Desarme latinoamericano", titula "La Mañana, diario colorado independiente, un editorial sobre la propuesta del Presidente chileno, Jorge Alessandri, para el desarme de los países latinoamericanos.

El diario se refiere a la posible propuesta de Chile para una reunión especial ante la probable postergación de la Conferencia de Quito, y agrega que la idea parece inobjetable.

Luego comenta la posición adoptada por los diversos países americanos y recalca que "la República Argentina que en este mismo momento participa en una compra de armas por sesenta millones de dólares y adquiere para su Armada submarinos de las reservas norteamericanas, no parece tampoco, muy resuelta a secundarla".

Luego de otras consideraciones sobre el tema, finaliza el diario expresando: "América Latina, es un mendicante endémico de ayuda económica foránea para desenvolver sus servicios públicos, equipar sus industrias, poner en explotación sus recursos naturales, nivelar sus críticas balanzas de pago.

"Volcar a esos fines todo lo que se gasta, con gratuito exceso, en armamentos, puede achicar, por lo menos, la violencia espiritual de aquella dependencia crónica. Y hacer más rápido y fácil, en el orden material, la cobertura de esos tremendos déficit que tienen en caminos y vías férreas, en hospitales y escuelas, en energía eléctrica y en aprovechamiento de sus inertes riquezas naturales."

TOBAR INSISTE EN SU DESMENTIDO

QUITO, 17 (UPI).— Un vocero oficial negó nuevamente anoche que el Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Carlos Tobar Zaldumbide, hiciera las declaraciones que se le atribuyeron a su paso por el aeropuerto de Lima, de regreso de Río de Janeiro.

Ese vocero dijo que "nuestro concepto de la libertad de prensa, si bien admite la equivocación, no excusa el deliberado falseamiento de la verdad".

Agrega:

"Parece que disgusta sobremanera que se exprese que los tratados para ser respetados y cumplidos, tengan que y contener clásulas nulas e brados y no deban contener cláusulas nulas, por inejecutables. Tan lógico planteamiento levanta la protesta de un destacado diario limeño. Según el criterio de ese diario habría de concluirse que los tratados, para ser respetados deberían adolecer de invalidez y contener cláusulas nuleas e inejecutables.

Se publica también que "los partidos ecuatrianos propugnan el menosprecio y la quiebra del orden jurídico internacional, pretendiendo que se desconozca el tratado celebrado en 1941 con el Perú". Afirmamos enfáticamente que ni el pueblo, ni el Gobierno ni los partidos políticos de Ecuador propugnan la quiebra del orden jurídico internacional pero si exigen, de manera irrevocable, que el orden jurídico se sustente en la vigencia de la justicia y el derecho."

Gente

VITTORIO NIVELLINI

MILAN, Italia, 17 (UPI).— Vittorio Nivellini, que durante muchos años fue director del "Corriere Della Sera" y otros periódicos milaneses, falleció ayer a la edad de 76 años.

Contrabandista de la prohibición fue muerto a tiros en Chicago

CHICAGO, 17 (UPI).— Roger Toughy, contrabandista de cerveza en la época de la prohibición, que el mes pasado fue dejado en libertad después de 25 años de cárcel, fue muerto anoche a tiros.

Toughy murió mientras caminaba hacia la casa de su hermana, después de haber llegado en automóvil a ella con el sargento de policía retirado, Walter Miller.

Miller, también fue baleado, pero se afirma que vivirá.

La policía halló 12 cartuchos de escopeta calibre 12 en el lugar del asesinato. La puerta de la casa de la señora Ethel Alesia, hermana de Toughy, está salpicada de sangre. Toughy vivía con ella desde que el 24 de noviembre fue dejado en libertad bajo palabra de la Penitenciaría de Illinois. Había sido condenado a prisión por un secuestro que siempre afirmó no haber cometido.

Toughy, en camino al hospital, declaró que él y Miller habían sido interpelados por dos hombres.

"Somos policías" dijeron, según afirmó, e inmediatamente abrieron fuego. Toughy fue alcanzado en la pierna izquierda y murió una hora después luego de haber perdido gran cantidad de sangre.

Miller afirmó que él y Toughy volvían de una reunión con Ray Brennan, repórter del "Chicago Sun-Times" y coautor con Toughy del libro "The Stolen Years" (Los años robados) en que Touhy describe su larga lucha para probar que se lo condenó injustamente. Miller era guardaespaldas de Toughy desde que éste fue dejado en libertad bajo palabra.

Siete Cardenales recibieron ayer imposición de su rango

ROMA, 17.— (UPI).— (Por Daniel F. Gilmore).— Mensajeros papales, con gorgueras y calzones cortos, entregaron hoy aquí los capelos, sombreros rojos de anchas alas con colgantes borlas, distintivo de su dignidad celesiástica, a siete nuevos Cardenales de la Iglesia Católica.

El Papa Juan XXIII, usó un sólo capelo para investir a los nuevos Príncipes de la Iglesia, en la tradicional ceremonia de esta mañana en la Basílica de San Pedro, y por la tarde los mensajeros pontificios llevaron uno de los galeros, como también se llama el sombrero cardenalicio, a la residencia de cada uno de los investidos.

El capelo se mantiene tradicionalmente colgado en el templo titular de un Cardenal donde permanece aún después de la muerte de éste hasta que su cuerda se pudre y el galero se cae.

El momento más emocionante de la ceremonia fué aquél en que los Cardenales se postraron tendidos a lo largo sobre el alfombrado piso de la Catedral y, con las cabezas cubiertas por los capuchos de sus vestiduras, oraron implorando la inspiración divina en su futura labor.

De hecho, sólo se postraron cinco de los siete Cardenales. William Theodore Heard, converso escocés, y el jesuita alemán Augustin Bea, fueron autorizados para participar en la ceremonia ocupando reclinatorios a causa de su delicado estado de salud. Heard, de 75 años, salió de una clínica de Roma, donde esta recluido hace algún tiempo, para asistir al consistorio. Bea ex confesor del finado Papa Pío XII, tiene 77 años de edad.

De Gaulle en Frejus

FREJUS, Francia, 17 (UPI).— El Presidente francés, Charles de Gaulle, llegó hoy a Frejus para enterarse por sí mismo del alcance de la tragedia que enlutó a este pueblo, al romperse hace seis semanas la represa de Malpasset.

De Gaulle llegó a este valle en un helicóptero después de un vuelo de cuatro horas desde París. Más de 300 personas perecieron en la noche del dos de noviembre, como resultado de la inundación que provocó la ruptura de la represa. Se cree que el saldo de muertos llegará a más de 400, ya que muchas personas no han podido hallarse todavía.

De Gaulle visitará también el nuevo cementerio en el que están sepultadas cientos de víctimas del desastre del Malpasset; el Presidente volverá a París por la tarde.

Disgustados republicanos españoles

PARIS, 17.— (UPI).— La República española en el exilio expresó hoy su disgusto por la visita del Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, a España.

El Presidente del Gabinete republicano, Félix Gordon Ordás, con sede en esta capital, dirigió hoy a Eisenhower una carta en la que dice que los republicanos españoles de todas partes sienten "inmenso pesar" por la decisión del Presidente de ir a Madrid el lunes próximo.

TAMBIEN EN MEXICO.— CIUDAD DE MEXICO, 17.— (UPI).— Los principales diarios publicaron hoy una carta abierta en la que se protesta por la proyectada visita del Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Einsenhower, a España. La carta fue publicada como aviso pagado.

Firman la carta 36 personas, entre ellas conocidos escritores, redactores de revistas y ex miembros de Gabinete.

"Pavo" de 4 años viajó de Portugal a Recife: Brasil

RECIFE, Brasil, 17 (UPI).— El más joven "polizón" que haya registrado la historia marítima del Brasil, y quizás del mundo, llegó ayer a Recife a bordo del buque argentino "Libertad".

Se trata del niño de nacionalidad portuguesa Joao Lourenco dos Santos, de cuatro años de edad, quien, no se sabe cómo, subió al barco en Lisboa burlando a las autoridades portuarias.



WASHINGTON.— Chile fue la séptima nación, el 17 de diciembre, que depositó las ratificaciones de la Carta del Banco Interamericano, que tendrá 1.000 millones de dólares de capital. El Embajador de Chile, Walter Müller (izquierda), aparece aquí en el momento de la ratificación, en una ceremonia realizada en la Unión Panamericana, mientras observa el acto de la firma el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José A. Mora. (Foto UPI)

Chile ratificó ayer el Banco Interamericano de Fomento

WASHINGTON, 17 (UPI).— (Por Joseph U. Hinshaw).— Chile pasó a ser hoy la séptima nación americana que depositó los instrumentos de ratificación de los estatutos del Banco Interamericano de Fomento, cuyo capital asciende a mil millones de dólares.

Dichos instrumentos de ratificación fueron depositados por el Embajador chileno ante el Gobierno de Estados Unidos, Walter Müller, en ceremonia realizada en las oficinas de la Unión Panamericana. Asistieron al acto varios diplomáticos, entre ellos el Embajador argentino, Emilio Donato del Carril y el de Costa Rica, Manuel Escalante.

El Embajador Müller expresó su completa confianza en que los estatutos del Banco sean ratificados por un número de países latinoamericanos, más que suficiente para que la institución comience su vida en el plazo fijado para la ratificación, que vence el 31 del mes en curso.

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, José A. Mora; y Mario Mendivil, argentino y miembro de la Comisión Organizadora del Banco, también expresaron su optimismo en tal sentido.

Chile representa un 3,33 por ciento del capital de la institución. Las otras siete naciones que han ratificado los estatutos hasta ahora representan el 58,91 por ciento de ese capital. Se necesita que el 85 por ciento del capital esté cubierto para qu eel Banco entre en vigencia, el 31 de este mes.

Los otros países que han ratificado ya son Estados Unidos, Argentina, Haití, Guatemala, República Dominicana y Paraguay.

PALABRAS DEL EMBAJADOR MULLER

El Embajador Müller pidió a las otras naciones latinoamericanas, apurar la entrega de sus ratificaciones de forma que el Banco comience sus funciones con el apoyo de todos ellos.

Mendivil tuvo ecomiásticas palabras para Chile por sus contribuciones de extremada importancia hacia la creación del Banco durante las décadas últimas.

ELOGIOS A CHILE

Mora también elogió el papel desempeño por Chile en la creación del Banco y declaró haber recibido noticias de que el Congreso Mexicano había dado cima a su trámite al respecto, de que el Congreso Uruguayo había aprobado también los estatutos y de que tanto en Venezuela como en Perú se estaban haciendo idénticos esfuerzos por completar pronto todo lo relativo a la ratificación.

En su discurso, el Embajador chileno Müller dijo, entre otras cosas:

"Quiero destacar que la ratificación de este convenio contó con el apoyo unánime de la opinión pública chilena, manifestada a través del Congreso, de las Organizaciones Gremiales y Políticas, y de la Prensa. Estas manifestaciones no nos pueden extrañar si recordamos el permanente esfuerzo de mi Gobierno, conjuntametne con otros Gobiernos de este continente, durante decenios, para lograr la creación del Banco Interamericano de Desarrollo.

¡LO LOGRAREMOS!

"Estamos ciertos de que al 31 de diciembre del presente año lograremos completar la cuota de inscripciones exígidas para que entre en plena efectividad el convenio. No podría ser de otra manera, señor Secretario General, después de las reiteradas declaraciones efectuadas en las últimas Conferencias Internacionales acerca de nuestro colectivo interés para crear un organismo de financiamiento regional.

Es por esa circunstancia que en nombre de mi país, hacemos un fraternal llamado todos los miembros del sistema interamericano, no tanto para que entre en existencia el Banco, lo que consideramos asegurado, sino para que desde la iniciación misma de la institución se pueda contar con el esfuerzo cooperativo de todas las naciones del Continente. Estamos ciertos de que sólo ese apoyo comunitario transformará a la institución en la eficaz palanca, que todos hemos concebido y por la que todos nos hemos esforzado, para promover el progreso material y cultural de nuestros países".

COMUNIDAD DE ESFUERZOS

"Si esa institución será una realidad, es porque para crearla se buscó como base la existencia de una verdadera comunidad de esfuerzos que hoy estamos palpando. Sin ella hubiese sido inútil cualquier proyecto y estériles los esfuerzos, porque serían esfuerzos de unos pocos.

"También, si esa institución es casi un hecho, es porque los que trabajaron en la idea, en este último año, lo hicieron teniendo en cuenta que esos mismos esfuerzos, para ser fructíferos, debían tratar de hacer rápido, y de hacer bien, todo lo que estaba al alcance de nuestras manos.

"Y es, precisamente sustentando esos dos principios, que participó en un lugar muy destacado la República de Chile que hoy deposita los instrumentos que acreditan su incorporación efectiva al Banco.

"Al agradecer este nuevo gesto del gran país hermano, debo decir que no dudamos de que esa dinámica que desplego en la faz constitutiva será proseguida y acrecentada, junto con todos los otros países, para que el Banco también pueda llegar a hacer bien y rápido; en una palabra: realizar, que es lo que esperan y reclaman nuestros pueblos".

Archivados hasta marzo diferendos franco-norteamericanos en la OTAN

PARIS, 17 (UPI).— Por K. C. Thaler.— Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, expresaron esta noche la esperanza de que pueda lograrse un acuerdo de desarme entre Oriente y Occidente, pero que hasta entonces, la alianza atlántica debe continuar robusteciendo su fuerza militar. Al mismo tiempo fue archivada hasta marzo la divergencia franco-norteamericana que menoscaba la capacidad de la OTAN para hacer frente a una agresión aérea de la Unión Soviética.

Los 15 Ministros expresaron la esperanza de que "las negociaciones entre Oriente y Occidente promoverán la solución de importantes problemas", y añadieron que el objetivo fundamental de Occidente continúa siendo el desarme general y controlado. Se tomó debida nota de que el poderío militar soviético continúa creciendo.

Por consiguiente, la alianza atlántica "seguirá siendo indispensable en los años venideros", y todos sus miembros reafirmaron su confianza en la organización, según el comunicado expedido esta noche.

"Los Ministros impartieron instrucciones al Consejo Permanente para que se aplique a la preparación de planes de largo plazo, que cubran los diez años próximos, en cuanto a los objetivos de la alianza en los terrenos políticos, militar, científico y económico, y con relación al control de armamentos", continúa el comunicado.

Esto supone la adopción del plan presentado tres días atrás por el Secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, a cuyo juicio sólo con tales planes de larga duración podría Occidente contrarrestar exitosamente la amenaza soviética en Europa tanto como en Asia y Africa.

El comunicado ignora hábilmente la mayoría de los asuntos sobre los cuales trabajó la Conferencia. No menciona la enconada divergencia entre Estados Unidos y Francia, sobre la negativa de ésta a permitir el almacenamiento de cargas atómicas norteamericanas en territorio francés y su negativa a colocar la Fuerza Aérea francesa bajo un comando internacional de defensa.

El Presidente norteamericano Dwigth Eisenhower, que no Dwight Eisenhower que ciones de fin de semana con los gobernantes de Francia, Alemania occidental y Gran Bretaña habrá de continuar el debate, se espera, cuando se entreviste con el Presidente Charles de Gaulle.

Si bien el comunicado no lo menciona, trascendió que los Ministros de Defensa de la OTAN y los Jefes de Estado Mayor volverán a reunirse aquí dentro de unos 90 días, en nueva tentativa para zanjar las diferencias.

El comunicado ignora tan absolutamente las divisiones entre los aliados de la OTAN que tanto caracterizaron esa sesión del Consejo, que 300 periodistas acreditados se echaron a reír cuando el Secretario General de la OTAN, Paul-Henri Spaak, comenzó a informarles con la declaración de que "no hay crisis en la alianza..." y el comunicado lo prueba".

Gobierno paraguayo afirma que fracasó la revolución

ASUNCION Y RIO DE JANEIRO.— (Resumen de cables UPI).— El Ministro del Interior paraguayo, Edgar Isfrán, afirmó que el movimiento destinado a derrocar al Presidente Stroessner fracasó completamente. Los grupos armados que trataron de invadir a Paraguay desde el lado argentino, no llegaron a tener en total más de mil hombres. "Los que no están muertos, están prisioneros" agregó.

Sostuvo que en el territorio paraguayo no hay ninguna radioemisora clandestina, aunque reconoció que hay tres emisoras que difunden propaganda rebelde.

Ellas se encuentran en Argentina: Puerto Aguirre, Resistencia y Posadas.

Afirmó que "un país del Caribe" (Cuba) ayudó financieramente al frustrado movimiento.

En Río de Janeiro, una fuente bien informada aseguró que "es inminente una tentativa más seria para derrocar al Gobierno de Stroessner, porque, en ese país, se hace "cada día más intolerable la situación para el pueblo".

USA pidió a Trujillo que explique un atropello

WASHINGTON, 17 (UPI).— El Departamento de Estado anunció hoy haber pedido al Gobierno de Ciudad Trujillo una explicación cabal sobre el incidente del miércoles pasado, en que un avión militar dominicano amagó e hizo disparos de advertencia contra un aparato C-47 norteamericano.

El funcionario de prensa del Departamento, Lincoln White, dijo que el Embajador de Estados Unidos en la República Dominicana, Joseph S. Farland, ha recibido instrucciones de expresar la "preocupación" que el incidente ha causado al Gobierno de Washington.

El C-47 realizaba un vuelo ordinario a Puerto Príncipe, capital de Haití, previa la obtención del permiso correspondiente de Ciudad Trujillo, cuando fue interceptado por el caza dominicano, un F-31 de fabricación norteamericana.

El avión interceptor hizo cuatro pases al C-47, haciendo disparos de aviso al pasar cerca de él durante los dos últimos, y luego siguió al aparato norteamericano cruzando la frontera dominico-haitiana.

El C-47 regresó al espacio aéreo dominicano escoltado por el caza y aterrizó en Barahona, donde el comandante de la Fuerza Aérea Dominicana le dio excusas al piloto diciendo que se había tratado de un error.

El Departamento de Estado espera que el Gobierno dominicano explique satisfactoriamente el "error" al Embajador Farland.

A bordo del C-47 iba el coronel P. Foley, Agregado Aéreo de la Embajada de Estados Unidos en Caracas, quien también está acreditado ante los Gobiernos de Ciudad Trujillo y Puerto Príncipe.

El Departamento de Estado ignora si el Gobierno de Haití se propone radicar una protesta ante el dominicano por el vuelo del F-51 sobre el territorio haitiano.

11 muertos y 25 heridos en choque de trenes: B. Aires

BUENOS AIRES, 17.— (UPI).— Once personas perecieron y veinticinco más resultaron lesionadas esta noche en un choque entre un tren y un ómnibus ocurrido en la ciudad de Canadá de Gómez.

Los primeros partes sobre el accidente dicen que algunos de los heridos se hallan en estado de gravedad.

El ómnibus de pasajeros viajaba de Córdoba a Rosario.

Postergan el proyecto "Venus"

WASHINGTON, 17 (UPI).— La Administración Federal del Espacio anunció hoy que ha sido aplazado por tiempo indefinido el intento de lanzar un cohete al Sol, destinado a explorar el espacio entre la Tierra y Venus.

Dificultades de tipo electrónico en el equipo de 40 kilogramos, destinado a transmitir informaciones de radio sobre distancias interplanetarias hasta de 80 millones de kilómetros, obligaron el aplazamiento.

El anuncio no dice en qué fecha tendrá efecto el intento. Se tiene entendido, sin embargo, que no podrá llevarse a cabo antes del mes próximo.

SINOPSIS del CABLE

● **Irak acusa a Irán**

BAGDAD.— Irak acusó a Irán de "numerosas y continuas agresiones", en la frontera común, "durante los últimos años". El vocero, del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que "desde que Irán no adhirió al acuerdo de fronteras de 1914, todos nuestros esfuerzos de mediación de un tercero han sido sistemáticamente desoídos".

● **Vitolo retrasado en su regreso**

MADRID.— El Ministro del Interior, argentino, Alfredo Vitolo, debió permanecer un día más en esta capital, mientras el avión Comet, de Aerolíneas Argentinas, en que debía haber regresado ayer a Buenos Aires, era sometido a una revisión en Londres. Vitolo debe viajar hoy.

● **Investigan tentativa de envenenamiento**

MUNICH.— "Funcionarios alemanes" investigan la tentativa de envenenar —mediante atropina, en dosis letales, en los saleros del comedor común—, a los 1.200 empleados de la Radio "Europa Libre", que funciona en esta ciudad financiada y dirigida por intereses privados norteamericanos. Se supone que dichos funcionarios son del Servicio de Inteligencia de Alemania Federal.

● **Se inició juego político chipriota**

NICOSIA.— Aun antes de asumir la presidencia, el electo Arzobispo Makarios, la oposición lo hace fuego de violentos ataques, especialmente en lo referente al sistema que se usará para elegir el Parlamento de 50 miembros. Los partidos minoritarios se oponen al sistema por el propuesto, de dos listas únicas: Gobierno y oposición, diciendo que les negaría representación.

● **Presidente Prado irá a Gran Bretaña**

LONDRES.— El Presidente peruano, Manuel Prado, visitará Gran Bretaña acompañado de su esposa, desde el 24 y hasta el 26 de febrero próximo, por invitación del Gobierno de Su Majestad, según se anunció ayer.

● **Cuba es católica, no comunista**

MONTREAL.— Carlos L. Guerrero, recien designado Cónsul General de Cuba en Canadá, negó ayer que Cuba fuera "pasto de la infiltración comunista", y dijo que el catolicismo es en mi país la mejor barrera contra el comunismo". Guerrero, Cónsul hace 18 años, lo ha sido bajo cinco distintos Gobiernos, y declaró: "El servicio consular cubano es comercial. Los cambios políticos afectan sólo al servicio diplomático".

● **183 mil dólares para Zamora**

ZAMORA, España.— Un total superior a los 183 mil dólares ha sido reunido por suscripción popular para las familias víctimas de la inundación de Ribadelago, causada por la rotura de la represa del mismo nombre, en enero pasado, con más de 140 muertos.

● **En defensa del idioma castellano**

MADRID.— El "ABC", de esta capital, publica ayer el texto del proyecto de ley "en defensa del idioma", presentado al Congreso colombiano, y opina que "los tres senadores que lo patrocinan son acreedores a la gratitud de España. Defender la lengua española es un servicio inapreciable a las patrias hispanoamericanas y al espíritu, por doble razón cultural e incluso moral".

● **Premier canadiense irá a México**

OTTAWA.— El Primer Ministro, John Diefenbaker, visitará México en abril próximo acompañado de su esposa. Devolverá, así, la visita hecha a Canadá recientemente por el Presidente azteca, Adolfo López Mateos.

● **Argentina tiene ley antiterrorista**

BUENOS AIRES.— La Cámara de Diputados sancionó definitivamente la reforma del Código Penal, que eleva a siete años de prisión el máximo de tres que preveía la legislación vigente en contra de los autores de atentados que provoquen "estragos", tumultos, desórdenes o "temor público". La pena mínima sigue siendo de un mes de prisión inconmutable.

● **Reaparecerá diario "El Mundo"**

BUENOS AIRES.— La poderosa editorial Haynes logró solucionar el conflicto que mantenía con su personal desde hace varios meses, y su principal publicación, el diario "El Mundo", volverá a la circulación en la primera quincena de enero. La empresa entró en conflicto con su personal técnico debido a que, por reorganización de sus sistemas de trabajo, decidió disminuir el número de sus obreros.

RECORTE ESTA PAGINA Y TENGALA A MANO

CADENA N.º 1 ALMACENES

LISTA DE PRECIOS MAXIMOS

Artículo	Precio
Aceite de primera a granel sin envase	$ 620
Arroz corriente	175
Arroz Extra	255
Arroz super-extra	300
Azúcar granul. cte.	169
Azúcar granul. blca	197
Azúcar de pan	217
Arvejitas en tarro corriente (360 grs)	170
Atún al natural rosado lata grande	400
Ampolletas 15 y 25 Watts	330
Ampolletas 40 Watts	370
Ampolletas 75 "	530
Ampolletas 100 "	630
Café cte. tipo brasil molido ante público	1 680
Dulce membrillo	340
Durazno al jugo amarillos (560 gr.)	270
Durazno al jugo en cubitos (560 gr.)	245
Escobas corrientes 6 costuras	250
Frejoles burros coscorrones y tórtolas	$ 200
Jabón de lavar "GRINGO"	88
Harina para torta Selecta o Marianita	$ 230
Fósforos	115
Fósforos	15
Harina flor	25
Harina tostada 130 a	150
Chuchoca a granel	160
Choritos diferentes calidades según marca desde 215 a	240
Jabón lavar Gringo	96
Leche Condensada	185
Margarina Banda Azul	960
Mermeladas damascos duraznos moras y alcayota con envase plástico de 1/4 kilo	214
Quaker a granel	200
Sardinas en aceite	210
Sal fina	40
Sémola	220
Salsa de tomates triple, concentrada 130 gr. tarro	95
Salsa de tomates corriente 220 gr. tarro	100
Té corriente Formosa	1.400
Yerba Mate picada corte 6	570
RADIOLINA Paq. chico	53
Paquete grande	155
FIDEOS: tallarines, corbatas, fideos, sopa:	
Carozzi	$ 360
Luchetti	360
Bandera, Rengo, Zunino, Imola, etc.	330
Cabello:	
Carozzi	380
Luchetti	360
PERLINA Paq. chico	40
Paquete grande	155
RASCH Loza, paquete	180
GRINGUITO EN POLVO	135
RINSO Paquete chico	140
Paquete grande	210
CHOLGAS al natural:	
Ditsel	260
Ancla	300
La Vega	290
Phoenix	200
SALMON Cipa	320
Qumbosa	320
Zlatar	320
PERAS al jugo 560 g.	300
VELAS Paq. 140 grs.	50
" 200 "	75
" 240 "	90
" 360 "	140

ESTABLECIMIENTOS DE LA CADENA No 1

Alameda	3401	Exposición	70	José J. Pérez	4898	Salas	170
Alameda	2170	Exposición	88	José Tobías	2510	Salvador	804
Alsino	4498	Exposición	1402	Los Andes	4701	Salvador Sanfuentes	2964
Almirante Latorre	97	Fuenzalida-Urrejola	813	Los Pingüinos	4298	Sazié	2116
Andrés Bello	749	Fuenzalida-Urrejola	1002	Lira	692	Santa Adela	5347
Andrés Bello	680	Franklin	894	Macul	3401	San Diego	1802
Apoquindo	5240	Gandarillas	1709	Mapocho	4131	San Diego	513
Arcángel	1421	Gran Avenida	2699	Mapocho	4199	San Pablo	2815
Bellavista	393	Gran Avenida	6355	Mapocho	5502	San Pablo	3350
Blanco	746	Gran Avenida	8159	Manuel Montt	2183	San Francisco	1598
Central	2497	Gran Avenida	6600	Manquehue Sur	1587	Santa Rosa	128
Carrascal	4602	Gran Avenida	6592	Meiggs	39	Santa Rosa	602
Carrascal	4340	Holanda	3091	Meiggs	50	Samuel Izquierdo	2183
Carrascal	4801	Hamburgo	120	Meiggs	98	San Joaquín	1129
Carrascal	4400	Independencia	3381	Merced	771	Seminario	102
Carmen	1899	Independencia	790	Mercado Providencia (pto.)	2	Segunda Avenida	1303
Castro	655	Independencia	2127	Mercado Providencia (pto.)	26	Sierra Bella	2351
Compañía	1261	Independencia	3389	Muñoz Gamero	547	Sierra Bella	2422
Condell	360	Independencia	3702	Muñoz Gamero	1038	Suecia	3398
Condell	578	Independencia	3681	Nocedal	278	Tucumán	1908
Chile-España	480	Independencia	3752	Orán	2700	Teatinos	739
Chiloé	4810	Independencia	4302	Ossandón	51	Valenzuela Castillo	1290
Chopin	3020	Independencia	4801	Padre Orellana	1313	Valdivieso	404
Dolores	599	Irarrázaval	2100	Pedro de Valdivia	81	Valdivieso	477
Dgo. Santa María (Renca)	3201	Irarrázaval	240	Pedro de Valdivia	225	Valparaíso	408
Echáurren	198	Irarrázaval	3199	Pedro Orellana	1379	Vicuña Mackenna	299
Ecuador	4403	Irarrázaval	3787	Portugal	246	Vicuña Mackenna	301
El Bosque	164	Irarrázaval	3320	Portugal	1461	Vicuña Mackenna	11462
El Salto	2399	Irarrázaval	3199	Portugal	1095	Villagrán	13
Enrique Borrás	5162	José M. Infante	1232	Providencia	2502	Vitacura	3316
Eleuterio Ramírez	718	José J. Pérez	4502	Rey Alberto	3798	Vitacura	3744
Estado	71	José J. Pérez	4552	Rey Alberto	3998	Vivaceta	1798
Estado	85	José J. Pérez	4805	Rosas	2399	General Velásquez	1123

CAMPAÑA PRECIOS BAJOS

CADENA Nº 4 MENAJE

LISTA DE PRECIOS MAXIMOS

*

OLLAS — Fierro enlozado: 3/4 litro, 1, 1 1/2, 2 1/4, 3, 4 1/2, 5 1/2, 7 — $ 655, 850, 1.095, 1.440, 1.640, 2.200, 2.600, 3.280

Aluminio: 14x11 cm. — 1.370; 16x11 — 1.740; 18x13,5 — 2.075; 20x15 — 2.570; 22x16,5 — 3.054; 24x18 — 3.590; 26x19 — 4.220; 28x20.5 — 4.855

SARTENES — 18 cm., 20, 22, 24, 26, 28, 30 — 535, 720, 840, 945, 1.090, 1.200, 1.375 — 585, 745, 920, 1.055, 1.150, 1.400, 1.545

BUDINERA — 24, 26, 28, 30, 32, 36, 40 — 800, 1.090, 1.200, 1.470, 1.520, 1.880, 2.360 — 890, 1.290, 1.730, 2.475

CAFETERAS — Fierro enlozado / Alumin.: 1/2 litro, 3/4, 1, 1 1/4, 2, 3 — 905, 1.295, 1.905 — [illegible]

ASADERAS CON DOS MANIJAS — 24 cm., 26, 28, 30, 32, 40 — 800, 1.090, 1.200, 1.470, 1.520, 2.360 — [illegible]x18 . [illegible]; 30x21 . 1.2[illegible]; 35x24 . 1.7[illegible]; 40x28 . 2.475

BATIDORA — 18 cm., 20, 22, 24, 26 — 1.520, 1.920 — [illegible], 1.700, 1.490, 1.530, 1.758

HERVIDORES DE LECHE — 1 litro, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3 1/2, 4 — 1.200, 1.440, 2.360 — 1.315, 1.575, 1.790, 2.460

ESTABLECIMIENTOS DE LA CADENA N.º 4

Florencio López, Ferretería "Plaza Italia", Av. Bdo. O'Higgins 3

Maximiliano Serdio, Ferretería "El Aguila", Bandera 136

Luis Fargi, La "Feria del Menaje", Artesanos 881

Luis Yáñez, Cristalerías Yáñez, Arturo Prat esq. Frankl

José Rivero, Menaje "El Volcán", San Diego 767

Vicente Muñiz e Hijos, Ferretería "La Valparaíso", San Diego 1199

Invitamos a todos los comerciantes del ramo de Menaje a formar parte de esta cadena, que beneficiará al país, al consumidor y a sus integrantes.

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Reñaca 27-Santiago

* En próximos avisos de esta cadena aparecerán otros artículos. Recorte éste.

CAMPAÑA PRECIOS BAJOS

Cadena No. 5 GENEROS DE ALGODON

Como cooperación al consumidor, en un gesto que las honra, las tiendas que a continuación se indican harán hasta el 31 de Marzo de 1960 un

7% de rebaja

sobre el precio fijado por las fábricas que representen en las siguientes marcas:

YARUR — HIRMAS
SUMAR — CHIGUAYANTE

Establecimientos de la Cadena

CASA VENTURA. Franklin 715, Franklin 1076, San Ignacio esquina Alameda, San Pablo 3252

GRANDES ALMACENES YARUR Puente 640

CASA VENTURINI. Rosas 921

EXPOSICION TEXTIL LTDA. Merced 820, local 20

CASA NAZAR. San Ignacio 70

TIENDA EL GALLO 21 de Mayo 720

PRODUCTOS YARUR Esperanza 5

Invitamos a todas las casas del ramo a formar parte de esta Cadena, que beneficia al país, al consumidor y a sus integrantes.

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Reñaca 27 Stgo

...s que a continuación se indican, venderán pan de 250 grs.

$ 164 el Kg. de pan

PANADERIA AMERICA — Recoleta 2267
PANADERIA SANTA ELVIRA — Recoleta 2841
PANADERIA SAN MARTIN — Recoleta 2064
PUESTO DE PAN — Matucana 1203
PUESTO DE PAN — Baquedano 996
PANADERIA POPULAR — Genoveva 1138
PANADERIA BALCANES — Independencia 2070
PANADERIA TOLEDO — Independencia 4799
PUESTO DE PAN — Independencia 2167
PANADERIA CUNACO — Gran Avenida 2800
PANADERIA REX — José Joaquín Pérez 4969
PANADERIA SANTA CATALINA — Independencia 3673
PUESTO DE PAN — Independencia 3901
PANADERIA REINA DEL PACIFICO — Calle Arica 3702
PANADERIA EL VOLCAN — Chacabuco 56
PANADERIA CARRASCAL — Carrascal 4544
PANADERIA LA GUIPUSCUANA — Avenida Einstein 1163
PANADERIA ANTIGUA LIZON — San Francisco 358
PANADERIA ANEXA ESTAMPA — Fermín Vivaceta 1138
PUESTO DE PAN — Maruri 796
PUESTO DE PAN — 3 Norte 701
PUESTO DE PAN — Diagonal Universitaria 998
PUESTO DE PAN — El Molino 1963
PUESTO DE PAN — Fermín Vivaceta 1138
PUESTO DE PAN — Diagonal Universitaria 719
PANADERIA ANEXA CISTERNA — Los Morros 9298, La Cisterna
PANADERIA SAN GUILLERMO — Avenida Euclides 1490
PUESTO DE PAN — San Joaquín 1745
PUESTO DE PAN — Echaurren 20
PANADERIA HAMBURGO — Vitacura 52
SUCURSAL — Providencia 2098
SUCURSAL — Pedro de Valdivia 327
SUCURSAL — Apoquindo 2869
SUCURSAL — Encomenderos 054
PANADERIA BERNA — Francisco Bilbao 2157
PANADERIA SUPERPAN — Diego de Almagro 5489
PANADERIA LOS LEONES — Vitacura 2808
SUCURSAL — Vitacura 3322
SUCURSAL — Francisco de Aguirre 4753
PANADERIA SIERRA BELLA — Sierra Bella 2361
PANADERIA SOBERANIA — Nueva de Matte 3560
PANADERIA PORTEÑA — San Pablo 1633
PANADERIA OCHAGAVIA — Ochagavía 6098
FABRICA DE PAN IDEAL — Independencia 2019
SUC. ESTABLECIMIENTOS MONSERRAT — Puente 825
PANADERIA Y PASTELERIA FRANKLIN — Franklin 485
SEBASTIAN FREIRE BARRA — Calle Puntiagudo 5247, P. El Carmen
PANADERIA HISPANO SUIZA — Avenida Condell 1290
PANADERIA ESPIGADORA — Eduardo Matte 2154
SUCURSAL — Merced 285
SUCURSAL — Santo Domingo 882
PANADERIA LA REINA — Sargento Aldea 430
PANADERIA AMBOS MUNDOS — Chiloé 1987
PUESTO DE PAN — San Francisco 2164
PANADERIA LOS ANDES — Herrera 1202
PANADERIA GALICIA — Fariña 446
PUESTO DE PAN — Andrés Bello 685
PUESTO DE PAN — Lillo 540
PANADERIA ZUNINO — Vicuña Mackenna 3049
PANADERIA LOS LEONES — Sucursal Vitacura 3875
PANADERIA BELLA VISTA — Vicuña Mackenna 7237
PANADERIA SANTA RITA — Seminario 601
PANADERIA ESMERALDA — José Tobías 276
PANADERIA FLANDES — Latadía 4204
PUESTO DE PAN — Bilbao 3551
PANIFICADORA MODERNA — Puelche 5843

PANADERIA SAN MIGUEL — Gran Avenida 5567
PUESTO DE PAN — Gran Avenida 6330
PANADERIA ATACAMA — Gran Avenida 6333
PUESTO DE PAN — Gran Avenida 6550
PUESTO DE PAN — Mercado Lo Ovalle
PANADERIA CORUÑA — Catedral 4592
PANIFICADORA SANTA MARIA — Alvarez de Toledo 481
PANADERIA BRISAS DEL MAIPO — Brisas del Maipo 0638
PANADERIA SANTA GEMITA — Leonardo de Vinci 6914
PANADERIA VIENESA — Esperanza 742
PANADERIA VILLA MACUL — José Pedro Alessandri 4067
PANADERIA ESTRELLA POLAR — Estrella Polar 527
PANADERIA NIZA — Avenida Manuel Montt 2785
PANADERIA SUPREMA — Dardignac 145
PANADERIA FANCY — Carmen 93
PANADERIA SANTIAGO — Diez de Julio 473
PANADERIA INDOS — Calle 3, Población Indos
PANADERIA ATENAS — Manuel Montt 3591
PANADERIA ANEXA BERLIN — Carmen Lidia 5301 (Pobl. Barea)
PANIFICADORA BULNES — San Ignacio 300
SUCURSAL N.º 1 — Avenida Bulnes 367
SUCURSAL N.º 2 — San Ignacio esquina Victoria
SUCURSAL N.º 3 — San Antonio 761
SUCURSAL N.º 4 — Santa Lucía 298
ANEXA PANIFICADORA — Sierra Bella 1500
PANADERIA MARUTXA — Santa Rosa 6019
PANADERIA SAN ANTONIO — Martínez de Rozas 4807
PANADERIA BERLIN — Independencia 1620
PANADERIA PALOMA — Avenida Vivaceta 1660
PANADERIA SAN LUIS — San Luis 1405
PANADERIA LOYOLA — Prieto 1968
SUCURSAL SAN PABLO — San Pablo 2834
PANADERIA O'HIGGINS — General Korner 427, La Cisterna
PANADERIA LA IMPARCIAL — San Diego 1255
SUCURSAL — San Diego 1488-A
PANADERIA EL PUEBLO — Eyzaguirre 376, Puente Alto
SUCURSALES DIRECTAS:
POBLACION MAIPO
PUESTO DE PAN — Sargento Menadier 29, Puente Alto
POBLACION SEGURO — Eyzaguirre 875, Puente Alto
POBLACION ESPERANZA — Andalién 56, Puente Alto
PANADERIA SAN LUIS — Calle Sur Papelera 56, Puente Alto
JOSE LUIS COO — Arturo Prat 102, Puente Alto
José Luis Coo 309, Puente Alto
Irarrázaval esq. N. Vicuña, P. Alto
Tocornal Gandarilla 376, Pte. Alto
Condell 1654

PANADERIA BARCELONA — Condell 1248
PANADERIA EL CISNE — Irarrázaval 1019
PANADERIA SAN ANTONIO — José Luis Coo 0102, Puente Alto
PANADERIA LA CHILENITA — José Luis Coo 0308, Puente Alto
SUCURSAL DIRECTA — Irarrázaval 0378, Puente Alto
SUCURSAL DIRECTA — Casa 4, Puente Alto
POBLACION PAPELERA — Arturo Prat 301, Puente Alto
POBLACION MAIPO — Balmaceda 285, Puente Alto
PANADERIA PUENTE ALTO — Tocornal esq. Coquimbo, Puente Alto
PANADERIA CHILE — Concha y Toro 05, Puente Alto
FABRICA DE PAN IMPERIO
SUCURSALES DIRECTAS:
POBLACION MARIA ELENA — María Elena 606, Puente Alto
POBLACION GRANJA — La Plaza 11, Puente Alto
POBLACION VILLA QUILLAYES — Quillayes 205, Puente Alto
POBLACION ESPERANZA — Sargento Menadier s/n., Puente Alto
PANIFICADORA ITALIA LTDA. — Vivaceta 3164
PANADERIA "BARNECHEA" — Barnechea 593, Las Condes
PUESTO DE PAN — Pastor Fernández s/n
PUESTO DE PAN — Avenida Las Condes 341

Es un esfuerzo para su economía del

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Reñaca 27 - Stgo.

VARIOS PAROS PARCIALES HUBO AYER EN SERVICIOS DE LA ETCE

Empleados y obreros reclaman el pago de gratificaciones que se les adeudan.— Hoy harán una concentración a las 21 horas

Varios paros parciales hubo ayer en diversos talleres y garages de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Los empleados y obreros de esta empresa adoptaron esa determinación como manera de exteriorizar su inquietud por el atraso en el pago de gratificaciones pendientes, las que, según estos trabajadores, se encuentran totalmente financiadas y sobre cuyo carácter legal no hay problema alguno.

Una información entregada a la prensa por la directiva de la Federación Nacional de Empleados y Obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, dice:

"Las gratificaciones que reclaman estos personales fueron concedidas por las leyes de la República y confirmadas por numerosos dictámenes de la Contraloría General de la República".

CONCENTRACION DE HOY

Los personales de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado acordaron realizar una concentración hoy a las 21 horas, en el local de la Federación, San Martín 841. A ella concurrirán empleados administrativos, empleados auxiliares y obreros de diversos sectores de la empresa. La directiva dará cuenta de las gestiones que ha estado realizando estos últimos días con la finalidad de lograr que se les cancelen antes de Pascua dichas gratificaciones, etc.

Continúa intensamente la campaña de solidaridad con educación obrera

Se realizan alrededor de 30 cursos de capacitación profesional y educación fundamental.— Cooperación del comercio de la capital

Más de treinta cursos de Capacitación Profesional y Educación Fundamental se encuentran funcionando en diferentes provincias del país, cumpliendo con parte del programa elaborado para llevar a cabo la "Campaña de la Solidaridad con la Superación Obrera", que fue lanzada el 12 del presente por la Fundación de Educación Popular. La finalidad es incrementar su acción educadora en el ambiente obrero.

También revisten especial importancia los Campamentos de Vacaciones y la formación de personal para la atención de las actividades educativas lanzadas por diversas instituciones obreras.

Esta campaña está anunciada en las vitrinas del comercio con un afiche que representa la superación en una, y un joven obrero que han conquistado la cultura y el porvenir profesional para construir hogares más dignos y de un mejor futuro para la clase obrera y, por ende, para el país en general.

Los cursos de esta campaña comienzan a verse con los aportes monetarios y en mercancías que está proporcionando el comercio en los diferentes barrios de la capital.

Pensionados del SSS desmienten una información aparecida en "El Siglo"

La Asociación Nacional de Pensionados del Servicio de Seguro Social, que preside Justo Parra, desmintió ayer una información aparecida en "El Siglo", el día 13 del presente mes. Este dirigente manifestó que es totalmente falso que exista otra institución de pensionados que se haya entrevistado con autoridades gubernamentales, con el propósito de obtener una bonificación para fines de año.

"Fue nuestra organización —señaló—, la que se ha estado preocupando de este asunto. Así fue como ha venido preocupándose de hacer gestiones tendientes a obtener este beneficio. Para ellos sostuvimos una entrevista con el Ministro del Interior y Salud, doctor Sótero del Río. Luego con el Ministro de Trabajo y Previsión, Eduardo Gomien. Y, posteriormente, con otras autoridades gubernamentales".



Srta. ELENA YAÑEZ, quien fue elegida "Reina de la Simpatía" de la Población Recreo Colón América. Su reinado comenzará mañana con un gran baile social, cuyos fondos serán destinados a la compra de juguetes para los niños de esta población. En el carnaval actuará el conjunto artístico "Nuevo Amanecer". El conjunto está integrado por habitantes de la misma población

No hay fondos para gratificaciones a EE. Hospitalarios

El Ministro de Salud recibió al mediodía de ayer al dirigente del sector minoritario de los trabajadores de la Salud, Nazario Salinas. Le manifestó que debían de desistir de paros, por cuanto no existen fondos para dar gratificaciones a los empleados hospitalarios.

El Ministro les manifestó, además, que se vería en la obligación de tomar drásticas medidas si continuaban en el terreno de la intransigencia y la incomprensión.

Esta noticia fue proporcionada por el propio dirigente gremial citado, quien nos envió una carta dándonos a conocer las respuestas del Ministro.

Agrega que el gremio reaccionará ante las palabras del señor Ministro de que "tomará medidas drásticas".

Noticias procedentes de Valparaíso informaron anoche que elementos salinistas intentaron nuevamente, ayer en la mañana, paralizar las labores en los hospitales de la provincia. Pero, agrega, éste no fructificó.



DIRIGENTES DE FEDERACION DE CHOFERES EN LA NACION.— La directiva de la Federación de Choferes y Cobradores de la Locomoción Colectiva Particular concurrió a nuestras oficinas, presidida por Carlos Ibáñez King, a declarar que solicitarán al Gobierno que no se autorice alzas en la Locomoción Colectiva de la capital. Expresaron que con las actuales tarifas los empresarios obtienen buenas utilidades. Y que, en cambio, no cumplen con las leyes sociales para con los choferes. EN EL GRABADO, parte de la directiva de esta organización.

Empleados del SSS agradecen el dictamen aclaratorio del reajuste de sus sueldos

Agradecimientos son para el Ministro del Trabajo y Previsión, Director General del SSS, Contador General y Consejero de la institución

Dirigentes de la Confederación de Empleados del Servicio de Seguro Social, agradecen profundamente los desvelos del Ministro del Trabajo y Previsión, Eduardo Gomien; del director general del SSS, Sergio Concha; del Fiscal y contador general de este Servicio, y de los honorables consejeros para obtener el dictamen de la Contraloría General de la República que aclaró la forma de aplicación de los reajustes de sueldos, estipulados en la ley 13.305.

En síntesis, la aclaración hecha a través del reciente dictamen, dice en el punto pertinente:

"La gratificación de que gozan los empleados del Servicio de Seguro Social, en conformidad al artículo 38 de la ley 11.764, debe considerarse entre el total de remuneraciones imponibles de estos personales, sobre las cuales debe aplicarse el porcentaje de reajustes establecidos en la ley número 13.305."

DECLARACION

Los dirigentes de la Confederación de Empleados del Servicio de Seguro Social, Leonardo Rivera, presidente; César Céspedes y Fernando Rosales, directores, formularon ayer a LA NACION, la siguiente declaración:

"El reciente dictamen de la Contraloría General de la República que declaró la forma de aplicación de nuestros reajustes de sueldos, conforme lo estipuló la ley 13,305, es el producto de una gestión gremial iniciada por la Confederación de EE. del SSS, y del Sindicato de esta institución. Para ello contamos siempre con la eficaz colaboración de los personeros anteriormente enunciados.

El problema en sí, consistía en aclarar algunas disposiciones de la ley 13,305 que al ser aplicadas a los personales del SSS, les había significado un reajuste del once por ciento desde enero de 1959, siendo que el espíritu del legislador y de la ley misma fue el de proporcionar un aumento mínimo de los sueldos en un 22,02 por ciento.

"Frente a diversas publicaciones que han aparecido en la prensa —agregaron—, en el sentido de adjudicarse derrotas o victorias a determinados grupos políticos y organizaciones que se han extralimitado en gestiones irrealizables, las directivas gremiales que representamos, se ven en la imperiosa necesidad de establecer, en primer lugar, que no se trata de un conflicto donde haya habido vencedores ni vencidos. Lo que ha ocurrido es el simple trámite de una resolución emanada del alto criterio jurídico de la Contraloría General de la República, que creemos que no es, ni sera nunca un valor activo para personeros políticos.

"Lo dictaminado por la Contraloría ha venido a favorecer, asimismo, a todos los semifiscales, incluso a los personales de la Planta "B" del SNS, lo que viene a solucionar en definitiva la desigualdad en que había quedado este amplio sector de empleados".



DIRIGENTES DE LA CONFEDERACION DE EMPLEADOS DEL SSS.— La directiva gremial de los empleados del SSS visitaron LA NACION para exteriorizar sus agradecimientos sobre el esclarecimiento dado al sistema de reajustes de sus sueldos estipulados en la ley 13.305. Ellos son, de izquierda a derecha: César Céspedes, Fernando Rosales y Leonardo Rivera, directores y presidente, respectivamente, de esta organización.

POBLADORES DE SAN GREGORIO TENDRAN AMBULANCIA PROPIA

Dirigentes de Junta de Vecinos se entrevistaron con el vicepresidente de la CORVI.— Peticiones

Los habitantes de la Población San Gregorio contarán con su propia ambulancia en un futuro próximo, que comenzará a prestar sus servicios antes de terminarse la policlínica de la población, según informó el vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto, a los dirigentes de la Junta de Vecinos de la mencionada población, en una entrevista que les concedió recientemente, ocasión en que éstos le solicitaron una serie de servicios para sus representados.

Se les aseveró que el problema del agua potable para los sectores A y B está próximo a solucionarse, como asimismo la electrificación de los mismos sectores señalados.

Los dirigentes reconocen en todo lo que vale el espíritu de comprensión del vice de la CORVI, según informaron posteriormente a LA NACION. Dijeron:

"Nos retiramos altamente satisfechos por la acogida que dispensó el señor Pinto Lagarrigue a todo nuestro petitorio. Entre otras cosas, solicitamos el mejoramiento en el servicio recolector de basuras; locomoción colectiva servida por buses de la ETCE durante la noche; terminación de la escuela en construcción; instalación de una comisaría, etc".

El vicepresidente señaló que todas estas peticiones serán resueltas a la brevedad. Para mejorar el servicio recolector de basuras, dijo, ya se han hecho propuestas públicas para la adquisición de dos camiones.

La CNT analiza hoy conclusiones de su reciente Congreso Regional

Lo hará en una asamblea a las 20 horas.— Estudio de un memorándum que enviará al Jefe del Estado

A las 20 horas de hoy, se reúne el Consejo de la Confederación Nacional de Trabajadores con el objeto de tratar materias relacionadas con la designación de consejeros que deberán salir en jiras a diversas provincias a dar cuenta de las resoluciones adoptadas en el reciente y Primer Congreso Regional efectuado por esta organización en la capital.

Se informó que en la reunión de esta noche estarán presentes dirigentes de la Federación de Choferes y Cobradores de Microbuses, de la Confederación de Asociaciones de Trabajadores de la Salud, y otros.

Dirigentes de la CNT manifestaron que se le dará especial importancia al estudio del memorándum que en fecha próxima se le enviará al Presidente de la República, en el cual le expondrán la necesidad de que para el próximo año se reajusten los sueldos y salarios de acuerdo con las necesidades de la clase trabajadora.

También se recibirá en la asamblea de esta tarde a los dirigentes que recientemente regresaron de los Estados Unidos, adonde concurrieron invitados por el Punto Cuarto del Departamento de Estado de los Estados Unidos.



TIENEN CONCENTRACION.— Los habitantes de la población Malaquías Concha, sector La Granja, tienen una concentración esta tarde, a las 17 horas. En ella el Alcalde de La Granja dará cuenta de diversas gestiones en orden a la pronta urbanización de dicha población. EN EL GRABADO, parte de la directiva de la Junta de Vecinos. Son: de izquierda a derecha: Luis Gutiérrez, presidente; Pedro Contreras, vicepresidente, y los directores Juan Sánchez y Oscar Iragorri.

Vecinos de la Población Malaquías Concha celebrarán asamblea mañana

Preocupación por urbanización.— Asistirán el Alcalde de La Granja, el Intendente de la provincia, personeros de la CORVI y parlamentarios

MAÑANA, a las 17 horas, se reunirán los socios de la Junta de Vecinos de la Población Malaquías Concha, sector La Granja, con el objeto de escuchar la cuenta del Alcalde, Carlos Liendo, sobre diversas gestiones tendientes a conseguir la pronta urbanización de la citada población.

Se informó que se ha invitado a esta asamblea, en forma especial, al Intendente Alcalde, Ramón Alvarez; a un funcionario de la CORVI y a algunos parlamentarios.

Los dirigentes de la Junta de Vecinos, Luis Gutiérrez Mora, presidente, y el vicepresidente, Pedro Contreras, manifestaron a LA NACION, que es de primordial importancia para los cooperadores conocer la aprobación del primer plano del loteo de esta población. Al mismo tiempo, en esta ocasión —dijeron—, se dará a conocer la lista de los postulantes al nuevo Consejo de la Cooperativa. Sobre el último punto, manifestaron que es su deseo que en el nuevo consejo estén representados todos los sectores de la Cooperativa, (son tres: San Miguel, La Granja y La Florida), con el objeto de que la CORVI tome totalmente el control de la Cooperativa y así los socios poder ponerse al día en las cuentas pendientes, según convenio existente con don Ernesto Pinto Lagarrigue, vicepresidente de la CORVI.

Señalaron que la votación para designar la nueva directiva del consejo, se hará el domingo, a las 9 horas, en el local sindical de MADECO.

Agregaron que tienen un compromiso con el vicepresidente de la CORVI, en el sentido de que todos los dineros los controlará ésta institución, con el fin de evitar malversación de fondos como ha ocurrido, lamentablemente, en oportunidades anteriores.

REUNIONES

En esta columna daremos a conocer diariamente las citaciones a reunión de los sindicatos, federaciones, asociaciones o instituciones mutualistas.

HOY:

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO.— Sesión especial, en Compañía N.o 1087, a las 20 horas. Motivo: recibir a los socios de la institución que viajaron a Estados Unidos en fecha reciente, invitados por ICA.

SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE QUINTA NORMAL. — Sesión extraordinaria, a las 19 horas, en calle Tucumán 43. Tabla: Problemas generales del gremio.

SINDICATO OPERADORES DE CINE. — Asamblea, esta noche a las 24 horas. Tabla: Respuesta de representantes patronales sobre su pliego de peticiones y resolución a adoptar sobre el particular.

PROXIMAMENTE:

JUNTA DE VECINOS POBLACION SANTA TERESITA.— Habrá reunión el domingo, a las 11 horas, en la comuna de las Barrancas. Se tratarán asuntos relacionados con el alumbrado eléctrico y otras materias.

Clotario Blest reconoce dislocación de la CUT

Condolido del retiro de radicales y demócratacristianos.— Acusó a socialistas y comunistas de sectarismo y prepotencia

Clotario Blest dijo anoche que "la CUT, está adolorida por el retiro de radicales y demócratacristianos de la directiva máxima", y reconoció que esto puede "ser el primer paso para la desarticulación de la Central Unica". Estas afirmaciones las hizo durante el foro convocado por el Centro de Estudios "Pedro León Gallo", del Partido Radical, y en que se hizo un "análisis de la actual situación gremial".

EL RETIRO DE RADICALES

También intervino en este foro el diputado radical Carlos Morales Abarzúa. Este parlamentario expresó que existe absoluta necesidad de aclarar dudas acerca de la participación de sectores políticos en el reciente congreso de la CUT, y por qué motivos los radicales se marginaron de su mesa directiva. Destacó conquistas que han obtenido sectores de asalariados por la activa participación librada por radicales en el seno de movimientos reivindicativos de trabajadores. Como un hecho demostrativo de ello, citó la formación del Comando de Trabajadores del Estado, y la conquista de la nivelación de rentas para 32 servicios postergados.

HABLA BLEST

Clotario Blest, luego de afirmar que alguna prensa y radio ha distorcionado los hechos ocurridos en el congreso de la CUT, dijo que "nosotros estamos adoloridos por el retiro de radicales y demócratacristianos de la directiva máxima". Reconoció que este retiro podía marcar la desarticulación de la Central Unica, de lo que culpó casi directamente a comunistas y a socialistas. Afirmó que han obrado con prepotencia y sectarismo.

Sin embargo, Clotario Blest defendió la postura que no separa los problemas políticos de los exclusivamente gremiales. Dijo que los trabajadores, de acuerdo a sus principios políticos, tenían derecho a encarar la solución de los problemas de los trabajadores. Hacen escándalos farisaicos quienes desean evitar que se mezclen la política partidista con la política gremial, dijo.

Añadió que el retiro de radicales y demócratacristianos, fue por posiciones doctrinarias y no debido a discusiones en torno a la "plataforma de lucha" de la CUT. Por otra parte, dijo que los partidos políticos hacían bien en interesarse por la vida gremial. En cambio, añadió, los trabajadores llamados independientes, se quedan en sus casas esperando recibir sentados las conquistas obtenidas por los grupos ideológicos y los trabajadores organizados.

Luego de afirmar que en el financiamiento del congreso de la CUT no hubo dinero foráneo, declaró que esperaba que los errores serán superados por cuanto reconoció que la Central Unica, no se podía dar el lujo de seguir debilitando su unidad.

RESUELTO CONFLICTO DE CERRO BLANCO

Con aumentos legales de salarios y mejoras en algunas regalías sociales quedó resuelto anoche el conflicto colectivo que afectaba a los trabajadores de la Industria de Cemento "Cerro Blanco", de Polpaico, de la cual es propietaria la firma "Gildemeister y Cía S. A.".

Así informó anoche el Ministro del Trabajo y Previsión, Eduardo Gomien.

De este modo y a través de conversaciones directas entre las partes y con la intervención de algunos parlamentarios, se puso término a la huelga ilegal en que desembocó el conflicto. El convenio fue firmado ante funcionarios de la Dirección General del Trabajo y durará un año.

Por su parte, Carabineros de Polpaico informó anoche a LA NACION que se tenía conocimiento que las labores se reanudarán a las siete horas de hoy.

Hoy discutirán pliego de peticiones de operadores de cines de la capital

A las 18 horas de hoy, los representantes patronales de los cines de la capital, recibirán a la directiva del Sindicato de Operadores de Cines, para conversar acerca del pliego de peticiones de estos profesionales.

Así se lo manifestó ayer el representante patronal, Dante Betteo, a los dirigentes sindicales que concurrieron a su oficina acompañados de consejeros de la CUT Provincial.

El punto primordial del pliego de peticiones es el que tiene ingerencia con un aumento de sueldos en un 50 por ciento sobre sus actuales remuneraciones.

Se informó que estos personales celebrarán una asamblea hoy, a las 24 horas, una vez finalizada su jornada de trabajo. Se escuchará la cuenta de la directiva sobre las gestiones pertinentes y se adoptarán las resoluciones definitivas que el caso aconseje.

El 24 pagarán gratificación a los obreros de MADEMSA

La gerencia de la Industria Metalúrgica MADEMSA acordó otorgar a sus obreros una gratificación de 9.200, 7.200 y 4.700 pesos, de acuerdo a su antigüedad en la industria, con motivo de las festividades navideñas. Será cancelada el día 24 en la tarde.

Por su parte, MADECO ofreció 13.000, 7.000 y 3.000 pesos también de acuerdo a la antigüedad de cada operario. Pero los obreros aún no se han pronunciado sobre sí aceptan la gratificación en esta forma. Es posible que hoy en la mañana la directiva dé una respuesta a la gerencia, después de una asamblea que sostendrá con los socios del sindicato.

Empresa de Agua Potable dará una respuesta hoy a sus obreros sobre el pliego

La Empresa de Agua Potable, dará una respuesta en la mañana de hoy a la directiva de sus obreros, con respecto a una petición de mejoramiento económico. En espera de la resolución, éstos no llevarán a efecto un paro que tenían anunciado para esta tarde.

Se informó en cambio, que es probable que realicen una concentración en la P. Almagro, a las 19 horas, para dar cuenta de la respuesta de la empresa.

Por su parte, la dirección de la Empresa de Agua Potable ha dado a conocer que no existe ningún peligro de que la ciudad quede sin agua. Que un gran porcentaje de obreros conscientes del estado financiera de su empresa, no está de acuerdo con paros que no persiguen otra finalidad que perjudicar a la población y a la empresa misma.

22 pliegos legales de peticiones estudia La Federación Minera

La Federación Minera se encuentra estudiando 22 pliegos legales de peticiones de los diferentes gremios que integran ese sector de trabajadores. Todos ellos deben ser presentados antes de fines de año y en la primera quincena de enero próximo. Los más importantes de estos petitorios corresponden a los obreros del carbón, el salitre, el hierro y la mediana minería.

Las demandas de los gremios mencionados se están haciendo por separado, sin un nexo común ni exigencia general, sino que de acuerdo con las posibilidades de cada una de las industrias o empresas, según se manifestó en dicha Federación.

Fidel Castro facilita la faena a los comunistas en el obrerismo cubano

MEXICO, 17.— (UPI).— La revista "Noticiario Obrero Interamericano", órgano de la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), en su edición correspondiente al mes actual, dice que la política obrera que sigue el gobierno cubano del primer ministro Fidel Castro, "sirve los fines de la política internacional del Kremlin" en el hemisferio occidental.

La Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), en asamblea general reciente, acordó separarse de la ORIT, a la cual estaba afiliada.

El editorial de la citada revista dice que los hombres "sin experiencia" que a principios de año se hicieron cargo de la dirección de la CTC "estaban envueltos en la sutil tela de araña en la que el comunismo procura enredar a cuantos se encuentran en circunstancias parecidas".

Afirma el editorial que los dirigentes de la ORIT trataron de razonar con la agrupación cubana, pero sus gestiones fueron rechazadas "por el franco viraje hacia el totalitarismo antidemocrático".

Luego agrega el editorial:

"Los ministerios de la Defensa y del Trabajo fueron confiados a personalidades a las que se atribuyen compromisos con el comunismo internacional y cuya característica más destacada es un pueril e intransigente radicalismo".

"... Es incuestionable que (la ORIT) ha perdido la primera batalla en su lucha por evitar que el movimiento sindical cubano se convertiese en simple instrumento de una peligrosa tendencia política...".

"... El Primer Ministro cubano y los hombres de confianza que él colocó autoritariamente al frente de la Confederación de Trabajadores de Cuba han facilitado el camino a los que quieren dividir al sindicalismo continental, persiguiendo el sueño de formar de una Confederación latinoamericana de trabajadores. Proclamamos desde aquí que ello sirve sólo los fines de la política internacional del Kremlin en nuestro hemisferio".

El domingo darán premios a empleados de Impuestos Internos

La Asociación de Empleados de Impuestos Internos, realizará un acto especial, el domingo, a las 9 horas, en el Teatro Astor, para entregar medallas de oro y plata a los funcionarios que hayan cumplido 30 y 20 años de trabajo en ese servicio.

Dieciocho empleados serán premiados por 30 años de labor funcionaria, y 30 por 20 años de actividad en funciones tributarias.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1959

MUNDIAL DE FUTBOL 1962:

Anunció la FIFA: 60 países inscritos para Chile

ZURICH, 17.— (UPI).— Sesenta países han presentado solicitudes para tomar parte en el Campeonato Mundial de Fútbol que se celebrará en Chile en 1962, según anunció hoy la oficina central de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

El secretario general de la FIFA, Kurt Gassman, dijo que el plazo para las inscripciones venció el día 15. Las sesenta solicitudes recibidas serán estudiadas por la comisión de la FIFA, organizadora del torneo, en su reunión del 5 de febrero.

"Es posible que algunas de las solicitudes no sean aceptadas", dijo Gassman. "Por esa razón no deseamos dar a publicidad los nombres de los 60 países antes del estudio de sus peticiones, el 5 de febrero".



EN LA OFICINA del Director del Departamento de Deportes del Estado, don Fernando Renard hizo entrega a las 10.30 horas de ayer de dos valiosas medallas de oro a los corredores automovilísticos ganadores de Atocongo, Felipe Neder y Nemesio Ravera. En el grabado, ambos corredores aparecen rodeando al Director, momentos después de haber recibido tan significativa distinción, acompañados de Sergio Neder y dirigentes del automovilismo nacional.

COPA CHILE:

"U" - La Serena y Colo Colo - Wanderers, en semifinales

La penúltima fecha del torneo por la Copa Chile, se cumple mañana por la noche en el Estadio Nacional. En una reunión doble de muchos atractivos. Universidad de Chile, campeón de 1959, enfrentará al equipo de La Serena, al paso que Colo Colo medirá fuerzas con Wanderers, de Valparaíso.

Son los cuatro equipos de mejor campaña en la Copa. Y también los mejores. Ello no puede extrañar en el caso de la "U", Colo Colo y Wanderers, atendida su trayectoria en el torneo oficial. Lo que llama la atención, poderosamente, es la levantada vigorosa de La Serena, que tras llegar último y descender, en el campeonato, se convirtió en gran atracción de la Copa goleando a cuanto rival le salió al paso.

HOMENAJE A PILOTOS.— La Asociación Central de Fútbol ha dispuesto que la reunión de mañana en Ñuñoa tenga el carácter de homenaje a los pilotos Felipe 2.o Neder y Nemesio Ravera, triunfador absoluto el primero, y en fuerza limitada, el segundo, en el Circuito de Atocongo, en Perú. El acto se hará extensivo a Sergio Neder, otro piloto chileno que hizo una actuación sobresaliente en la pista peruana.

TERMINA EL 22.— Las finales de la Copa Chile, se jugarán, en la cancha del Estadio Nacional, el próximo martes 22, definiendo los dos ganadores de mañana la posesión de la Copa, en tanto, que los perdedores jugarán por el tercero y cuarto puestos.



UNA VALIOSA distinción recibió el ganador de Atocongo, Felipe Neder, de manos del Director del Departamento de Deportes del Estado, señor Fernando Renard, como premio a ese gran triunfo que logró en Lima ante valores consagrados del automovilismo mundial. En el grabado, el momento en que recibe su medalla de oro

FRANCIA VENCIO 4 A 3 A ESPAÑA

PARIS, 17 (UPI).— La selección de fútbol de Francia, derrotó hoy a la de España por cuatro goles contra tres, en el Estadio Parc des Prinen el Estadio Paracades Princes, a beneficio de los damnificados de las inundaciones de Prejus.

Al terminar el primer tiempo los franceses iban adelante tres contra uno.

Se calcula en 35.000 las personas que presenciaron el encuentro, que tuvo las siguientes alineaciones:

FRANCIA: Remetter; Wandling, Kaelbel y Mueller; Jonquet y Ferrier; Guillas, Douis, Kopa, Fontaine y Vincent.

ESPAÑA: Ramallets; Gracia, Olivella y Segarra, Garay y Verges; Gento, Suárez, Distéfano, Kubala y Arteche.

Mathos y Martínez, reemplazaron a Arteche y Kubala en el segundo tiempo por España, y Marché reemplazó a Kaelbel a los 30 minutos de la etapa inicial, por Francia.



POR los BARRIOS

—EL DEPORTIVO "Rafael Señoret", en un baile familiar a efectuarse mañana a las 21 horas, en el local social del Sindicato Laboratorios Chile, de Avenida Ecuador 3524, procederá a coronar a Sonia I, como reina deportiva de esa institución. Asistirá al acto el regidor por Santiago, señor Rafael Señoret. El director del club agradece públicamente al sindicato, la cesión de su local para este festival.

—000—

—CON TODO entusiasmo se sigue preparando el torneo oficial de ciclismo que organiza el Club Centenario, y que se efectuará el sábado a las 14 horas en el siguiente circuito Santa Elena 1291, Avenida Matta, Matta Oriente, Avda. Sur, Pedro de Valdivia, Zañartu, Vicuña Mackenna y Santa Elena. En esta carrera, se encuentran inscritos todos los clubes afiliados a la Asociación Santiago, participando los vencedores del recinte Nacional de Talca.

—000—

—ESTE DOMINGO, el Deportivo Nacional, viajará a Hospital, con tres equipos, con el objeto de sostener partidos amistosos con el Deportivo Aculeo. La delegación se reunirá en la sede social el día indicado, a las 8 horas, calle Lord Cochrane 165, para partir en vehículos especiales. Las inscripciones se reciben en la secretaría de 19 a 21 horas.

—POR EL CAMPEONATO Nacional de los Barrios, a cargo de la ANDABA., se juegan este domingo los siguientes partidos por la tercera y última fecha. Cancha Liga Sur Oriente; Liga La Legua con Ochagavía; Población Dávila con Blanco Encalada. En la Cancha Liga Deportiva Quinta Normal; Liga Sur Oriente con Los Cerrillos; Liga Central Victoria, con Quinta Normal.

SE CASA JUGADOR JORGE FUENZALIDA

Jorge Fuenzalida, scorer del torneo del ascenso y perteneciente a los registros de Santiago Morning, ya se encuentra casi completamente restablecido, de la grave fractura que sufriera en la jira al norte.

Es así, como el domingo 20 del presente, contraerá matrimonio con la señorita Liliana Ruiz Musa, en la Basílica de Lourdes, a las 19 horas.

Otra noticia de los bohemios, es que ha sido ratificado en su puesto de gerente del club, Oscar Vargas.

Finalmente, el conjunto de honor de los recoletanos jugará este domingo un partido amistoso con la selección de Melipilla, en dicha localidad, con el objeto de allegar fondos para el jugador Fuenzalida, que tanto tiempo ha estado postrado a raíz de su lesión jugando contra María Elena.

ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN:

Sergio Astorga y Luis Núñez pelean por el título chileno

Doce rounds por la categoría mediomediano. — Azócar con Aguirre en un buen semifondo

Se disputa esta noche, en el ring del Caupolicán, el título de campeón chileno de peso mediomediano. En un match a doce vueltas, los profesionales Sergio Astorga y Luis Núñez, lucharán por la conquista de una corona que está vacante desde que Mario Garrido, el último campeón, resolviera alejarse del cuadrilátero. Garrido, sucedió, en 1953, a Carlos Rendich, que le habían ganado el título en la balanza, en 1946, a Raúl Carabantes.

Astorga, es un noqueador. Feble al castigo, pero con poder de reacción y una pegada que lo torna más peligroso y efectivo, precisamente, cuando cae y se levanta. Así venció, de manera rotunda, en su más reciente combate, a la esperanza Nibaldo Rubio. Y por ese mismo camino, el nocaut espectacular y sorpresivo elaboró sus mejores victorias.

Esta vez se va a topar con un peleador aguerrido. Núñez ha realizado su campaña en los rings de Concepción y cada pelea suya ha sido una demostración de entereza y espíritu de lucha. Es un peleador de fibra efectivo en la media distancia, modalidad que tendrá que imponer de partida, ya que de otra manera, corre el riesgo cierto de que Astorga lo alcance de contragolpe.

La Comisión de Boxeo Profesional de la Federación, que organiza la reunión de hoy, última del año, ha pactado como semifondo, un encuentro de gran atracción: Fernando Azócar contra el argentino Hermenegildo Aguirre. Es una revancha de un match en que Azócar se impusiera estrechamente en una lucha brava, difícil, muy intensa. Un match cuyo trámite debe repetirse ahora dado el estilo de los adversarios. Azócar, permanece invicto, es una figura promisoria y Aguirre, peleador atractivo, empató recientemente con el sureño Araneda y poco antes consiguió un notable triunfo por nocaut sobre Abelardo Siré.

EL PROGRAMA.— La Comisión de Boxeo Profesional ha confeccionado el siguiente programa

4 rounds, Sergio Elgueda con Gastón Briones, José Soto con Osvaldo Maturana y Fernando Vargas con Alfredo Gornall; 10 rounds Fernando Azócar con Hermenegildo Aguirre, argentino, y 12 rounds campeonato de Chile peso welter, Sergio Astorga con Luis Núñez.

La Federación Chilena de Boxeo ha invitado especialmente a los automovilistas hermanos Felipe y Sergio Neder, como también a los Hermanos Silva, famoso conjunto folklórico chileno que dispensara magníficas atenciones a la delegación pugilística chilena que visitara México hace poco tiempo.



NOQUEADOR.— Sergio Astorga tiene esta noche la ocasión de ceñirse el título de campeón chileno de peso mediomediano. En 12 vueltas disputa la corona con el penquista Luis Núñez. Astorga mantendrá latente la amenaza del nocaut.

Boxeo AL DIA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). —La Federación Argentina de Boxeo retiró el título de campeón nacional de peso pluma a Ricardo González, también campeón sudamericano de la categoría, por no haber respondido en el término adecuado al desafío que formuló Alfredo Bunetta.

González, que presentó un recurso de amparo ante la justicia, desconociendo su contrato con sus managers y los compromisos asumidos por éstos ante la empresa del Luna Park, de esta capital, envió un telegrama a la Federación en el que ratifica una comunicación anterior en la que se mostraba dispuesto a combatir con Bunetta siempre que la pelea no se realizara en el Luna Park.

En el recurso de amparo del campeón, el fiscal se ha pronunciado en favor de su admisión y recomendó que se remitieran a la justicia penal de instrucción todos los antecedentes del caso, pues la empresa del Luna Park estaría incursa en violación de la legislación antimonopolista.

—000—

NUEVA YORK, 17 (UPI).— El welter cubano Benny "Kid" Paret se enfrentará mañana por la noche en el Madison Square Garden al primer aspirante al título mundial de la división, Charley Scott que saldrá en busca de su séptima victoria consecutiva y la oportunidad de pelear por el título. Scott, es el favorito de los corredores de apuestas en proporción de 14 a cinco.

Paret, al cual evitan enfrentar otros aspirantes destacados, trata de lograr su inclusión en el grupo de los diez mejores de la división.

Será esta la primera pelea de Scott en el Garden.

Ambos se han comprometido a pesar menos de 150 libras (68 kilogramos 039) aunque ambos son de peso welter. Scott, espera pesar 146 1/2 libras (66 kilogramos 452) contra 149 libras (67 kilogramos 585) del cubano.

Tres de los cinco triunfos de Scott en este año han sido por la vía de K. O. Dos de los contrarios que fueron puestos fuera de combate son el cubano Isaac Logart y el norteamericano Sugar Hart.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO arrendar casa: 3 dormitorios mínimo, desde Manuel Montt hasta Brasil, honorabilidad, solvencia. Fono 88502, en las mañanas. 19-12 S.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión,, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

MERCED 315, arriendo pieza c|s. pensión. 25-12 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

28.000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente, cotié para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas. Rellenos a domicilio. "La Central", San Diego 1531. H|O.

SEÑORA dueña de casa, en Andrés Bello 714, encontrará todo lo que usted necesita en su despensa. Reparto a domicilio. Fono N.o 373934. 19-12 S.

SE HACE toda clase de arreglos y colocación de rieles y visillos, llamar teléfono 54854. 19-12 P.

DELANTALES, surtido completísimo, desde $ 440 c|u.; para niñitas, $ 780 c|u. Reembolsos provincia Fábrica, Avda. Matta 347 19-12 S.

GALLETAS COMPETA, en su campaña de precios bajos, ofrece la mejor calidad y precio. Solicitar muestrario, visita repartidor, al fono 54484. 19-12 S.

AUTOS - CAMIONES

FORD 1953, cuatro puertas, estado general verdaderamente bueno, vendo, dueño. Verlo 8 a 13 y 17 a 21 horas. (Domingo todo día.) Manuel Montt 1599 19-12 S.

CAMION VENDO, F-600, 1957, magnífico estado mecánico, barandas altas, radio: $ 2.000.000 pie, saldo facilidades. Santa Rosa 63, Depto. 24, fono 398808. 19-12 S.

BOMBEROS

SEPTIMA COMPAÑIA, "HONOR y Patria". De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy viernes, a las 22.15 horas. Reunión: Cuartel o Plaza Ercilla. Uniforme: de trabajo. El ayudante. 18-12 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito al Cuerpo al acto de distribución de premios de constancia, para el domingo 20 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión, Plazuela del Bombero. Secretario general.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de 4.o comandante para el año 1960, para el lunes 21 del presente mes, a las 20 horas. Secretario general.

CITACIONES

CITACION.— En conformidad al artículo vigésimocuarto, inciso d) de los estatutos de la Cooperativa de Consumos "Sociedad Unión de Tipógrafos Ltda.", se cita a Junta General de Accionistas, para el domingo 20 del presente, a las 10 horas en primera citación, y 10.30 en segunda. Tabla: Cuenta del movimiento, liquidación de la Cooperativa, nombramiento de la Comisión Liquidadora y designación de un representante legal. 16 de diciembre de 1959.— El consejo. 20-12 C.

COMPRAVENTA VARIAS

MOTONETA nueva 1959, mitad de su valor, vendo. Bandera 517, teléfono 85479. 18-12 P.

CONSTRUCCION Y MATERIALES

PUERTAS, Ventanas, persianas "Record", entregas inmediatas, estudiamos presupuestos, San Diego N.o 749, Chiloé 3970. 31 12 P.

FIERRO galvanizado para techo 6-7 y 8 pies, roble diferentes medidas, ladrillos fiscales, muchos otros materiales. Demolición Pedro Lagos esquina Gálvez. 19-12 S.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta N.o 864032, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Elisa Bonilla, queda nula por haberse dado aviso. 18—12 S.

POR HABERSE extraviado talonario de cheques N. 983155 al 200, Cuenta Corriente N.o 47278, Banco del Estado, principal. Queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 19-12 P.

CHEQUE serie AA-uno, N.o 137000, Banco Nacional del Trabajo, cuenta N.o 19241, queda nulo y sin valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. 18-12 P.

QUEDA nulo y sin valor cheque N.o 04874662, serie D. D., contra el Banco Italiano, Santiago, cuenta N.o 2, girado por Fábrica Electromecánica Ltda., por haber sido sustraído. 19-12 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreto cheque serie A. A. 1, Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 20-12 C.

HABIENDOSE extraviado los cheques serie A, N.os 6560|61|62|63 64, cuenta 22014, del Banco Arabe de Chile, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente en conformidad a la ley. 19-12 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO letra por $ 265.213, vencimiento 31-XII-59, girada por el señor Antonio Sfeir Aborachet, Antofagasta, a favor de Estéban Marcos e Hijo Ltda. Santiago, queda nula y sin efecto. 18-19-20-12 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 7758594, serie C. del Banco Sud Americano, que[illegible] por haberse dado el aviso correspondiente. 18-19-20-12 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie A. B. 2885072, cuenta N.o 1220, del Banco del Estado, sucursal Huérfanos 1202, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente al Banco. 18-19-20-12 P.

HABIENDOSE extraviado Libreta N.o 675853, Caja Nacional de Ahorro, perteneciente Junia Quintana, queda nula por haberse dado aviso. 20-12-C.

HABIENDOSE extraviado Libreta N.o 10939, Caja Nacional de Ahorros, perteneciente Junia Quintana, que nula por haberse dado aviso. 20-12-C.

EDUCACION Y SUS MEDIOS

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura a máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 23-12 P.

ESCUELA Politécnica "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas, alta costura, también por correspondencia, camisería, etc., internado femenino, alumnas provincia, diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914, Monjitas N.o 341. 27-12 C.

CURSOS DE VERANO: Rápidos, económicos: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. "Instituto Moderno", Amunátegui 267. 21-12 P.

"ESCUELA Nacional Peluquería". En vacaciones curso económico. Amunátegui 267. 21-12 P.

VACACIONES: Diplómese, modas, camisería, sastrería. Instituto, Catedral 1257. 21-12 P.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Preparación exámenes, empleos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 21-12 P.

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66. H|O-C.

JUDICIALES, LEGALES

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió beneficio inventario, posesión efectiva, herencia intestada Mario Cellini Lanzoni a hijas legítimas: Elisa y Doris Cellini Ghesini, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Ghesini Guiliani. Tramítase arreglo artículos 40, 44, Ley 5.427. Secretario. 19-12 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva, herencia testada Alberto Errázuriz Larraín, a herederos universales testamentarios, Universidad Católica de Chile y Sociedad Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino, domiciliadas en Santiago. Practicaré inventario solemne 22 presente mes, 11 horas. Secretario. 19-12 P.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos N.o 149366 "Escobar C. Aída G. con Sabán B. David" Nulidad de Matrimonio, resolución fecha 11 presente mes, ordenose notificar por medio tres avisos diarios LA NACION y "La Libertad", siguiente auto prueba: "Santiago, siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. Por evacuado el trámite en rebeldía. Vistos: se recibe la causa a prueba. Esta versará sobre: domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. Abraham Meersohn, F. Pérez A. Por tanto notifico a David Sabán Behar, resolución y auto prueba extractados precedentemente.— Secretario. 19—12—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Melania D'Alencon Gordon a heredero testamentario Emiliano D'Alencon Gordon.— Secretario. 19—12—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva Félix Friedrich Benninger a herederos testamentarios Guillermo Erich y doña María Elfriede Blandes Flies y doña Elfriede Brandes Ferreira. Inventario solemne practicaré 21 actual 15 horas.— Secretario. 19—12—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. Cítase audiencia 22 actual 10 horas parientes menor Florentina Millanoa Millanoa, fin deliberar suspensión patria potestad. — Secretario. 19—12—P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución catorce diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Andalicia Avila Pinochet a Rita Avila Pinochet; Carlos y Adriana Ritchie Avila.— El Secretario. 19—12—P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a Liborio, Germán y Mireya Echeverría Vicencio, posesión efectiva de doña Graciela Vicencio Peña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Liborio Echeverría Herrera. Inventario solemne practicaré mi oficina el diecinueve actual, diez horas.— Secretaria. 18—12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva, herencia intestada Paula Julieta Lanas Lanas a herederos testamentarios. Graciela, Inés y Julio Aguirre Lanas; Rebeca Aguirre de Amenábar y Marta Aguirre de García Huidobro; Bernardita María Luz Graciela, María Inés del Rosario y María Consuelo Aguirre Amenábar. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas. Secretario. 18-19-21-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva, herencia de Eustaquio Ramírez Cid a heredero testamentario Walton Ramírez Arévalo. Secretario. 18-19-21-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL — 19 actual 10 horas, practicaré inventario y tasación bienes sociedad conyugal, Marina Pino Fuentes y Jonás Ghó Elizondo —Secretario. 18—12 P.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD



ASISTA GRATIS A SU TEATRO FAVORITO
LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

OBSEQUIAN TODOS LOS DIAS ENTRADAS A PLATEA PARA LOS TEATROS:

BAQUEDANO — CONTINENTAL — SMERALDA — PORTUGAL — O'HIGGINS — NACIONAL

¡¡Recuerde!! Avisos ordenados los sábados para domingos se publican GRATIS EL LUNES

$ 25 LA PALABRA, SIN RECARGO LOS DOMINGOS

JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de Marta Rosa Costa Sepúlveda a Alejandro Marta Rodríguez Costa, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Rodríguez Rodríguez.— Secretario. 18—12 P

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, la Cía. Nacional de Turismo Aéreo Cinta Ltda., representada por su gerente, don Atilio Biseo, ambos domiciliados calle Teatinos 220, esta ciudad, ha formulado proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores haciéndoles abandono total del activo, en los términos previstos en los artículos 144 y 146 de la Ley 4.558. A las proposiciones de este convenio se han acompañado los documentos prescritos por la ley. El Juzgado por resoluciones de 28 noviembre, 3 y 10 actual, ha ordenado poner las proposiciones de convenio en conocimiento del Síndico de Quiebras de Santiago, a fin de que informe sobre ellas y sujete al deudor a su intervención en conformidad artículos 168, y siguientes Ley de Quiebras; hacer saber a todos los acreedores residentes en territorio de la República, que tienen treinta días plazo para presentarse con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento proseguirse la tramitación sin volver a citarse ningún ausente; citar a los acreedores a la Junta General que se llevará a efecto el 26 de marzo 1960, a las diez horas, o a las quince horas, si se funcionare en la tarde, en el mismo tribunal; tener por acompañados los documentos agregados a las proposiciones de convenio; notificar al Síndico, y acreedores en la forma dispuesta por los artículos 50 y 51 Ley de Quiebras, fijándose el diario "La Nación", teniendo presente el patrocinio y poderes conferidos. Rol 150357. Papel $ 30.— Secretario. 14-15-16-17-18-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a doña María Delfilia, Luis y Julio Daneri Aparicio y a Elsa Daneri López, posesión efectiva de don Luis Daneri Neumann. 18—12 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución seis abril 1949, concedió posesión efectiva herencia intestada Teresa Vita Falivene a Antonio Vita Talento y Mariana Falivene de Vita.— El Secretario. 19—12—P.

NOTIFICACION.— ANTE CUAR-to Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentose Luis Bates Hidalgo, abogado, domiciliado Agustinas 785, 10.o piso, por Emilio Humberto Aparicio Pons, según mandato que acompaña, pidiendo se cite a Víctor José Melo Valladares, empleado, ignora su domicilio, en representación su cónyuge Aura Garrido Cerna, a comparendo para designar árbitro liquidador de sociedad conyugal existida entre Emilio Aparicio y Aura Garrido, cuyo matrimonio declarose nulo por sentencia de 22 de diciembre 1948.— Otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 25 de noviembre de 1959. A lo principal, vengan las partes a comparendo para designar árbitro a la audiencia del segundo día hábil, después de la última notificación a las 10 horas, o las 15 si fuere lunes. Al otrosí, téngase presente. Papel treinta pesos. No 150.356. A. Meershon. F. Pérez. Practicadas búsquedas y cumplidas diligencias decretadas Juzgado ordenó notificar demandado mediante tres avisos en diario LA NACION, fuera correspondiente "Diario Oficial" Lo que notificó a Víctor José Melo Valladares.— Secretario. 18—12 P

EXTRACTO.— Posesión efectiva. Con fecha 20 de noviembre último, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva de Víctor Domínguez Yáñez y Ana María Toledo de Domínguez, a Amelia Rosa del Carmen Domínguez Toledo.— Talagante, diciembre 16 de 1959.— Carmen de Cartagena, secretaria subrogante. 18-12 P.

POSESION EFECTIVA.— POR resolución veintiocho noviembre 1959, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva, herencia intestada causante Ambrosio Enrique Luque Silva, a hijos legítimos: Jaime Enrique, Luis Humberto, Ambrosio Elías y Carmen Victoria Luque Aranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Luisa Aranda Fuentes. Practicaré inventario solemne bienes causante, veintidós presente, a las once horas, en mi oficina.— Alejandro Arias Torres secretario. 19-12 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O. C.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, Impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. 31-12 C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

MEDICOS

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 14—1—60 P

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "Central". Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1193, teléfono 85702. 30 12 C.

TECNICA DENTAL

"RAPIDO", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, N.o 111 (Ahumada 312), teléfono 67378. 30 12 C.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de Armando Gré González a Elena Leonila, Armando Maximiliano y Marcelo Gré Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Díaz Valenzuela. Inventario solemne practicaré 19 actual 10 horas.— Secretario. 18—12 P

SOLICITA PERMISO para explorar aguas subterráneas en la zona que indica: Señor Intendente de Tarapacá: Luis Advis Lobos, Director-gerente de la Compañía Anónima Cuprifera de Sagasca, domiciliado en Santiago, calle Dr. Alejandro del Río N.o 2243, según se acredita con la escritura pública de fecha 28 de octubre de 1959, ante el Notario de Santiago señor Javier Echeverría Vial, que se acompaña, a US., respetuosamente digo: La Compañía Anónima Cuprifera de Sagasca que represento es una sociedad anónima minera chilena y es dueña de pertenencias mineras que cubren una extensión del mineral de Sagasca, ubicado en la provincia de Tarapacá, Departamento de Iquique, Subdelegación de Pozo Almonte, y cuya ubicación aproximada se indica por un rectángulo punteado, que en el terreno mide aproximadamente 11.2 kilómetros de largo por 6.5 kilómetros de ancho, indicado en los planos que se acompañan y cuyo detalle es el siguiente: 20 pertenencias primitivas de la Compañía, con 89 hectáreas, denominadas "Cholita", "Chilenita", "Delfina", "Trabajo", etc.; 200 pertenencias "Cuprum", con 1.000 hectáreas; 100 pertenencias "Perseverancia", con 500 hectáreas; 1.200 pertenencias "Cuprosa", con 6.000 hectáreas, todas éstas al día en sus Patentes Mineras, pagadas en la Tesorería Comunal de Iquique, según certificado que se acompaña. Para el beneficio de los minerales que se extraerían de sus minas se hace necesario establecer una planta de beneficio por el sistema de lixiviación, de capacidad aproximada entre 1.500 y 2.500 toneladas diarias de mineral, o más, según sea lo que los informes técnicos determinaren y que debe estar de acuerdo con la cantidad de agua, que se alumbre y que en ningún caso debe ser inferior a 35 litros por segundo, para 1.500 toneladas de mineral por día. Esta planta se ubicaría en el mineral de Sagasca o en algún punto de la Quebrada, agua abajo, donde la solución técnica lo aconsejará. Las aguas se usarían para el sistema de beneficio, bebidas, alcantarillas, etc. Como en la zona precisa en que se instalará la Planta no existen aguas superficiales en cantidad suficiente, ni tampoco existen en las Quebradas de Sagasca, de Juan de Morales, ni en la de Tambillo, la Compañía desea realizar trabajos de sondajes exploratorios de acuerdo a lo dispuesto en el Párrafo 7.o, del Título III, del Libro I, del Código de Aguas y Título II, Libro II del mismo cuerpo legal. Vengo en consecuencia en solicitar un permiso de exploración de aguas subterráneas ubicadas en la provincia de Tarapacá, Departamento de Iquique, Subdelegación de Pozo Almonte y dentro de la siguiente ubicación y extensión: 1) En la faja de terreno signada con Faja "A", de unos 20 kilómetros de largo por 2.5 kilómetros de ancho que se extienden de oriente a poniente, inclinándose hacia el sur-poniente iniciándose en la confluencia de las Quebradas de Juan de Morales, con la de Tambillo, y en dirección hacia la Pampa del Tamarugal, faja que representa 5.000 hectáreas. Se trata de terrenos de secano que no se encuentran cerrados y en los cuales no hay explotación agrícola ni de otra índole. En la Faja "A" mencionada, en que se harían las exploraciones, no existen aguas en actual aprovechamiento ni es de mi conocimiento que exista reserva alguna para la exploración de aguas subterráneas. Para mejor resolver acompaño los siguientes documentos: a) Plano de ubicación de los terrenos donde se harán los sondajes; b) Plano de la zona de Sagasca, copiado de la Plancheta N.o 2069, del Instituto Geográfico Militar; c) una memoria explicativa; d) Un presupuesto estimativo de las obras, y e) Boleta de garantía a la orden del señor Director de Riego. Por tanto: a US. ruego tener por formulada esta solicitud para obtener el permiso de explorar en bienes nacionales con el objeto de alumbrar aguas subterráneas, ordenar que se publique como lo dispone el Art. N.o 261 del Código de Aguas, y elevarla al Supremo Gobierno para que Su Excelencia, el Presidente de la República, se sirva acogerla favorablemente. Dios guarde a US. 18-12 P.

JUDICIALES, LEGALES

SE HA CONSTITUIDO la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas denominada "Las Vizcachas" Ltda., con domicilio en Puente Alto, formada por empleados y obreros de la Dirección de Obras Sanitarias, con un capital inicial de $ 4.000.000, dividido en acciones de $ 20.000 cada una. El objeto de la Sociedad es comprar un terreno, urbanizado o por urbanizar, para edificar en él viviendas económicas para ser asignadas a cada uno de sus asociados. Podrán ser socios de la Cooperativa las personas que cumplan con los requisitos exigidos en el artículo 6.o del DFL, N.o 489 del 15 de abril de 1954, y los estatutos de la Sociedad. Los beneficios líquidos obtenidos por la Cooperativa, construído el proyecto total de viviendas, se distribuirá en la siguiente forma: a) 20% a fondos de reserva; b) 20% a fondos de educación cooperativa, y el saldo si lo hubiere, se distribuirá entre los socios en proporción a las sumas de dinero que hubieren pagado durante el ejercicio. El Consejo de Administración provisorio está integrado por los señores Francisco Valencia Henríquez, Hugo Quintana Ramírez. Juan Sikic Cabrera, Celso Mondaca Cortés, Hugo Mazuela Dinamarca, y don Juan Mardones López. La Junta de Vigilancia provisoria está integrada por los señores Alejandro Canales Coloma, Ramiro Rubio Cuevas, Hernán Carvajal Olmos, y don Alberto Orsi Toro, y gerente provisional es don Guillermo Rosa Reed. Publicación en extracto autorizada por resolución N.o 5457, de fecha 28-11-59, de la Corporación de la Vivienda. 18-19-20-12 C.

EL SINDICATO Profesional de OO y EE. del Instituto Biológico "Enrique Matte", de la Sociedad Nacional de Agricultura, en asamblea general de fecha 16 de los corrientes, ante el Inspector del Trabajo, señor Gustavo Moder Pérez de Valenzuela, eligió nuevo directorio para el período 1959-60, el que quedó formado por las siguientes personas: Manuel R. Chamorro B., presidente; Alvaro Casas C., secretario; Luis Bassaletti A., tesorero; Jorge Valenzuela V., y Pedro Mery A., directores. Se da el presente aviso de acuerdo con el Código del Trabajo. Santiago, 17 de diciembre de 1959. —El secretario. 20-12 P.

SOLICITA MERCED DE AGUA para regadío. Señor Intendente de la provincia: Raúl Paiva Casali, ingeniero, de este domicilio, calle Agustinas 1055, 4.o piso, oficina 5, al señor Intendente con todo respeto digo: Que soy dueño de la Chacra San Claudio Lampa, ubicada en la comuna de Lampa, de este departamento, compuesta de las propiedades denominadas primitivamente San Claudio y El Colmenar. Acompaño copia de las inscripciones de dominio a mi nombre, con certificado de vigencia. La propiedad agrícola de que soy dueño tiene una superficie de 33 hectáreas de terreno plano, de primera calidad, apto para todo cultivo, en especial chacarería. Con el objeto de intensificar la explotación del mencionado predio he hecho perforar por la Corporación de Fomento de la Producción un pozo, llegando a establecer la existencia de aguas subterráneas dentro de mi predio en condiciones que me permiten asegurar un regadío económico y seguro. Los suelos del predio agrícola son sueltos, limo-arenosos, blandos meables; por lo que para las necesidades de riego de las 33 hectáreas se necesitaría extraer 1,5 lt|seg|ha, lo que hace un caudal de agua de 50 lt|seg. El agua será extraída mediante dos pozos profundos: el pozo denominado "A" en el plano adjunto tiene 50 metros de profundidad, está entubado en 10". Fue perforado por la CORFO el año 1958, profundizando un pozo de menor profundidad existente desde 1927. Se desea obtener de él 30 lt|seg., con bomba de pozo profundo. El pozo señalado "B" tiene 10 metros de profundidad y existe en el predio desde el año 1920, aproximadamente. Se puede extraer de él 20 lt|seg. con una bomba centrífuga. Las aguas, una vez extraídas de los pozos, serán conducidas dentro del predio por una red de acequias a tajo abierto. Los puntos de captación del agua están señalados en el plano de regadío mecánico adjunto. En el predio, hay electricidad para luz y fuerza y existe una sub-estación con transformador de 20 KW. Acompaño a la presente solicitud un presupuesto aproximado del valor de las obras y un proyecto de regadío mecánico en plano a escala 1: 1000. Por tanto, en conformidad a las disposiciones de los artículos. 23, 24, 27, 33, 257, 259, 261, y sgts del Código de Aguas. AL SEÑOR INTENDENTE SOLICITO: se sirva tener por presentada la presente solicitud de merced de agua para riego, darle la tramitación correspondiente, a fin de que el Presidente de la República me otorgue, en definitiva, una merced sobre las aguas subterráneas ubicadas en el predio de mi propiedad, de carácter permanente y continuo 18—12 P

JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Hildegard Roesgen Brucker a herederos testamentarios Hermann y Marie Huber Roesgen.— El Secretario. 18—12. P

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva, de Luis Alberto Umaña Henríquez a Juan Luis, Graciela de las Mercedes, Manuel Jesús, Ana Eugenia, Pedro Antonio, Luis Humberto y María Loreto Umaña Maureira, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente.— Secretario. 18-19 y 21-12 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia intestada, de Gilberto del Tránsito Rojas Pérez a Clara Rosa, Elisabeth del Carmen, Sylvia Rosalva, Aurelio Leonardo, Margarita Emilia, don Eduardo, Eduvijis Leonor, Guillermo Alberto, Fernando Rolando, Mónica Iris y María Susana Rojas Brito, sin perjuicio derechos cónyuge María Ester Brito Lara. Ley 5427.— Secretario. 18-19-12 P.

NOTIFICACION: QUINTO JUZGA-do Civil. Proposiciones convenio, Mac-Auliffe Heriberto. Banco Estado Chile, ha verificado crédito ascendente $ 536.970, proveniente letra cambio, intereses y gastos. Conformidad artículo 166, Ley Quiebras notifíquese acreedores que son: Gunter Abraham, Raymond Alarcón, Guillermo Aspillaga, Rubén Berrenechea, Alfredo Berliner, Joaquín Barasaluse, Ambrosio Barros, Banco A. Edwards Co., Max Bersohn, Roque Berger, José Boada, Silvio Bozzolo, Juan Bozzolo, Guillermo Castro, Clotilde Castro, Joaquín Cangas, Carlos Cariola, Simone Chambellan, Francisco Díaz, Sebastián Ellena, Flinn y Compañía, Moisés Guendelmann, Leonardo Guendelmann, Renato Gazmuri, Hildo Garbín, Pedro Gajú, Juan Gonella, Max Lawandowski, Orlando Jacobelli, Cristina K. de Hahn, Arnaldo Lastrade, Jorge Lewitz, Cunter Lewinsky, Carlos Linares, Víctor de Martini, Miguel Meza, Rosa Moraleda, Blanca Moraleda, Salatiel Moraleda, Rosa Muñoz de Yalinin, Hermann Nussbaum, Janina K. de Obolensky, Berta Orrego, Otto Osterloh, Ramón Pomar, Mary R. de Raby, Erwin Rohstock, Jacobo Rosemberg, José Ruggieri, Sabioncello Limitada, Antonio Sabioncello, Juan J. Sabioncello, Teodoro Sigmund, José Siri, Cinthia Solar de Bozzolo, Oscar Sotomayor Guzmán, Ricardo Strobel, Edgardo Strauss, Sucesión Francisco de Toro, José Traviesa, Rodolfo Trepler, Claudio Troncoso, Hilda Valenzuela, Eduardo Vargas, Jaime Vivanco, Alfonso de la Vega, Otto Wallisch, Yolanda Westermaier, Alfredo Wolf, Florencio Zanelli, Sucesión Ladislao Weiez y Angel Bozzolo P.; a deudor Heriberto Mac-Auliffe y Síndico Quiebras Juan Enrique Ortúzar.— Secretario. 18-19-21-12 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Sentencia doce noviembre último, autos interdicción "Parot Fernández, Alejandro con Parot Fernández, José", declaró interdicción definitiva causa demencia, quien no tiene libre administración sus bienes, de José Parot Fernández, sin profesión, calle Rosal N.o 355, Santiago. 18-19-21-12 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RE-solución 30 noviembre último, autos nulidad matrimonio Carreño, Elsa Rosa con Manuel Segundo Cartagena Ureta, ordenó notificar avisos Nación, Libertad. "Cítase para sentencia" de 21 del mismo mes. Garbarini, Fernández, secretario. 18-19-21-12 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RE-solución dos presente, declaró interdicción provisoria, causa demencia don Guillermo Ernesto Villalón Vargas. Desígnose curadora general legítima a su madre, doña Clemencia Vargas Lara. Fernández, secretario. 18-19-21-12 P.

MUEBLES Y MENAJE

SILLON-cama y sillón-escritorio, vendo. Castro 667. 19-12 P.

RADIOS, DISCOS

SE VENDE radioelectrola y grabadora con sonido estereofónico, marca Grundig. Los Leones 1325. 18-19-20-12 S.

CHASSIS para radioelectrolas.— Radios y Radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora N.o 937, Paradero 6 1|2, Gran Avenida, casilla 2749. 1-60 P.

RESIDENCIALES

RESIDENCIAL CLUB "LA SERENA".— Comida de primera, tan buena o mejor que la de los hoteles de primera categoría de la zona. Atención personal de Maximiliano Mery. Playa Chica 340, frente al Hotel Francia. 3-1.o P.

REMATES

REMATE.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, el 28 de diciembre actual, 15 horas, remataranse inmuebles situados Avenida Las Cañas s|n., Conchalí, inscritas nombre ejecutada fs. 729, N.o 1021 y fs. 10800, N.o 15204, en Registro de Propiedades 1957, Conservador Santiago, respectivamente. Mínimos, $ 4.000.000 y $ 1.500.000, respectivamente. Precio pagadero 50% contado, 25% 6 meses y 25% 1 año, con intereses 18% anual. Garantía subasta, 10% mínimo cada propiedad. Demás bases y antecedentes en juicio "Banco Nacional del Trabajo con Sociedad de Estructuras Metálicas Hierro Sur Ltda." 21-12 P.

REMATE.— ANTE TERCER JUZ-gado Civil Mayor Cuantía, se rematará seis de enero próximo, 11 horas, propiedad Manuel Camilo Vial 201 (ahora 203), Renca, inscrita fs. 1869, N.o 2567 de 1956. Mínimo, $ 533.333,33. Garantía, $ 80.000. Expediente: "Ramírez c. Román y otras. Secretario. 19-12 P.

REMATE del menaje de casa por orden de Carlos Saacan, Gabriela Rosas, D. Villegas, J. Casa, L. Salvo, A. Larraín, J. del Solar, E. Figueroa, Ceiba. Mañana sábado a las 6 P. M. en calle Schiavetti 725. Guillermo Gómez, Jorge Balmaceda, Martilleros públicos. 19-12-C.

REMATES

REMATE JUDICIAL.— EL 28 DEL actual, a las 10 horas, ante el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá a remate propiedad Avda. Exequiel Fernández 860, Ñuñoa. Mínimo, $ 5.000.000, pagadero, $ 3.000.000 al contado, saldo a seis y doce meses, intereses 15% hipoteca. Boleta 10%. Juicio Ríos, Gabriela con Alarcón, Juviera. Secretario. 19-12 P.

REMATE Semanal de Menaje de casa viernes 18 de diciembre, de 10 a 1 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Isabel Sotomayor, Alfonso Palma, Enrique Hales, Manuel Núñez, Bernardo Miller, Eduardo Frei, Laura de Rivera, Ema de Lazo, Juan Droguett, Ismael Herrera, Octavio Núñez, Elena de Meyer, Amada Arriaza, Francisco Valderrama, Eva Platen, Ricardo Nicoleau, Lucía Puga, René Saldívar, Berta de Gerard, María de Mesa, Elena de Vergara, Luis Riquelme, Danilo Garner, Franulic, Raúl Raggio, Carmen de Kreffet, Josefina de Bastuentes, Brevter Butelman, Fernando Escobar, Guillermo Valdés, Enrique González, Josefina de Leveret, Enrique Irarrázaval, Gilberto del Villar, Alberto Pardo, Julio Aguilera, Blanca Correa, Julio Finger, Luis Donoso, Mario Vargas, Hugo Tazzara, María Urzúa, Mercedes Pulido, Mercedes Yori, Pedro Mardones, Rafael Concha, Luis Espinoza, Alda Albornoz, Aquiles Gómez, Francisco Ruiz, Amanda Cortés, Magdalena Baltra, Modas Miami, Berta Ugarte, Manuel Estévez, Marcial Acevedo, Raúl Oporto, Carlos Sarmiento, Blanca Tupper, Adela de Ahumada, José Galimeri, Carmen Wilson, Jorge Aguilera, Berta Guerrero, Olga Saavedra, Alina Bonebas, Pedro Mardones, Mario Palma, Carlos Silva, Manuel Escárate, Ricardo Santi, Sofía de Rabi, Sebastián Cattan, José Rojas, Filomena Rebolledo, Mario Silva, Leonardo Vergara, Hilda Sossa, Nicolás Ratkai, José Quintanilla, María de Muñoz, Tulio Díaz, Margarita Díaz, Sixta Núñez, Rubén Muñoz, Elsa Yévenes, Víctor Guerrero, Carlos Campos, Leonor de Domeyko, Gastón Giordano, Raúl Rodríguez, Eugenio Avendaño, Juan Arata, Raimundo Hernández, Julio Aguirre, Clara Spiegel, Ernesto San Juan, Alberto Chiere, Guillermo Mas, Alejandro Stuven, Cox Altamirano, Celinda Rissman, María Errázuriz, Eugenio Salcedo, B. ter de Kratell, Sra. Alvarado, Carmen Puelma, Humberto Tinisewsky, Industria Eléctrica Ago., Sr. Ampuero, Germán Fuenzalida, Carlos León, Daniel García, Ernesto Jiménez, Ricardo Hernández, Inés Salas de Vial, Alfonso Baldrich, María Lefevre, Duci Vosnoby, Santiago Ross, Rubén Núñez, Sergio Navarro, A la vista Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Rivardo Araya Navarrete Martilleros Públicos. 18-12-C.

POR RESOLUCION DE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, de 11 de diciembre último, en juicio Amada González con Armando Madrid, se rematará el 6 de enero 1960, a 10 horas, ante dicho Tribunal, el bien raíz ubicado en Avda. Salto N.o 3330, Rol Avalúo número 1634|044 comuna Conchalí. Avalúo $ 933.000. Bases y antecedentes, Secretaría Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía expediente indicado.— El Secretario. 18-12

HOY VIERNES 18 A LAS 22 horas en calle San Sebastián N.o 2966, remataré especies consignadas por los señores A. Rivera, A. Labra, I. Riveros, F. Tikos, M. Silva, R. Bohmer, L. Rodríguez, E. Lorca, O. Antúnez, A. Vieira, J. Ibarra. — Nicanor Marticorena, Martillero Público. 18-12 C

HOY VIERNES 18 DICIEM-bre a las 15 horas en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Alejandro Brodsky, Carlos Padilla, Simón Castro, Raúl Hederra, Enrique Figueroa, Waldo Morales, Julio Arias, Rosa Chamudes, Alberto Sendra, Octavio Muñoz, Antonio González, Gana y Larraín S. A. C., Mirta Cambi, Julio Lobos, Floridor Pastene, Hortensia Peña, Luis Vilches, Pedro Velasco, Raúl Zamudio, Adán Martínez, Juan Enden, José Rumelb, Segundo González, Rigo Ibáñez, Anselmo Bonett.— Nicanor Marticorena, Martillero Público 18-12 C

REMATE: ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase 8 enero próximo 10 horas, inmueble Avenida José Pedro Alessandri 1275, comuna Ñuñoa este departamento. Mínimo: $ 4.500.000. Garantía 10 por ciento avalúo. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio ejecutivo 143693 "López Marta—Pochucq Roberto" Secretario.— 20-12-P.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago, 7 enero 1960, 10 horas, rematarase propiedad calle Víctor Cuccuini 553, comuna Conchalí, esta ciudad. Mínimo: $ 1.400.000. Boleta 10 por ciento mínimo Bases y antecedentes. Secretaría Juzgado. Expediente 144.648. Dawson Kendal — Carrión Alfredo. — Secretario. 20-12-P.

REMATE QUIEBRA ARMANDO Gutiérrez Fernández. Segundo Juzgado Civil. Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, Segundo piso, el doce enero próximo, diez horas, rematarase propiedad raíz de calle Víctor Manuel 1702|1728, esquina Sargento Aldea esta ciudad, con mínimo de $ 1.408.333. Pagadero contado. Interesados deberán acompañar boleta depósito equivalente 10 por ciento mínimo Demás bases y antecedentes consultarlas en autos acumulados a quiebra "Armando Díez Máximo y otros con Gutiérrez Armando".— Secretario. 20-12-P.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.350 el metro. Depósito directo de fábrica Casa Salazar Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

NACIONAL DE BOXEO.-

Buen equipo de la Militar, frente a la Fuerzà Aérea



El Seleccionado de Boxeo del Ejército, visitó ayer nuestra redacción. El equipo está formado por pugilistas que obtuvieron el triunfo en el torneo interno de esta Asociación e intervendrá en la Selección de las Fuerzas Armadas para el próximo Campeonato Nacional, que se inicia mañana en el ring del Caupolicán. Participarán también en la selección los amateurs de la Aviación, no haciéndolo los representantes de la Asociación Naval, que se excusó.

El equipo del Ejército, está bajo la dirección de Alfredo Muñoz, quien fuera campeón de Punta Arenas y un boxeador de excelente estilo. En el grupo que nos visitó estaban los moscas Nelson Carrasco, subcampeón chileno y campeón latinoamericano de las Fuerzas Armadas, y Eugenio Baeza, ex campeón de Chile; el gallo ariqueño, Galvarino Rojas; el pluma de Osorno, Sergio Astorga, subcampeón chileno; el mediano ligero, David Oid, de Rancagua, el mediano del Regimiento Colchagua, de San Fernando, Guillermo Salinas; el campeón de Chile, de peso mediopesado, Ramiro García y el pesado Bernardo López, del Regimiento Tacna, una de las figuras nuevas del conjunto. Completan la representación militar el pluma Gonzalo Azócar, el mediopesado Eulogio Cerezo y el liviano ligero Juan Zura, que lograra el título de campeón de Santiago.

Es un equipo parejo, con algunas figuras de relieve en el pugilismo nacional, y por lo mismo, el entrenador Alfredo Muñoz, espera que cumpla una actuación meritoria en el torneo de selección que se inicia mañana frente al poderoso elenco de la Fuerza Aérea. Se anticipa un certamen atrayente por lo que son ambas Asociaciones en el boxeo nacional y los buenos valores de que disponen.

El programa que se cumplirá es el siguiente

Preliminar: MOSCA, José Castro (FACH) con René Henríquez (FACH).

MOSCA: Nelson Carrasco (Ejto.) con Eugenio Baeza (Ejto.).

GALLO: Manuel Vega (FACH) con Galvarino Rojas (Ejto).

PLUMA: Luis Hidalgo (FACH) con Gonzalo Azócar (Ejto.).

Zenón Arenas (FACH) con Sergio Ortega (Ejto.).

LIVIANO: Mario Loayza (FACH con Juan Zura (Ejto)

MEDIOMEDIANO: Agustín Rivera (FACH) con Rubén Loayza (Ejto.).

MEDIANO LIVIANO: Manuel Alvarez (FACH) con David Cid (Ejto.).

MEDIANO: Pedro Cancino (FACH) con Guilermo Salinas (Ejto.).

MEDIOPESADO: Ramiro García (Ejto.) con Eulogio Cerezo (Ejto.).

PESADO: Manuel Trujillo (FACH) con Bernardo López (Ejto.).

Mañana sigue torneo de polo con handicap

Por el Campeonato Nacional de Polo con Handicap, se juegan dos nuevos partidos mañana en la tarde en las hermosas canchas del Club de Polo y Equitación San Cristóbal.

Para las 15.30 horas se medirán los conjuntos de Candelaria y San Fernando, en la cancha N.o 3, bajo las órdenes de Fernando Prieto. A continuación, a las 17.15 horas, juegan Santa Ana con San Juan en la cancha número 2, y con el mismo árbitro.

Director de turno estará Alfonso Rozas, desempeñándose como umpires, Julio Zegers y Eugenio Errázuriz, respectivamente.

Cabe destacar que de estos dos importantes partidos, que se juegan por eliminación, saldrán los equipos que el domingo disputarán el título de Campeón de Chile. Como debe recordarse, Santa Ana viene de golear con calidad y técnica al fuerte cuarteto de Universidad Católica, mientras que San Juan, se impuso en un chukker de desempate, a Naicura. Sin duda que los partidos mencionados deben ser de atracción y muy reñidos.

Para los días 24 y 27 del presente está anunciado el Campeonato Libre de Chile, torneo en el que se inscribieron Santa Ana, U. Católica, San Juan y San Fernando. El primer día jugarán Santa Ana con San Fernando y Católica con San Juan. El segundo día lo harán los ganadores de cada encuentro, por las finales.

Santiago Moto Club reeligió a L. Baeza

Don Luis Alberto Baeza, fue reelegido presidente del Santiago Moto Club, después de una interesante tarea, en favor del motociclismo. Le acompañarán en el directorio los señores Jorge Muñoz, vicepresidente; secretario, Enrique Valenzuela; prosecretario, Gilberto Oyanedel; tesorero, Alfredo Juillet; protesorero, Emiliano Rodríguez, y vocales, Luis Villegas, Luis Lavadenz, Carlos Riveros, Carlos Baeza y Francisco Aguilera.

Revisores de cuentas fueron designados, los señores Carlos Gayani, Osvaldo Müller y José Romo; delegados ante la Federación, los señores Luis Baeza, y ante la Asociación, el señor Víctor Palma.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
ESCUELA NACIONAL DE SASTRERIA
Sierra Bella 1141 — Fono 52326

CONCURSO DE ADMISION

Recepción de solicitudes y antecedentes hasta el sábado 26 de diciembre.

EXAMENES: Lunes 28 de diciembre, a las 8.30 horas.

REQUISITOS: Edad: 12 a 16 años.

Estudios: 6.o año primario como mínimum.

Los postulantes con 2.o año de humanidades rendido hacen en un año el 1.o y 2.o curso del Grado de Operarios-Sastres; enseguida continúan sus estudios regularmente.

ESPECIALIDAD: Operarios Sastres; Cortadores Sastres. Como complemento de la profesión funciona un CURSO DE MODISTOS y un CURSO DE CAMISERIA.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA

Se llama a propuesta pública para proveer a la Fuerza Aérea de Chile, por combustible y lubricante para el año 1960.

Bases y demás antecedentes relacionados con esta propuesta, pueden retirarse de lunes a viernes en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Subdepartamento de Adquisiciones en el País, segundo piso, oficina B-52, Ministerio de Defensa Nacional. Haciéndose presente que sólo se entregarán a los interesados que presenten documentos que los acrediten como representantes autorizados de firmas solventes que puedan responder a las exigencias de esta propuesta, la que será abierta el día jueves 14 de enero de 1960, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Finanzas, segundo piso, oficina B-44, Ministerio de Defensa Nacional.

SANTIAGO, 17 DE DICIEMBRE DE 1959.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

El DEPORTE en las INDUSTRIAS

"14 de Octubre" nuevo club que surge

Luis Quinteros, el viejo crack de Magallanes, es el principal animador del joven club "14 de Octubre", que se fundó esa fecha entre el personal de su industria.

Con la experiencia de emotivas jornadas, ha estimulado a los 50 socios que lo integran, y que cuentan con dos entusiastas equipos de fútbol, que ya han disputado partidos, en los que las cifras les han brindado satisfacciones, ante el "Besa Fernández" y el "Gilberto Guardia".

Ahora, el "14 de Octubre" se prepara para jugar mañana con el Deportivo Fabrilana, en la cancha de éste, Aysén 207, y en el campeonato relámpago organizado en enero próximo, por el "Población Dávila".

Lo forma el personal de la industria del ex crack de Magallanes, Luis Quinteros.— Mucho entusiasmo entre sus 50 socios.— Cuenta con dos equipos de fútbol.— Su directorio

DIRECTORIO. — Lo integran: presidente, señor Darío Olivo; secretario, señor Emiliano Quinteros; prosecretario, señor Mario Gómez, y tesorero, el señor José Horta. Como capitanes de los equipos actúan, en el primero, Quinteros, y Gómez, en el segundo.



CRACK del motociclismo nacional es el porteño Juan Tamayo, que el domingo disputará en Puente Alto la final del campeonato de Chile, junto con otros valores de jerarquía como Gamberini, Gatica, Cristino y Andler

Concurso ecuestre del Cazadores comienza hoy

A las 9 horas de hoy, se da comienzo en el Regimiento de Caballería "Cazadores", el último concurso hípico del año, en el jardín de saltos que dicho club de equitación tiene en Avenida Antonio Varas.

Esta competencia, se verá prestigiada por la participación de todos los clubes de la capital y la zona, como ser, Escuela Militar, de Carabineros, de Caballería, Grupo Maturana Club San Cristóbal, El Relincho, Casa de Campo, Universidad Católica, Regimiento Coracero, Regimiento Tacna Prefectura General de Carabineros, etc.

Lógicamente, dentro de estas instituciones, están los mejores jinetes de nuestro medio, como ser los recientes ganadores de la selección al torneo sudamericano de Colombia, Gastón Zúñiga y Carlos López, los buenos equitadores de la Católica, Américo Simonetti y Raúl Pérez, los del San Cristóbal, Roberto Knoop y Gonzalo Larraín y otros.

Giraldilla tratará de hacer el recorrido de un cánter en el Clásico "Joaquín Rodríguez", en el H. Chile

Inolvidable es la figura de Joaquín Rodríguez Silva, que fuera parlamentario en representación del Partido Democrático y que murió, prematuramente, después de haber desarrollado gran labor en bien de sus gremios.

El próximo domingo, el Hipódromo Chile, basará su programa en una carrera que lleva el nombre del recordado luchador gremial, en una carrera de 1.800 metros, donde sus competidores serán los siguientes:

BOB, 56 (Ricardo Madariaga).— Sigue siendo el eterno escoltador. Ahora le tocó el turno de ganarlo a Míster. Se le va pasando el tiempo al defensor de Vodanovic y en este lote hay varios elementos que lo tienen superado.

MISTER, 55 (Aurelio Núñez).— Ganó a Bob, reapareciendo en La Palma. Su victoria tomó de sorpresa a la cátedra, pues, aún cuando se trata de un buen corredor, no se podía esperara que mejorara su último puesto del Club Hípico en tan corto plazo. Aquí tiene ocasión para demostrar que la victoria no fue un zapallazo.

SOLFERINO, 55 (Héctor Salas).— Buen estado tiene el defensor del señor Luis Alegría. Ganó un clásico de 1.500 metros a Séptimo de Línea y Bob. Posteriormente, remató cuarto en el premio "Fernando Peralta" ganado por Giraldilla. Se vuelve a encontrar con ella ahora a un kilo de diferencia.

GIRALDILLA, 54 (Eduardo Soto).— Buena sin objeciones es la hija de Ghirlandaio y con notable aptitudes de fondista. Enaltecedor resultó su triunfo en el clásico "Fernando Peralta" y que la ubica entre los mejores productos de la generación y de la pista. Debe ser la favorita y ganadora.

SEPTIMO DE LINEA, 53 (Héctor Galaz). —Bien se vio al escoltar a más de dos cuerpos a Giraldilla, en su reciente triunfo clásico. Mucho ha trabajado Aquiles Petit, para lograr la recuperación del hijo de Mío Sea, el cual debe nuevamente encontrarse entre los finalistas.

STRAVINSKY, 49 (Fernando Toro).— Se viene desinflando paulatinamente el pupilo de Miceli. Después de su espectacular victoria en el "Paddock Stakes", fracasó 2 veces. Ahora competirá a un peso muy bajo y bien se puede producir su rehabilitación. Trabaja bien y se ve lindo.

POLITO SUR, 48 (Héctor Pilar).— Su defección en el clásico ganado por Giraldilla, tiene algunos justificativos, pues los contratiempos que sufrió, durante el desarrollo de la carrera malograron su chance y sólo pudo finalizar ganando a dos competidores En su corral esperan que la rehabilitación será contundente. Está cojeando en buena forma.

FAIRY TALE, 46 Gustavo Farfán.— Fue el "pato de la boda" en el triunfo de Míster. Su jinete no acertó con la conducción. Era el caballo más liviano del lote y vino esperando hasta último momento para hacer correr y cuando lo exigió, se había encajonado en forma que no admite excusas para un profesional de la clase. Farfán, puede lograr la rehabilitación del corredor hijo de Ortolán, al que Juan Suárez tiene en grandes condiciones físicas.

CUSILELFU, 45 (S. Vera).— Le tocó otro caballo liviano y si no comete los errores que señalamos para su conducción de Fairy Tale, puede hacer un buen papel. Bien se ha visto el potrillo.

SAN REMO, 45 (Fernando Meneses). — Peso inverosímil podría llamarse el que le asignaron al pupilo de Juan Muñoz. Con paciencia este entrenador logró hacer que el hijo de Centurión volviera a la pista y al rematar cuarto en la carrera ganada por Canta Gitana, es la confirmación de que se recuperó y puede cumplir una performance de calidad.

Fiestas de Navidad del Hipódromo tendrán este año especial brillo

Caracteres excepcionales promete adquirir la festividad de Pascua en el Hipódromo Chile, donde el martes 22 se efectuará una reunión dedicada a los hijos de quienes laboran en las actividades del turf, de contornos singulares.

Junto a la actuación de tonys y payasos, el Club Deportivo y Social Hipódromo Chile ha montado una excepcional copucha, denominada "Sueños de Navidad", con juegos de luces y fuegos artificiales, que sin duda constituirá el punto culminante de esta fiesta.

El programa consulta también la actuación de títires y de las hermosas amazonas del Club Deportivo de la Universidad de Chile. El Sindicato de Preparadores ha organizado carreras de yeguas de silla y los empleados del Hipódromo realizarán sus propias carreras sobre 400 metros, para cuyos efectos se llevó a efecto ayer un entrenamiento que alcanzó pintorescos aspectos.

En la oportunidad, se rendirá también un homenaje a los cracks del deporte, Felipe 2.o Neder y Leonel Sánchez.

A los niños se les repartirán regalos y golosinas. Hay que destacar que se ha invitado especialmente a participar en esta fiesta a un grupo de huérfanos.

El programa completo elaborado es el siguiente:

17.30 horas.— Repartición de regalos y golosinas. Equitación a cargo de las amazonas de la "U".

18.30 horas.— Circo y payasos.

19 horas.— Títeres. Caravana Orange Crush.

19.45 horas.— Carreras de caballos de silla.

20 horas.— Películas cómicas.

20.30 horas.— Gran copucha "Sueño de Navidad".

21.15 horas.— Homenaje a Felipe 2.o Neder y Leonel Sánchez.

Los socios del Hipódromo Chile tendrán un palco especial desde el cual podrán presenciar este espectáculo. La gerencia de la institución palmeña ha invitado a destacadas personalidades a esta reunión del próximo martes.

Chances completas del HIPODROMO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— Handicap.

ALCALDESA, 54 (L. E. Toledo). Décimosegunda en la ganada por Poseidón. Ha mejorado mucho en sus últimos trabajos.

FLECHADOR, 54 (I. Sandoval).— Décimosegundo en la de Al Agua Pato. Tuvo contratiempos, y se estrelló contra los cajones.

JAITA, 54 (S. Véliz).— Penúltimo en la ganada por Turbio. No hay indicios de que haya mejorado. Pasar.

MISS MONADA, 53,5 (J. Barrios).— Ganando a dos en la de Ciprio, en el Club. El 15 de noviembre en esta pista partió rezagada.

REINA, 49 (D. Cerda).— Corral con Miss Monada. Remató novena, en la Al Agua Pato.

MISS SORAYA, 51,5 (C. Paredes).— Segunda de Al Agua Pato. Debe estar en la pelea de nuevo. Está trabajando con empeño

ICARIA, 51 (F. Suárez).— Décimotercero en la ganada por Dormán, el 15 de noviembre. Su preparador no quedó conforme con la carrera de ese día.

RECORD, 51 (J. Aravena). — 6.o en la de Al Agua Pato, con mucha cotización. Se ha visto recuperado en sus correteos.

MENTOR, 50 (A. Mora).— Séptimo de Al Agua Pato. Esta mejorando lentamente, y luego entrará al marcador.

GUNEO, 49,5 (L. Camus).— Décimo en la de Al Agua Pato. Su preparador no quedó conforme con la carrera y mostró fuerte suma jugada. Ahora puede salir.

RAIMUNDO, 49,5 (J. Martínez).— Ultimo en la ganada por Townsend en el Club. Aquí debe estar también entre los colistas.

TRANSA, 49,5 (J. Adasme). — Tercera de Al Agua Pato y Miss Soraya. Buen estado, y con derecho a un placé.

ZULIA, 49,5 (N. Vásquez).— Ganando a tres en la de Al Agua Pato. Ese día partió rezagada y tiene perfecto derecho a mejorar.

ZURDO, 49 (J. Toro).— Octavo de Al Agua Pato. Partió rezagado y recuperó mucho terreno. Ha mejorado bastante este petiso.

ACIDIA, 48,5 (F. Meneses).— En el Club ha estado corriendo discretamente. Tiene buenos cotejos.

NURELYA, 46,5 (O. Sandoval).— Quinta en la de Al Agua Pato. Es la señal de que ya se ha compuesto. Ahora puede entrar en tabla.

VISALA, 46,5 (M. Castillo). — Décimoprimera en la de Al Agua Pato. Es ligera y puede afirmarse hasta el final.

FAIRCHILD, 46 (H. Arancibia). —Ultimo en todas sus carreras. Pasar sin el menor temor.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— Handicap.

GOLDEN BELL, 53,5 (A. Orellana).— Ganando a Komura en la Sipakirá. No le vemos la menor posibilidad.

PROFANA, 53 (R. Madariaga).— Cuarta de Poseidón. Una de las cartas bravas del lote. Sobresaliente estado.

BERROCAL, 52,5 (G. Farfán) Décimotercero, en la ganada por Sipakirá. Le falló el viaje al viñamarino, pero aquí puede mejorar.

FUMAROLA, 52,5 (Sdo. Soto).— Tercera de Poseidón y La Comedie. Ya completó su training y ahora le corresponde ganar.

MALVILLA, 52 (S. Véliz).— Séptima de Mascarilla. Le dieron un corto descanso y vuelve en buenas condiciones físicas.

PERGAMINO, 52 (C. Ojeda). — Décimo en la de Poseidón. Está trabajando con empeño y puede pagar un placé contundente.

REMORA, 52 (C. Pezoa).— Ganando a Nóbile, en la de Poseidón. Escasas son sus posibilidades.

TONI MORO, 52 (Fdo. Toro).— Décimoprimero en la de Poseidón. No da señales de recuperar sus formas. Preferir a otros.

AVARICIA, 51 (M. Alquinta).— Noveno de Poseidón. Está trabajando bien y tiene opción secundaria.

EL COMISARIO, 51,5 (F. Pizarro).— Reaparece. No corre desde el 27 de septiembre. Mala es su campaña anterior al descanso.

CAUQUENINA, 51 (M. Carú).— Ganando a dos en la de Poseidón No acusa mejoría en su training. Preferir a otros.

DOLORIDO, 51 (F. Meneses).— Quinto en la de Poseidón. Buena carta. Le hacía falta ese apretón.

ASFIXIA, 49,5 (C. Paredes). — Corral con Dolorido. Le dieron corto descanso, después que llegó última de Mascarilla, habiendo partido mal. Está buena.

DON MANUEL, 51 (J. Toro).— Octavo de Don Nicasio. Mal ha esta corriendo. Ganó a Distinguido y se apagó.

MINISTERIO, 50,5 (L. Camus).— Sexto en la de Poseidón. Si éste consigue ganar alguna vez, lo hará con Carlos Pezoa. Pasar.

NACHITO, 49,5 (H. Olguín). — Cuarto de Al Agua Pato. Empezó bien su reentrée. Debe pagar un placé.

CARUPANO, 49 (F. Gatica). — Hizo su rentrée finalizando séptimo de Poseidón. Bonito se vio y lo vemos pelear esta carrera.

EL PUNTERO, 49 (J. Trigo). — Dos carreras consecutivas en el Club Hípico, y ambas malas. Preferir a otros que lo hacen mejor aquí.

3a. CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. carrera.— Handicap.

CURANELA, 53,5 (R. Silva). —8a. de Extraño en su primer handicap. Buena se ve en los cotejos y algo puede salir.

ASTEN, 53 (F. Meneses).— Décimosegundo en la de Sipakirá. Trabaja bien, pero inexplicablemente falla en las carreras.

GOLDEN PLAID, 53 (S. Véliz).— Décimaprimera en la de Avasallador. Se apagó después de sus dos victorias consecutivas.

POSEIDON, 53 (L.E. Toledo).— Ganó a La Comedia, con reserva de energías. Quedó en condiciones como para repetir.

YOINA, 53 (S. Allende). — Reapareció en la ganada por Avasallador y remató 6a.. Buena performance que debe esperar.

CINCHAZO, 52,5 (F. Suárez).— Décimosegundo en la de Estoica. Coteja bien y puede dar una sorpresa a la cátedra.

SAO JOAO GIRL, 52 (G. Farfán).— 8a. de Sipakirá. Gustaban mucho en su ecurie y, esperaban mejor actuación. Insistir.

CAVU, 51 (H. Basay). — Décima de Sipakirá. Lenta es su recuperación. Van otros en mejores condiciones.

EL IRLANDES, 51 (D. Cerda).— Décimotercero de Estoica y antes había ganado a Miss Road con facilidad.

MARFILEÑO, 51 (H. Salas). —De un viaje ganó a Maranguapé, muy fácil. Mantiene su training y debe volver a ganar.

SAMUEL, 51 (C. Pezoa).— 5.o de Sipakirá. Se mantiene cerca del marcador y ahora con buena monta debe mejorar.

HARDNESS, 50,5 (H. Olguín).— 6a. de Sipakirá. Se vio más ganosa, lo que indica que su recuperación es cosa segura y hay que ponerse a cubierto.

LOCOMOTORA, 50,5 (J. Aravena).— 9a. de Sipakirá. Coteja bien y de un momento a otro va a salir con su sorpresa.

NICOLASA, 50,5 (E. Prieto). 5a. de Nereidita y la dejaron en observación. En estas condiciones resulta peligroso cotizarla.

ROUEN, 50,5 (Edo. Soto). —4.o de Sipakirá. También se ha compuesto y tiene perfecto derecho a un lugar en el marcador.

PLUMILLA, 50 (H. Pilar). —Reaparece. No corre desde el 15 de agosto, ocasión en que lo hizo en el Club Hípico sin lograr figuración. La monta le acarreará boletos.

KECHA, 49,5 (N. Vásquez). —Décimaprimera en la ganada por Sipakirá. Antes fue tercera de Nereidita y Guaruja. Opción a mejorar.

SIFFLET, 49,5 (R. Pavez).— Ganando a dos en la de Sipakirá. Debe mantenerse en esos lugares, por el momento.

4a. CARRERA.— 1.200 metros.— 1a. serie.— Handicap.

JARDIN, 54 (D. Cerda). — Reaparece después de una larga relache. Lo hace con nueva preparación y colores.

POLLITO DE ORO, 54 (E. Saavedra).— Subió muy rápidamente a la primera serie. Está muy bueno, pero creemos que corre mejor en la pista de césped, donde ha ganado dos veces al hilo.

DIABLO COLORADO, 54 (J. Sandoval).— Reaparece por esta pista. Bueno se ha visto en sus trabajos preliminares y es de calidad.

KURILEO, 52,5 (R. Madariaga).— 6.o en la de Cocker. Vino corriendo mal al comienzo, pero al final cargaba mucho. Hay que estar alerta con éste.

MAR CROWN, 52,5 (J. Aravena).— 6.o entre siete en los 1.500 metros ganador por Fairy Tale. Van otros en mejores condiciones.

RIO AMARGO, 51 (H. Salas).— 5.o en la 2a. serie ganada por Vergel. Sin embargo, no se le puede tener mucha confianza, pues se ha puesto irregular.

DOMINGO, 48,5 (H. Pilar). —4.o de Vergel. Demostró que se encuentran con su training completo y aquí puede corresponder con un triunfo.

ESCAMILLO, 47 (H. Basay) .— 8.o en la de Coker. El veterano estuvo algunos placés en series más bajas. Aquí es muy difícil.

SUPERUNDA, 47 (J. Trigo). —Ultima en la ganada por Vergel. El jinete fue multado por no exigirla hasta el final. Ahora pica, pues va en su distancia.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— Serie B.

AMBICION, 54; A. Orellana.— Viene desde Viña del Mar. Allá tiene un par de figuraciones y escoltó a Huxley y a Baldoquina.

BIG LADY, 54; Fdo. Toro.— Ha mejorado en su entrenamiento y por lo tanto tiene gran opción a pescar un lugar de la tabla.

COSTANA, 54; R. Madariaga.— Décimo en la de Brioche. Acusa progresos en su training y luego se acercará al marcador.

DINASTICA, 54; Héctor Pilar.— Tiene un segundo de Sonámbula, pero falló en la ganada por La Martínica. Con la monta de ahora debe mejorar varios puestos.

ESPARGELINA, 54; J. Barrios.— 7.a de La Martínica. Se ve muy bien en los trabajos, pero no corresponde a ellos en las carreras.

FILAILA, 54; J. Toro.— Escoltó a Cauquenina y luego ha fallado en todas sus presentaciones. Difícil con éstas.

FINALONA, 54; H. Galaz.— 9.a en la de La Martínica, pero anteriormente fue tercera de Miss Kate y Royal Caress. Puede mejorar.

LOGIA, 54; E. Saavedra.— 3.a de La Martínica y La Chacra. Le faltó punch al final. Ahora debe hacerlo mejor.

NUNCA MAS, 54; F. Guzmán.— Entre las últimas donde ganó La Martínica. Hay varias que la están aventajando.

ROYAL CARESS, 54; D. Cerda.— Décimoprimera en la de La Martínica. Anteriormente remató a media cabeza de Miss Kate.

RURALINA, 54; J. Escobar.— En el Club Hípico lo hace mejor. Allá ha figurado dos veces y en La Palma cotizada favorita fue décimaprimera de Miss Kate.

SINTAXIS, 54; F. Meneses.— 5.a de Brioche. La cargaron a 200 metros de la meta, anulando su chance. Aquí debe mejorar.

SUNYAN, 54; S. Escudero.— 6.a de La Lipotte, en el Club. Allá corre de preferencia.

CARRERA "A".— 1.400 metros.— Condicional. Serie "A".

ALEXANDRA, 54; F. Meneses.— 8.a de Brioche. No se advierten señales de mejorar su training. Preferir a otras.

APENITAS, 54; G. Ayub.— 7.a de Brioche. Nunca ha figurado y seguirá en ese mismo plano.

BONINA, 54; J. Barrios.— Malas sus carreras. No puede cotizarse, pues no hay nada favorable en sus actuaciones. Pasar.

BUENA ESTRELLA.— 54; S. Véliz.— Reapareció y fue 5.a en la de Miss Kate y luego 2.a en la de Brioche. Progresa con seguridad y puede entrar otra vez a la tabla.

BULULU, 54; R. Madariaga.— 3.a de Oldwick y B[illegible]res. Ya logró afirmar su estado físico y debe estar entre las finalistas.

CONTRASEÑA, 54; Edo. Soto.— Ganando a dos en la de Miss Kate. Ahora ya está en mejor postura y es corredora.

LA CHACRA, 54; J. Toro.— 2.a de La Martínica. Se desinfló mucho al final y perdió una carrera que parecía tener a su disposición. Estará entre las finalistas.

MAUREEN, 54; Fdo. Todo.— Debutó en la ganada por Optima, en el Club Hípico. Esta será por lo tanto su primera carrera en La Palma. Van otras mejores.

MOLLY MALONE, 54; E Prieto.— 6.a de Miss Kate Antes había rematado 3.a de Negra Verde y Logia.

RODELA, 54; H. Galaz.— Debutó en la de Jufora y remató décima. En su segunda presentación con Pilar, la creían fija y llegó ganando a dos. Decepcionantes ambas performances, preferir a otras.

THE BLONDE LADY, 54; C. Pezoa.— Debutante por Terck y Tierras Blancas. Llega muy tarde a la pista. Bien se ha visto en sus cotejos.

TULAGI, 54; D. Cerda.— Décimacuarta en la de Negra Verde. Fue atrasada. Preferir a otras que están en mejor estado físico.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 metros.— 5.a Serie.— Handicap.—

ALABANCIOSA, 54 (R. Silva).— Décimatercera de Asimina, pero antes fue segunda de Tranco Alegre. Puede rehabilitarse.



GIRALDILLA, que el domingo próximo tratará de hacer una nueva demostración de clase en el premio "Joaquín Rodríguez Silva", para el cual se ha preparado a base de cotejos sensacionales, que indican que es bien difícil que pueda ser dominada en esta oportunidad.

FINALIDAD, 54 (J. Caro).— Viene del Club Hípico donde está corriendo muy mal. Pasar.

NAT KING COLE, 53,5 (E. Saavedra).— 7.o en los 1.000 metros que ganó Citizén Kane. En esta pista salió de perdedor y puede rendir buena performance.

BALADI, 52 (Gab. Saavedra).— Corral con Nat King Cole. Este veterano siempre está en condiciones de dar sorpresas a la cátedra y su violenta atropellada es fulminante en esta pista.

ACHIS, 53 (F. Guzmán). — Ultima en la de Queretaro, en la del domingo 6 de Dic. Pasar con ella.

NIKE, 53 (Héctor Pilar). — 3.a de Avasallador y Turingia. Está realizando progresos en su training y volverá a entrar en el marcador.

TURINGIA, 53 (I. Sandoval). — 2.a de Avasallador. Buen estado y debe estar entre los finalistas.

GUARUJA, 52 (R. Madariaga).— 4.a de Avasallador. Ya está cerca del marcador y sus cotejos señalan que sigue progresando.

MISS ROAD, 52 (G. Farfán). — 2.a de Sipakirá. Mantiene su magnífico training y debe ser una de las cartas más cotizadas.

MONTEAGUDO, 52,5 (C. Pezoa).— Décimoquinto en la de Tranco Alegre. Dieron cuenta de que había tenido contratiempos en los 900 metros.

ROMANCERO, 52,5 (S. Allende).— Ganando a dos en la de Riachuelo, del domingo 22 de Nov. El jinete dijo que se cargaba a los palos, entonces había que poner uno más enérgico que éste ahora.

SIXTY, 52,5 (Edo. Soto). — Le cambiaron nombre, pues hasta hace poco se llamó Mi Nena. Es ligera, pero decae mucho en los metros finales.

A LA CARGA, 52, (H. Salas).— 5.a en los 1.000 metros ganados por Sitizén Kane. Hace rato que anda circulando este dato.

PISQUITO, 52 (U. Gaete).— Décimosegundo en la de Avasallador. Pocas expectativas le vemos en este lote.

PANTRUQUITA, 51,5 (F. Toro).— 4.a de Extraño y faltándole un poco de entrenamiento. Ahora con mayor postura debe ser una finalista obligada.

AGRISUR, 51 (S. Véliz). — Penúltimo en la de Avasallador. Dar preferencia a otros que van mejor ubicados.

INQUISIDOR, 51 (N. Vásquez). — Ultimo en los 1.000 metros de Citizén Kane. En esta pista remató décimotercero de Extraño. Aún no está en buenas condiciones.

LA MARTINICA, 51 (L. Camus).— Como caballo de circo ganó su salida de perdedora. Este será el primer handicap de su campaña y puede salir avanti.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 metros.— Segunda Serie.— Handicap.

URANIO, 55.— (J. Sandoval).— Décimoprimero en la de Garrochista. No es enemigo de cuidado.

MUSIC HALL, 47,5. — (J. Toro).— Corral con Uranio. Noveno en la de Garrochista. Liviano es carta de riesgo.

DESLIZ, 54,5.— (H. Basay). — Tercero, lejos de Vergel y Superunda. Antes había ganado a La Asturiana, con 43 kilos. Este lote es superior.

MUY BELLA, 53. — (B. García). — Reapareció en la ganada por Desliz y remató quinta. Tiene perfecto derecho a mejorar. Está trabajando bien.

PISCO SOUR, 53.—(S. Véliz). — Ultimo en la ganada por Adelina en el Club Hípico. Difícil el compromiso para éste elemento que corre en el césped.

TIO GALLO, 53.— (F. Pizarro). — Segundo, lejos de Garrochista. El rosillo ha hecho méritos para una victoria y aquí puede haber llegado su turno.

VILUCO, 52,5.— J. Aravena). — Reaparece. Poco ha corrido este año y lo mejor que tiene es un segundo de Tanaguarena, el 2 de agosto. Van elementos en mejor forma en este lote.

PRINCIPE MIO, 51. — (R. Madariaga). — Reapareció en la ganada por Bombat Duck, rematando penúltimo. Difícil justificar ahora una victoria.

SNOW BOY, 51.— (G. Farfán). — Cuarto de Fleuret. Ahora ya debe estar más adaptado a la pista y debe rendir buena performance.

RUCIA LINDA, 49.— (Héctor Pilar). — Ganó a Tranco Alegre, fácil. Mantiene su excelente estado físico la defensora del "Tarapacá" y debe anotarse otra victoria.

SIETE LUNAS, 48,5.— (F. Meneses). — Desecharon la inscripción en el clásico, dónde hacía pareja con San Remo, para presentarla aquí. Está buena y debe gustarles mucho.

NOVENA CARRERA. — 1.200 metros. — Cuarta serie.— Handicap.

YAQUIL, 55,5. — (S. Véliz).— Tercero de Asimina y Sonámbula. Lo molestaron en los 600 metros. Está bueno y debe hacer buen papel.

CALERANA, 54,5.— (R. Madariaga).— Cuarta de Alerón, en Club Hípico. Ha mejorado su estado físico y en esta pista corre mucho mejor.

APASIONADO, 53.— (C. Ojeda).— Acaba de ganar su salida de perdedor derrotando fácil a Vendaval. Puede ganar su primer handicap.

LA TROLOLO, 53, (S. Vera).— Ganando a dos en la de Garrochista. No se podría explicar una repentina mejoría y además se advierte que esta mala.

TETRICA, 52,5.— (H. Arancibia).— Décimocuarto en la de Rucia Linda. La viñamarina ha logrado figuraciones en su pista y con elementos de tercera serie.

LANA TURNER, 49,5.— (G. Farfán).— Corral con Tétrica. Novena de Tranco Alegre, pero antes había ganado a Nantar y Apolda.

CHERCAN, 51. — (C. Pezoa).— Muy bien ganó su salida de perdedor. Aquí actuará por primera vez en handicap. Puede corresponder, pues, su estado es muy bueno.

THUNDER BOY, 51.— (H. Olguín). — Un invasor del Club Hípico, que en su pista está corriendo menos que regular. Preferir a los cancheros.

POSITIVO, 50,5.— (L. Camus). — Décimo en la rentrée de Francine. No se ve mal en sus cotejos.

GRAMOUR, 50. — (L. Orellana). — Noveno en la de Ayacucho y con una fuerte cotización. Trabaja bien, pero falla en las carreras.

LIGERA, 50. — (N. Vásquez) — Novena de Asimina. Mantiene buen training y no olvidar que es rápida.

MELANIA, 50.— (H. Pilar). —Cuarta de Asimina. Por esa figuración y la monta, debe tener mucha cotización.

SIGILO, 50. — (U. Gaete). — Décimosegundo de Asimina. Parece increíble que sea ganador de Vergel. Donde ha llegado éste y el otro, cada día lo hace peor. Cuesta creerlo.

SIPAKIRA, 50. — (H. Basay).— Casi de un cánter ganó a Miss Road y Naiade. Si ahora corre con el mismo empeño debe anotarse otra victoria.

SIGLO DE ORO, 49,5.— (R. Montoya). — Ultima en la de Candonga, pero antes había ganado a Fusta Libre y Habsburgo. Corre mejor en el césped.

EL ENSAYO, 9.—4 (J. Ramírez). — Décimoprimero en la de Asimina. Tiene que hacer algunos méritos para poder cotizarlo.

DECIMA CARRERA. — 1.200 metros.— Tercera serie. — Handicap.

CANDIL, 54,5. — (H. Olguín).— Ganando a dos en la de Garrochista. Baja una serie, pero también los kilos son superiores. Pasar.

SIN FIN, 54,5. — (D. Cerda). — Ultimo de Similor, en el Club. En esta pista fue noveno de Canta Gitana y tuvo dificultades en la partida.

MATEO, 54.— (O. Valenzuela). — Por medio pescuezo lo ganó Humorístico. Está muy bueno, pero en esta pista es brava la confrontación.

REMADOR, 54.— (H. Galaz). — Cuarto de Garrochista. Cada vez se acerca más al triunfo. Ahora puede salir. Va en corral con Rubicunda.

RUBICUNDA, 53,5. — (U. Gaete). — Décimosegunda en la de Garrochista. Su compañero de corral debe sacar la cara por ella.

LACERADA, 53,5.— (E. Contreras). — Ganó en una cuarta serie de 1.000 metros a Melekzaman, en el Club. En esta pista corre muy bien.

FROSIA, 52,5. — (C. Ojeda).— Octava de Garrochista. Está dando muestras de recuperación.

FLORON, 51,5. — (S. Véliz). — Reaparece. No corre desde el 13 de septiembre, oportunidad en que llegó penúltimo de Bombat Duck.

ASIMINA, 51.— (C. Pezoa). — Ganó en excelente forma a la potranca Sonámbula y su opción para repetir es de primera.

POMAIRE, 51. — (N. N.). — Quinto de Rucia Linda. Anda rondando el marcador, pero por el momento hay varios que lo aventajan.

TRANCO ALEGRE, 50. — Edo. Soto).— Segundo de Rucia Linda. Sigue trabajando bien y será un finalista obligado.

ANITA LUISA, 48,5.— (N. N.). — Defeccionó en la ganada por Rucia linda, rematando décimotercera, y aquí tratará de rehabilitarse.

OLD SCOTCH, 48,5.— (H. Olguín). — Sexto de Rucia Linda. El cariblanco es ligero, y con este peso debe rendir buena performance.

PEQUECO, 48,5.— (H. Basay). — Décimoprimero en la de Rucia Linda. Tuvo algunos chispazos, pero ya se apagaron. Pasar.

REMEZON, 47,5.— (N. Vásquez). — Décimosegndo en la de Rucia Linda. Aquí van varios que lo volverán a superar.

ACARREADOR, 45. — (R. Valenzuela). — Viene desde Viña del Mar. No figura desde el 23 de agosto, oportunidad en que fue tercero de Busquillo y Finiquito en cuarta serie de 1.300 metros.

CARRERA "B". — 1.200 metros.— Condicional.— Para machos de cuatro años y más, perdedores.

BODHI, 61.— (J. Alarcón). — Ganando a Olivo, qe venía manco en la de Marfileño. Esperar que baje algunos kilos.

UNIVERSO, 57.— (J. Sandoval). — No corre desde el 12 de octubre, cuando remató noveno en la ganada por Saint Louis.

CONVOY, 56.— (H. Galaz). — Tercero, lejos, de Marfileño y Maranguapé. Buen dividendo si llega a salir.

PALO ALTO, 52. — (Edo. Soto). — Penúltimo en la de Rauquén. No se advierte mejoría.

OLIVO, 51.— (F. Meneses). — Ultimo con Pilar, que podrá esperarse con esta monta de ahora. Dieron cuenta que sufrió una claudicación.

AGUAITANDO, 50.— (M. Castillo). — Quinto de Marfileño. Lo cruzaron a 300 metros de la meta. No habría podido ganar, pero si entrar en tabla.

AITUI, 50.— (S. Allende). — Reaparece. No corre desde el 2 de agosto. Preferir a otros que están mejor entrenados.

AUCASSIN, 50.— (L. Gutiérrez). — Ganando a dos en la de Marfileño. Dieron cuenta de que fue cargado en la partida.

CAMAMBU, 50.— (G. Ruiz). — Muchas esperanzas se abrigaron para después que se restableciera de la castradura, pero no hay. No responde.

CAMBRAI, 50. — (Hugo Pilar). — Anteoenúltimo en la de Distinguido. Ni la mas remota esperanza de triunfo.

INMORTAL, 50 — (U. Gaete). — Recuperado se ha visto en sus cotejos. Corral con Van Gogh.

VAN GOGH, 50. — (J. Adasme). — Cuarto de Marfileño. Corre con empeño y puede volver a entrar al marcador y pagar un placé.

MARANGUAPE, 50. — (C. Pezoa). — Reapareció escoltando a Marfileño, que estaba listo para ganar. Ahora debe ser el favorito y el vencedor.

MESURADO, 50.— (L. Camus). — Décimoprimero en la de Marfileño. Que suba algunos lugares para poder cotizarlo.

PETULANTE, 50. — (G. Farfán). — Décimosexto en la de Distinguido. Preferir a otros.

RABANITO, 50.— (D. Cerda).— Séptimo de Marfileño. Hay algunos leves indicios que mejora su training.

Mahe y Lord Diener nuevos pupilos envió Cavieres al Sporting

Tiene en Viña del Mar, el entrenador Juan Cavieres, un grupo de sus efectivos que serán presentados en la próxima temporada de verano. Entre los "veraneantes", se encuentran: Tricolor, Chaplín, Belgrado, Haifa, dos años, hija de Flexton, y sus dos nuevos pupilos, Mahe y Lord Diener, ejemplares que defienden los colores del stud "La Bastille".

Definitivamente, al vecino balneario, el antiguo entrenador, viajará los primeros días del próximo año.

Stud "Inflexible" cambió de trainer

Nuevos pupilos recibió Romelio San Martín. En efecto, llegaron a su corral los defensores del stud "Inflexible", Winston y Conde Hugo, elementos que estaban en La Palma, al cuidado de Ernesto Scaia.

Relevo y Mont D'Or en la "Copa Jackson"

La "Copa Jackson", competencia clásica handicap, próximo gran encuentro de los tres años, antes de "El Derby", es la preocupación de la mayoría de entrenadores que tienen pupilos para esta prueba. Por el momento, podemos adelantar que en Viña del Mar ya se están alistando Relevo y Mont d'Or, elementos que se han visto bastante bien en sus aprontes preliminares.

Propietario sale en defensa del jinete Jorquera

Recibimos una carta del conocido turfman, dos Hernan García Huidobro Marín, en la cual celebra la defensa que hemos hecho desde nuestras columnas en favor del jinete Galvarino Jorquera, al cual estima como un correcto profesional.

En esta comunicación, el propietario de Tolpán hace duras referencias en contra del preparador, que le consiguió la sanción, agregando que el jinete castigado tiene mejor hoja de servicios que él.



MANUEL MATURANA será recordado por sus familiares y sus numerosos amigos hoy viernes, en una misa solemne que se dirá en la Iglesia Las Carmelitas, a las 10 horas.

Como se sabe, el malogrado jockey murió después de un grave accidente ocurrido hace cinco meses en la arena del Hipódromo Chile.

Significado de un homenaje a la Asociación de Propietarios tendrá en el Club Hípico la disputa de importante Clásico

MERECIDO homenaje significa el hecho que la directiva del Club Hípico haya querido dar importancia especial al clásico "Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera", dándole un sitio de honor a la competencia, porque la institución que con tanto acierto preside don Carlos Nazar Sillan, secundado por un grupo de dinámicos directores, desarrolla gran actividad, buscando soluciones adecuadas para todos los problemas que afectan a la hípica nacional, encontrando, en forma unánime, cooperación para sus iniciativas. Los directores de la Asociación aprovecharán la fecha de su clásico para rendirle un homenaje a su presidente, don Carlos Nazar, en almuerzo de camaradería que será servido en uno de los comedores de socios del Club Hípico el próximo domingo, a las 13.30 horas.

OPCIONES Y PERFORMANCES DE LOS RIVALES

En cuanto a la carrera misma, que ha reunido a un selecto elenco de "flyers", en la distancia de mil metros y con un premio de un millón de pesos, calificaremos las opciones en los siguientes términos:

NEHRU, 59 (Pedro Ulloa).— Listo para ganar quedó el pupilo de Juan Zúñiga, después de su actuación en el premio especial "Arturo Muñoz" ganado por Alotria a Lóriga, por la diferencia de la cabeza y don. de Nehru remató a media cabeza de la segunda. Ambas recibían mucho de ventaja del alazán. Ahora, para ganarlo tendrán que marcar record.

ALOTRIA, 52 (Sergio Vera). —Después de ganar a Lóriga y Nehru fue a La Palma a correr en el clásico "Osvaldo Silva", ganado por Mister Grock y donde finalizó ganando a Silabario, que está fuera de formas. Es una aventura que debe pasarse por alto, pues la hija de Aloraye corre mejor en la pista de césped.

NANETT, 45 (Jorge Caro).— Corral con Alotria. También viene del Chile, donde remató cuarta en una primera serie ganado por Cocker. Está bien la pupila de Urquidi y con 45 kilos hará correr muy fuerte. Creemos que es la mejor carta de este corral, pues Alotria, con la carga que lleva, ahora se verá afligida.

CALIFICADOR, 52 (Carlos Pezoa).— Ganó a The Dreamer en una 2.a serie de 1.100 metros. Luego ocupó el 6.o lugar en la especial ganada por Blackbushes y en su última performance escoltó al potrillo Lord Devil en una 2.a serie de 1.200 metros. Méritos de sobra para un lugar secundario en el marcador.

LORIGA, 50 (Renato Montoya).— Por la cabeza perdió con Alotria. Bueno es el training de la pupila de Juan Salas y debe estar entreverada con los finalistas.

LESLIE, 49 (Fernando Toro). —Le dieron un corto descanso y su rentrée lo hace frente a un lote muy superior. Ha tenido otras oportunidades mejores que ésta. Hay varios que la tienen superada, nétamente.

ROYAL AFGHAN, 49 (Héctor Pilar).— Se clasificó quinta en donde ganó Alotria a Lóriga. Ha trabajado bien, pero de todas formas tendrá que superarse mucho para lograr una ubicación en el marcador. La buena monta le significará muchos boletos.

EL SIMUN, 45 (Fernando Meneses). — Está mejorando, lentamente, en sus cotejos. Ya se anotó quinto en la 1a. serie ganada por Cocker, en La Palma. Por el momento, se puede prescindir de él y esperar una oportunidad más ventajosa.

"LA COPA" SERA DISPUTADA POR CUATRO COMPETIDORES

TOMARAN parte en el clásico "La Copa" los siguientes calificados fondistas, cuyas últimas performances y sus respectivas opciones son las que pasamos a indicar:

LAGARDERE, 61 (Omar Muñoz).— Difícil es este compromiso para el pupilo de Guillermo Urquidi. Por la edad debe dar ventajas a elementos que son netamente superiores a él. En su última actuación ganó un handicap de 2.200 metros, derrotando a Alcance y Mont d'Or.

APOLONIO, 59 (José Escobar).— Calificado fondista es el hijo de Apolo. Lo demostró al ganar el clásico "España" y luego al escoltar a Brahms en los 3.200 metros de "La Prueba". Llega a este compromiso en sobresaliente estado físico y debe ser uno de los grandes animadores de la carrera.

BRAHMS, 59 (Rogelio Parodi). — Extraordinaria es la campaña que ha cumplido el hijo de Ri d'Atout, desde su regreso de Viña del Mar. Hay en ella tres victorias y figuraciones de gran calidad, como es su segundo puesto de Llancanelo y también el segundo de Apolonio en el premio "España". Posteriormente Brahms se desquitó de esa derrota ganando en forma amplia a Apolonio en el clásico "La Prueba". En esta nueva confrontación los votos están a favor del mulato, que está vendido para EE. UU.

TOLPAN, 59 (Oscar Saavedra).— Causa preocupación entre los aficionados, la baja que ha experimentado el hijo de Espace Vital, que con justicia fue considerado el mejor exponente de su generación. Después de su regreso de Lima, las cosas han ido de mal en peor para el defensor del Haras "Victoria". Para este evento ha sido preparado en forma especial y en su ecurie confían que será la partida de su recuperación y vuelta al sitial que le corresponde.

Melero ya tiene pupilos en Viña

Tiene Juan Melero un grupo de ejemplares en Viña del Mar. En efecto, hasta la Ciudad Jardín, enviados por este competente entrenador, viajaron los siguientes elementos: Llancanelo, Chevalier Phillippe, Miss Chile, Mont D'Or, y el dos años Bravío. El día 28 próximo parten Gran Amigo, Port Said, Solución y tres potrillos que harán su debut por aquellas pistas.

Maritain y M. Paz trabajaron en Viña

Un apronte, que no dice nada con respecto a su calidad, realizó en la mañana de ayer, en la pista del Sporting Club, el "crack" Maritain, elemento que, montado por Pedro Ulloa, cubrió 800 metros en 50 segundos 2|5. Posteriormente, dirigido por Enrique Araya, que al igual que Ulloa, viajó, especialmente, para realizar estos ejercicios, Marcos Paz, pasó la misma distancia en 52 segundos 2|5.

Ambos ejercicios fueron a voluntad, vigilados por Antonio Bullezú, entrenador de los mulatos que partió muy de madrugada al vecino balneario.

Opción de todos los competidores del CLUB

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— Serie "A"

EDUL, 55 (J. Pérez).— 9.o de Huechuquito, en La Palma. Nada ha hecho hasta ahora para poder cotizarlo.

BEN HUR, 55 (S. Escudero).— Décimo en la de El Escorial. No hay señales de recuperación en su training. Pasar.

CATUPIRI, 55 (sin monta).— Cuarto en el handicap de 1.300 metros, ganado por Fo... Deber se un favorito.

...RY, 55 (E. Saavedra).— ... de El Escorial, pero antes ...ató 2.o de Capirote. La ...ncia le viene muy bien.

...ENINO, 55 (J. Escobar).— Reaparece de una larga re... En el lote hay elementos que ya están listos para ...ar.

O'BRIEN, 55 (R. Valenzuela).— Ha estado corriendo en handicap y tiene un segundo de Tronio en 5a. serie de 1.300 metros.

PANCHO VILLA, 55 (J. Toro).— 9.o de El Escorial. Por el momento no es elemento de riesgo.

PONTCARRAL, 55 (J. Cas...).— Hará su segunda presentación. Debutó escoltando a Suprés. Favorito y ganador.

SUN GLORY, (L. A. Rojas).— 6.o de El Escorial. Lindo que dará, pues se acoge al descargo de 4 kilos por la monta.

TAGUADA, 55 (J. M. Aravena).— 9.o de Baracaldo. Nada ha hecho hasta el momento. Preferir a otros en mejor estado.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— Serie "B".

AMBIGUO, 55 (J. Escobar).— 4.o de El Escorial. Candidato fijo para la tabla.

BADEN BADEN, 55 (E. Núñez).— Acaba de probar suerte en un handicap y llegó penúltimo. No tiene la menor posibilidad.

BONAFOUX, 55 (R. Parodi).— 5.o de Amiral. Escasos son sus progresos. Preferir a otros.

COMANDO, 55 (sin monta).— Corrió en el handicap de ... serie, ganado por Rosetón el 11 de octubre sin figuración. Seguirá igual.

PALMICHAR, 55 (J. Toro).— Décimo primero de Huechuquito, en La Palma. Corrió casi sin boletos. Pasar por ahora.

PEBETERO, 55 (O. Olivares).— 4.o de Amiral. El pebetero es empeñoso y en este lote tiene derecho a un lugar en la tabla.

ROMANCE, 55 (L. A. Rojas).— Tercero de El Escorial ... Ambiguo. Es otro de los que deben entrar al marcador.

TAMANACO, 55 (E. Saavedra).— 4.o de Melekzaman, el día de su debut y ésta será su segunda presentación. Trabaja bien.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— Para 3 años ganadores.

FLAVIO, 57 (L. A. Rojas).— Correrá con 4 kilos de descargo. Reapareció en la carrera especial ganada por Lord Devil y finalizó 4.o a varios cuerpos. Le hacía falta una carrera para completar su postura y ahora debe ser número puesto.

NOVIAL, 57 (Fdo. Toro).— Esta será su primera carrera en la pista de césped. Reapareció en la 1a. serie ganada por Coker, rematando tercero. Bueno es su training.

BIG CHANCELLOR, 55 (E. Araya).— Hace su primera presentación en poder de Fernando Jacial. Grave es la responsabilidad de éste, pues lo recibió vencedor de Port Said, y se enfrenta de nuevo con él y con un pupilo del entrenador que tenía antes.

PORT SAID, 51 (Héctor Pilar).— 2.o de Chaplín. Es corredor el pupilo de Melero y liviano debe dar mucho trabajo a los favoritos.

CUARTA CARRERA.— 1.600 metros. — 2a. serie. — Handicap

AFINADA, 56 (P. Ulloa).— 3a. de Almudaina y Kurihueque, en el clásico "Las Oaks". En este lote puede lograr otra figuración.

PETENERA, 55 (R. Parodi). —Ganó a Nevoso y Saltarello en una 3a. serie de 1.500 metros. La primera opción.

COMBATIDOR, 53 (J. Escobar).— Le dieron un descanso después que llegó último en la 1a. serie de 1.700 metros que ganó Río Rapel. Ha trabajado bien.

JERARCA, 52 (C. Pezoa).— Hará su primera carrera bajo la preparación de Luis Espinoza. Ganó a Similor por varios cuerpos, y la opción a repetir es notoria.

SIMILOR, 50 (R. Valenzuela).— 2.o de Jerarca, y antes había ganado al potrillo Snow Boy. Mantiene buenas condiciones físicas.

MARGRAVE, 50 (Héctor Pilar).— 3.o de Jerarca y Similor. Quedó en condiciones muy favorables y debe mejorar mucho con la monta de Pilar.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros. — 6a. serie. — Handicap

DOÑA MARLIS, 57 (R. Parodi). — Décimocuarta en la ganada por Candonga a Lililla. Buen estado, pero los kilos son muchos.

FREGADO, 54 (O. Olivares).— Malas son sus últimas y tendría que superarse mucho para lograr una figuración.

SUNBLACK, 54 (J. Castro). — 5.o de Pangalito. Se viene acercando al marcador.

APOLDA, 53 (Fdo. Toro).— Corriendo sin figuración. Trabaja bien, pero no responde en las carreras.

BEN TE VI, 53 (L. A. Rojas).— Reapareció en la ganada por Townsend y remató antepenúltimo. Fue su primera carrera del año. Esperar que se afirme un poco más.

BOLOGNA, 49 (E. Peña).— Tercera de Townsend y Browned Off. Debe entrar otra vez en el marcador. Corral con Ben Te Vi.

REMINISCENCE, 52 (M. Alquinta). — Viene del Chile. Allá ganó su salida de perdedor y después fue décimotercera de Poseidón.

GALGO GRIS, 51 (sin monta).— Ganando a dos en la de Banquero. La pista dura lo hace desmerecer.

SCOTS LOVE, 51 (J. E. Rodríguez). — Ultima en la de Optima. Aún no sale de la categoría de perdedora, y en este lote le resultará muy difícil lograrlo.

MELISANDE, 50 (S. Escudero). — Otra perdedora que sale a probar suerte en los handicaps.

LA NONI, 49 (H. Rivera). — 6a. en la ganada por Miss Amores. Bueno es su estado.

MENELIK, 49 (S. Vera).— Fue segundo de Ciprio, y le volverán a poner empeño.

TIERRA DERECHA, 48 (R. Montoya).— 4a. en la ganada por Dolmar, y aquí debe superar esa actuación.

VISIONARIA, 48 (H. Pilar). — Mala su carrera del domingo en La Palma, donde ganó Dorman. Remató décimoquinta.

CURSADO, 47 (R. Gatica). — Está corriendo en el Chile, en muy mala forma. Viene a esta pista a tirarse un lance.

BUISONNIERE, 46 (F. Arredondo). — Décimoprimera en la ganada por Miss Amores. Era su carrera de rentrée.

FOSFORITO, 46 (J. Caro). — 8.o de Cabañero en La Palma. En esa pista corre de preferencia.

KUKA MIA, 46 (L. Gutiérrez). — Se arrancó de las huinchas el domingo en el Chile, botando al jinete. Es muy mañosa y no hay seguridad al cotizarla.

DON BERNARDO, 45 (O. Sandoval).— 4.o de Townsend. Está mejorando y puede pagar placé.

7a. Carrera.— 1.200 metros.— 4a. Serie "A".— Handicap

ANTEO 53, (C. Pezoa).— 9.o de Alerón. La buena monta hará mucho para mejorar su escasa chance.

LA PASARELA 52, (H. Pilar).— 6a. de Alerón.— está trabajando bien y ahora debe de superar su última actuación.

OSCAR 52, (E. Saavedra).— Este hará su primer handicap. El hijo de Claro está completamente restablecido y será una de las cartas más firmes del lote.

MATINEE 51, (A. Jaque).— 5a. de Adelina. Ya se viene acercando y puede pescar un placé.

REVERBERO 51, (J. Castro).— Ultimo en la condicional ganada por Chaplin. Este lote es inferior y algo favorable puede hacer.

BIG STAR 50, (S. Vera).— 7a. en la de Alerón. Venía de una corta relache. Ahora hay que tenerla en cuenta.

MARTINE CAROL 50, sin monta.— 7a. de Adelina. Siempre circulan rumores en torno a sus actuaciones y no pasa nada.

REPINTADO 50, (R. Valenzuela).— Estaba corriendo muy mal y le dieron un descanso. Observarlo a ver cómo ha vuelto.

TRONIO 47, (J. Caro).— Después que ganó a O'Brien ha fracasado dos veces. En la última de ellas llegó arreando el lote en donde triunfó Chalecito.

VIOLETERA 47, (G. Farfán). 2a. de Alerón. Ha recuperado su estado físico y debe ser la presunta favorita.

8a. Carrera.— 1.200 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.

COLITO 56, (E. Núñez).— 6.o de Ayacucho en La Palma. Malas sus últimas carreras y con éste y en pista adversa, difícil.

NANTAR 56, (Fdo. Toro).— En el Chile ha corrido discretamente y tiene dos figuraciones. Un lance muy problemático.

ALTER EGO 55, (M. Alquinta).— Ganó bien su salida de perdedor y enseguida falló en la de Avasallador.

COLON 54, (R. Valenzuela).— 4.o de Riachuelo, el 22 de noviembre en el Chile. En su última en esta pista fue décimoprimero de Mont d'Or.

ALDEBARAN 53, (R. Madariaga).— 6.o de Norte Chico en una 6a. serie de 1.000 metros. Jinete muy canchero.

CONCILIADOR 53, (O. Muñoz).— 8.o de Avasallador y cotizado favorito. Corrió firme hasta la entrada de la recta y ahí se rindió. Ha mejorado en el training.

BINDING 51, (R. Gatica).— Ganando a dos en los 1.000 metros de Citizen Kane. Pocas posibilidades.

TURBIO 51, (V. Barra).— Estaba castigado y lo indultaron. Vuelve pletórico de salud.

PADELLA 50, (E. Santos).— Malas sus últimas carreras. En el lote van otros en mejores condiciones físicas.

FLORIDA TOSCA 49, (C. Pezoa).— Ganando a dos en su última carrera palmeña. Liviana y con monta muy empeñosa, puede producirse una sorpresa.

CIPRIO 48, sin monta.— Ganó en esta pista a Menelik y volvió al Chile, para rematar décimo segundo en la ganada por Dormán. Es evidente que lo hace mejor en el césped.

EL PACIFICO 47, (J. Caro). Muchos pasaron antes de que lograra una figuración. Ya se recuperó y es uno de los candidatos con mayor opción del lote.

DOÑA MONI 46, (F. Meneses). —Está corriendo mal. Fue al Chile y remató décimo quinta en la de Poseidón.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros. — Quinta serie.— "A".— Handicap.

SINAI, 54 (H. Galaz).— Ultimo en la ganada por Citizen Kane. Creemos que podrá tener éxito en la pista del Chile.

LARAQUETE, 53 (R. Parodi).— Ganó a El Pacífico y la opción para repetir es notoria, pues se recuperó totalmente.

BIG LILY, 52 (E. Saavedra).— Penúltima en la de Polenta. Este lote es inferior y puede justificar una buena performance.

GUERLAIN, 51 (C. Pezoa).— Ultimo de El Rata. Correrá con nuevos colores y bajo las órdenes de otro preparador.

ARAPAHO, 51 (S. Vera). — Cuando reapareció en esta pista, el viñamarino fue cuarto de Danielito. Sus dos carreras posteriores han sido malas. Pasar.

NAMUR, 51 (R. Madariaga).— Séptimo de Popy. Sigue firme en la pelea el veterano. Opción para un placé.

ALMIRANTAZGO, 50 (M. Alquinta).— Perdió el viaje el domingo pasado, pues remató penúltimo en la ganada por Popy. Si insisten habrá que hacer lo mismo.

GRUSHENKA, 50 (G. Farfán). — Quinta de Candonga. Es rápida la potranca y ahora debe dar firme la pelea.

HUXLEY, 50 (R. Valenzuela).— Este viñamarino está perdiendo su tiempo en la capital. Sus últimas presentaciones son dos fracasos rotundos.

LAO TSE, 50 (N. Vásquez). — Quinto de Amisina en el Chile. Corrió en esta pista y remató último en la ganada por Auster.

PLANETARIO, 50 (E. Peña).— Reapareció en la de Humorístico y remató último, lejos. Le hacen falta varias carreras para lograr postura.

NOVELA, 49 (F. Arredondo).— Ultima de Fortísimo y también de Querétaro. No se puede cotizar hasta que se componga.

NORTE CHICO, 48 (J. Caro).— En tiro de 1.000 metros ganó a Usurpadito. Sigue bueno y con chance para repetir.

OLIMPIC, 48 (R. Montoya). — Séptimo de Banquero y su preparador no quedó conforme, porque está muy bueno. Anteriormente fue tercero dos veces seguidas.

DON FAUSTO, 47 (U. Gaete) — Está corriendo bien en esta pista y particularmente en tiros de velocidad. Puede dar una sorpresa.

BLUE MISS, 45 (J. M. Aravena).— Cuarta de Citizen Kane, cuando éste ganó quinta serie de 1.000 metros. Con este lote tiene que rendir mucho más.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie "B".— Handicap.

PAREJO, 56 (L. Espinoza). — Quinto de Chalecito, el día que corrieron en corral. Ahora lo hará muy solito, pues está sobresaliente.

ICHA, 54 (Héctor Pilar).— Luchadora la potranca, pelea todas sus carreras, pero nunca falta quien se le atraviese. En su última presentación escoltó a la corredora Graciosa.

EL JERARCA, 53 (R. Parodi) — Cuarto de Polenta. Destaca opción el pupilo de Juan Salas y debe estar entre los finalistas.

BANQUERO, 52 (R. Valenzuela).— Ganó su salida de perdedor en un handicap de quinta serie, derrotando a Delmonte y Miss Rosalinda. Inmejorable estado y opción a repetir.

MELEKZAMAN, 52 (E. Peña). — Defeccionó en forma inexplicable, rematando último en la ganada por Dominado. Conviene ver cómo lo presentarán.

AMIRAL, 51 (J. Castro).— Ganó a Marfare, en su salida de perdedor, y se demostró como un elemento rápido. Este será su primer handicap.

MOCIÑA, 51 (F. Arredondo).— Cuarta de Dominado. Hay varios que están antes que ella, y hay que darles la preferencia.

SANGRE FRIA, 51 (G. Farfán) Cuarta en la que Dominado ganó el ocho de noviembre. Ha trabajado bien la mulata, y debe estar entre los finalistas.

CAMIN, 50 (Carlos Pezoa). — Segundo de Candonga. Mantiene excelente training y es un rival de calidad.

MERRY ANN, 50 (D. Reyes).— Cuarta de Grandiosa. Hay que tenerla presente, pues está progresando en forma rápida y notoria.

DANIELITO, 49 (S. Vera).— Mal le fue en La Palma, donde remató ganando a Frivolite. Pero ésa no es su pista. Acá corre mejor.

EUFRASIA, 48 (J. Caro).— Cuarta en la de Candonga. Mantiene buen estado, y debe hacer otra buena presentación.

WOLF, 48 (L. A. Rojas).— Reaparece este veterano. Dar preferencia a los que están listos para ganar.



BRAHMS hará su despedida el próximo domingo en "La Copa", para irse después a los Estados Unidos a continuar su campaña.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, LIVIANA

SOLFERINO (J. Barrios).— 600 metros en 38. Repitió, acompañado por MEQUETREFE (M. Díaz) en 36 1|2; ganó Solferino por tres cuerpos.
POSEIDON (C. Paredes).— 200 metros en 12; repitió igual.
SORBETE (U. Gaete).— 200 metros en 12 1|2.
BELGICA (C. Ojeda).— 400 metros en 24 3|5.
L'EGALITE (C. Ojeda).— 600 metros en 36 4|5.
SAMUEL (G. Farfán).— 400 metros en 23 3|5, de bajada.
VENDAVAL (S. Véliz).— Vuelta los últimos 1.200 metros en 1.18.
PEBETERO (R. Madariaga).— 400 metros en 25 4|5, a voluntad, repitió en 25.
LA MARTINICA (L. Camus).— 400 metros en 25.
ROMANCERO (R. Madariaga).— 600 metros en 37 2|5.
ICARIA (F. Suárez).— 500 metros en 31 2|5.
SEPTIMO DE LINEA (H. Galaz).— 800 metros en 50.
BATLE FOX (L. Toledo). — 800 metros en 51 2|5.
YAQUIL (S. Véliz).— 500 metros en 31.
BORDON (S. Véliz).— Vuelta los últimos 1.200 metros en 1.20.
POMAIRE (G. Farfán).— 500 metros en 30 2|5.
TECHE (L. Camus).— 600 metros en 36 3|5.
LA FLECHE (R. Pavez).— 200 metros en 11, de bajada.
VAN GOGH, J. Adasme).— 400 metros en 25 1|5.
VISALA (M. Castillo).— 200 metros en 12.
MISS KATE (H. Olguín) y MADONNA (M. Díaz).— 1.200 metros en 1.20, llegaron iguales.
DISTINGUIDO (G. Farfán).— 400 metros en 25 2|5.
MINISTERIO (L. Camus). — 600 metros en 38 3|5.
TORPEDERO (H. Basay).— 500 metros en 30 3|5.
MUY BELLA (B. García). — 600 metros en 36 4|5.
COTOPAXI (G. Farfán) e INQUISIDOR (N. Vásquez). — 600 metros en 37 3|5, llegaron iguales.
SNOW BOY (N. Vásquez) y TUÑATA (G. Farfán).— 600 metros en 37, llegaron iguales.
SIETE LUNAS (F. Meneses).— 200 metros en 12.
NICOLASA (E. Prieto).— 400 metros en 25 2|5.
BOMBAT DUCK (F. Méneses).— 400 metros en 25.
APASIONADO (C. Ojeda). — 600 metros en 37.
BUENA ESTRELLA (S. Véliz).— 800 metros en 51.
FLORON (S. Véliz).— 800 metros en 50 2|5.
SAN REMO (F. Meneses).— 800 metros en 49 1|5.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

CHAMPS ELYSEES (O. Olivares).— 1.400 metros en 1.35 2|5.
NEVOSO (J. Escobar) y SUN GLORY (L. A. Rojas). — 1.000 metros en 1.6, iguales.
SIMILOR (R. Valenzuela). — 800 metros en 53.
BIG STAR (S. Vera).— 500 metros en 31 2|5.
ANTEO (C. Pezoa).— 500 metros en 38.
AFINADA (A. Núñez).— 700 metros en 45 3|5, sin apuro.
CAMIN (C. Pezoa).— 500 metros en 32.
AMBIGUO (M. Yáñez).— 400 metros en 25 2|5.
ILQUE (J. Escobar).— 800 metros en 52.
RUCIA LINDA (H. Pilar). — 500 metros en 31.
LORIGA (R. Montoya).— 500 metros en 31.
PONTCARRAL (J. Castro) y ALMIRAL (M. Yáñez).— 500 metros en 31 2|5, iguales.
PORT SAID (H. Pilar).— 700 metros en 46, sin apuro.
VISIONARIA (H. Pilar).— 400 metros en 25.
NORTE CHICO (J. Caro). — 500 metros en 32.
MATINEE (J. Escobar).— 600 metros en 38.
PAREJO (L. Espinoza).— 500 metros en 32.
TAMANACO (E. Saavedra).— 200 metros en 13; repitió 200 metros en 12 3|5.
EL JERARCA (D. Reyes). — 400 metros en 25 2|5.
O'BRIEN (J. Aravena).— 500 metros en 32.
TAGUADA (J. Aravena).— 400 metros en 25 2|5.
FRA DIAVOLO (R. Madariaga).— 500 metros en 33.
BOLOGNA (E. Peña).— 500 metros en 32 1|5.
LA MIRAMBULE (O. Olivares).— 600 metros en 39.
PAWNEE (J. E. Bravo).— 400 metros en 25 2|5.
ARISTODEMO (E. Saavedra).— 500 metros en 33.
ALBUR (L. Aravena).— 500 metros en 31 2|5.
ESCARITO (O. Muñoz).— 300 metros en 19.
GUERLAIN (C. Pezoa).— 500 metros en 31 2|5.
PILAR (S. Vera), LA OLGUITA (O. Muñoz) y OPTIMA (A. Núñez).— 500 metros en 32, iguales.
MARGRAVE (H. Pilar).— 700 metros en 45.
LARAQUETE (J. Salgado). — 600 metros en 38.
CALIFICADOR (C. Pezoa). — 500 metros en 30.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Contrato de extracción de basuras en Población "SAN GREGORIO" Comuna de La Granja.

Se solicitan propuestas públicas para otorgar un contrato de extracción de basuras domiciliarias en la Población "SAN GREGORIO" de la Comuna de la Granja de Santiago.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, Arturo Prat 48, 4o. piso, diariamente de 10 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en la Sección indicada, el día lunes 28 de diciembre en curso, a las 11 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION AGRICOLA, COMERCIAL Y TECNICA

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a Concurso (llamado número 6) para proveer diversos cargos docentes-directivos y docente propiamente tales, en establecimientos dependientes del Servicio.

Mayores antecedentes e informes, solicitarlos en el Ministerio de Educación Pública, Avenida Bernardo O'Higgins 1371, primer piso (oficina de Partes) y en el sexto piso (Dirección General).

Erradicando a callamperos parte en enero el Plan Habitacional

VALPARAISO.— Con la erradicación de los moradores de las poblaciones callampas de Valparaíso y Viña del Mar, se pondrá en marcha en enero próximo el Plan Habitacional, elaborado por el Gobierno en esta provincia. El programa consulta 3 mil viviendas en los primeros 3 años.

La CORVI llamará a propuesta en el curso de ese mes para construir 96 viviendas en Miraflores Alto, en Viña del Mar, en terrenos donados por el Municipio y para albergar a otras tantas familias. En esa misma fecha se pedirán propuestas para iniciar la construcción de 460 viviendas en Valparaíso, con similares fines.

También en el curso del verano se pedirán propuestas para ampliar la población ... mediante la construcción de 90 nuevos departamentos en varios bloques de edificios. Posteriormente, se construirán otras 200 a 300 casas en Los Lecheros, en bloques de edificios y viviendas individuales.

La Municipalidad de Valparaíso enviará dentro de unos veinte días un informe a la Corporación de la Vivienda, sobre nuevos terrenos que, según la Corporación Edilicia, son aptos para programas habitacionales. El estudio lo hará el Director de Obras, don Camilo Moya.

Este informe será previo a la ratificación o suspensión de las propuestas fijadas para el 14 de enero y a través de las cuales se iniciará la primera etapa en Quebrada Verde, donde se levantarán dos mil casas. Tanto el Alcalde, don Guillermo Winter, como el señor Moya objetaron los terrenos de Quebrada Verde, porque los estimaron muy expuestos a los vientos y a la neblina.

El vicepresidente de la CORVI, señor Ernesto Pinto, vendrá nuevamente a Valparaíso para resolver en definitiva sobre las nuevas construcciones en la primera quincena de enero.

LA CORVI está estudiando, además, la expansión de Valparaíso y Viña del Mar. Se estima que Viña debe crecer hacia Las Achupallas, pero sólo apoyará el proyecto y lo tomará a su cargo en cuanto las partes en disputa se pongan de acuerdo y resuelvan sus diferencias.

Con respecto a nuestra ciudad, se considera que pueden levantarse nuevas poblaciones en la Hacienda Las Siete Hermanas, situada en la parte alta y en Queronque, lugar en que se ha proyectado una ciudad satélite para 50 mil habitantes. (Agencias Nova. Corresponsales).

Graduación de enfermeras en Valparaíso

VALPARAISO.— 15 alumnas egresadas de la Escuela de Enfermería "Carlos Van Burén", de este puerto, recibirán su graduación profesional, durante una ceremonia a realizarse el martes próximo en el aula magna de la Escuela de Derecho.

El plantel de enseñanza asistencial finalizará así sus labores anuales.

Al acto de graduación de las nuevas profesionales asistirán, especialmente invitados posiblemente el Ministro de Salud Pública, Dr. Sótero del Río, autoridades de la zona; jefes del Servicio Nacional de Salud y directores de hospitales. (Agencia Nova, Corresponsales).

Hoy se clausura la labor de 1959 de alfabetización

VALPARAISO.— El Consejo Comunal de Alfabetización y Cultura Popular de Valparaíso pondrá término a sus labores del presente año, hoy viernes, a las 18 horas, con el acto solemne que se realizará en el Salón Teatro de la Escuela Superior N.o 9 de Niñas, ubicada en Avenida Argentina.

En esta oportunidad se procederá a entregar los estímulos con lo que se destaca la labor realizada por los profesores de cursos técnicos y jefes de Centros Alfabetizadores, al igual que a los mejores alumnos de este tipo de educación popular. (Agencia Nova. Corresponsales).

Reunión de médicos se inaugura hoy

VALPARAISO.— Las 16as. Jornadas Nacionales de Otorrinolaringología serán inauguradas hoy, a las 9 horas, en el aula magna de la Escuela de Enfermería de esta ciudad. El torneo reúne a profesionales especialistas de las provincias. Concurren invitados, médicos catedráticos de Argentina, Ecuador, Venezuela, Bolivia y Uruguay.

El temario consulta estudios clínicos, adelantos técnicos y disciplina de la especialidad en el país y el extranjero. El torneo será clausurado el domingo a mediodía. (Agencia Nova. Corresponsales).



VALPARAISO. — El vicepresidente de la CORVI, señor Ernesto Pinto, indica al ex senador don Arturo Matte, al Intendente, señor Luis Guevara, y al Alcalde de Viña del Mar, don Gustavo Lorca, en qué consiste el Plan Achupallas. Este proyecto consulta la construcción de 10 mil viviendas y encontró acogida en las autoridades. (Foto Agencia NOVA, corresponsales).



CONCURSO DE CANTO Y RECITACION.— Más de 40 concursantes tomaron parte el sábado pasado en el concurso de canto y recitación organizado por el Centro "El Progreso de Las Barrancas". Cooperó en forma activa el trío "Frontera", compuesto por los jóvenes Mario González, Benjamín González y Raúl Miranda. Mañana sábado vendrán a dar realce al acto el cantante Chito Faró y otros artistas de radios de la capital. Este concurso se lleva a efecto en la calle Serrano esquina de Mapocho, desde las 20 horas adelante (FERNANDO BARAHONA, corresponsal.)

El 31 abrirán propuestas para Liceo Limache

VALPARAISO.— El último día del año se abrirán propuestas públicas para el primero de los nuevos liceos que se construirán en la provincia, conforme al plan de locales escolares elaborado por el Gobierno. Se trata del nuevo edificio para el Liceo Coeducacional de Limache.

El presupuesto oficial de las licitaciones es por 159 millones de pesos.

El en curso del próximo mes se abrirán propuestas para los Liceos N.o 2 de Hombres y N.o 3 de Niñas, ambos ubicados en el barrio de Playa Ancha.

Estos tres establecimientos deberán estar funcionando en sus nuevos locales a la iniciación del próximo período escolar en marzo de 1960. (Agencia Nova. Corresponsales).



REINA PRIMAVERAL. — QUINTA NORMAL.— Pilar Antolín Ruiz, elegida Reina de las Fiestas de la Primavera de esta comuna. Representa al club deportivo General Braller. Al acto de la proclamación concurrieron más de 2 mil personas. La velada bufa se realizará esta tarde en el cine Maipo. Las fiestas seguirán mañana para finalizar el domingo con un corso de flores

EXPOSICION ARTISTICA EN MAIPU

MAIPU.— En el Salón de Honor de la Municipalidad se ha inaugurado la Exposición de Oleos, Cerámica y Tallado en Madera, auspiciada por el Instituto O'Higginiano.

Al acto inaugural asistieron el Alcalde, regidores y subdelegado del Gobierno. Presentan trabajos los siguientes artistas, residentes en la comuna: Iván Cariz G. y Sergio Juzam N. (óleos); señora Victoria Urbina de Rojas (cerámica); y Richard Silva Q. (tallado en madera).

AQUI... Valparaíso

GRATIFICACION.— La Intendencia envió oficio a la Tesorería General y a la Contraloría para activar las gestiones sobre el pago de la gratificación de 50 mil pesos acordada al gremio ferroviario. También pidió acelerar el préstamo a los jubilados.

REPARTO DE JUGUETES.— El Comité Pro Pascua ... entregó ayer juguetes a las escuelas particulares del ... Distrito de esta ciudad. El reparto de juguetes concluirá mañana.

REUNION DE JUNTA DE ADUANAS.— El Superintendente de Aduanas viajó en la tarde de ayer a Santiago para asistir a la reunión que celebrará hoy la Junta General de Aduanas en el Ministerio de Hacienda.

CLAUSURA DEL AÑO.— Mañana, a las 17 horas, se realizará en la Universidad Santa María, la clausura del año universitario, con la repartición de premios y ... gimnasia. Al acto se ha invitado al Presidente de la República, Ministros de Estado y otras autoridades.

PREMIOS A ESTUDIANTES.— La Intendencia entregará mañana, a las 15.30 horas, juguetes y plantas a los mejores alumnos de sexta preparatoria de Valparaíso y ... ña, como estímulo a su capacidad y para crearles conciencia de la importancia del árbol en la vida del hombre.

REMATE DE ADUANA.— Ayer empezaron a ser ... gadas las mercaderías que subastó la Aduana en el ... de Rezagos y que rindió 72 millones de pesos. El próximo remate se realizará en febrero próximo.

PARTIDA DE AZUCAR.— En el vapor italiano "... tella Parodi", llegará en la próxima semana una partida de 62 mil sacos de azúcar.

SEMINARIOS.— Dos seminarios de administración ... piciados por la Fundación "Adolfo Ibáñez", serán clausurados mañana sábado, en una ceremonia que tendrá lugar en la Universidad Católica a las 12 horas.

HIDRATACION.— Medidas sanitarias para la hidratación de lactantes en la zona, aplicará el SNS. Una posta de emergencia para estos servicios será instalada en el ... E. Deformes.

ROBO.— Joyas por un valor de 7 millones de pesos recuperó la Policía de Investigaciones, al aclarar el robo de especies acaecido el 14 de febrero de este año, en la residencia del Dr. Oscar Marín M. en Viña del Mar. Autor del delito resultó ser el delincuente Lorenzo Carmona, de ... alias "El Loro".

NAVIDAD.— Con diversos actos será celebrada la Navidad, en la cárcel-presidio de este puerto. Los reos recibirán regalos de varias instituciones sociales de la ciudad.— (Agencia NOVA, corresponsales.)

PELICULAS DEL MOMENTO

EN LA RED DE UNA MENTIRA (Artistas Unidos).— Film de suspenso en que Alan Ladd encarna a un pintor y Carolyn Jones su esposa dipsómana (Central, Oriente y Santa Lucía).

KITTY (Filmunion).— Enredos entre un Primer Ministro británico y una manicurista que ponen en peligro una conferencia en Ginebra. Con Romy Schneider, O. E. Hasse y Karlheinz Bohm (Lido). Quinta semana.

EL DILEMA DEL DOCTOR (Metro) — Los médicos vistos por el satírico Bernard Shaw. Con Leslie Caron y Dirk Bogarde (Metro y California).

LA FAMILIA TRAPP EN NORTEAMERICA (Europa Films) — Continuación de "La familia Trapp", muchas canciones (Rex).

DIVINO O PROFANO (Fox).— Un sacerdote frente al mundo de los espectáculos. Con Bing Crosby, Debbie Reynolds y Robert Wagner (Astor y El Golf).

EL DESORDEN Y LA NOCHE (Leo Films). — Se investiga asesinato del dueño de un cabaret de lujo. (Pacífico y Dante).

PUERTO DE FURIA (Rank).— Drama del mar; con Stanley Baker y Victor McLaglen. (Bandera, segunda semana).

ESTA TIERRA ES MIA (Universal). — Drama sentimental que transcurre en una región viñatera, durante la prohibición en Estados Unidos. Con Jean Simmons y Rock Hudson. (Windsor y El Golf, segunda semana.)

MUSICA, PIERNAS Y AMOR (Alo Films).— Una agente de artistas se hace famosa como bailarina de revistas. Muchos números musicales y bailados. Con Marika Rokk y Johannes Heesters. (Huelén, cuarta semana).

EL HOMBRE DEL CARRITO (Lautaro Films).— Historia de un ratito japonés. Con Toshiro Mifune. (Nilo, duodécima semana.)

LA VIOLETERA (Pel Mex).— Película musical cuya acción se desarrolla a comienzos del siglo. Sarita Montiel, canta canciones de antaño, Raff Vallone y Ana Mariscal, (King, octava semana).

SUBE Y BAJA (Columbia).— Peripecias de Cantinflas, en ambiente deportivo. Con Cantinflas y Teresa Velásquez. (Real, Ducal y Continental, tercera semana.)



LIBERTAD LAMARQUE

En enero regresa Libertad Lamarque

El 10 de enero regresará a Chile Libertad Lamarque. Se presentará primero en el Teatro Santiago, durante algunos días.

Luego hará una jira a provincias, que comprenderá diez días en el norte y diez en el sur del país.

DECLARA HERBERT MULLER:

"La seguridad de una subvención y posiciones adquiridas pesan en cada función del ITUCH"

"Me niego a hacer ninguna declaración sobre el ITUCH", dijo Jorge Lillo, actor y consejero de esa institución. Agregó: "Ni sobre el ITUCH, ni sobre nadie, ni sobre Américo Vargas. Tengo seis hijos que atender para Pascuas".

Menos parco que el actor fue el escritor Enrique Lafourcade (El Rey Acab): "El Instituto del Teatro languidece. No da la sensación de ser un organismo artístico vivo. Todos llegaron a un nivel de actuación parejo, a una medianía discreta sin figuras sobresalientes".

También opinó para LA NACION el escritor Herbert Müller, autor de varios libros de cuentos, de los cuales el último fue "La Noche en Casa". En su juventud actuó con el ITUCH (Madre Coraje) y durante 1953 fue productor del Teatro Maru. Dijo:

PARECEN BANQUEROS

"Los actores del ITUCH tienen, hoy por hoy, la apariencia externa e interna de prósperos y apacibles banqueros. El origen del mal del Instituto del Teatro es exactamente el mismo que el de la Sinfónica. Es decir, la organización burocrática. Han olvidado que sobre los artistas pesa la maldición de Nietzsche de que "hay que vivir peligrosamente".

"Hace 15 años creí que el entonces Teatro Experimental iba a continuar dando obras experimentales, jugándose el todo por el todo. En cambio, después del primer entusiasmo, comenzó a buscar obras que le fueran cómodas. Hay progresos en lo técnico, pero eso no basta.

"La pesadez y seguridad de una subvención y de posiciones adquiridas pesan en cada función, cada vez que se levanta el telón.

"Se sabe que el teatro no es negocio. Jouvet pasó casi toda la vida embargado y Barrault tuvo más de una angustia económica. Los del ITUCH trabajaron mucho y merecen ganar bien por su trabajo y esfuerzo. Pero infortunadamente a ellos como a cualquier otro artista esta justicia les ha restado la agresividad, el nervio y la tortura que son indispensables al artista."



HERBERT MULLER

Asamblea teatral suspendida

Se postergó para el próximo miércoles la asamblea del ITUCH que había sido citada para antenoche. Su objetivo era dar a conocer a sus integrantes el nuevo reglamento de la institución y elegir los dos delegados de los actores que el mismo establece. Emilio Dufour, jefe de extensión teatral del ITUCH, explicó así la postergación.

—"Hubo dos motivos. Primero, que el reglamento aún no está aprobado por la Contraloría y pareció conveniente esperar que eso suceda. Además, Agustín Siré (director de la institución) dijo que tendría que hablar muy largo en esta asamblea y por el momento prefiere reservar su voz para "Macbeth".

TEATRO CINE REVISTAS Boite Radio

BALLET.— El Ballet de Arte Moderno recibió una invitación de Conciertos Daniel, para hacer una jira a Argentina (Buenos Aires y provincias), en abril del próximo año. Comprendía un total de 26 días entre viaje y funciones. Octavio Cintolesi, director del BAM rechazó la oferta. Como explicación recurrió a un viejo proverbio: "Quien mucho abarca poco aprieta". ***BESSIE CALDERON renunció al Ballet Nacional, al que perteneció todo este año. (Después de formarse en su escuela, fue presidente del Centro de Alumnos). La joven bailarina trabajará en 1960 con el Ballet de Arte Moderno.

CINE.— Con la colaboración del Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura se realizará hoy la cuarta función de cine al aire libre, organizada por el Cine Club Universitario. Tendrá lugar, a las 21.15 horas, en el Parque Forestal. El programa consulta "El Mundo de Mosaico", "Los Trabajos de Alexander Calder" y "Los Orígenes de la Cinematografía". También habrá al comienzo un breve concierto de jazz.

TEATRO.— Hoy reinicia sus actividades el Teatro de Ensayo en el Camilo Henríquez, con el "Diálogo de las Carmelitas". Esta obra se presentará durante el resto de este mes, con la única excepción de los días 24, 25 y 31. Alrededor del 10 de enero, cuando esté de regreso de Lima, la escenografía, se repondrá la obra de Vodanovic, "Deja que los Perros Ladren".

Con el público como mecenas el mimo Noisvander monta una comedia musical

"Noche para saltimbanquis" se estrenará en enero en el Parque Balmaceda

El mimo Noisvander se convirtió en autor y estrenará con ayuda del público el 10 de enero. Apenas entabla conversación con alguien, sonríe tímidamente y saca a relucir unos "bonos" que cuestan de mil a 5 mil pesos. El apoyo económico que los compradores le brindan les da la satisfacción de sentirse mecenas y además les asegura dos excelentes butacas el día del estreno.

Se trata de la comedia musical "Noche para Saltimbanquis", cuyo libreto fue escrito por el mimo. Más sorprendente aún resulta que él mismo haya compuesto los 17 números musicales de la comedia. Lo hizo valiéndose del único instrumento que domina: el silbido. Grabada su silbatina en cinta magnética, un músico la convirtió en notas musicales. Algunos compositores que escucharon la partitura tan originalmente creada, se mostraron muy bien impresionados por su nuevo colega.



NOISVANDER

La coreografía la hizo Noisvander en compañía de otro mimo, Jaime Schneider. Como intérprete encarnará a un personaje denominado "el hombre más flaco del mundo".

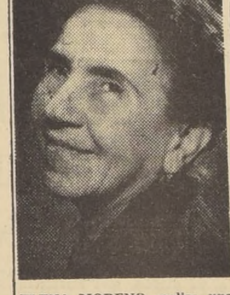
Los "Saltimbanquis" se presentarán en una carpa del Parque Balmaceda. Montar la pieza y mantenerla funcionando durante un mes costará más de un millón de pesos. La comedia transcurre en una feria en que hay toda clase de fenómenos falsificados y venidos a menos, desde una mujer barbuda hasta un tragasables. Dura 90 minutos sin intermedio y la dirige Enrique Durán. Los intérpretes son alumnos de los cursos superiores de la escuela del ITUCH.

Juanito Valderrama y su conjunto hoy en Goyescas

Juanito Valderrama, el divo de la canción española, encabeza el conjunto español que debuta hoy en Confitería Goyescas y que integran Dolores Avril, la revelación de la canción andaluza; Manuel Benítez Carrasco, poeta y recitador, autor de "Soleá del amor desprendido" y muchos otros bellos temas, y Alberto Vélez, destacado guitarrista, que ha ofrecido conciertos en París y Londres. Continúan, además, en el show de Goyescas, Las Chispitas, Benito Casado y Alina Cortez y los Huasos Andinos. Este show se presenta diariamente a la hora del té, comida y boite.

"El diálogo de las Carmelitas"

HOY FUNCION POPULAR



ELENA MORENO realiza una notable intervención en "El Diálogo de las Carmelitas", la dramática obra de Bernanos que se presentará desde hoy en la cartelera del Camilo Henríquez en una breve temporada a precios totalmente populares. Las funciones diarias de vermut comenzarán a las 6.45 P.M Reserva de entradas puede hacerse al teléfono 88959.





GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro Universidad de Chile: Descanso del personal.

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo Universidad Católica: V.: El diálogo de las Carmelitas.

CERVANTES (M. Cousiño 134, teléfono 381894). — V y N.: "Eso que llaman el novio" comedia musical.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397997). — Compañía, Jorge Quevedo, Carla Cristi: "Dos más dos son cinco".

MONEDA (Estado 82, teléfono 31477).— Compañía de Américo Vargas-Pury Durante: V. y N.: La casa de los siete balcones.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Cía. de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Cía. de Revistas Follies.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Cía. de Revistas Picaresque.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 39112).— M V y N.: Divino y profano.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N.: Puerto de furias.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M., V. y N.: El dilema del doctor.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M., V. y N.: En la red de una mentira.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494349). — M., V. y N.: Compañeras de noche.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. S. V. y N.: Sube y baja.

EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— V. y N.: Asesino de mujeres, Fiesta en París.

EL GOLF (Avenida Apoquindo 614, teléfono 480046). — V y N.: Divino y prófano.

HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M., V. y N.: Música, piernas y amor.

IMPERIO (Estado 435, teléfono 397960). — M., V. y N.: El despertar.

KING (Huérfanos 840, teléfono N.o 32838).— M., V. y N.: La violetera.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116) M., V. y N.: Música, piernas y amor.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M., V. y N.: Kitty.

LO CASTILLO (Vitacura).— V. y N.: Pregúntale a ella.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— V. y N.: El desorden y la noche.

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. V. y N.: El dilema del doctor.

NILO. — (Monjitas 879, teléfono 3920778). — M., V. y N.: El hombre del carrito.

ORIENTE (Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— M., V. y N.: En la red de una mentira.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: El desorden y la noche.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 62921).— M., S., V. y N.: Compañeras de la noche.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: Balas de contrabando.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. S. V. y N.: Sube y baja.

REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097).— M., V. y N.: Balas de contrabando.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M., V. y N.: La familia Trap en Norteamérica.

SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. S. V. y N.: En la red de una mentira.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. S. V. y N.: Esta tierra es mía.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254). — Furia de pasiones, La isla de las almas perdidas.

ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— Escalera de caracol, El desafío.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— El expreso de Andalucía, El silencioso.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— Si mis campos hablaran, El vividor, La montaña siniestra.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— El cielo defraudado.

AMERICA (Suble 390, teléfono 52443).— Pacto de sangre, Ruta a Santa Fe, El tren de las 3.10 a Yuma.

ANDES (Av. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Duelo de titanes, Manuela.

AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— El rey de los payasos, Maridos jóvenes, El diario de una enamorada.

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— Horizontes de grandezas, Temor secreto.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787). — Cuenta saldada, La llave.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) — Saeta rubia, Congreso en Sevilla, El hombre de piedra.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Contrabando de almas, Treinta hombres y una mujer, La invasora de Júpiter.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— Herencia trágica, Bala sin nombre.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— Contigo en la distancia.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Enséñame a querer.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Frankestein.

CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524)— Furia de pasiones, La isla de las almas perdidas.

COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— ¿Quo Vadis?, Una gran dama, El legado de una madre, Londres ocho campanadas.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— Sube y baja.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566). — Sucedió en México, Tonto público N.o 1, Congreso en Sevilla, La invasora de Júpiter.

EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334).— Lo que vendrá en el año 2000, El precio de una vida, Bajo el cielo del Brasil, Lola, la piconera.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— El árbol de la horca, Infierno verde.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Mesas separadas.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— El árbol de la horca, Infierno verde.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— La rosa del hampa, Noche larga y febril.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— Mientras llega la noche, Yo y ellas en París, La leyenda de los perdidos.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883). — Casino del placer, Tres caras tiene Eva.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— La ciénaga blanca, El pueblo del terror, Rutas a Santa Fe.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627). — A media luz los tres, Las mil y una noches.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— El pueblo del terror, Londres, ocho campanadas.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— Tan bueno el giro como el colorado, Mujeres encantadoras.

MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— No sé quién soy, Su primer delito.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— Venganza jurada, Emboscada mortal, Jirones de una honra.

MADRID (Chacabuco 32). — Bandido, La patrulla infernal, El filo de la navaja.

MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91464). — Los desconocidos de siempre, El hombre solitario.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Los sanguinarios también pagan, La curva del diablo.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994). — Los desconocidos de siempre, El hombre solitario.

MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555). — Saeta rubia, El hombre de piedra, Y, Dios creó a la mujer.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — Macabro, La selva humana, Pasaporte a la muerte.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— Alta traición, Oh, doctor, La incógnita X.

NAVIA (Izquierdo 287, teléfono 93422). — Duelo en Monterrey, Las lobas, Pequeñeces.

NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 87749).— Marido a la fuerza, Gervaise.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Duelo en Monterrey, Heroica, El ocaso de los bárbaros.

ÑUÑOA (Avda. Irarrázaval 2706, teléfono 43152). — Los buenos mueren jóvenes, Lluvia de balas, Del otro lado del puente.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— A media luz los tres, Las mil y una noches.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Cuatro copas, El caudillo rebelde, Sadko, el intrépido, Los hijos del Rancho Grande.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— Un gallo en corral ajeno, El hombre que me gusta.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— Que Vadis, Hoy como ayer, La montaña siniestra, El camino de la vida.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— Amor en la tarde, Un beso al morir, Pasaporte a la muerte.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Mesas separadas.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093).— En una pequeña carpa un gran amor, Un traje blanco.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258). — La herencia trágica, Bala sin nombre.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— La perseguida.

SAN ANTONIO (San Antonio con Huérfanos, teléfono 33605). — Las seductoras.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888). — Carabina 30-30.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262). — Kid Tabaco, El camino de la vida, El mundo silencioso.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins 776).— teléfono 35357). — Yo vendo unos ojos negros, Los hijos del Rancho Grande.

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890. teléfono 53940).— El pueblo del terror, Macabro, Londres, ocho campanadas.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— De aquí a la eternidad.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565. teléfono 94321).— Tan bueno el giro como el colorado, Mujeres encantadoras.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina y Violeta.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— La que no quería morir, Muñequita china.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— La última noche del Titanic.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Las piernas de Dolores.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esq. Santa Laura, teléfono 370288).— La señal roja, Un paso al patíbulo, Los asesinos están entre nosotros.

VERDI.— El expreso de Andalucía, El silencioso.

VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Sayonara, Té y simpatía, Bajo las olas.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021). — Melodía siniestra.

VIENA (Vivaceta 3410).— La casada infiel, Rivales del rayo, Hombre de palabra, El asesino anda suelto.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— La marca del halcón.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo). La gloria se escribe con sangre, Sueño siempre contigo, Barco infernal.

MUNICIPAL (San Bernardo). — El vampiro, Urgente, doctor, Pecado en el paraíso.

NACIONAL (Puente Alto).— Magia siniestra, Los muchachos de antes no usaban gomina, Echenme al gato.

PLAZA (Puente Alto).— Los hermanos enemigos, Perri, La polonesa.

TALAGANTE (Talagante). — Treinta hombres y una mujer, Sus dos cariños.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas.— Precio: $ 50 —

LA NACION

VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Fue a pedir la libertad de un detenido: quedó en la misma celda

El bailarín argentino que robaba vasos de whisky en dos boites, fue arrestado en la calle.— Su "representante artístico" lo reclamó horas más tarde en Investigaciones, pero tenía orden pendiente por estafa

Por ABRAHAM HIRMAS

CUANDO el detective Rafael Alarcón caminaba por calle Merced, en la esquina de Mosqueto divisó a un jovenzuelo nervioso que miraba a un lado y a otro, como si no quisiera que lo descubrieran. Con un delicado paqueton entre las manos, el sospechoso evitaba que la gente tropezara con él.

—¿Para dónde va, joven, con ese paquete?, —lo abordó el sabueso.

El joven se detuvo petrificado, mudo.

Muéstrame lo que lleva, le ordenó el detective.

—Son vasos de whisky, señor. Me los robé del "Mon Bijou".

EN EL CUARTEL, el arrestado resultó ser Horacio Varela Varela, bailarín argentino, de 25 años, que desde hace algunos meses trabaja en la Boite "Mon Bijou" y en el "Rancho Grande", de calle Rondizzoni. Con Blanquita Falvo y dos colegas más, Horacio Varela actúa en el conjunto "Los Juncos y los Goyas". Hace un mes y medio, el bailarín se tentó con unos vasos ordinarios que quedaban sobre las mesas de los parroquianos. Después de cerciorarse de que sería fácil robarlos, se llevó a su pieza, de calle Merced 484, una pequeña partida que vendió a los "cachureos".

Al día siguiente, cuando volvió a su trabajo, nadie lo culpó del robo. Libre de toda sospecha, considerándose impune, se dedicó, desde entonces, a escoger los vasos. Ya no le interesaron los ordinarios, sino los whisqueros, de 500 pesos cada uno. Los dueños del "Mon Bijou" y del "Rancho Grande" cargaban estas misteriosas desapariciones a la cuenta de los mozos, no porque fueran ellos los ladrones, sino porque se descuidaban con los clientes. No podían ser otros los que estaban desvalijando los negocios.

Al hacer un balance, los dueños de ambos boites pusieron el grito en el cielo: más de cien mil pesos en puros vasos whisqueros esfumados...! Sin embargo, no hicieron la denuncia.

Y el autor fue hallado por casualidad.

UN MEXICANO

Pero esta historia no terminó aquí.

Mientras el bailarín Horacio Valera narraba al detective la historia de sus fechorías y de que los vasos los enviaba últimamente a Buenos Aires, como regalo de Pascua a sus parientes y amigos, llegó al cuartel el "representante artístico" del detenido. Pidió hablar con el sabueso.

—Vengo, señor, a saber porqué está aquí mi representado. ¿Usted sabe que es un gran bailarín, es una promesa...?

—Está detenido por ladrón, —le interrumpió el sabueso.

Para ahogar el efecto, Leonel Levi Peza, mexicano de origen y de sus 33 años, empezó a contarle chascarros a Rafael Alarcón y enseguida pasó a hacer recuerdos de sus amigos en Investigaciones. Por los personajes que citó, al detective le pareció un tipo curioso. Y más que curioso, sospechoso. Mientras seguía conversando con él, mandó a un colega al archivo de la Asesoría Técnica para que hurgara en la ficha de Leonel Levi. Al poco rato, el enviado llegó con la ficha: el representante del bailarín tenía una orden pendiente por estafa, desde hacía varios años.

—Muy bien, amigo Leonel Levi, usted vino por Horacio Varela, ¿no es cierto?

—¡Justamente! ¡Ni más ni menos...!

—Muy bien: como usted tiene una orden de aprehensión por estafa, entonces irá a la misma celda a hacerle compañía...

—¡Pero, señor, usted está en un error...! ¡Usted me confunde...!

El bailarín y su representante pasaron la noche en el mismo calabozo. Al día siguiente, tomados de las manos y afligidos por el mismo dolor, caminaron juntos a la cárcel.

A LA SUERTE DE LA OLLA

● UNA SUPERSTICION medieval, según la cual el demonio acecha en las esquinas en ángulo recto, aún atemoriza a los aldeanos de la pequeña villa alpina francesa de Saint Verann. Es casi imposible encontrar entre sus modestos hogares de piedras y troncos un verdadero ángulo de 90 grados.

—:o:O:o:—

● LA SEÑORA Zaddie Bunker, de California, Estados Unidos, bisabuela de 71 años de edad, recientemente sobrepasó dos veces la barrera del sonido en un avión a retroimpulso F-100F Super Sabre. Un aviador de la Fuerza Aérea de Estados Unidos piloteó el avión, a pesar de que la señora Bunker posee desde los 65 años de edad su licencia de piloto civil.

—:o:O:o:—

● SEGUN los científicos, los organismos humanos operan eléctricamente. Un cuerpo humano genera una décima parte de un volt de electricidad. Esta energía es utilizada para transmitir impulsos nerviosos a través del organismo hasta el cerebro. Una anguila eléctrica puede generar 400 volts de electricidad para aturdir a sus presas. Esta leve similaridad entre el hombre y la anguila podría dar a los investigadores las claves del funcionamiento del sistema nervioso humano.

—:o:O:o:—

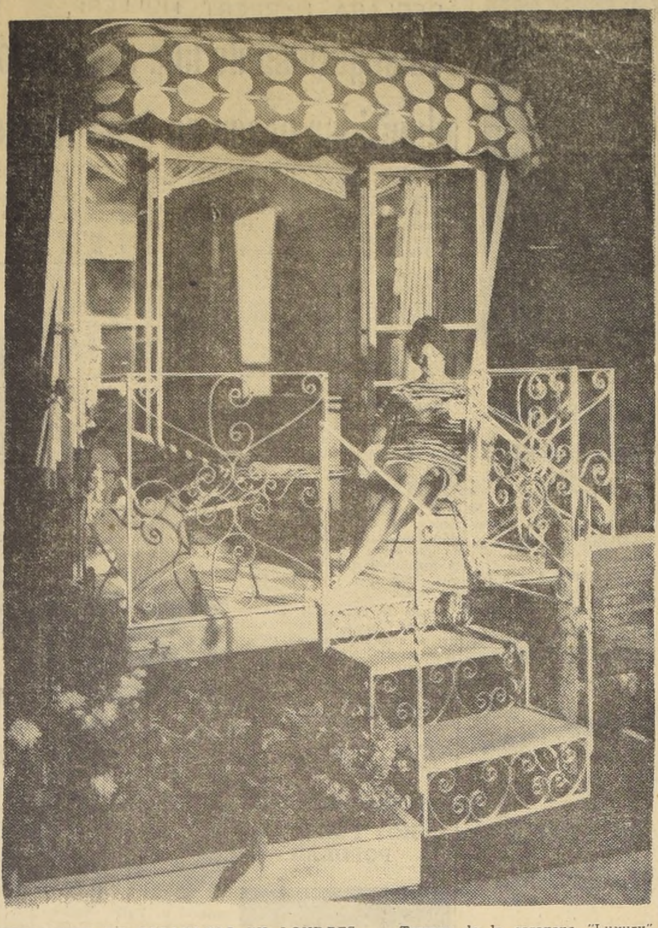
● EN SU APLASTAMIENTO del Tibet, los comunistas chinos diariamente fustigaban a miles de pacíficos e inocentes tibetanos en lugares públicos, y empleaban métodos inhumanos para obtener de ellos "confesiones" de "crímenes" contra los invasores rojos. En su mayor parte, los prisioneros preferían confesar las falsedades que proponían los comunistas a soportar las torturas.

—:o:O:o:—

● LAS HERIDAS comienzan a cicatrizar apenas se producen, según los descubrimientos del doctor John H. Dunnington, de la Universidad de Columbia. En estudios de heridas en los ojos, el doctor Dunnington descubrió que los tejidos oculares responden casi inmediatamente a las heridas con reacciones químicas que resultan en la formación de tejidos de unión.

Una cobra le dio en el gusto: le causó la muerte

MRS. GRACE Olive Wiley, de Long Beach, California, de 64 años, era una famosa adiestradora de serpientes venenosas y en más de una ocasión había dicho que prefería morir mordida por una de ellas antes que de cualquier otra cosa. Murió como quería. La mordedura de una cobra en el dedo le ocasionó la muerte hora y media después. En el momento del accidente, la señora Wiley trataba de obtener una fotografía con la cobra mostrando los dientes. La señora Wiley era considerada una de las pocas personas capaces de adiestrar serpientes venenosas y muchas de ellas han aparecido en películas cinematográficas.



EXPOSICION DE CARAVANAS EN LONDRES. — Terraza de la caravana "Luxury", presentada en Londres en la Exposición Internacional de Caravanas. El modelo "Luxury" tiene capacidad para seis personas y está provisto de aire acondicionado y calefacción central. (Foto BIPPA).

Acusan a la TV inglesa de haber caído en manos de gangsters de la canción

LONDRES.— (ANSA).— El mundo de los cantantes londinenses, de los productores de la TV, de las empresas discográficas y de los fabricantes y distribuidores de "juke-box", se halla en estado de alarma: las acusaciones de corrupción contra este ambiente, por parte de conocidas personalidades, han llegado ya a la Cámara de los Comunes.

¿Cómo se explica el éxito estrepitoso de determinados discos en Gran Bretaña? Algunas veces, es cierto, se trata de un éxito genuinamente popular. Pero muchas otras veces —y en estos términos ha sido llevada la cuestión ante la Cámara de los Comunes—, se trata de corrupción. El señor Roy Mason, portavoz del Sindicato de Compositores de Música, ha hablado muy claramente, al someter el escándalo a consideración del Parlamento.

SEGUN MASON, un autor con poco ingenio, pero que disponga del dinero necesario para pagar los servicios del "racket" radio-televisivo, puede "comprarse" una rápida fama. Le basta para ello entrar en contacto con la organización clandestina, pagar la suma que le es solicitada y luego ponerse a descansar; el resto lo harán "los gangsters de la puesta en onda".

Estos últimos se hallan ligados, a su vez, con productores de la TV y de la radio, con animadores, fabricantes y distribuidores de "juke-box" y oficinas grabadoras de discos. ¿El mediocre autor quiere un éxito completo por su tonta canción? Sólo tiene que entregar una robusta coima y el texto a la "organización", que lo hará triunfar.

Según Mason, la organización del "racket" tiene siempre a mano una serie de direcciones claves, a las que envía, acompaña por una discreta suma de libras esterlinas, el texto de la canción que se desea imponer. Al recibirla, sus destinatarios incluyen en sus programas la producción del autor-corruptor. Si se trata, por ejemplo, del encargado de la programación radiofónica, repite la ejecución diez, veinte o más veces, según la "tasa" pagada. De esa manera, la musiquita termina por imponerse, y se transforma en un éxito de venta que compensa al autor por sus gastos previos.

Si el compositor desea "lanzar" en vasta escala su canción, deberá embarcarse en gastos mucho más considerables, pero —según Mason— siempre las ganancias finales cubren holgadamente todo. En ese caso, se puede lograr que la canción sea incluída en los "shows" televisivos, que se le grabe y hasta se la utilice en el film.

Roy Mason ha sido drástico en sus acusaciones, y no ha vacilado en dar el nombre de una de las más conocidas firmas británicas dedicadas a la grabación de discos —la "Cool For Cats"—, como implicada en este sucio comercio. Pero el representante de los compositores aclaró también que la Cámara de los Comunes tropezará con muchas dificultades para probar la denuncia, por la obstinada negativa a que se aferrarán todos los acusados.

Buena noticia: cirrosis al hígado con mejor diagnóstico

VARIOS DOCTORES del Centro Médico de la Universidad de California, en Los Angeles, acaban de perfeccionar un nuevo método para el diagnóstico de la cirrosis del hígado y otras enfermedades de ese género. La clave del nuevo método se basa en el tiempo que tarde en pasar por el corazón y a través del hígado un suero albuminoso radiactivo que se inyecta al paciente. En la cirrosis del hígado, este órgano retrasa el flujo sanguíneo proporcionalmente a la degeneración sufrida por sus células parenquimatosas. Este retraso, cuando se correlaciona con el historial médico del paciente y otros datos clínicos, viene a ser un indicio seguro del estado del hígado. En el nuevo método se emplean dos contadores de centelleo, colocados externamente, uno sobre el corazón y el otro sobre el hígado, con los cuales se mide el paso de la sangre radiactivada.

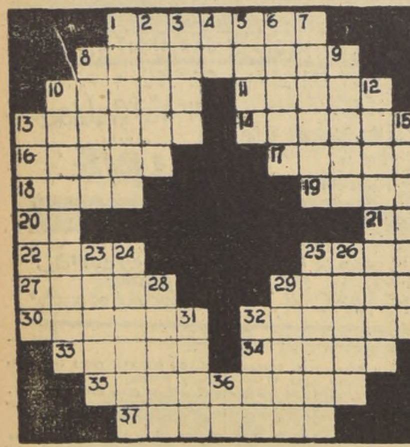
NO HAY ELECCIONES EN EL PAIS DE LAS ABEJAS

MUNICH (Por Karl Mallinger). — Después de haber aprendido el lenguaje de las abejas, un sistema sumamente complicado y muy diferenciado en la transmisión de observaciones e intenciones, el profesor doctor Karl von Frisch, tuvo éxito en interpretar ciertos fenómenos aún más complejos. Gracias a sus investigaciones, ya se sabía, que las abejas encargadas con la exploración, conducen a las obreras del panal, a las fuentes de abastecimiento más favorables, ejecutando determinadas danzas. Prosiguiendo en sus trabajos, Frisch, explicó cada figura coreográfica y puede determinar, ahora, incluso la dirección del vuelo.

YA SON CONOCIDOS los deberes de las "exploradoras" en lo que se refiere a cambios de vivienda y su localización, cuando se precisa una mudanza de casa. Hasta ahora, los zoólogos desconocían la forma de selección y las modalidades de decisión. El profesor Von Frisch y sus colaboradores observaron que las "exploradoras" indican mediante sus danzas diversas nuevas viviendas, situadas en diferentes puntos. La transmisión de las observaciones por medio de danzas se prolonga durante horas e incluso días, pues las diferentes exploradoras tienen que ponerse en contacto entre sí para lograr una resolución. Sólo después de haber llegado a un acuerdo, sus movimientos tienen el mismo ritmo, dando a entender así que se dejaron convencer de las ventajas de una determinada vivienda. No se trata sólo de persuasión, ya que las exploradoras vuelan hacia el lugar indicado y proceden a una investigación antes de decidirse. Uno de los criterios más importantes para la selección de viviendas es la dirección del viento predominante y la exposición al sol.

Se planteó, enseguida, la cuestión de si las abejas proceden a una votación sobre la nueva vivienda o si la decisión es confiada a las exploradoras. Los investigadores responden: En el país de las abejas no hay plebiscito. Las exploradoras investigan concienzudamente las ventajas y desventajas de la nueva vivienda y deciden finalmente, siendo su fallo respetado por todas las demás abejas.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Isleños, insulares.
6.—Relativo a la aduana (Pl.)
10.—Tienen por cierto.
11.—Calcañar, parte posterior del pie.
13.—De Polonia (Fem.)
14.—Capital del Atida, y ciudad principal de Grecia antigua.
16.—Arbusto ilicíneo de hojas espinosas.
17.—Musa que presidía la elegía.
18.—Pez de río parecido a la locha.
19.—Dios de la mitología escandinava, principio de la elocuencia.
20.—Prep. que indica el lugar.
21.—Percibí por medio de los ojos.
22.—Tiene miedo a una persona o cosa.
25.—Tomad, agarrad.
27.—Seca, estéril.
29.—Grada, peldaño, escalón.
30.—Acostumbrado, frecuente.
32.—Palmas para tejer sombreros.
33.—Pasad de dentro afuera.
34.—Arrojad por los poros humor ácueo.
35.—Tener necesidad de una cosa.
37.—Hombres afeminados (Pop.)

VERTICALES:

1.—Imaginaba, pensaba, proyectaba.
2.—De Suecia.
3.—Pelo suave y rizado de algunos animales.
4.—Prep. que indica el lugar.
5.—Desafía a duelo.
6.—Loco, demente.
7.—Solera de molino.
8.—C. de Francia, a orillas del Ródano.
9.—Haced sonar un instrumento.
10.—Hombres que tienen por oficio cocinar.
12.—Nacimiento de N. S. Jesucristo.
13.—Alabe de la rueda hidráulica (Pl.)
15.—Sensación que se percibe por medio del oído (Pl.)
23.—Ciudad de Italia, a orilla del Olona.
24.—Concejales.
25.—Tierra que pueden arar en un día un par de bueyes (Pl.)
26.—Extraer una cosa de otra.
28.—Ciudad de Grecia antigua, al N. E. del Peloponeso.
29.—Cueva situada bajo tierra.
31.—Río de Alemania y Polonia.
32.—Diosa egipcia, hermana y mujer de Osiris.
36.—Sociedad Anónima (Siglas).

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



RAMONA — POR JORGE PALACIO



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



Así Atendemos al Público

Desborde de aguas en la Población San Ramón

Obras inconclusas lo están provocando.— Municipio gestiona solución a este problema

EL PROBLEMA de las periódicas inundaciones que afectan a los pobladores de San Ramón, denunciado por J. M., de La Granja, se debe a trabajos de desviación de aguas de riego que se encuentran inconclusos.

Dice el lector carnet No. 34588, de San Bernardo, que las inundaciones perjudican a los habitantes de la Población, especialmente a quienes viven en las calles Uruguay, Barros Luco y Fernández Albanos. Agrega que las aguas producen inundaciones continuas en esas calles, sin que las autoridades hayan adoptado, hasta ahora, medida alguna. La situación es más grave de lo que parece, dice finalmente la carta, porque no hace mucho, una persona que cayó a un sifón murió ahogada.

ABANDONO EN POBLACION SAN RAMON

Mi problema es el mismo de todos los vecinos de la Población San Ramón soy propietario desde hace 11 años en la comuna La Granja, y hago pública mi protesta, porque los años han pasado sin que las autoridades se hayan preocupado del caso que probablemente ni siquiera conocen. El hecho es que entre innumerables deficiencias de la Población subsiste el que significa el derrame de agua permanente en la calle Uruguay entre Ramón Barros Luco y Fernández Albanos esto ocurre desde hace mucho tiempo. Las aguas corren en forma extraordinaria por las calles sin

LAS INUNDACIONES periódicas que se producen en la Población San Ramón de la comuna La Granja, han merecido la atención de las autoridades que están gestionando la solución a este problema. Así lo manifestó el regidor de la comuna Roberto Phillips, en respuesta a la denuncia formulada por un vecino de esa población.

El regidor de la comuna "La Granja" Roberto Phillips explicó a LA NACION que las inundaciones son provocadas por trabajos ... sin terminar, por lo cuales se desviarán aguas de riego hacia la Población San Gregorio.

El señor Phillips manifestó que el Municipio está gestionando la solución de este problema con la Dirección de Pavimentación, encargada de estas obras.

Cartas al Director

CARABINEROS POSTERGADOS

La opinión pública debe saber las muchas tragedias y miserias porque atravesamos unos miles de pensionados del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Con la nueva forma de encasillar al personal de ambas instituciones, o sea, aquellos funcionarios que fueron considerados entre el 3 de agosto de 1953, venía solamente a justificarse que este era un premio para quienes no habían hecho otra cosa que ayudarse por medio de sus superiores, a buscarse para el resto de su existencia, un mejor standard de vida; mientras tanto, los que habíamos servido por espacio de más de veinte años, quedábamos postergados y solamente con la ilusión del encasillamiento ficticio.

¿Cuánto gana actualmente un Suboficial en servicio activo, en comparación con un retirado con anterioridad a la Ley 11.595? No tiene comparación, mientras uno gana arriba de los $ 139.000, el otro alcanza entre los $ 78. a 80 mil.

Posteriormente la Ley 12.139 del 2 de octubre de 1956, mediante una gran ayuda del Supremo Gobierno, concedió encasillar a los sargentos primeros, con 25 años ininterrumpidos, dejándolos a la par con sus similares en servicio activo, pero otra vez olvidaron al resto del personal, o sea, no se consideró a los Vice 1o., Sargentos 2o., Cabos y Carabineros, que venían sufriendo las mismas necesidades y los mismos sacrificios. Debe hacerse justicia.

Saluda atentamente a usted, **Rubén H. Quinteros**, Carnet N.o 367275, Santiago.

TRAMPAS PARA LOS PEATONES

Acaba de producirse un lamentable accidente en la acera del sector de Gran Avenida a la altura de la cuadra 5600, y del cual fue víctima un prestigioso vecino e industrial de la Población Atacama. Esta desgracia se debió a la falta de tapas de concreto en las diferentes alcantarillas de la Comunidad de Aguas de ese sector. Estas trampas al paso del peatón no es la primera muerte que ocasionan, al caer al fondo de ellas; pero todo sigue igual. Nada se ha hecho en tantos años. Ni siquiera se levanta una voz o una protesta por esta negligencia. Y estas trampas seguirán en su caza de vidas, jóvenes o viejas, servibles o inútiles, pero son vidas que no deben exponerse a la negligencia culpable de quienes algo pueden hacer por evitarlas. — **Marcial Drago Gac**, San Miguel.

UNA ACERA QUE NECESITA PAVIMENTO

Los vecinos de la calzada norte de la Avenida Bernardo O'Higgins, comprendida entre las calles Teatinos y Brasil, sufrimos durante el invierno pasado toda clase de molestias con motivo de la repavimentación de la calzada.

Estas molestias se agudizaron, porque, con toda lógica, las Empresas de Agua y Consumidores de Gas aprovecharon la oportunidad para instalar nuevas matrices, otro tanto hizo la Cía. de Electricidad, y como estos trabajos no estuvieron muy bien sincronizados, los peatones de la acera tuvimos que practicar alpinismo durante tres o cuatro lluviosos meses.

En fin, todo ha terminado, y es ahora un placer transitar por una amplia acera. Pero hay un gran lunar: frente a un negocio de compraventa de automóviles, situado a mediados de la cuadra 17, la acera no ha sido pavimentada todavía, y la superficie está cubierta de tierra suelta, piedras y ripio. Es en realidad un lunar. ¿Qué fuero tienen esos vecinos? No hay acaso inspectores municipales, o de pavimentación, que les hagan entrar "en vereda"?

Como su sección cartas al Director, a mi juicio, soluciona todas estas pequeñas dificultades, mucho le agradeceré la publicación de estas líneas.

Carnet 840016, Santiago.

BASURA, TIERRA Y ALGO MAS EN LA COMUNA S. MIGUEL

Desde que se pavimentó la calle Vargas Buston, hace más de un año, con el sacrificio económico de los propietarios, jamás la Municipalidad de San Miguel, se ha preocupado de mandar un empleado municipal a levantar la basura y tierra que se amontonan en las cunetas, a lo largo de dicha calle, especialmente, al llegar a la calle Chiloé, donde existe un sifón que es el punto de llegada de toda clase de desperdicios, como ser perros, gatos y aves muertos, que son arrastrados por las aguas de una comunidad. Como es lógico de imaginar, estos desperdicios son sacados y colocados en las cunetas, sin que nadie se preocupe de retirarlos, teniendo sus habitantes que soportar toda clase de olores, especialmente en esta época.

También por la calle Chiloé corren diariamente las aguas desbordadas de dicho sifón, haciendo intransitable para vehículos y peatones esta arteria, sin que las autoridades distraigan su atención en solucionar estos graves problemas comunales.

Pedro Rojas C.
C. 1024890, Stgo.

SANCIONES PARA CANTINEROS QUE EMBORRACHAN

Uno de los vicios que está liquidando poco a poco nuestra población obrera, es el consumo desmedido de licores y vinos falsificados, en muchas partes, y es triste ver que constantemente se instalan nuevos "depósitos", donde se consume clandestinamente en su interior, sin que nadie fiscalice.

¿Por qué la Municipalidad no cancela aquellas patentes de licores y vinos a quienes hacen mal uso de ellas?

En otros países, al cantinero que permite beber más de lo conveniente a algún parroquiano, se le sanciona con fortísima multa, y tienen, entonces, buen cuidado de fijarse a quién le siguen vendiendo.

OTRO, AL AZAR.— La Empresa de Agua Potable Colón, en Las Condes, sigue vendiendo medidores a nuevas construcciones, cuando los existentes son tantos que no tienen ya agua ni para lavarse en el segundo piso, y a veces, ni en el primero. Esto resulta extraño, por cuanto, si una empresa vende un servicio, en este caso de agua, tiene la obligación de procurarse los medios para darla en cualquier momento. Lo demás resulta un engaño. Yo me pregunto, ¿por qué se hace vista gorda cuando el problema no es insoluble?

Roberto Díaz, Santiago.

BELLO GESTO Y NOTA INGRATA

Tres pescadores del lugar, al zarpe correspondiente que los autoriza a entrar al mar con el propósito de trabajar en sus faenas, fueron sorprendidos por un fuerte viento austral, que les imposibilitaba la salida a la playa. Dándose cuenta de esta emergencia, el Alcalde de Mar, solicitó auxilio de la FACH, la que respondió de inmediato, como ya es característico en nuestra Fuerza Aérea, rescatando, sin un rasguño, a los náufragos. Como es costumbre en estos casos, el público se aglomeró, lo que impidió la labor de salvamento, y entonces se produjo la nota ingrata, dada por el Alcalde de Mar, quien, ante esta eventualidad, comenzó a insultar al público con palabras de grueso calibre, sin importarle la presencia de damas y menores de edad.

Estos hechos son de condenar, y no crea, señor Director, sea ésta la primera vez que sucede. Lástima grande es tener encima la época de veraneo, y si este señor no cambia de actitud, y de repetirse los accidentes en las playas, habrá que recomendar a los veraneantes que se tapen los oídos para no escuchar los improperios de este hombre que ha olvidado las más elementales reglas de educación.

Luis Torres M.
(correo, Pichilemu).